



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Morfología y Percepción del Espacio Público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: El Caso de la Plaza Central

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN URBANISMO
PRESENTA

Alfonso Gutiérrez Nazar

DIRECTOR DE TESIS
Dr. Héctor Quiroz Rothe



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

**Morfología y Percepción del Espacio
Público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas:
El Caso de la Plaza Central**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN URBANISMO
PRESENTA

Alfonso Gutiérrez Nazar

DIRECTOR DE TESIS
Dr. Héctor Quiroz Rothe

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Héctor Quiroz Rothe

SINODALES

Dra. Déborah Paniagua Sánchez Aldana

Dr. Mario Camacho Cardona

Dra. Carmen Valverde Valverde

Dr. Carlos Uriel del Carpio Penagos

Dedicatoria

A la memoria de mis padres con profundo respeto

Dr. Alfonso Gutiérrez Serra
Sra. Rosa Aurora Nazar Cal y Mayor

A mis hijos con eterno amor

Ing. Pablo Alfonso Gutiérrez Bustamante
Dra. Diana Patricia Gutiérrez Bustamante

A mis nietos con inmensa ternura

Santiago Adolfo Herrera Gutiérrez
Ximena Patricia Herrera Gutiérrez
Pablo Gutiérrez Perea
Fernanda Gutiérrez Perea

Contenido

	Página
Introducción	5
Marco Teórico	14
Primera Parte:	
El Recuento	22
Capítulo Primero: De la ceiba a la plaza	23
Capítulo Segundo: Las primeras décadas del siglo XIX	35
Capítulo Tercero: Las últimas décadas del siglo XIX	74
Segunda Parte:	
La Evocación	105
Capítulo cuarto: La plaza jardín	106
Capítulo Quinto: La plaza cultural	147
Capítulo Sexto: La plaza política	184
Tercera Parte:	
Los Imaginarios Urbanos	212
Capítulo Séptimo: La plaza actual	213
Capítulo Octavo: Tuxtla Gutiérrez imaginada	239
Conclusiones	281
Bibliografía	290

Introducción

Introducción

Aunque la historia urbana de Tuxtla Gutiérrez ya ha sido tratada en investigaciones previas, la Plaza Central de la ciudad en lo particular, no ha sido abordada, por lo que el propósito de este estudio, con el análisis de su morfología y la percepción que de ella tienen los habitantes de la entidad, es llenar un vacío del conocimiento.

Durante el desarrollo de esta investigación se pretende demostrar la siguiente Hipótesis: Aunque los cambios que ha sufrido en su morfología la Plaza Central han sido producto de la decisión de los gobernadores en turno sin considerar a la participación ciudadana estos, para la toma de esas decisiones, indirectamente han tomado en cuenta a los diferentes actores sociales y en especial a las relaciones estado – religión así como también al aumento de la población.

Como primer objetivo se propone descomponer las diversas sedimentaciones y modificaciones sucesivas de la Plaza Central en función de los diferentes actores sociales que han intervenido para comprender mejor la ubicación y forma actual de los diferentes elementos que la conforman.

Un segundo objetivo de esta investigación será conocer los principales eventos que a lo largo del tiempo se han desarrollado en Tuxtla Gutiérrez teniendo como escenario a la Plaza Central.

Finalmente se pretende conocer la percepción que los habitantes de la ciudad han tenido respecto de la Plaza Central en sus diferentes momentos históricos y de los principales edificios, elementos y mobiliario urbano que la han constituido.

La tesis está dividida en introducción, marco teórico, tres partes a su vez subdivididas en capítulos y conclusiones, además de la bibliografía correspondiente. Los conceptos morfología, percepción, espacio público y plaza son analizados desde el punto de vista de diferentes autores en el apartado denominado “marco teórico”. La primera parte a la que se denominó “**El Recuento**”, consta de tres capítulos: el primero de ellos, al que se le ha titulado “**De la ceiba a la plaza**”, se refiere al proceso de transformaciones que tuvo la Plaza Central de Tuxtla, cuando formaba parte de la Capitanía General de Guatemala, desde la fundación de la ciudad por los españoles en el siglo XVI, hasta finales del XVIII, cuando se empiezan a gestar las ideas independentistas.

El segundo capítulo se ha bautizado “**Las primeras décadas del siglo XIX**” y abarca la independencia de Chiapas y el proceso de anexión a la naciente nación mexicana y en este capítulo se describen los primeros documentos gráficos que se tienen de la Plaza Central.

El tercer capítulo, intitulado “**Las últimas décadas del siglo XIX**” se refiere precisamente a ese período específico, cuando la Plaza Central empieza a tener los primeros cambios en su morfología, mientras se prepara la ciudad para recibir los poderes gubernamentales del Estado que serán mudados de su antigua sede en San

Cristóbal a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y la descripción de cómo era esta plaza en esas fechas y cual era la capacidad y potencialidad económica concentrada en su entorno que le da sustento a esa posibilidad de que Tuxtla, una vez convertida en la nueva capital del Estado, pueda permanecer con este rango. Para el desarrollo de los tres capítulos que componen esta Primera Parte, se echó mano de la historiografía consultando libros que se refieren a la historia local, documentos de archivos históricos, fotografías y planos antiguos.

La segunda parte de la tesis se ha denominado “**La Evocación**”, está compuesta de tres capítulos y cada uno de ellos se refiere a los diferentes momentos históricos, en las primeras ocho décadas del siglo XX, cuando hubieron cambios físicos en la plaza. En esta parte de la tesis, además de la historiografía, se emplea la historia oral para conocer las percepciones y evocaciones de los habitantes de la ciudad que en algún momento fueron usuarios de ellas.

Con el análisis de las entrevistas realizadas a personas de diversas edades que han habitado y vivido la ciudad y su plaza en los diferentes momentos y formas que esta última ha tenido, se conoce su percepción y el uso que les daban así como los significados relacionados con los diferentes factores económicos, políticos y sociales. Es a través de estas entrevistas que se buscarán las respuestas acerca de ¿cómo, cuáles y por qué se han dado los cambios de la plaza central de Tuxtla Gutiérrez?, ¿Por qué la apropiación y el abandono de ese espacio por algunos sectores de la sociedad tuxtleca? y también ¿por qué los grupos de personas económicamente con mayor capacidad adquisitiva de la ciudad han dejado de acudir a la plaza y cuáles son los sitios con los que la han sustituido? y finalmente buscaremos el ¿por qué las personas de escasos recursos monetarios se han apropiado de este espacio público?

El cuarto capítulo se llama “**La plaza jardín**” y tiene que ver con esa primera plaza, construida en 1926, que deja de ser un espacio de tierra, sin ningún recubrimiento ni instalaciones y se convierte en un área ajardinada que es visitada por las familias tuxtlecas, sustituyendo al atrio de la Iglesia de San Marcos conocido entonces como La Alameda y que hasta esa fecha era el punto de reuniones. Esta plaza conserva las medidas que tenía desde la fundación de la ciudad, pero como se dijo anteriormente, se le da forma de jardín, se adorna con tres estatuas, se le instala el mobiliario correspondiente para la comodidad de los usuarios, convirtiéndose en un espacio agradable y confortable.

Esta plaza, construida durante el gobierno del General Carlos A. Vidal, se bautizó con el nombre de “12 de Octubre”, no para conmemorar el descubrimiento de América, sino para recordar un incidente trágico durante la campaña política de este gobernador, en el cual resultaron muertos algunos integrantes de su partido político. En este mismo capítulo también se estudian dos espacios abiertos adicionales a esta plaza a los que se les llamó el “Parque de las Damas” y el “Parque de la Revolución”, a los que la población bautizó como “anexos”.

El capítulo quinto se refiere a **“La plaza cultural”** construida en 1944 durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa, a la que en esta tesis se le ha llamado así porque alrededor de ella se ubicaban varios edificios de equipamiento de cultura, como la Biblioteca Pública del Estado, una casa de cultura que se conocía como “El Ateneo”, un mapa en relieve del Estado de Chiapas donde la gente llegaba a conocerlo, “La pérgola”, donde en su parte inferior se colocaba la banda de música para los conciertos vespertinos, además de algunos lugares de recreación como las neverías, también en el interior de “La pérgola”, las refresquerías, cafeterías, restaurantes, el Cine Alameda y los billares alrededor de la plaza.

Este nuevo espacio público tuvo la particularidad de que aumentó el tamaño físico del anterior al demoler el edificio de “Los Portales” que estaba al norte de la plaza, duplicándose la dimensión en el sentido de sur a norte, aunque de oriente a poniente se conservó igual. Los jardines que anteriormente eran el “Parque de las Damas” y “El Parque de la Revolución” se transformaron en “La Explanada”, espacio abierto recubierto de asfalto que regularmente servía de estacionamiento y en algunas ocasiones allí se realizaban eventos especiales, fiestas populares, actos cívicos y concentraciones políticas. La plaza, que cambia su nombre a “Parque Dr. Rodulfo Figueroa”, quedó dividida por un edificio que iba desde la Calle Central hasta “La Explanada”, al que se le conocía como “la pérgola” y que se mencionó anteriormente.

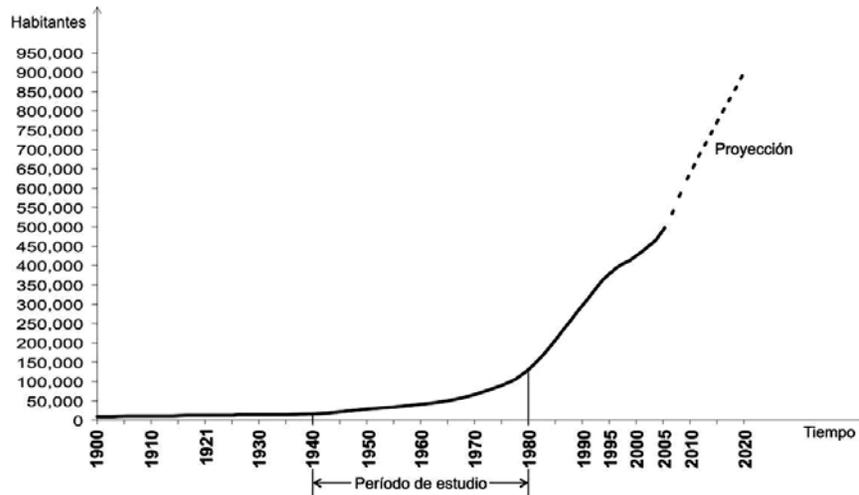
Al capítulo sexto se le ha llamado **“La plaza política”** y se refiere a un nuevo espacio público que fue construido en el año 1957, durante el período gubernamental del Lic. Efraín Aranda Osorio y en esta modificación el “mapa en relieve” y “la pérgola” son demolidos y aunque se guardan las mismas dimensiones de la plaza anterior, daba la sensación de mayor amplitud. En esta plaza se dan concentraciones político sociales originadas por el descontento de la sociedad ante la forma de ejercer el poder por el gobernador Aranda Osorio. Alrededor de la plaza se construyen modernos edificios, se remodelan los antiguos y surgen nuevos comercios y los existentes crecen y se modernizan, intensificándose la actividad comercial constantemente.

La tercera parte de la tesis se ha denominado **“Los Imaginarios Urbanos”** y en esta etapa de la investigación se busca conocer la percepción que los ciudadanos tuxtlecos tienen de su ciudad y en especial de la Plaza Central, confrontándola con la información oficial. Está compuesta de los capítulos séptimo y octavo, de los cuales el primero de estos dos, denominado **“La plaza actual”** se refiere a la plaza de estos días, desde el sexenio de 1976 a 1982, con los gobernadores Jorge de la Vega Domínguez, Salomón González Blanco y Juan Sabinés Gutiérrez, cuando se realizan cambios radicales, se moderniza la Plaza Central y se aumentan sus dimensiones hasta llegar a las que tiene actualmente, se construyen nuevos y modernos edificios públicos para los gobiernos federal, estatal y municipal, un estacionamiento subterráneo de dos niveles, se remodela la fachada de la Iglesia de San Marcos y su atrio y hay una radical transformación de las preferencias sociales en el uso de la plaza y se genera el abandono y deterioro de los antiguos edificios privados, la venta de éstos y la construcción de nuevos edificios para otros usos comerciales.

El capítulo octavo, que se tituló “**Tuxtla Gutiérrez imaginada**”, estudia a la ciudad actual y a sus habitantes, imaginada por los propios ciudadanos, se hace un análisis de las características de Tuxtla Gutiérrez, según la información que arroja el Censo de Población y Vivienda del año 2000 y el Censo de Población de 2005, en cuanto a número de habitantes, edad, sexo, PEA, pero también se analiza a los ciudadanos y el punto de vista que ellos tienen sobre las formas de vivir e imaginar la ciudad y respecto a la plaza, cómo la ven los usuarios de ella y cómo consideran que es realmente.

Posteriormente se tiene un apartado para las conclusiones que fueron surgiendo a lo largo de la investigación y en esta sección se hace un concentrado de lo más destacado de ellas. Finalmente, se presenta la bibliografía detallada que fue consultada a lo largo de todo el trabajo, misma que se encuentra citada en los diferentes capítulos de la tesis. El hilo conductor a lo largo del documento es el orden cronológico de los acontecimientos.

A lo largo de la historia de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, ha existido una relación estrecha entre el tamaño de la población, el área urbana y las dimensiones de la Plaza Central, como se manifiesta en las gráficas siguientes:



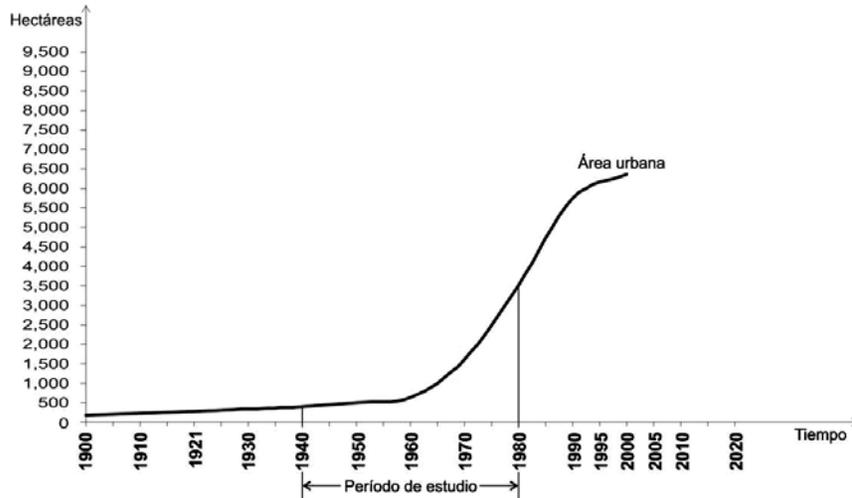
Crecimiento Demográfico de Tuxtla Gutiérrez

Gráfica elaborada por el autor

A medida que la población crecía, algo similar sucedía en la mancha urbana con modificaciones en la estructura urbana y el correspondiente surgimiento de fraccionamientos habitacionales en la periferia cercana de la ciudad, los que fueron ocupados primeramente por profesionistas y comerciantes que residían en la zona centro de Tuxtla Gutiérrez y que cedieron sus posiciones ante la presión del poder económico, logrando la venta o renta de sus propiedades y obteniendo con esto viviendas más amplias y mejor diseñadas, aunque con el inconveniente de estar más lejos del centro de la ciudad.

Los desplazados de otras localidades por sismos o fenómenos meteorológicos, con alto poder adquisitivo, también buscaron estos fraccionamientos de la periferia de

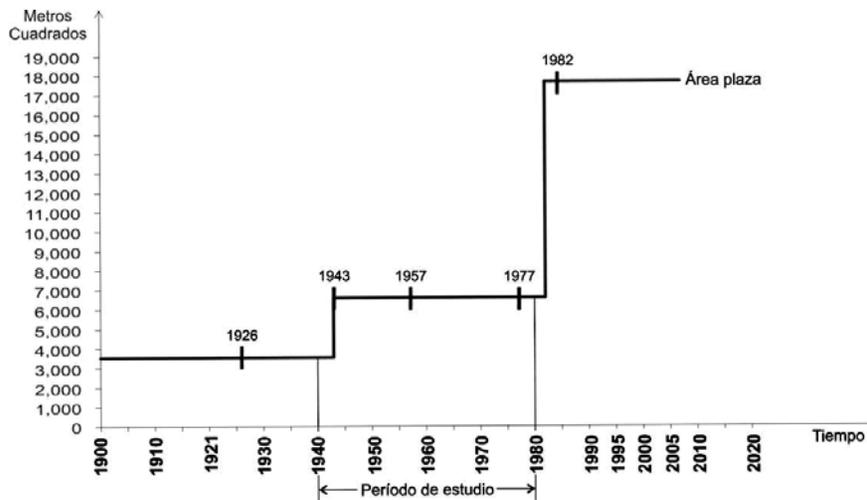
Tuxtla Gutiérrez, mientras que los de menores recursos económicas tanto locales como migrantes tuvieron que conformarse con zonas habitacionales más alejadas y menos espaciosas y algunas veces tuvieron que optar por las unidades habitacionales de interés social. Los migrantes de muy bajos o aún los de nulos recursos económicos, ocuparon la periferia lejana en fraccionamientos irregulares o invasiones, con viviendas de construcción precaria. La suma de todos estos fraccionamientos trajo consigo el crecimiento del área urbana tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Crecimiento del Área Urbana de Tuxtla Gutiérrez

Gráfica elaborada por el autor

El aumento de la población y su correspondiente incremento de la mancha urbana, han traído consigo un crecimiento paralelo del área de la plaza central de la ciudad, con modificaciones tanto en la forma como en la función de ésta y la adecuación en el tamaño y la arquitectura de sus edificios, consecuencia de los cambios económicos, políticos y sociales y en especial de la voluntad de los gobernantes y su deseo de dejar un sello personal de su gestión, según se aprecia en la gráfica que a continuación se presenta:



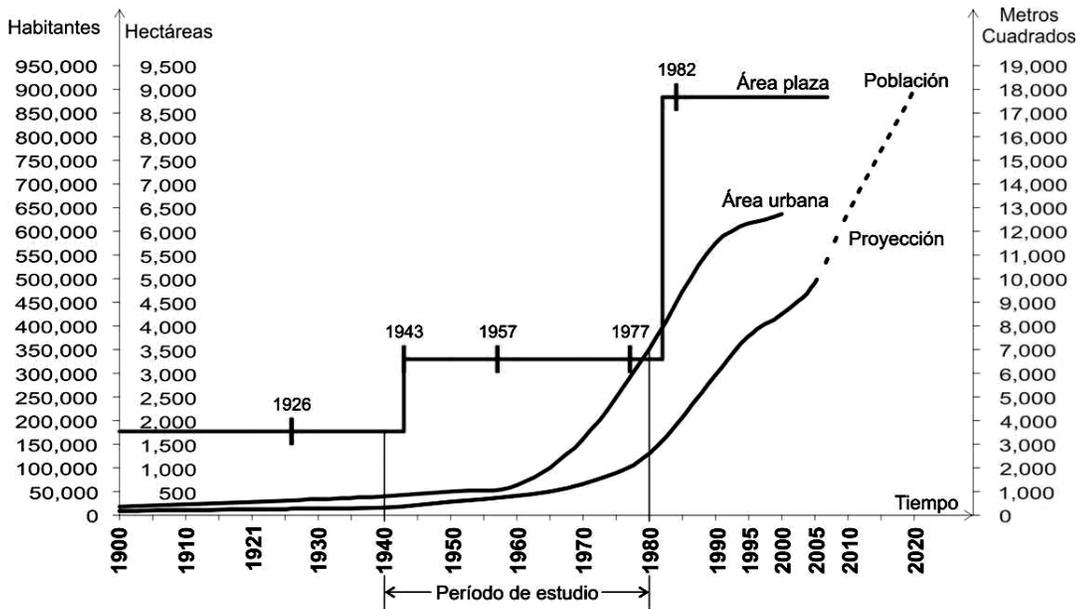
Crecimiento del Área de la Plaza de Tuxtla Gutiérrez

Gráfica elaborada por el autor

Lo manifestado en el párrafo anterior coincide con Setha M. Low, cuando en su libro *“On the Plaza”*, al referirse a la Ciudad de México y citando a Anthony DePalma (1998) dice que:

“por el potente símbolo como espacio físico, el Zócalo a menudo sucumbe a las ambiciones de políticos quienes imponen sus propios toques a lo largo de su historia. A través de los siglos, han llegado y deshecho el trabajo de sus predecesores para que sus propios esfuerzos puedan verse mejor”¹. (Low, 2000: 32)

Estos tres tipos de modificaciones e incrementos en población, área urbana y tamaño de la plaza central en Tuxtla Gutiérrez, guardan una interesante y excepcional proporción, como se muestra en la siguiente gráfica, acorde a cada momento histórico y habrá que analizarlos conjuntamente, pues como ya argumentaba Manuel Castells, desde hace varias décadas en la versión en español publicada en 1974 de *“La Cuestión Urbana”*, hay una imposibilidad de generar una teoría específica del espacio urbano.



Transformación Urbana de Tuxtla Gutiérrez

Gráfica elaborada por el autor

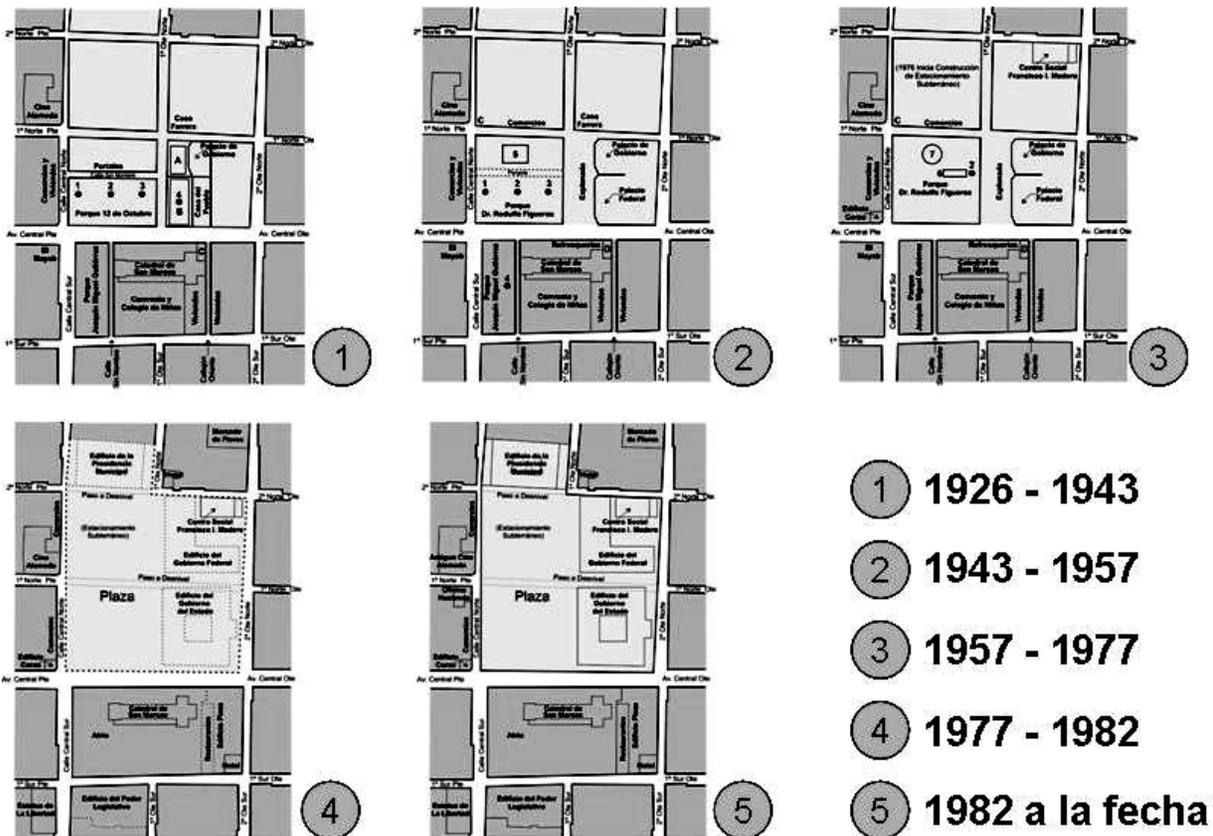
Los cambios en la Plaza Central, según las gráficas anteriores han obedecido a una necesidad y deseos de la población que requiere espacios públicos más amplios cuando la ciudad crece, pero sobre todo han sido caprichos del gobernador en turno.

Las principales modificaciones en la Plaza Central durante los gobiernos del Gral. Carlos A. Vidal en 1926, del Dr. Rafael Pascacio Gamboa en 1943 y del Lic. Efraín

¹ Texto original en inglés, traducido por el autor de esta tesis.

Aranda Osorio en 1957, han sido las manifestaciones de la voluntad del gobernante del Estado en turno, tratando de borrar la huella de sus antecesores para dejar la suya propia, interpretando las necesidades de la ciudad, pero sin la intervención de las autoridades municipales o la sociedad, aunque para 1980, durante el mandato de Juan Sabinés Gutiérrez, el Colegio de Arquitectos de Tuxtla Gutiérrez tiene la oportunidad de participar y proponer un proyecto para la Plaza, sin embargo, es la decisión nuevamente de un solo hombre, el gobernador, la que se impone y se desarrolla su proyecto sin tomar en consideración las propuestas ciudadanas.

Todos los cambios que la plaza ha tenido durante el siglo XX, como antes se mencionó, han sido por la voluntad de un gobernador que ha transmitido sus deseos al arquitecto que ha desarrollado el proyecto en turno y donde la belleza arquitectónica del pasado se convertía en lo viejo que debía ser sustituida por la belleza de la arquitectura de vanguardia, la que algún tiempo después también representaría a lo viejo y durante todos estos cambios en la morfología de la Plaza central, nunca se tuvo respeto por el patrimonio arquitectónico construido demoliendo la imagen que representaba al gobierno anterior por la nueva donde quedaría el sello del gobernador en turno.



PROCESO HISTÓRICO URBANO DE LA PLAZA DE TUXTLA GUTIÉRREZ

Planos elaborados por el autor

Antes de cerrar esta introducción, es necesario expresar mi más sincero reconocimiento y agradecimiento a todos aquellos que de una manera u otra colaboraron a lo largo de su desarrollo. Primeramente quiero mencionar a los doctores Héctor Quiroz Rothe, Jesús Fuentes Gómez, Mercedes Oliveros, al Dr. Fredy Ovando Grajales y al Sr. Jesús Alvarado Castañón por permitirme el acceso a sus bibliotecas privadas, así también quiero expresar mi gratitud a todas las personas que amablemente accedieron a ser entrevistadas, de quienes menciono sus nombres en el texto de la tesis y de igual manera se da crédito a todos aquellos que desinteresadamente me proporcionaron fotografías, planos, dibujos, al Arq. Zinar Zepeda Nataren por su apoyo en la edición de este documento y a mis hijos Ing. Pablo Alfonso Gutiérrez Bustamante y Dra. Diana Patricia Gutiérrez Bustamante por el estímulo que han significado para mí.

De manera muy especial debo de agradecer a mi tutor, Dr. Héctor Quiroz Rothe por su constante orientación y correcciones durante el desarrollo de esta investigación, a mis cotutores Dra. Deborah Paniagua S. y Dr. Mario Camacho Cardona por sus valiosos consejos que han enriquecido el contenido de esta tesis, a la Dra. Carmen Valverde Valverde y al Dr. Carlos Uriel del Carpio Penagos por leer el documento y sus valiosas opiniones al respecto, pero asumo que todos los errores y omisiones son absolutamente de mi responsabilidad. Reconozco las facilidades que me fueron otorgadas por el personal de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, con especial mención nuevamente a la Dra. Carmen Valverde Valverde, coordinadora del programa, a quienes les doy mis más sinceros agradecimientos.

Marco Teórico

Marco teórico

Desde el primer asentamiento zoque en el siglo XIV, y su posterior refundación española en el siglo XVI, Tuxtla ha tenido, como cualquier otra ciudad, diversos cambios en su morfología y en la percepción que sus habitantes tienen sobre su estructura urbana, los espacios públicos y en especial la Plaza Central, que es el objeto de estudio de esta tesis.

Nuestro estudio lo abordaremos primeramente desde el punto de vista de la morfología, aunque tomando siempre en cuenta la estructura urbana y más adelante consideraremos un enfoque según la percepción que los habitantes de la ciudad han tenido de ella, pero principalmente de la Plaza Central.

Iniciaremos nuestro trabajo dando una definición de morfología urbana. Se ha atribuido primeramente a los geógrafos alemanes y franceses el origen del término morfología urbana en las primeras décadas del siglo XX y posteriormente a los ingleses, quienes consideran que para esta disciplina los cambios morfológicos son etapas de la historia social y cultural de una entidad que genera formas materiales distintas. En el campo de la arquitectura y del urbanismo, la aplicación de este concepto se identifica primeramente en Italia, en el área de la preservación del patrimonio histórico. (*Del Rio, 1990: 70*). En este tipo de análisis urbano, los italianos fueron los pioneros y entre ellos destaca Saverio Muratori quien en los años 50 del siglo pasado, junto con sus alumnos, registró las tipologías del proceso evolutivo y los cambios ocurridos en el tejido urbano de la ciudad de Venecia. (*Íbid: 71*)

Con el cuestionamiento a las actitudes asumidas por los arquitectos y urbanistas a partir del movimiento moderno, surgen los estudios de morfología urbana en relación a las ciudades históricas. La enorme herencia urbanística de Italia y la continua evolución y adaptación de sus ciudades, explica por qué los italianos son los pioneros en el área y siguen hasta la actualidad con el liderazgo en esta línea de trabajo, destacando entre ellos Aldo Rossi y Carlo Aymonino. (*Íbid*)

El término de morfología urbana ha sido definido por diferentes autores, así para Samuels, morfología urbana es el estudio analítico de la producción y modificación de la forma urbana en el tiempo, estudia por lo tanto el tejido urbano y sus elementos contruidos formadores a través de su evolución de transformaciones e interrelaciones, así como los procesos sociales que los generaron. (*Samuels, 1986: 71*). Por su parte, Mario Camacho Cardona, en su Diccionario de Arquitectura y Urbanismo, sobre el término morfología nos puntualiza "(Del gr. morphé, forma, y logos, tratado, estudio). f. Estudio de las formas". (*Camacho, 1998: 473*), es decir, el estudio de la forma urbana.

Para Russano García Lamas (1990), la morfología urbana estudia esencialmente los aspectos exteriores del medio urbano y sus relaciones recíprocas, definiendo y explicando el paisaje urbano y su estructura. Para este autor, esta disciplina se inscribe en las áreas del urbanismo, de la arquitectura y del diseño urbano y el campo de la preservación y rehabilitación del patrimonio construido; comenta que la morfología es el estudio de la forma del medio urbano en sus partes físicas exteriores, que no se ocupa del proceso de urbanización, o sea del conjunto de fenómenos sociales, económicos y otros motores de la urbanización, éstos inciden en la morfología como explicación de la producción de la forma, más no como objeto de estudio. (*García Lamas, 1990: 38*)

García Lamas también nos dice que un primer grado de acercamiento de lectura de la ciudad es eminentemente físico-espacial y morfológico, por lo tanto específico de la arquitectura y es lo único que permite evidenciar la diferencia entre éste y otro espacio, entre ésta y aquella forma y explicar las características de cada parte de la ciudad. A éste se juntan otros niveles de lectura que revelan diferentes contextos (históricos, económicos, sociales entre otros). Ese conjunto de lecturas solo es posible por que la ciudad existe como factor físico y material. Todos los instrumentos de lectura leen el mismo objeto o espacio físico: la forma urbana. (*Íbid: 31*)

La Association Francaise d'Action Artistique, en su Glossaire Trilingue SIRCHAL, (Programme sur la revitalization de centres historiques d'Amérique Latine et des Caribes), del Ministère des Affaires Étrangères, publicado en 2000, comenta que:

“la forma de la ciudad no es el resultado de un proyecto único, más bien es la respuesta de una reconstrucción permanente de la ciudad sobre sí misma a lo largo de toda su historia, por superposición, acumulación, desaparición y substitución”¹.

Según Remy Allain, en su *Morphologie urbaine*, sobre el estudio de la morfología urbana nos comenta lo siguiente²:

“Los métodos varían según la naturaleza en la escala de los elementos estudiados pero también en función de los objetivos. La morfología histórica, una forma de arqueología urbana, se propone descomponer las extensiones, sedimentaciones y modificaciones sucesivas de las ciudades en función de las sociedades para comprender mejor la ubicación en los sitios de sus formas actuales. La morfología funcional se esfuerza por explicar las obligaciones sociales, evaluar la pertinencia de las formas y su eficacia desde los puntos de vista de las actividades y de los flujos. La morfología normativa estudia las ligas entre los valores humanos, la calidad de la vida cotidiana de los habitantes y las formas y ensayos de determinar las <<buenas formas>>.”
(*Allain, 2004: 20*)

¹ Texto original en francés con traducción libre por el Autor de esta tesis

².ídem

Más adelante y de suma importancia para el desarrollo de esta investigación, Remy Allain agrega:

“los procesos socioeconómicos son el fundamento de toda explicación morfológica. Es de estos dos que depende la actividad constructiva. Las inversiones se materializan en efecto por parte de la actividad inmobiliaria, la <<petrificación del capital>> de la que habla F. Braudel. ¿De dónde y cuándo viene el dinero? La procedencia y variación de las inversiones se experimentan en los ciclos inmobiliarios que traducen las fases de crecimiento o de estancamiento de una ciudad”. (Íbid.: 25)

Eugenia María Azevedo Salomao, puntualiza:

“La forma urbana de cualquier ciudad y en este caso de una ciudad histórica, puede ser vista de varios ángulos y perspectivas. (Azevedo, 2003: 1)

Continúa con lo siguiente:

“Los estudios tipológicos (arquitectónicos y urbanos) son instrumentos de análisis que permiten entender las modificaciones urbanas en el tiempo y en el espacio, identificando momentos de continuidad y de ruptura de la ciudad en su evolución histórica y permiten entender su imagen actual.

“La comprensión de la formación, evolución y transformación de los elementos urbanos y sus interrelaciones, posibilitan la identificación de formas más apropiadas, cultural y socialmente, para la recuperación y diseño de nuevas áreas.

“La ciudad debe su origen material a la existencia de algún hecho fundamental ligado a las fuentes naturales y condiciones geográficas que sirven para entender su morfología. (Íbid.: 3)

“La identificación de los elementos morfológicos presupone conocer cuales son las partes de la forma y la manera de estructurarse los diferentes elementos identificados en un conjunto urbano”. (Íbid.: 5)

En la actualidad, diversos urbanistas y arquitectos consideran fundamentales los estudios de la morfología urbana como antecedente básico para la creación contemporánea, aún más si tratamos sobre la inserción de la arquitectura actual en contextos históricos. Esta línea es conocida como “contextualismo”, corriente preferentemente identificada dentro del postmodernismo en los trabajos de James Stirling, entre otros. En América Latina, Brasil se destaca en la utilización de estudios morfológicos vinculados a los trabajos de preservación de conjuntos urbanos históricos.

De gran importancia para esta investigación será la percepción que los habitantes de Tuxtla Gutiérrez han tenido y tienen de su ciudad y muy especialmente de la Plaza Central. Se denomina percepción a la impresión hecha en los sentidos por alguna cosa exterior, luego se habla de *percepciones visuales* cuando se usan los ojos, de *percepciones auditivas* cuando interviene el oído, y así sucesivamente. (Hesselgren. 1980: 11)

Mario Camacho Cardona nos proporciona una definición del término:

“(Del lat. perceptio, onis, acción de recoger, de percipere, apoderarse de, de per, y capere, apoderarse.) f. Proceso que inicia con la aprehensión sensible por medio de los receptores sensoriales, de una realidad objetual externa al ser, produciéndole internamente una imagen sensorial. Acto inicial de cognición, seguido de otros de cognición significativa originados con anterioridad por el proceso de reflexión de los contenidos de conocimiento, y las experiencias de vida del organismo, como sentimientos, recuerdos y conocimientos del yo y del entorno, todos ellos de origen empírico (sic), integrados al correlato significativo, dando un resultado objetivo-subjetivo (imagen sensorial, significación), que nos remite a la realidad”.
(Camacho, 1998: 532).

Edward T. Hall reconoce que el aparato sensorial del hombre se divide en dos categorías que pueden clasificarse más o menos así:

- a) Los receptores de distancia, relacionados con el examen de los objetos distantes, o sea los ojos, los oídos y la nariz.
- b) Los receptores de intermediación, empleados para examinar lo que está continuo o pegado a nosotros, o sea lo relativo al tacto, las sensaciones que recibimos de la piel, las mucosas y los músculos.

Más adelante agrega que el olor evoca recuerdos mucho más profundos que la visión o el sonido. (Hall, 2001: 56)

Vivimos en un mundo de olores, pero casi no le prestamos atención; privilegiamos la vista y el oído, un poco menos el gusto y el tacto y casi nada el olfato, excepto cuando el olor nos previene de peligros o cuando nos causa un gran placer, como el perfume del ser amado, a pesar de que el olfato es uno de los sentidos más desarrollados y complejos del ser humano y que probablemente interviene en muchísimas funciones del organismo, entre ellas la evocación de lugares, situaciones y personas, porque el olor penetra fuertemente en la memoria. (Anaya, 2007: 78)

Para Bailly (1979), el hombre de la ciudad está sometido, más que cualquier otro, a sonidos, olores, bloqueos de visión y microclimas, que son otros tantos elementos que influyen en su percepción del ambiente. En el conocimiento del medio urbano la nariz juega un papel más importante que la boca. Mientras que el sistema olfativo facilita la identificación de lugares, objetos y personas. Los sentidos no son los únicos que intervienen: la memoria, la personalidad, la cultura y el tipo de transmisión y de mensaje juegan, asimismo, el papel de estímulos y de portadores de mensaje.

El sistema visual no es solo un instrumento de registro, sino que también permite escoger, de entre la serie de imágenes que van desfilando, aquellas que son más atractivas. A una persona que visita un barrio aislado del conjunto urbano le llama la atención ciertos elementos. La visión exploratoria detecta la estructura de los objetos, su forma y sus combinaciones; después, la mirada se fija en un sector concreto y seguidamente se pasa a la visión de detalle. La ciudad, si bien es parcialmente imagen visual, es también experiencia y símbolo. Percepción y representación se juntan para dar origen a la actitud.

En el proceso de percepción, el individuo interviene biológicamente en un primer tiempo donde detecta una estructura triádica compuesta por los tres elementos siguiente y por sus relaciones: *a)* el signo propiamente dicho (también denominado representante o vehículo sígnico); *b)* su objeto y *c)* el interpretante o modificación que el signo produce en el pensamiento. El interpretante no debe confundirse con el intérprete, que será aquél para quien algo funciona como signo. Como el individuo es un ser pensante dotado de memoria, esta información recibe una significación y un valor en relación con la personalidad profunda y el medio cultural, social y económico y así en su mente la transforma como imágenes que van unidas a evocaciones de las experiencias anteriormente vividas, así, de la percepción se llega a la imagen. (Ibid)

Según Armando Silva (1983), ver, oler, oír, pasear, detenerse, recordar, representar son atributos que deben ser estudiados en cada ciudad, comparando una con otra o cada una dentro de sus fragmentaciones territoriales. Estas evocaciones nos permiten recrearla en un momento dado en croquis mentales y construir imaginarios urbanos, ya sean individuales o colectivos, para así conformar la ciudad imaginada por los ciudadanos, que es la que ellos realmente viven, sufren y disfrutan cotidianamente.

Los habitantes de una ciudad la viven en su cotidianeidad, pero en el mismo ejercicio segmentan sus espacios privilegiando ciertos puntos sobre otros, rechazando o aceptando distintos motivos que ofrece la ciudad a sus habitantes.

Kevin Lynch en su libro *La imagen de la ciudad* (1984), considera que todo ciudadano tiene largos vínculos con una u otra parte de su ciudad y su imagen esta embebida de recuerdos y significados. Cada individuo crea y lleva su propia imagen, pero parece existir una coincidencia fundamental entre los miembros de un mismo grupo. La ciudad no es solo un objeto que perciben (y quizás gozan) millones de personas de clases y caracteres sumamente diferentes, sino que es también el producto de muchos constructores que constantemente modifican su estructura por que tienen sus motivos para ello.

Lynch agrega que las imágenes ambientales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones y el observador -con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos- escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La imagen desarrollada en esta forma limita y acentúa ahora lo que se ve en tanto que la imagen en si misma es contrastada con la percepción filtrada, mediante un constante proceso de interacción. De este modo, la imagen de una realidad determinada puede variar en forma considerable entre diversos observadores.

Según Mauricio Cerasi (1972) encarar la lectura del ambiente equivale a investigar el hecho arquitectónico, de cómo se ha ido transformando el espacio natural en una sociedad específica; equivale a preguntarse cómo tal hecho es percibido, qué significados atribuye a ello la vida social. Ciertamente esto implica una extensión del concepto de arquitectura y la revisión de lo que constituyen lenguaje y orden en los objetos edificados. Una arquitectura, para ser plenamente comprendida como fenómeno complejo y no como simple hecho estético, ha de ser considerada como un trozo de ciudad; es entonces un fenómeno urbano, inmerso en un proceso de relaciones sociales y espaciales.

Antoine S. Bailly (1979), (citando a Herbert, 1974), dice que la percepción no nos da otra cosa que imágenes parciales y no integradas. La percepción es un proceso activo y creativo; es el punto de partida de una síntesis cognitiva. Más adelante Bailly agrega que la percepción es simbólica y las imágenes expresan, en parte, el contenido subjetivo y afectivo de la ciudad. Solemos decir que una ciudad es triste o alegre, gris o luminosa, dinámica o conservadora; lo que significa, pues, que la calificamos del modo como lo hacemos con un individuo. Se nos convierte en una estructura viva, llena de encuentros, conflictos y creaciones.

La teoría de la forma –*Gestalt*- (Guillaume, 1937), elaborada por Max Wertheimer en 1912 plantea como hipótesis que la percepción consiste en organizar y asociar las informaciones obtenidas del medio, miramos el todo antes que sus elementos y oímos una melodía más bien que las notas consideradas individualmente. Una forma es un grupo de elementos que poseen unas características de cohesión identificables y reconocibles.

El punto de vista historicista tiende a considerar los fenómenos como ya *explicados*, *definidos* en la medida en que logran aclarar el proceso de la realidad que los han formado. (Cerasi, 1972: 24). La historia local es la historia de la individualidad y en su dimensión urbana nos presenta los cambios que a través del tiempo ha tenido la localidad en su estructura urbana y su arquitectura y así mismo nos explica el por qué de esas transformaciones.

El espacio público es aquel en el que los individuos pueden estar y circular libremente generalmente con determinadas características de calidad y agradable para los ciudadanos. Los espacios públicos son las calles, los andadores y por excelencia las plazas, ese lugar que es el corazón de la ciudad y donde se puede andar, estar sentado, ver, observar, encontrar personas, tener citas o simplemente exhibirse.

En la Plaza Central de ciudades con origen hispano, donde Tuxtla Gutiérrez queda inmersa, se manifiesta la triada, estado, iglesia, ciudadanos, con sus edificios gubernamentales, religiosos y civiles y desde este espacio público salen las calles principales que poco a poco se entretajan con otras de menor jerarquía y van

formando la traza de la ciudad. La plaza actual es la respuesta a los cambios constantes de ese espacio sobre sí mismo a lo largo de su historia, donde algunos elementos se han superpuesto a los anteriores y otros que han desaparecido han sido sustituidos en su mayoría con formas que tratan de adaptarse a la modernidad arquitectónica del momento.

Es con el conjunto de estos conceptos, que se analizará la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, para dar respuesta a las preguntas formuladas, así como a la hipótesis inicial y buscar lograr los objetivos trazados en el apartado de la Introducción.

Primera Parte: El Recuento

Capítulo Primero:	De la ceiba a la plaza
Capítulo Segundo:	Las primeras décadas del siglo XIX
Capítulo Tercero:	Las últimas décadas del siglo XIX

Capítulo Primero: De la ceiba a la plaza

1.1 – La fundación de Tuxtla

La palabra “Tuxtla” significa “donde abundan los conejos”, es de origen náhuatl y está compuesta por los vocablos “tuchtli”, conejo y “tla”, desinencia abundancial (*Becerra, 1985: 328*), mientras que el específico Gutiérrez que lleva desde 1848 le viene del apellido de don Joaquín Miguel Gutiérrez, hijo de padre español y originario de esta ciudad, quien fuera un destacado político y militar chiapaneco que murió en batalla a pocos metros de la Plaza Central de Tuxtla, en el año de 1838, defendiendo los principios liberales.

Tuxtla Gutiérrez ocupa una parte de un valle angosto de aproximadamente cuatro kilómetros en la dirección norte-sur y proporcionalmente largo, del orden de diez kilómetros en el sentido este-oeste, que es atravesado según su eje mayor, por el río Sabinal o Quishimbak, mismo que recoge las aguas de los arroyos San Roque, Potinaspak, Pistimbak y otros escurrimientos de la zona y las deposita en el río Grijalva, a unos pocos kilómetros hacia el este de la ciudad, en un lugar conocido como Nido de Águilas.

Este pequeño valle de Tuxtla Gutiérrez pertenece, según F. Müllerried, a la Depresión Central de Chiapas (*Müllerried, 1957: 15*), su altitud es de 530 msnm (*INEGI, 1994: 8*), tiene aproximadamente 3 Km de ancho y se encuentra limitado al norte por el cerro de las Ánimas que alcanza una altura de 1,230 msnm frente al Cañón del Sumidero, en el lugar conocido como la Atalaya; al sur por el cerro Mactumatzá y la meseta de Copoya, con una cota máxima de 1,160 msnm (*Gutiérrez, 1988: 36*); al este por el río Grijalva y al oeste se prolonga hacia el vecino pueblo de Berriozábal y se amplía rumbo al sur, siguiendo el contorno de la base del mencionado cerro Mactumatzá.

El valle de Tuxtla Gutiérrez comparte con casi toda la Depresión Central de Chiapas un clima templado subhúmedo, con lluvias en verano, correspondiente al A (w) de la clasificación de Köppen, modificada por Enriqueta García, con temperatura media anual de 24 °C y alrededor de 900 mm anuales de precipitación pluvial.¹ La ciudad de Tuxtla se encuentra localizada a los 16° 45' de latitud norte y 93° 07' de longitud oeste (*INEGI, 1994: 8*), es desde 1892 la capital del Estado de Chiapas, en el sureste de la República Mexicana y en 2005 tenía 503,320 habitantes según INEGI.²

Las condiciones geográficas privilegiadas de Chiapas como paso de las primeras migraciones norte-sur, aunadas a su clima y abundante flora, fauna y recursos naturales, propiciaron la proliferación de grupos nómadas desde épocas tempranas, existiendo evidencias de restos humanos de hace varios miles de años en Teopisca³, además de otros hallazgos arqueológicos de grupos cazadores-recolectores encontrados en Amatenango y Aguacatenango, de fechas más recientes, que aún no han sido precisadas (*García-Bárceñas, 1988: 84*), todos estos sitios en la altiplanicie del estado.

¹ Esta clasificación debería ser revisada por especialistas considerando los parámetros actuales

² Según II Censo de Población y Vivienda 2005 para el Estado de Chiapas de INEGI.

³ Según (*Chiapas Básico, 1987: 150*), estos restos datan de hace 14,000 años.

En la cueva de Santa Marta, cerca de Ocozocuatla, se han encontrado evidencias arqueológicas que comprueban la ocupación precerámica de grupos también cazadores-recolectores, con fechamiento aceptable de radiocarbono de hace 9,400 años (*Ibid*: 93). Este sitio se encuentra relativamente cerca de Tuxtla Gutiérrez y ambos pertenecen a la depresión central de Chiapas, lo que hace pensar que por esas mismas fechas los grupos nómadas ya merodeaban por las márgenes del río Sabinal.

La domesticación del maíz y la agricultura incipiente se iniciaron en Chiapas alrededor del año 7,000 a. C. (*Chiapas Básico*, 1987: 151), dando origen a que los grupos nómadas de cazadores recolectores se tornaran en sedentarios y formaran los primeros asentamientos humanos. La cercanía a las fuentes de agua, la abundancia en flora y fauna así como los terrenos aptos para la agricultura, han sido las características que permitieron los asentamientos humanos en Chiapas desde los tiempos más remotos. La cerámica que manifiesta la condición sedentaria de un grupo humano, aparece en Chiapas entre los años 2,000 y 1,400 a.C., siendo Aquiles Serdán en la planicie costera del Pacífico, el sitio más antiguo que se ha identificado. (*Cuevas*, 1994: 22)

En Chiapa de Corzo, junto al río Grijalva y a unos 15 Km. al oriente de Tuxtla Gutiérrez, dentro de la depresión central de Chiapas, se tienen evidencias de ocupación desde antes del año 1,500 a. C. en el preclásico temprano, aunque los edificios más antiguos que se han estudiado en este lugar, datan del año 1,000 a. C., abarcando los períodos preclásico medio y preclásico tardío. (*Ibid*)

A partir del año 200 d. C. empiezan a surgir en Chiapas los grandes centros ceremoniales como Toniná, Bonampak, Yaxchilán, Palenque y Chincultik, llegando a su máximo esplendor entre los años 700 y 900 de nuestra era (*Ibid*). El posclásico tanto temprano como tardío, que abarca el período comprendido entre los años 900 a 1524 d. C., se caracteriza en Chiapas por el abandono de las grandes ciudades ceremoniales, acompañado de la dispersión de su población.

Según María Elena Tovar González⁴ (1988) los primeros habitantes en las cercanías de la actual Tuxtla datan de:

“la primera mitad del siglo VI a.C. y que hacia el año 400 a.C. surgieron algunos centros ceremoniales, entre ellos San Agustín (La Trinidad) como principal, y los de Juan Crispín (Plan de Ayala) y el rancho de Casa Honda como secundarios, sobre los restos de la zona centro de Tuxtla”.

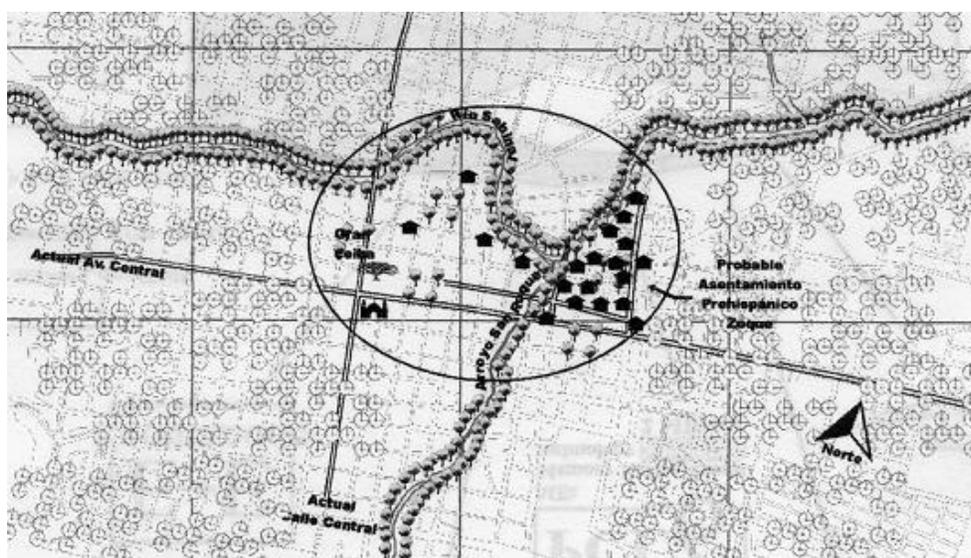
También menciona:

“que los montículos pertenecieron a una población, pequeña sin duda, que existió antes de la llegada de los conquistadores y que es posiblemente la Tuchtla que conoció el padre Ponce”.

⁴ En su libro *Tuxtla y su Feria de San Marcos*, la historiadora Tovar cita al ArqIgo. Carlos Navarrete pero no precisa la bibliografía específica, que corresponde a una revista publicada por el ICACH.

“Parece que ésta (Tuxtla) se situaba en la Calle Primera Norte, entre la Octava Oriente hasta la Once y de ahí se desplazaron los habitantes hacia donde ahora se encuentra la iglesia de San Marcos, donde existió, todavía en el siglo pasado⁵, una ceiba, muy cercana a donde actualmente se encuentra el Palacio de Gobierno”. (Tovar, 1988: 7)

La ocupación ya permanente del valle de Tuxtla por un grupo zoque, según los estudios arqueológicos de la zona basados principalmente en restos de cerámicas encontrados en el sitio, en la confluencia del Río Sabinal y el Arroyo San Roque, data del año 1350 durante el período posclásico tardío (Lowe, 1962: II, 185), y desde esa fecha, sus moradores que seguramente eran zoques, estuvieron sujetos a los chiapanecas hasta la conquista y dominio azteca entre 1498 y 1521, quedando posteriormente de nuevo bajo el señorío chiapaneca de 1521 a 1524 durante la efímera restauración de su soberanía. (Vivó, 1946: 299)



**Probable asentamiento prehispánico zoque en Tuxtla Gutiérrez
(Croquis elaborado por el autor)**

Cuando llegaron a Chiapas los primeros conquistadores españoles al mando del Capitán Luis Marín en el año 1524, encontraron grandes núcleos de población dispersa, como son las actuales Ixtapa, Chiapa de Corzo, San Juan Chamula, Zinacantán y la espléndida Copanahuastla (Díaz del Castillo, 1975: 602)⁶, de la que únicamente sobreviven sus ruinas.

A la llegada de los españoles en 1524, la actual Tuxtla Gutiérrez debió ser simplemente un pequeño caserío disperso de indígenas zoques que seguramente tenía su núcleo principal en las cercanías de la desembocadura del arroyo San Roque al cauce del río Sabinal o Quishimbak y se extendía hacia la actual Plaza Central donde había un frondoso árbol de ceiba que los indígenas mesoamericanos consideraban sagrado, mismo que utilizaban como lugar de mercado y punto de reunión que cumplía con las funciones de una plaza.

⁵ Al mencionar siglo pasado Tovar se refiere al siglo XIX

⁶ La versión original es del Siglo XVI

Según la crónica del capitán Bernal Díaz del Castillo, la primer batalla entre los españoles al mando del capitán Luíís Marín y los chiapanecas, tuvo lugar en Ixtapa a principios del año de 1523 (*Díaz del Castillo, 1975: 602*), pero la confesión hecha por el propio cronista al decir que “*esto de los años no se me acuerda muy bien*” y otros documentos contemporáneos como las “*Cartas de Relación*” de Hernán Cortés, han permitido a los investigadores corregir la fecha en que tuvo lugar la expedición de Marín, ubicando esa batalla en 1524.

La ruta seguida por Marín y descrita por Díaz del Castillo, ha sido fuertemente cuestionada por varios historiadores del siglo pasado, como Manuel B. Trens o José Casahonda Castillo en la década de los cincuenta y Carlos Navarrete en 1966 entre otros, quienes basándose en lo contradictorio del relato con respecto a la geografía del lugar, llegan a la conclusión de que debió ser en Tuxtla, que jamás menciona Díaz del Castillo y no en Ixtapa donde se enfrentaron españoles y chiapanecas en feroz batalla y la frondosa ceiba que funcionaba como plaza y mercado debió ser testigo de esos acontecimientos.

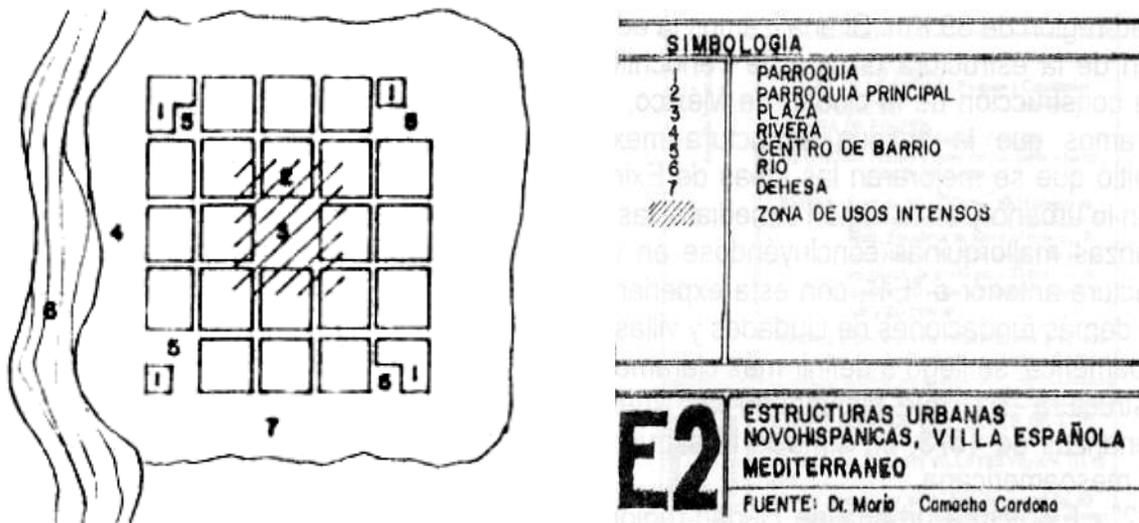
Según el mandato de reducción de pueblos de Indios de 10 de junio de 1540, se procuró que aquellos asentamientos dispersos o de pocos habitantes se concentraran en los más grandes, “*para que los indios de esta Provincia pudiesen ser industriados en cosas de nuestra Santa Fe*” (*Remesal, 1988: II, 242*) y facilitar el cobro de los tributos, naciendo de esta forma en 1550, según María Elena Tovar, el pueblo de San Marcos Tuxtla (*Tovar, 1988: 8*), como parte de la labor de fundación de pueblos desarrollada por los frailes dominicos, que pocos años antes habían llegado a esta provincia acompañando al Obispo Fray Bartolomé de Las Casas, labor que realizaron siguiendo los lineamientos que presentaban los modelos de las nuevas ciudades españolas en la América del siglo XVI, con la traza en forma de damero y manzanas de 100X100 varas castellanas⁷, coincidiendo en gran parte con las calles del actual centro histórico de la ciudad y su Plaza Central en el mismo sitio donde se encuentra ahora, aunque de menores dimensiones, por donde se cruzaban los dos ejes principales de la ciudad, de forma análoga que el castrum romano. Cabe mencionar que el cronista José Luíís Castro Aguilar en “*Cronología histórica de Tuxtla Gutiérrez*” de febrero de 1999, ubica la fundación de esta ciudad en 1560 sin citar su fuente y cita “*por la intervención de los frailes dominicos encabezados por Fray Antonio de Pamplona que fundan formalmente el pueblo de San Marcos Evangelista Tuchtla*”.

Aunque para 1550 o 1560, según sea la fecha correcta de la fundación de Tuxtla, aun no se publicaban “*Las Nuevas Ordenanzas de 1573*” de Felipe II, los conquistadores y frailes españoles ya tenían conocimientos empíricos tomados de sus experiencias previas en ciudades de la propia España o posiblemente de Francia, además de algunas ciudades españolas en las islas del Caribe y de asentamientos tempranos en América continental, incluyendo Guatemala y Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas, fundadas en 1524 y 1528 respectivamente, donde la regularidad de los trazos urbanos habían quedado definidos con “*las normas del Rey Fernando el Católico de 1513*” dadas al gobernador de Tierra Firme de las Indias don Pedrarias Dávila. (*Camacho, 2000: 70*).

⁷ La vara castellana medía 83.6 centímetros.

Al respecto de las estructuras urbanas novohispánicas, el Dr. Mario Camacho Cardona nos ilustra lo siguiente:

“Por lo general la estructura urbana hispanoamericana parte de un centro en donde se ubica la plaza principal del asentamiento, con un crecimiento centrifugo y libre hacia el exterior. La traza urbana es concéntrica y tiene una red regular de calles en damero que se cruzan ortogonalmente, formando sectores alrededor del centro. Estos sectores permitieron implantar política poblacional de segregación donde se aglomeraba a los indígenas en barrios, para enseñarlos a vivir en comunidad urbana y para evangelizarlos en el catolicismo” (Íbid: 107).



**Modelo de estructura urbana novohispánica
(Elaborado por el Dr. Mario Camacho Cardona)**

Al mencionar uno de los diferentes modelos generales de estructuras urbanas novohispánicas, al cual Camacho Cardona denomina “E2”, mismo que coincide en lo esencial con Tuxtla Gutiérrez, lo describe de la siguiente forma:

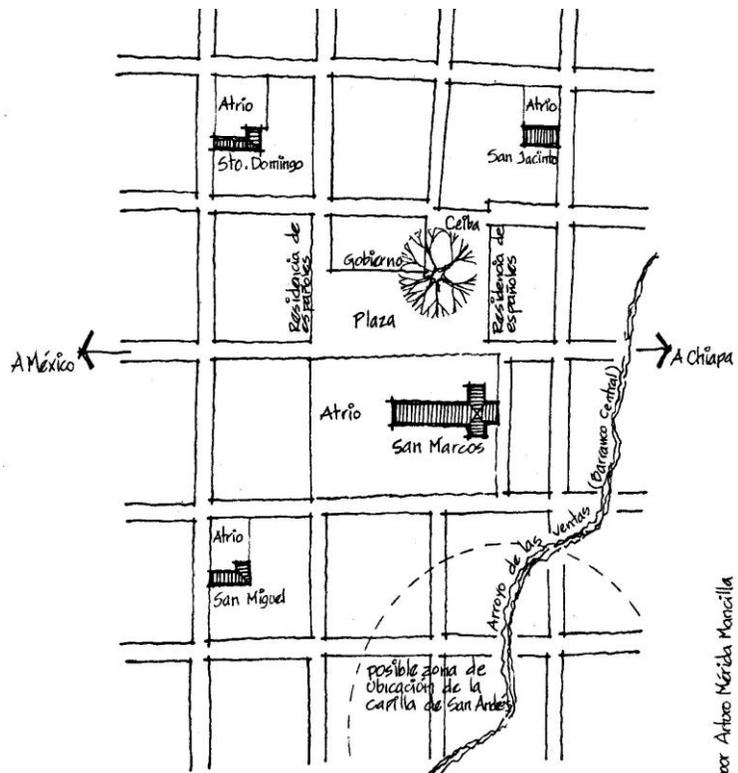
“Estructura urbana de ciudad-región o villa-región de la República de españoles, modelo básico iberoamericano regular de damero, empleado en varias fundaciones de ciudades, sin calles principales a media plaza (...) En este asentamiento vivían españoles conviviendo simbióticamente con otras razas, necesitándose mínimo de 10 a 30 vecinos para fundar un nuevo asentamiento; requerían de una parroquia o varias para los servicios religiosos otorgados por el clero secular, dejando a los conventos de tipo urbano las funciones administrativas de provincias eclesiásticas o de escuelas de diferentes niveles, eliminándose en este asentamiento la misión evangelizadora. La estructura urbana partía de un centro de usos intensos como lo eran los: legislativos-administrativos, judiciales, comerciales, eclesiásticos y recreativos, en el centro se ubicaban: la plaza principal y/o jardín/iglesia mayor o catedral/zona de comercios/zonas de casas reales. Del centro centrifugamente se desarrollaba la mancha urbana con traza de damero formando sectores envolventes de habitación. (Ídem: 109)

Este fue el modelo que al parecer normó la estructura urbana fundacional de Tuxtla y que a través de los primeros siglos se fue reproduciendo y reciclando, tanto en el entorno de la Plaza Central, como alrededor de los atrios de las primeras iglesias de los barrios de la ciudad, integrándose como una unidad urbana que más tarde y hasta la actualidad formarían el centro histórico de la ciudad.

1.2 – Los primeros años

La percepción de los dominicos en cuanto a las tradiciones prehispánicas de los indígenas mesoamericanos de situar sus asentamientos alrededor de las frondosas ceibas, árbol sagrado para ellos que les proveía de sombra, algodón, papel y otros beneficios, los condujo a que para no ofender su sensibilidad fundaran las ciudades alrededor de estos árboles quedando como punto central de las plazas y conservando su función prehispánica de mercado, ubicando alrededor los edificios administrativos, iglesia y las casas de los españoles civiles, religiosos y militares más importantes.

Arturo Mérida⁸ (2000) proporciona un croquis de cómo era el asentamiento español de Tuxtla en el siglo XVII y en él ubica además de la plaza, la ceiba, la Iglesia de San Marcos, el edificio de gobierno, las residencias de los españoles y otras iglesias menores que se ubicaban en las cercanías a este centro y cuyos nombres coinciden con los de “San Miguel, Santo Domingo, San Andrés y San Jacinto” que Fernando Castañón Gamboa menciona en su “Motín indígena de Tuxtla, 1693”, recopilado por Juan Jaime Manguen e Irma Montesinos. (*Manguen, 1953: 4*)



Croquis del Asentamiento Español.
Tuxtla en el siglo XVII.

Elaborado por Arturo Mérida Mancilla

Croquis del Tuxtla en el siglo XVII
(Elaborado por Arturo Mérida Mancilla)

⁸ Mérida Mancilla, Arturo, *Cien Años de evolución urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, (1892-1992)*, UNACH, 2000

Coincidiendo con lo expuesto por Camacho Cardona⁹ sobre la estructura urbana novohispánica, el lugar central de Tuxtla fue la plaza que se ubicó en el mismo lugar donde estaba la antigua ceiba, haciendo coincidir en la esquina sur-poniente de ésta, el cruce de los dos ejes principales que marcaron el desarrollo centrífugo de la ciudad con calles ortogonales cuyo trazo, aunque modificado en el ancho de éstas para dar paso a la modernidad, se ha conservado sustancialmente, así la morfología urbana de la ciudad virreinal estuvo influenciada de dos ingredientes culturales entrelazados simbólicamente conservando a la ceiba mesoamericana y a la iglesia europea como hitos desde donde centrifugamente se fue desarrollando la ciudad.

El camino real que venía de la ciudad de México en la Nueva España y se dirigía hacia Ciudad Real y continuaba hasta Guatemala, coincidía con uno de estos dos ejes que pasaba por la Plaza Central de San Marcos Tuxtla con el nombre de Calle Real, originando el crecimiento predominante del pueblo a los lados de esta vía, tendencia que se ha conservado hasta la actualidad.

La ciudad se fue configurando por la existencia de hechos fundamentales ligados a las condiciones del medio físico natural y a las características físico-geográficas del sitio que nos ayudan a entender su morfología y el objetivo de la fundación reflejadas en la forma urbana del asentamiento, así el río Sabinal, aunque representaba muchas ventajas por la disposición de agua, también era una barrera natural que dificultaba el crecimiento hacía la orilla norte del río, además de que las crecientes de cada año ocasionaban daños a las casas construidas en las cercanías inmediatas a su cauce, así mismo el Arroyo San Roque representaba el mismo tipo de dificultades para el crecimiento de la mancha urbana. Los pequeños cerros como el de San Roque al sur oriente y el de La Lomita al sur poniente, eran otras barreras naturales que determinaron el crecimiento de la ciudad hasta mediados del siglo XX.

El centro urbano definido originalmente como un gran espacio abierto correspondiente a la plaza con su gran ceiba, se fue configurando alrededor de ésta con los edificios de gobierno desde donde se administraba la ciudad y su región, la iglesia con un atrio independiente de la plaza pero adyacente a ella, separado por la Calle Real y las viviendas de la población española que ostentaban el poder político o económico. Como un segundo espacio de crecimiento ordenado, en las cuatro direcciones surgieron los barrios de San Miguel, Santo Domingo, San Andrés y San Jacinto, cada uno de éstos con su propia iglesia, plaza y atrio, que funcionaron como subcentros organizadores del espacio urbano, donde se albergó a la población española de bajos recursos, la mestiza y la indígena con cargos importantes dentro de la sociedad, dejando una periferia, relativamente lejana, para los indígenas principalmente zoques, conservando en toda la mancha urbana desde su fundación y hasta las primeras décadas del siglo XX, su traza en forma de damero.

⁹ Camacho Cardona, Mario, *Historia Urbana Novohispánica del Siglo XVI*, 2000, UNAM/ECOURBA/CONACYT

En cuanto a los habitantes españoles de las nuevas ciudades fundadas en América y desde luego Tuxtla, Francisco De la Maza aunque refiriéndose a la Ciudad de México del siglo XVII menciona que:

“Españoles y criollos formaban la aristocracia, en su sentido de clase alta, desde los dignatarios civiles y eclesiásticos a los hidalgos y burgueses. De verdaderos nobles pocos habían. (De la Maza, 1985: 18)

Y más adelante citando a Tomas Gage quien visitó la provincia de Chiapas en el año de 1626, sobre lo elegante que vio a los españoles agrega lo siguiente:

“Gastan extraordinariamente en vestir – dice – y sus ropas son por lo común de seda, no sirviéndose de paño ni de camelote ni de telas semejantes. Las piedras preciosas y las perlas están ahí tan en uso y tienen en eso tanta vanidad que nada hay más de sobra que ver cordones y hebillas de diamantes en los sombreros de las señoras y cintillos de perlas en los menestrales y gentes de oficio...” (Ibíd: 19)

Sobre la sociedad formada por españoles que habitaban la provincia de Chiapas, Gage precisa diciendo que:

“Los caballeros de Chiapa son el refrán y el hazmerreír de todas aquellas tierras, cuando se quieren representar a uno de esos mentecatos que dan en aparentar grandezas o saber profundo por más pobres y majaderos que sean y en efecto los tales hidalgos se jactan siempre de venir en línea recta de casas de duques de España o de los primeros conquistadores, si bien en sus modales y conversación parecen rudos y groseros como patanes, y no manifiestan ni aun asomos de sentido común ni entendimiento por la mayor parte. Los principales de la ciudad conservan los nombres magníficos de Cortés, Solís, Velasco, Toledo, Zerna y Mendoza.” (Gage, 1946: 144)

También describe a los indios que habitaban la provincia de los zoques con las siguientes palabras:

“La gente del país es aguda e ingeniosa, y de cuerpos bien formados. El clima es caliente por la parte de Tabasco, pero en lo interior hay parajes donde se siente mucho el frío. Los campos dan mucho maíz, aunque no medra en ellos el trigo: tampoco se ve tanto ganado ahí como en los alrededores de Chiapa. En cuanto a caza, aves y pavos, a ninguna otra provincia cede la de los zocos.” (Ibíd: 151)

Fray Manuel García Vargas y Rivera, de la orden de los mercedarios y quien fuera obispo de Chiapa, al describir a los indios zoques de Tuxtla en su “Relación de los pueblos del obispado de Chiapa, 1772-1774” dice que:

“La naturaleza de estos indios es ser muy trabajadores en sus milpas y legumbres que siembran anualmente, y en hacer hamacas y jarcia para avío de recuas. Son muy de votos al culto divino y obedientes a su cura, teniéndolo especial esmero en el aseo de su iglesia. Tienen sus trapiches y cañaverales, aunque en corta cantidad, de que hacen panelas. Hay

casados 162, 13 viudos, 175 viudas, muchachos 140, muchachas 133. Ladinos de todas calidades casados 66, 20 viudos, 26 viudas, 25 solteros, 38 solteras. Estos indios el idioma que hablan es la zoque y los ladinos la lengua castellana, y cada uno son administrados por su idioma por un religioso de Santo Domingo que vive en su convento.” (García Vargas, 1988: 42)

Como quedó indicado anteriormente, la ciudad se fue conformando con manzanas de 100 X 100 varas castellanas aproximadamente y es de suponerse que cada una tuvieran pocos lotes y grandes construcciones en la cercanía de la plaza y mayor número de lotes y construcciones más pequeñas hacia la periferia, dando en conjunto una densidad de población bastante baja. Estas construcciones tenían una remarcada horizontalidad, fachadas planas y volúmenes sencillos, que del centro hacia la periferia los muros de adobe se iban transformando en bajareque y los techos de teja en paja o palma. A través de los años las construcciones fueron mejorando en cuanto a su arquitectura también del centro hacia la periferia. (Markman, 1993: 139)

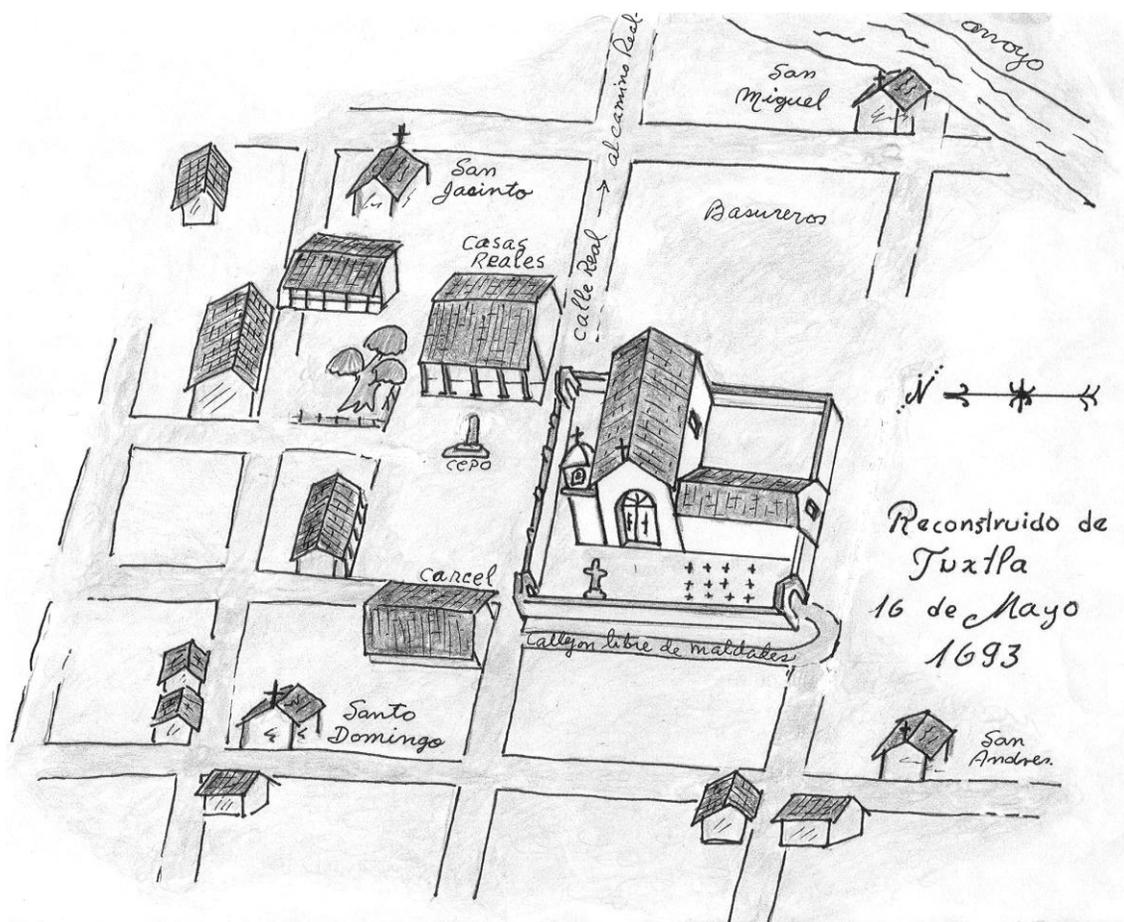
Por la tipología de las casas que aún pueden observarse en las pequeñas poblaciones del estado de Chiapas es de suponerse que en los primeros siglos de la colonia, las casas tuvieran corredores alrededor de ellas, donde se alojaba la cocina, talleres principalmente de tejido de telas, hamacas y morrales, además de espacios para almacenar las herramientas de trabajo y parte de las cosechas agrícolas. Dentro de estas construcciones las áreas residuales eran utilizadas para el huerto familiar con árboles frutales y algunas verduras, la crianza de animales de patio y otras actividades domésticas. Los patios centrales contaban con suficientes árboles y áreas verdes que contribuían como elemento fundamental para mantener un microclima agradable que se ha ido perdiendo paulatinamente.

Es importante recordar que aunque Chiapas surge como consecuencia de la llegada de los capitanes Luis Marín y Pedro de Alvarado en 1524 y de Diego de Mazariegos en 1528, todos ellos enviados desde Tenochtitlan, es a partir de 1542, cuando en la Nueva España gobernaba el primer virrey don Antonio de Mendoza, que la Provincia de Chiapas es administrada dentro de la Audiencia de los Confines, después de 1564 por la Audiencia de Panamá y finalmente desde 1569 y hasta su independencia de España, por la Capitanía General de Guatemala.

1.3 – ¿Quién mató al alcalde mayor?, ¡Tuxtla señor!

Durante los primeros años de la colonia son pocos los cambios que Tuxtla tiene en su espacio urbano, pero en lo político y social no puede dejar de mencionarse el motín indígena que por la explotación indignante de los españoles hacia los zoques, acaeció al atardecer del 16 de mayo de 1693, en la Plaza Central de la localidad, en el que murieron el alcalde mayor capitán don Manuel de Maesterra y Atocha, el indio gobernador Pablo Hernández, el alguacil Nicolás de Trejo y algunas otras personas (Manguen, 1953: 1,5).

En los primeros años de la última década del siglo XVII el alcalde mayor de la provincia de Chiapa era don Manuel de Maesterra y Atocha, quien con rigor de su autoridad hizo blanco de su avaricia y despotismo a los pueblos indígenas zoques, por la abundancia de sus cosechas que se levantaban dos veces al año, saqueándolos con toda impunidad, ayudado por su protegido el indio Pablo Hernández que era el gobernador de Tuxtla, quién explotaba al pueblo con excesivos tributos y abrumador trabajo no remunerado en las tareas que se les exigían para “la reparación y conservación de las casas reales, templos y caminos, todo esto ejecutado muchas veces, a fuerza de látigo y aún de tormento” (Íbid: 3).



Reconstrucción de Tuxtla en 1693
(Fuente: Archivo Histórico del Congreso del Estado)

Además de los trabajos no remunerados, Maesterra ayudado por el indio gobernador Pablo Hernández y apoyado con el alguacil Nicolás de Trejo, con quienes compartía sus utilidades, aprovechaba los “*repartimientos a venta forzada*” mediante los cuales los indios tenían que venderles sus cosechas a precios muy bajos y más tarde comprárselas más caras y también los obligaban a comprarles, aunque no los necesitarán, géneros y baratijas con los que el alcalde mayor especulaba, dejando al pueblo en la miseria y ganándose el odio de los habitantes, principalmente hacia el gobernador y el alguacil o sus compañeros de clase con quienes era el trato directo y que resultaron ser más tiranos que el propio Maesterra.

Debido a la sobre explotación de que eran objeto los indígenas de Tuxtla los representantes de San Miguel, Santo Domingo, San Andrés y San Jacinto, enviaron una comisión a la real audiencia de Guatemala para exponer sus quejas y como respuesta a sus demandas, lograron que las autoridades superiores destituyeran del cargo de gobernador al indio Pablo Hernández, pero a pesar de la resolución de la real audiencia el tiempo transcurrió y Maesterra nunca acató las órdenes y el gobernador indio no fue retirado de su cargo, lo que enardeció aún más a los habitantes de Tuxtla.

Los indios de la villa de Tuxtla en actitud hostil y de rebeldía clamaban a gritos que de no darse cumplimiento a las órdenes de destitución del gobernador ellos se harían justicia por su propia mano, por lo que Maesterra, procedente de Ciudad Real¹⁰, llegó apresurado a San Marcos Tuxtla al atardecer del 16 de mayo de 1693 *“apeándose en la casa real, situada entonces en los portales que limitaban a la plaza pública por el oriente”* (Ibid: 5). En su viaje lo acompañaron los españoles Juan Ochoa, Juan de Gozoeta, José de Calleja, Fray Miguel de Preciado y otras personas más.

Hasta Maesterra llegó un indio viejo y principal llamado don Luís Belasques (*sic*) y mediante un intérprete le dijo que el pueblo quería que le quitara la vara de gobernador a don Pablo Hernández, contestándole que en la mañana siguiente tomaría las medidas convenientes para el reino y de inmediato mandó a aprehender a Belasques y ordenó que lo llevaran a la picota¹¹ y le dieran doce azotes y como respuesta de los indios a esta acción don Graviel Belasques (*sic*), hijo del castigado, encabezando a un grupo de vecinos zoques tomaron las casas reales donde se había guarecido el alcalde mayor y las demás personas que lo acompañaban y a pesar de intentar defenderse con sus pistolas y espadín le dieron muerte e hicieron pedazos corriendo igual suerte su alguacil Nicolás Trejo y el gobernador Pablo Hernández, quemando sus casas y efectuando otras atrocidades. (García de León, 1985: 72)

Acerca de los hechos que siguieron a este motín indígena, Antonio García de León en el tomo I de su libro “Resistencia y utopía” hace una descripción detallada:

“El párroco, apedreado, abandonó Tuxtla seguido de otros españoles. Días después, tropas reales deshicieron esta “republica independiente” en Tuxtla-Coyatocmó y capturaron a treinta dirigentes que fueron ahorcados. Algunos fueron conducidos a Ciudad Real para ser interrogados sobre posibles conexiones regionales de los rebeldes, y allí a su vez ejecutados. Otros lograron huir dispersos a los montes en donde fueron después regando la semilla de la inconformidad entre quienes los protegían de la justicia colonial.” (Ibid)

¹⁰ Hoy San Cristóbal de Las Casas

¹¹ Esta información nos permite conocer que en mayo de 1693 había una picota en la Plaza Central de Tuxtla como parte del mobiliario urbano y símbolo de respeto a las instituciones del rey. La existencia de esta picota no ha sido mencionada en estudios anteriores sobre la Plaza Central.

Por cédula real del 19 de junio de 1768, que entraría en vigor el año siguiente, Tuxtla se convirtió en la segunda alcaldía de la provincia chiapaneca¹², además de Ciudad Real (hoy San Cristóbal de las Casas), y su primer alcalde fue don Juan de Olivier. En 1790 se forma la intendencia de Chiapas dependiente de Guatemala y radicada en Ciudad Real, desapareciendo las dos alcaldías, siendo el primer intendente don Agustín de las Cuentas Sayas y Tuxtla pasó a ser uno de los tres partidos en que se dividió la intendencia, integrado por 33 pueblos y 13 curatos, quedando la residencia de los poderes de este partido en los portales frente a la Plaza Central (*Albores*, 1993: 27).

La Plaza Central, testigo de los acontecimientos anteriores y donde a la sombra de una frondosa ceiba se tuvo la función de mercado desde los inicios de la época colonial y hasta las primeras décadas del siglo XX, fue también el sitio donde se ubicaron alrededor de ésta los edificios administrativos y la iglesia, funciones que hasta la fecha se siguen desempeñando en este lugar. La Plaza Central como núcleo político, religioso y comercial, se constituyó en el centro de desarrollo de la población y las familias más importantes procuraron la adquisición de los predios cercanos a esa plaza, en cuyas casas se vendían los productos agropecuarios de las haciendas de estos señores.

¹² Probablemente se le dio este rango a consecuencia de la rebelión de 1693.

Capítulo Segundo: Las primeras décadas del siglo XIX

2.1 - La fuente y la ceiba

El siglo XIX estuvo lleno de grandes acontecimientos tanto para Chiapas como para todo México, algunos de los cuales fueron la independencia de los territorios americanos de España, la anexión de Chiapas al Imperio de Iturbide, la separación de Chiapas y su federación definitiva a la República Mexicana. Otros acontecimientos importantes fueron las Guerras de Reforma, la Intervención Francesa, el Imperio de Maximiliano y la recuperación del territorio nacional por Benito Juárez, el gobierno de éste y algunos años de la dictadura de Porfirio Díaz.

Estos acontecimientos tuvieron impacto directo e indirecto sobre la Plaza Central, dentro de los cuales vale la pena mencionar los cambios de la sede del gobierno del Estado en diversas ocasiones, tanto a Tuxtla como Chiapa de Corzo y Comitán y el traslado definitivo de los poderes en 1892 a Tuxtla Gutiérrez, quedando su residencia frente a la Plaza Central.

Cuando la provincia de Chiapas y por ende el pueblo de San Marcos Tuxtla, aún pertenecían a la capitanía general de Guatemala, en el año de 1809, Fray Matías de Córdova regresa de España después de lograr la separación de la provincia dominica de Ciudad Real de la de Guatemala (*Gutiérrez, 1997: 312*), que aunque solamente se refería al ámbito eclesiástico, también tendría repercusiones en lo civil y en lo político, siendo este fraile uno de los promotores de la independencia de Chiapas del imperio Español.

Para principios del Siglo XIX. La Provincia Eclesiástica de Tuxtla abarcaba todo el territorio correspondiente a la depresión central de Chiapas, y parte de la zona costera el Pacífico, pero la sede del Obispado de Chiapas correspondía a la Ciudad Real, desde donde se ejercía el control eclesiástico.

El canónigo chiapaneco don Mariano Robles Domínguez de Mazariegos junto con don Fernando Dávila viajaron a España en 1813 para formar parte de las Cortes de Cádiz, como los dos representantes que correspondían a Chiapas, de acuerdo a los 130,000 habitantes que en esa fecha tenía, ya que en la Constitución Española jurada el 19 de marzo de 1812, se señalaba un diputado por cada 70,000 habitantes. (*Trens, 1999: 197*). En la sesión del 25 de mayo de ese año, Robles Domínguez presentó ante las Cortes Españolas una memoria donde describía con claridad los sufrimientos que el pueblo indígena había tenido en las distintas etapas de su historia, las inmoralidades de los malos gobiernos de la provincia, el triste estado de ignorancia en que se encontraba Chiapas, solicitando también para los indios un sitio en las bancas del Seminario Tridentino de Ciudad Real y propuso atinadas medidas para sacar al comercio de Chiapas del marasmo en que se encontraba. (*Ibid*)

Como consecuencia de la intervención de Robles Domínguez, por decreto del 20 de octubre de 1813, Fernando VII concedió el título de Ciudad de Santa María al pueblo de Comitán y fueron elevados a la categoría de villa los pueblos de Tuxtla, Tonalá, Tapachula y Palenque y se ordenó la apertura de los puertos de Tonalá y Tapachula (*Íbid: 198*), medidas que aunque de forma exigua mejoraron el comercio de Tuxtla y por ende la actividad que se desarrollaba dentro y alrededor de su plaza, lugar central de las actividades comerciales de la población.

Las condiciones que prevalecían en la Villa de Tuxtla en el año de 1815 en lo que respecta a su población, grupos étnicos, condiciones económicas, características de vivienda y distribución de los puestos administrativos de la localidad, las describe Castañón, en su recopilación de documentos inéditos, con las siguientes palabras:

“La villa de Tuxtla tenía en 1815 cuatro mil habitantes, de los cuales la mayor parte eran indígenas, que vivían en jacales cercados por simétricos corrales de nacedizo; seguían en cantidad los mestizos, de situación económica mucho mejor, propietarios de casas de material y pequeños comercios; por último, había también en minoría, españoles terratenientes y burócratas que desempeñaban los puestos de confianza”
(Castañón, 1992: 19)

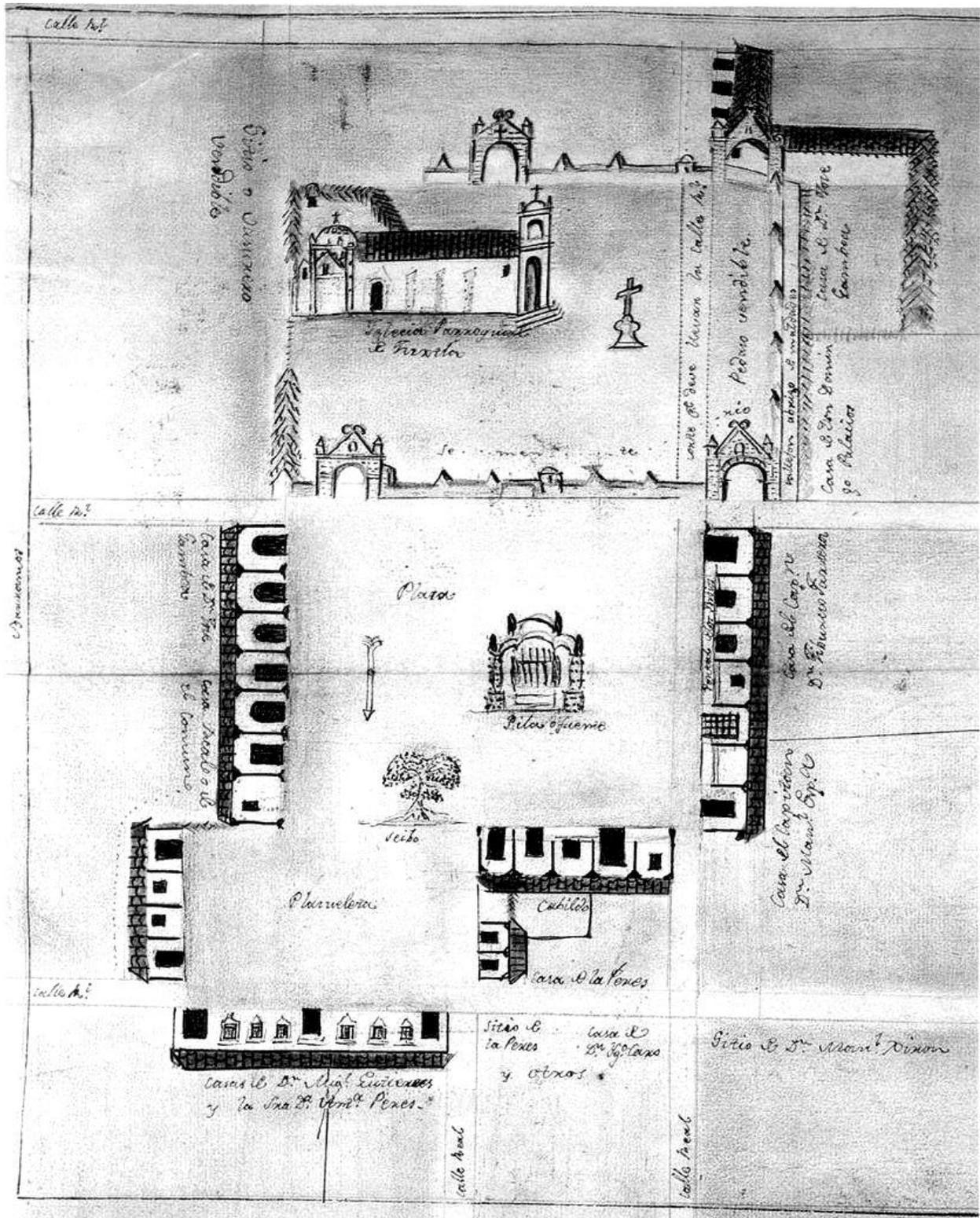
El plano más antiguo de la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez que se conoce hasta la fecha, data de 1815¹ y aunque este plano no cuenta con escala gráfica o medidas explícitas que acoten los elementos ahí plasmados², sí se guarda la proporción de los espacios y objetos dibujados, que refiriéndolos a las partes de la traza urbana que se conservaron hasta las primeras décadas del siglo XX sin modificaciones y a algunos edificios como la Iglesia, hoy catedral de San Marcos, que aún están en el mismo lugar, pueden inferirse con una precisión aceptable las medidas de lo ahí expuesto, aprovechando además un plano de la ciudad ya con escala gráfica en varas mexicanas que data de 1874.

Primeramente se pueden apreciar tres grandes espacios abiertos y continuos, rodeados de construcciones religiosas, gubernamentales y particulares, donde el autor del plano mezcló las representaciones en planta y en alzado, agregándole colorido que lo hace agradable a la vista, utilizando básicamente el negro para los trazos y cartelas, el blanco para los muros y un tono de rojo para las techumbres³. Cabe aclarar que las escalas o proporciones horizontal y vertical, son diferentes, por lo que las imágenes expuestas son representativas y no precisas, así que el número de arcos o puertas que se representan no forzosamente coinciden con la realidad de ese momento.

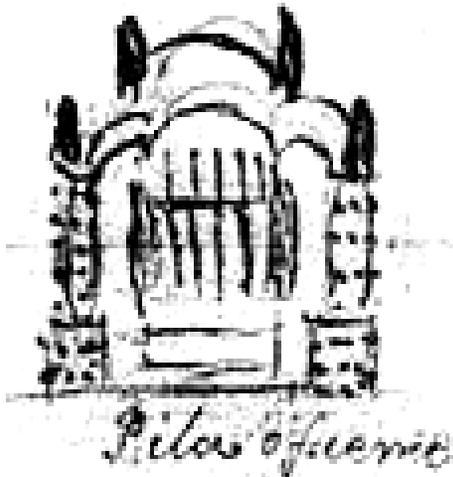
¹ El original se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, con el registro Tuxtla, IV.C.4, sin foja, 1809–1818 y es además el primer documento gráfico para toda la ciudad.

² El norte está indicado hacia abajo en lugar de hacia arriba como es el acuerdo.

³ Por la aparente textura del material que se utilizó para este dibujo, pareciera tratarse de pergamino.



Plano de la Plaza Central de Tuxtla en 1815
(Fuente: Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas)



La fuente de la Plaza Central
en 1815 (Fuente: Plano de 1815)

De los tres grandes espacios abiertos, la plaza ocupa el lugar central, con una longitud aproximada de 150 varas mejicanas⁴ de oriente a poniente y 50 de norte a sur, rodeada de diferentes edificios y dentro de ella se pueden apreciar la fuente que ocupa el centro de la plaza y la gran ceiba que está localizada muy cerca de la plazuela⁵ o plazoleta que se ubica al norte de la plaza. La fuente está dibujada con cuatro columnas perimetrales con remate en forma de pináculos piramidales que funcionaban como botareles o apoyos de una cubierta en forma de cúpula y en los vanos del intercolumnado se aprecia una reja que seguramente servía para evitar que los animales domésticos entraran hasta el lugar donde estaba el agua y la contaminaran.

Carlos Navarrete, en su libro sobre “La fuente colonial de Chiapa de Corzo”, nos presenta un dibujo en color terracota, con su percepción de la fuente de la plaza de Tuxtla en 1815 y además comenta que “(se desplanta) sobre una plataforma cubierta por una bóveda de la que se desprenden botareles sobre columnas rematadas en pináculos”. (Navarrete, 1991: 14)

La fuente de la plaza de Tuxtla en 1815
(Fuente: Navarrete, 1991: 14)



La percepción que Fernando Castañón tiene de la fuente permite una descripción de ésta un poco más amplia:

“En el centro de la plazuela se ve una fuente colonial, de algún gusto artístico; cuatro torreones circulares distribuidos en los puntos cardinales llaman la atención desde luego; de ellos parten medios arcos que terminan en una cúpula central de mayor altura, advirtiéndose gradas para llegar al depósito de agua. Indudablemente que esta fuente tuvo alguna semejanza con la de Chiapa, construida por fray Rodrigo de León en el siglo XVI, siendo probable que sus creadores pretendieron copiarla o estilizarla. (Castañón, 1992: 21)

⁴ La vara mejicana, como está escrito en el plano original de Tuxtla Gutiérrez de 1874, tenía una longitud de 83.8 centímetros, muy similar a la vara castellana que era de 83.59 centímetros.

⁵ El plano se refiere a este espacio como Plazuela pero en este documento se le llamará indistintamente con ese nombre o con el de Plazoleta, mismo con el que se le ha designado en otros documentos.

Sobre esta fuente es conveniente agregar que el 8 de abril de 1795, los vecinos españoles y ladinos de Tuxtla solicitaron ayuda al gobernador intendente de la Provincia de Chiapas, don Antonio Norberto Serrano Polo, para la construcción de *“una pila desente en la plaza, se empiedre esta, que se conduzca por acueducto zerrado la saludavle agua del sapotal. Se pueden empiedrar las calles principales y assear las cassas públicas” (sic) (Pavía, 2000: 13)* y seguramente la fuente que aparece en el plano de 1815 es la solicitada según este documento.

La gran ceiba se aprecia ubicada en los límites de la plaza y la plazuela, ligeramente hacia el poniente del espacio que queda entre las edificaciones, es decir, más cerca de los portales del Cabildo que de la Casa Real o del Común, que se describirán más adelante, con un diámetro en su copa que debió ser de unos 35 metros⁶ y servía, además de proporcionar una excelente sombra, para que ahí se instalara el mercado de la localidad, tal como era costumbre en los pueblos mesoamericanos para quienes la ceiba era sagrada.

Al oriente de la plaza se aprecia un edificio con portales al frente, de ocho columnas esbeltas con zócalo y capitel, seguramente de madera, muros formados con macizos y vanos que algunos tienen forma de arcos y otros rectangulares que al parecer son puertas o ventanas y la cubierta es de tejas rojas recocidas a todo lo largo del edificio que está dividido en dos propiedades y pueden apreciarse los nombres de sus dueños que corresponden a don José Gamboa⁷ para la parte sur y la “Casa Real” o de “El Común” en el extremo opuesto.

En estas propiedades y en parte de la plazuela se construirán, más adelante, diferentes etapas de los edificios para el Palacio Municipal, el Palacio de Gobierno, la Casa del Pueblo y el Palacio Federal y en la actualidad todas estas propiedades están ocupadas por un solo edificio, que es el Palacio de Gobierno.

Al norte de la plaza, hacia el lado oriente se aprecia la plazuela que es una continuación, sin ninguna barrera física, de la plaza propiamente dicha y de la que se hablará más adelante y hacia el lado poniente está un edificio en forma de “L”, cuyo lado principal tiene su frente hacia la plaza y el otro, un poco más corto hacia la plazuela y en este último puede leerse “Casa de la Peres” (sic).

Este edificio también tiene en ambos lados de la “L” portales, con seis columnas hacia la plaza similares a las descritas anteriormente y tres hacia la plazuela, pero con la diferencia de que no se les aprecia el zócalo y tres de ellas, de las que ven hacia el sur, arrancan desde un pretil, mientras que todas las demás empiezan en el nivel del piso. Los vanos de este edificio son puertas y ventanas, pero todos tienen forma rectangular y las cubiertas, como en el resto de los edificios que se aprecian en este plano son de teja roja.

⁶ Fernando Castañón en la página 13 de su libro “Tuchtlán”, considera que la sombra de la ceiba abarcaba más 72 metros, pero al analizar las pocas evidencias que hasta la fecha se tienen, difícilmente este árbol tuvo más de 35 metros de diámetro en su copa como máximo

⁷ En la página 19 del libro mencionado en la cita anterior, Castañón identifica el nombre de Manuel en lugar de José, sin embargo al ampliar el plano puede leerse claramente “José”.

En la parte trasera del conjunto, es decir hacia el norte, hay un espacio claramente delimitado de forma rectangular que lleva el nombre de “Cabildo”, donde es de suponerse que estaban alojadas estas oficinas y al que seguramente se accedía desde la plaza principal. Este núcleo de construcciones se completaba con terrenos baldíos al norte y poniente del edificio, que al parecer pertenecían bien sea al “Cabildo” o a la “Casa de la Peres” (*sic*).

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, este núcleo de construcciones se conoció como “Los Portales” y en él se alojaban diferentes comercios, billares, farmacia, etc., pero en la década de los cuarenta fue demolido durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa para ampliar la plaza 12 de Octubre y convertirlo en el parque Dr. Rodolfo Figueroa.

Al poniente de la plaza, con la Calle Real de por medio, había un edificio de portales, con características generales muy parecidas a los anteriores, con ocho columnas al frente, de las cuales seis de ellas, las interiores, descansan sobre un pretil y las dos extremas arrancan desde un pedestal o zócalo, todas ellas con un capitel en la parte superior que al parecer es de madera. La fachada está conformada por macizos y vanos de forma rectangular, con puertas de cuero crudo⁸, en uno de estos vanos existe una reja y como en el resto de los edificios que rodean la plaza, la techumbre es de teja roja.

En este edificio hay al frente una cartela que dice “Portal de los indios” y además están asignados los nombres de dos propietarios de las casas que corresponden a este conjunto, perteneciendo la del sur a don Tiburcio Farrera y la del lado norte a don Manuel Esponda⁹, quienes eran capitanes, enseguida había un lote baldío que llegaba hasta la siguiente calle que corresponde a la actual Primera Norte.

Hacia el sur de la plaza, con una calle de por medio que actualmente es la Avenida Central, se aprecia el segundo gran espacio abierto de dimensiones muy similares a las de la plaza, el cual corresponde a los terrenos de la Iglesia Parroquial¹⁰ de Tuxtla, hoy Catedral de San Marcos, con una barda perimetral con pináculos piramidales y cuatro accesos monumentales en forma de arcos con un frontón coronado con dos volutas en la parte superior y flanqueados por dos pequeñas torres con remates piramidales y dentro del frontón, en los arcos que dan frente al lado de la plaza, se

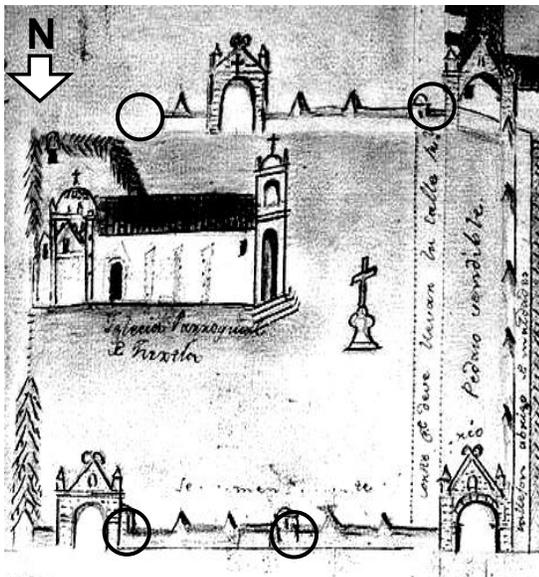
⁸ El dato de que se utilizaban puertas de cuero crudo nos lo proporciona Castañón, agregando *“ya que en aquel entonces los rateros no se conocían por estas tierras”*. (Castañón, 1992: 22)

⁹ En el plano aparece abreviado el nombre que claramente corresponde a Manuel y no a Miguel como lo registra Castañón en la página 22 de su libro multicitado anteriormente y de igual manera el nombre del otro propietario en este grupo de construcciones corresponde, sin lugar a dudas, a Tiburcio y no a Francisco como lo asienta Castañón.

¹⁰ *“En el vocabulario colonial de los manuscritos, un templo es parroquial, fuese sede o anexo de la parroquia; una iglesia es el santuario adjunto a un convento (órdenes religiosas) o al cabildo de canónigos (iglesia catedral). Los otros edificios dedicados al culto son capillas cuando están destinados a una hermandad, o ermitas si están al servicio de la población indígena (Doctrinas de indios, o negros y mulatos)”*. (Aubry, 1991: 227)

aprecia un nicho que en el caso de uno de los arcos que ven hacia la Iglesia se convierte en una cruz y en el cuarto arco simplemente se ve una pequeña marca sin tener precisión en la imagen. En el dibujo de estas cuatro entradas monumentales pueden adivinarse sillares o almohadillados en su construcción y en una de ellas el arco está formado por dovelas.

También podemos apreciar las representaciones de tres pequeñas construcciones, al parecer abovedadas, adosadas a la barda perimetral del atrio de la Iglesia. La primera de éstas se encuentra a la derecha y junto al arco de acceso al atrio en la parte del frente y a la izquierda, la segunda está un poco a la derecha de la primera, casi en el punto medio entre los dos grandes arcos del atrio y la tercera se localiza inmediatamente a la izquierda del arco de acceso en la parte posterior del atrio y al lado derecho de éste, pudiendo haber sido estas construcciones tres de cuatro capillas posas que habrían existido en el atrio de la iglesia de San Marcos de Tuxtla y la cuarta de estas capillas pudo haber quedado localizada en el extremo izquierdo de la barda en la parte posterior del atrio y que no aparece en este plano.



Localización de las posibles Capillas Posas
(Fuente: Plano de 1815)



Capilla Posa

Es conveniente hacer notar que anteriormente nunca se había mencionado la existencia de estas pequeñas construcciones a modo de capillas posas en la arquitectura religiosa de Tuxtla Gutiérrez, tanto para el siglo XIX, al que corresponde el plano que estamos describiendo, o en los siglos anteriores, por lo que este hallazgo debe considerarse como una hipótesis en la que deberán profundizar futuros investigadores.

Al solicitarle su opinión al respecto de estas supuestas capillas posas, que aparecen en el Plano de Tuxtla de 1815, el maestro en desarrollo urbano y ordenamiento del territorio, Arq. José Francisco Gómez Coutiño, docente en el posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNACH, en el área de historia y conservación, comentó que:

“Hice una ampliación del plano de 1815, se ven 3 capillas posas (que no terminan en punta de diamante) como las que están en la barda atrial dibujadas en tercera dimensión, y para refrendar que es capilla posa, la que se encuentra en la parte de atrás tiene coronada una cruz lo que le da la validez de que era un lugar de oración en las procesiones que realizaban.

“Habría que realizar una perspectiva real del plano de 1815 para determinar los ejes concordantes con las capillas posas y verificar donde estaría sembrada la capilla posa faltante.

“Es de notar que las capillas posas eran realizadas a partir del eje de la fachada principal del templo, hacia el termino del atrio, en las cuatro esquinas por decirlo así. En este caso es de señalar que una capilla posa se encuentra pegada a un acceso con arco y no necesariamente están en las esquinas.

“La catedral, según las fuentes, fue erigida por la Compañía de Jesús y habría que ver si estos religiosos tienen construcciones de capillas posas en el interior de la República Mexicana¹¹. En el plano de 1825 aparece solo una capilla posa sin los arcos de acceso

El doctor en arquitectura Álvaro de la Cruz López Bravo, también docente en el posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNACH, en el área de historia y conservación y quien por muchos años se ha dedicado a la investigación y restauración del patrimonio arquitectónico, al ponerle a su consideración estos elementos, aparentes capillas posas, de la barda perimetral de la Iglesia Parroquial de Tuxtla que se aprecian en el plano de la plaza antes mencionado, hizo los siguientes comentarios y precisiones:

“No puedo asegurar que sean capillas posas ya que el tamaño de la representación me parece muy pequeña, es decir no son sobresalientes, y es que estas capillas por lo general tienen un tamaño considerable, comparados con las dimensiones de los arcos reales, accesos al atrio. Sin embargo por su forma abovedada en la parte superior, resultan elementos, estos de la imagen, interesantes de investigar: Continuando con la hipótesis de capillas posas, entonces podría pensarse que fueron elementos compositivos de un atrio anterior al de la imagen si tomamos en cuenta que éstas se localizan en las esquinas de los atrios, lo que conduce a realizar un análisis de las posibles etapas constructivas y de ampliación del templo de San Marcos.

“Buscando en algunos libros relacionados con capillas posas encontré algo interesante para el tema del atrio de San Marcos Tuxtla. Resulta que unos de los elementos compositivos, aparte de las capillas son los nichos, elementos mucho más sencillos que las posas. Al respecto Benito Artigas comenta en su obra “Arquitectura a cielo abierto en iberoamérica como un invariante continental:

¹¹ Cabe aclarar que en 1815 Tuxtla aún era una Provincia de la Capitanía General de Guatemala formaba parte

"...es frecuente en la República Mexicana que las capillas posas estén significadas mediante nichos de dimensiones reducidas, colocadas en las esquinas de los atrios, ocurre en los estados de México, Puebla y Tlaxcala". Pág. 27

Abunda mencionando que:

" ... No se deben confundir las capillas posas de nichos con los nichos que, dispuesto en las esquinas de los atrios, sobre las paredes del perímetro significan capillas posas sin serlo, los nichos no tienen espacio interior, solo el hueco en el muro, más o menos ornamentado." Pág. 112. Creo que este el caso de San Marcos en Tuxtla".

Las precisiones que hace el doctor De la Cruz son muy interesantes y al parecer en ese sentido se deben orientar todas las investigaciones que al respecto se realicen en el futuro, sin embargo, ya sea que estos elementos arquitectónicos hayan sido capillas posas o bien nichos que la significaran, su existencia nos hace imaginar que en el atrio se realizaban procesiones religiosas que iniciaban en una de las esquinas y visitando en orden las otras tres concluían con el ingreso por la puerta principal de la iglesia.

El lugar central de este terreno está ocupado por la Iglesia Parroquial, que en su fachada principal que ve hacia el poniente y a la que se accede mediante una escalinata, tiene una gran puerta en forma de arco de medio punto y arriba de ella, después de una cornisa, una torre campanario abovedada con pináculos laterales y una cruz como remate en la parte superior.

En el lado posterior de la iglesia hay una gran cúpula que culmina en una cruz y está flanqueada al frente por esbeltas columnas rematadas en pináculos y un frontón en el intercolumnado con una ventana rectangular al centro. El muro de la Iglesia que ve hacia el norte cuenta con una portada lateral en forma de arco con dos pequeñas columnas a ambos lados y un frontón en la parte superior, además cuenta con tres grandes contrafuertes y una reducida ventana, a modo de tronera, en su extremo poniente y coincidiendo posiblemente con la escalera para subir al campanario. La techumbre a lo largo de toda la Iglesia es de dos aguas con cubierta de teja recocida.

Al frente de la iglesia y hacia el poniente, hay una gran cruz atrial probablemente de madera, desplantada sobre una peana posiblemente de mampostería, sin que existan otros elementos en el dibujo que permitan precisar más detalles. Más allá de la cruz atrial, se aprecia la propuesta de continuación de la Calle Real para conectar las partes que están al norte y al sur del predio de la iglesia donde aparece el letrero "corte qe deve llevar la calle no?" (*sic*), en seguida un espacio marcado como "Pedaso vendible" (*sic*) y a continuación está la parte poniente de la barda perimetral del solar de la iglesia, también con sus pináculos piramidales.

En la segunda mitad del siglo XIX, en los terrenos comprendidos entre la fachada principal de la iglesia y la continuación de la "Calle Real" que finalmente se realizó, se construyó un parque al que se le llamaba "La Alameda" y posteriormente en éste

mismo terreno, en las primeras décadas del siglo XX, otro parque que se conoció como “Joaquín Miguel Gutiérrez” y entre éste y la iglesia quedaba una calle innominada, que servía de terminal de los autobuses de transporte entre Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo.

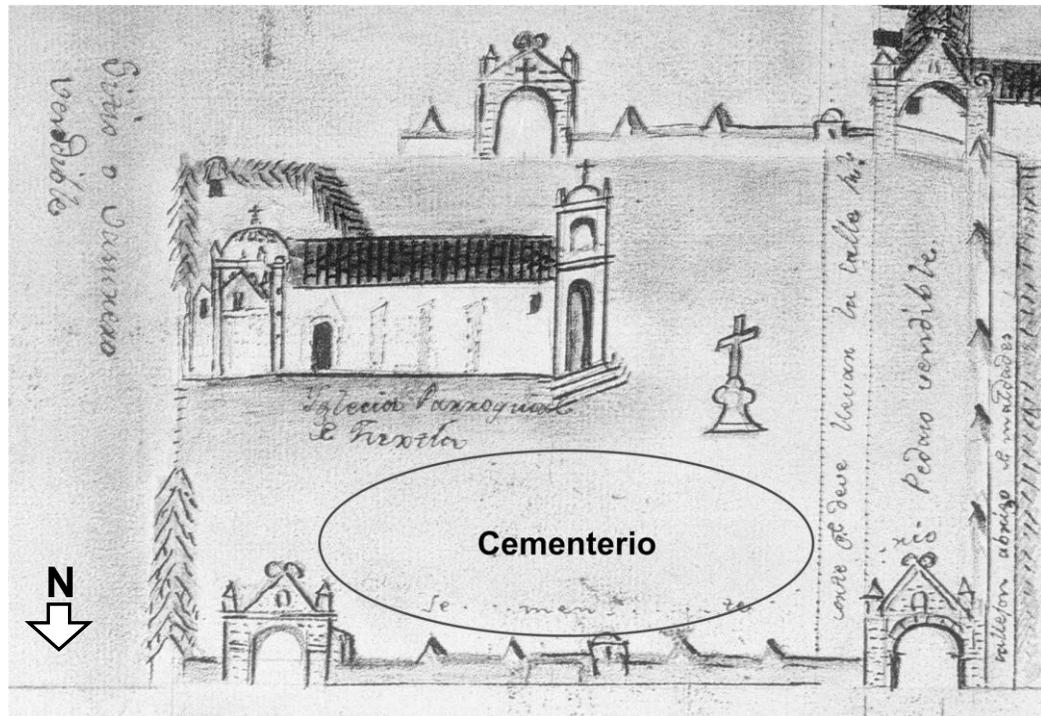


Terminal de Transportes a un costado de la Iglesia de San Marcos
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Más allá de la parte poniente de la barda perimetral, aparece el “Callejon Abrigo de Maldades” (*sic*) que servía para dar continuidad a la Calle Real concluyendo hacia el poniente, después del callejón, con un gran predio dividido en dos propiedades, correspondiendo la del sur a la casa de don José Gamboa y la del norte a la casa de don Domingo Palacios. Estos dos inmuebles, más el “Callejon Abrigo de Maldades” y el “pedazo vendible”, algunos años más tarde pasarán a formar parte de lo que fue la propiedad de Pedro del Cueto, español que logró acumular una gran fortuna¹² a fines del siglo XIX y principios del XX, propiedad que los herederos de Del Cueto, los miembros de la familia Cal y Mayor, aun la conservan casi en su totalidad. En los terrenos al norte de la iglesia estaba el “Sementerio” (*sic*) de la ciudad sin ningún equipamiento notable¹³.

¹² Pedro del Cueto heredó la fortuna de su tío Leoncio del Cueto y la incrementó con negocios en la arriería, el comercio, importaciones y exportaciones, industria tabaquera, bienes inmobiliarios y préstamos hipotecarios, entre otros.

¹³ Los Cementerios se retiraron de los atrios de las iglesias en la época juarista.



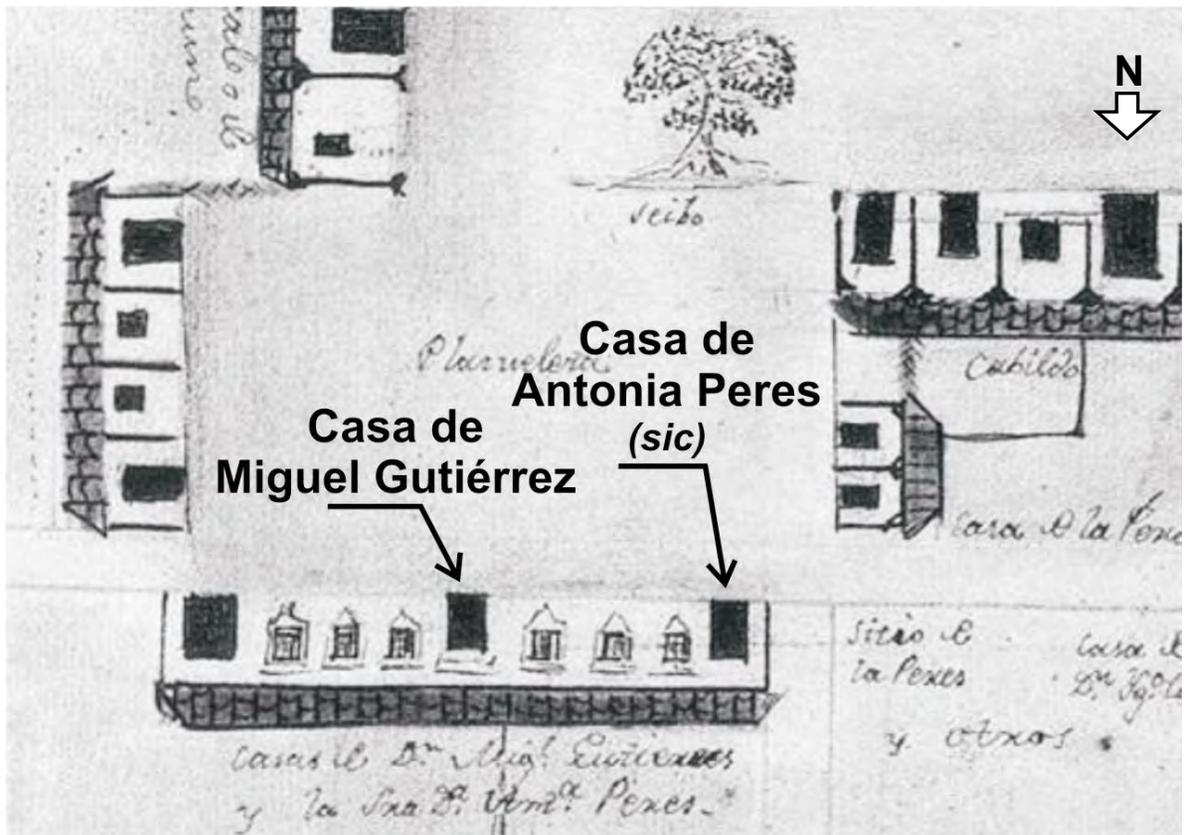
Cementerio en el Atrio de San Marcos
(Fuente: Plano de 1815)

El sitio al sur de la iglesia y hasta la barda perimetral, se aprecia sin ningún mobiliario urbano o equipamiento, sin embargo, años más tarde, es este terreno donde se construirá “El Convento” que después sería el Colegio de Niñas, abarcaba además el lote baldío que se aprecia más allá de la barda del atrio y hasta la calle próxima, actualmente conocida como Primera Avenida Sur Oriente.

Después de los límites marcados por su barda perimetral, al oriente de la iglesia se aprecia un gran espacio baldío denominado “Sitio o Vasurero Vendible”(sic), que con el tiempo se convirtió en varias propiedades privadas, quedando además, una pequeña calle que se conocía como “Callejón del Sacrificio” y actualmente es aquí donde se encuentra el “Edificio Plaza”, que aloja comercios, oficinas y restaurantes. En la actualidad todos los edificios que en algún momento existieron alrededor de la iglesia como “Las Refresqueras” o “El convento”, ya han sido demolidos y se han integrado en un solo gran espacio público abierto para formar el actual atrio de la iglesia, el cual también absorbió a las que fueron “La Calle Innominada” y “El Callejón del Sacrificio”.

El tercer gran espacio abierto se localiza al nororiente del conjunto y está identificado como “plazuela” y sus dimensiones son aproximadamente la mitad que las de la plaza y al oriente se aprecia un edificio con características generales muy parecidas a los descritos anteriormente, pero su representación da la idea de una fachada más sencilla y menos elaborada que cuenta con cinco columnas, pero en ninguna de ellas se aprecia un zócalo o un capitel y en cuanto a la propiedad por la línea de puntos que aparecen detrás de ella, pareciera ser parte de la “Casa Real o de El Común”, sin embargo los paramentos de estos dos edificios no se encuentran alineados, quedando el de la “plazuela” un poco remetido hacia el oriente con respecto al de la plaza.

Al norte de este conjunto, con una calle de por medio que actualmente corresponde a la Primera Calle Norte Oriente, está una edificación que aparenta ser la que tenía la fachada más elaborada y mejor trabajada, con tres puertas ubicadas una al centro y dos en los extremos, de las cuales la central cuenta con un remate en la parte superior y la del extremo oriente es de dimensiones mayores que pudo haber servido para acceso de carruajes, mientras que la del extremo poniente es de dimensiones muy similares a la central pero no cuenta con ningún adorno en la parte superior. En los macizos comprendidos entre las puertas se pueden apreciar seis ventanas con rejas y ornamentación finamente trabajada, repartidas simétricamente a ambos lados de la puerta central. Este edificio también cuenta con techo de teja como todos los anteriormente descritos, pero es el único que en su fachada no tiene portales.



Principales casas de Tuxtla en 1815
(Fuente: Plano de 1815)

El edificio estaba repartido en dos propiedades que correspondían, la del lado oriente a Miguel Gutiérrez, padre del héroe chiapaneco Joaquín Miguel Gutiérrez y por quien la ciudad lleva su nombre y la del lado poniente, que limitaba con una segunda “Calle Real”, que actualmente corresponde a la Primera Calle Oriente Norte, pertenecía a Antonia Péres (*sic*) y al parecer de dimensiones ligeramente menores que las del Sr. Gutiérrez. En este edificio se construirá la “Casa Farrera”, que desde las últimas décadas del siglo XIX y hasta fines del XX, fue uno de los comercios más importantes de la ciudad y actualmente es parte de la plataforma de la Plaza Central.

Al nororiente de la “plazuela” hay una manzana que tiene por límites al sur una calle sin nombre que corresponde a la actual Primera Calle Norte Oriente, al oriente una calle denominada “Calle Real” hoy Primera Calle Oriente Norte, al poniente otra “Calle Real” que corresponde en la actualidad a la Calle Central Norte y hacia el norte está el fin del plano sin poderse ver los límites. En esta manzana no se aprecia ninguna construcción pero se marcan como propietarios “Sitio de la Peres” (*sic*), “Casa de don Ignacio¹⁴ Cano y otros” y actualmente es parte de la plataforma de la Plaza Central.

Para completar la descripción del plano, en la esquina norponiente de éste, hay una manzana delimitada al sur por la actual Primera Calle Norte Poniente y al oriente por la “Calle Real” que actualmente corresponde a la Calle Central Norte y este espacio se encuentra totalmente baldío con un letrero que dice “Sitio de don Manuel Rincón¹⁵”, donde más tarde, en el siglo XX, a partir de 1940 funcionó el cine Alameda durante más de seis décadas.

2.2 - Chiapas ya es México.

El 27 de septiembre de 1821 Agustín de Iturbide entra a la Ciudad de México al frente del Ejército Trigarante después de la proclamación del Plan de Iguala el 24 de febrero y la firma de los Tratados de Córdoba entre el mismo Iturbide y don Juan O'Donjú, último virrey de la Nueva España, el 24 de agosto, éstas dos últimas fechas del mismo año de 1821, dichos acontecimientos fueron la culminación del movimiento de independencia de la Nueva España, iniciado en 1810.

El movimiento libertario que había conmocionado a la Nueva España tuvo repercusiones también en Centroamérica y el 28 de agosto de 1821 se declara la Independencia de Comitán y su jurisdicción y poco después, el 3 de septiembre de 1821, el vecindario de Tuxtla fue convocado y se reunió en la Plaza Central para proclamar la Independencia, sin embargo no se realizó porque se esperaban noticias oficiales de Ciudad Real y “el pueblo se retiró gritando *¡viva la independencia!, ¡viva la libertad!*”. Al día siguiente por la tarde, la plaza de Tuxtla volvió a ser testigo de un acto donde su pueblo jubiloso exigía al ayuntamiento que la solemne declaración de la independencia se hiciera sin tomar en cuenta la fecha que por instrucciones de la Capital del Estado se había asignado y que sería el día 8 de ese mismo mes. Así, en sesión extraordinaria, el ayuntamiento acordó y proclamó con el pueblo su independencia de España y al día siguiente, 5 de septiembre, se comunicó el acontecimiento “*por medio de correos extraordinarios, a todos los partidos del estado y a los ayuntamientos de Guatemala, Salvador, Tabasco, Tehuantepec, Oaxaca y la capital del reino*”. (Castañón, 1992: 23)

¹⁴ El nombre en el plano no se aprecia con claridad y además está abreviado como “Yg^o” que con toda seguridad corresponde a Ignacio.

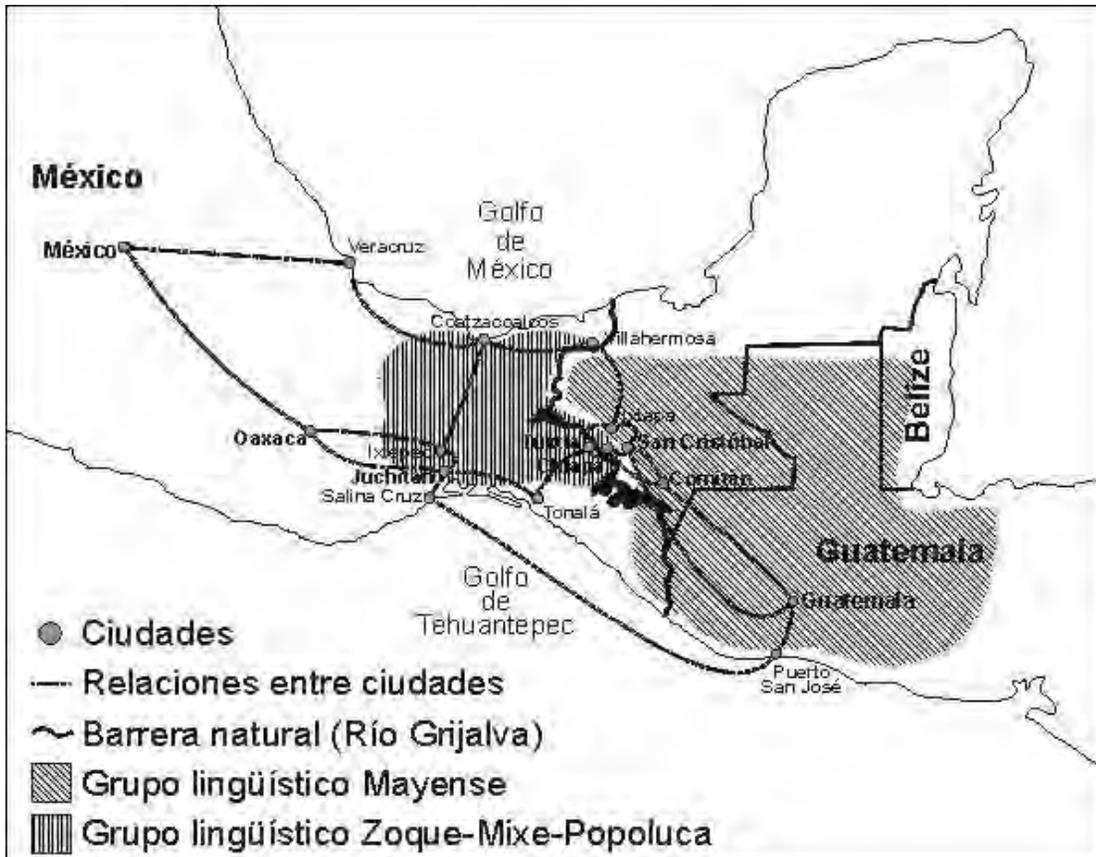
¹⁵ El apellido es poco legible, pero parece ser Rincón.

El 27 de septiembre del mismo año, los chiapanecos reconocen como único gobierno al mexicano y así, poco tiempo después, el 29 de octubre, el presbítero Pedro José Solórzano es comisionado para procurar la unión oficial de la provincia a la naciente nación mexicana, quedando consumada esta petición el 16 de enero de 1822, mediante el decreto de la Regencia del Imperio, donde se indica que la provincia de Chiapas queda incorporada a México. El 29 de diciembre de 1821 el general brigadier Vicente Filisola parte a Centroamérica al frente de 500 hombres y el 12 de junio de 1822 entra con sus tropas a la ciudad de Guatemala, sin embargo desde el 5 de enero de ese año los pueblos centroamericanos, después de un plebiscito, habían ya declarado su unión al imperio mexicano. En la Ciudad de México, el 19 de mayo del mismo año, Agustín de Iturbide es proclamado Emperador por el sargento Pio Marcha y pocos meses después, el 31 de octubre, disuelve el congreso apresando a 14 diputados, dentro de los cuales había 4 centroamericanos. El 2 de diciembre de ese año Antonio López de Santa Anna lanza el Plan de Veracruz y se revela contra Iturbide trayendo como consecuencia que el 19 de marzo Iturbide abdique al trono y sea exiliado a Europa, sin embargo Iturbide regresa secretamente a México y el 19 de junio del siguiente año es fusilado en Padilla, Tamaulipas. (*Gutiérrez, 1997: 314*)

La caída de Iturbide y toma del poder por Antonio López de Santa Anna, produjo en Chiapas una situación de inestabilidad política, renunciando a la nacionalidad mexicana y funcionando como una nación libre durante algún tiempo, hasta que el 14 de septiembre de 1824, después de un plebiscito general, Chiapas queda definitivamente anexado a México.

La anexión de Chiapas a México permitió que el patrón de relaciones económicas, políticas y sociales de Tuxtla con otras ciudades trajera modificaciones, dado que desde 1542, cuando la Provincia inicia su dependencia de la Audiencia de los Confines, los principales vínculos que se desarrollaron fueron entre la Villa Real de Chiapa y la Ciudad de Guatemala, quienes tenían afinidades por su vocación administrativa en la población hispana y mestiza, vínculos familiares y de lenguaje en la población indígena, además de una orografía que permitía facilidad en las comunicaciones, quedando Tuxtla con sus flujos de movilidad e intercambios comerciales más restringidos por las barreras naturales que se interponían en el camino como el caudaloso río Grijalva o las altas montañas.

Sin embargo, después de la anexión a México, los flujos de relaciones económicas, políticas y sociales de la provincia se tornaron hacia a la Ciudad de México, lo que representó para la actual ciudad de San Cristóbal de Las Casas dificultades a vencer al interponerse las mismas barreras naturales que antes afectaban a Tuxtla, ciudad inmersa dentro del territorio ocupado por el grupo lingüístico zoque-mixe-popoluca al que pertenecía. Las nuevas condiciones estratégicas de la ubicación de Tuxtla al poniente del río Grijalva, la facilidad de comunicación en la ruta Coatzacoalcos, Veracruz, México y la vocación liberal de su población, fueron determinantes significativas para que los poderes del Estado se trasladaran temporalmente y en repetidas ocasiones a esta ciudad, acciones con las que la localidad se fue preparando para que se convirtiera en 1892 en la capital definitiva de Chiapas.



Relaciones económicas, políticas y sociales entre ciudades
 (Elaboración del croquis e interpretación por el autor)

La Constitución Política del País se dio a conocer en la Plaza Central de Tuxtla con gran parte de la población presente, el domingo de pascua de resurrección de 1826, que fue el 26 de marzo, festejos que dieron principio con una misa solemne de gracias al todopoderoso, acompañada de Te Deum en la Iglesia Parroquial de San Marcos y a la que asistieron la corporación, el comandante de armas y el vecindario, haciendo repetidas salvas por la tropa que fueron correspondidas con cañonazos de artillería. Para ese día y los subsecuentes, se dispuso que se dejase ver la Plaza Central y calles cercanas lo más aseadas posible y las puertas, ventanas y columnas de la Casa Consistorial y las de los particulares, con la bandera tricolor y otros ornatos, siendo en esta ceremonia cuando por primera vez se izó en la Plaza Central de Tuxtla la bandera mexicana. Por la tarde, con gran parte de la población presente, se sacó a paseo por la Plaza Central y las calles más públicas, el libro de la Constitución vistosamente ataviado, llevándolo al pecho el señor Alcalde, acompañado del comandante de armas y su oficialidad y finalmente el subteniente José María Esquinca dio lectura clara del documento al numeroso pueblo concurrente. Al siguiente día, lunes 27 de marzo de 1826 a las diez de la mañana, se procedió al juramento de la Constitución por las autoridades y la corporación del regimiento con gran júbilo y regocijo público, continuando la fiesta durante todo el día. (Castañón, 1992: 30)

Al siguiente año, la municipalidad de Tuxtla envió al gobierno del Estado, el 31 de diciembre de 1827, los datos sobre las condiciones que prevalecían en la localidad y otros pueblos cercanos y en él, sobre el ramo de “Policía”, se precisa lo siguiente:

“Sus calles se advierten delineadas, mas el abandono y poca precaución para evitar las deformidades que causan las corrientes de las aguas, han hecho las desigualdades y barrancos que en ellas se ven, remediables sin duda mediante un esmero de la comisión de este nombre, así para esto como para quitarle al pueblo otros grandes lunares que le afean y son varios sitios desiertos que sus dueños no edifican”. (Íbid: 69)

En cuanto al ramo de las “Obras de Beneficencia, que la municipalidad solicitaba al gobierno del Estado, se lee lo siguiente:

“Las piezas del Portal se cayeron y se trata de su reedificación. Se necesita cárceles seguras, poner en buen estado la fuente pública, rastro, cementerio extramuros en obvio de las corrupciones y pestes consiguientes;...” (Íbid: 70)

Al respecto de lo anotado sobre el ramo de “Policía” es conveniente apuntar que 15 años después de que la municipalidad de Tuxtla dio a conocer al gobierno del Estado las condiciones que prevalecían en la entidad en los ramos de “Policía” y “Obras de Beneficencia”, en los documentos del Archivo Histórico Diocesano, aparecen los siguientes comentarios que ponen de manifiesto la lentitud que en esa época había para resolver los problemas urbanos:

“Lo escaso de los fondos Municipales de la Ciudad de Tuxtla y convensido (sic) de la utilidad que resulta al publico (sic), y a los mismos dueños de casas el empedrado de las calles, (se) aprobó el bando de policía que espidió el Sor. Prefecto de Tuxtla el 15 de mayo de 1842” (A.H.D.,I-I-8).

2.3 - El bello durmiente

En el año de 1825 se elaboraron dos planos de la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, que corresponden el primero de ellos al levantamiento de las condiciones que guardaba en ese momento y el segundo plano presenta un proyecto para la construcción de obras y mejoras, que a continuación se describen. Los dos planos están dibujados en forma muy similar al de 1815, mezclando las representaciones en planta y alzado, también carecen de escalas o acotaciones, el norte que actualmente se acuerda marcar hacia arriba de los dibujos¹⁶, no se indica en los planos y queda hacia el lado izquierdo, ambos tienen leyendas explicativas donde claramente se puede leer “Tuxtla 15 de octubre de 1825” y aunque la copia del plano que se analiza es en escala de grises, el original está a colores, pues en una nota dice:

¹⁶ En estos dos planos, lo que se indica hacia la parte superior es el oriente

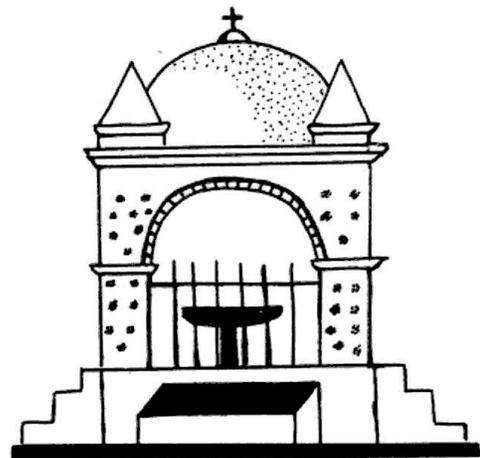
“El terreno demostrado con color amarillo es el que esta para rematarse en Publica Subasta el 23 del corriente. Se omite el N° de varas que tiene la plaza por la premura del tiempo y demás circunstancias” (sic)”



Plaza Central de Tuxtla en 1825
(Fuente: Mérida. 2000: 26)

En el primero de estos dos planos, aunque básicamente se continúa con la misma morfología de la Plaza Central de 1815 y sus alrededores, se puede apreciar algunas transformaciones, por ejemplo, en el conjunto donde se localizaba el “Cabildo”, ha aumentado el número de construcciones ocupando ya casi toda la manzana, así también, los predios baldíos al norte y poniente de este conjunto, calles de por medio de la manzana anterior, ya han sido edificadas en su totalidad.

Al centro de la Plaza Central se aprecia nuevamente la fuente con un dibujo un poco más detallado que el del plano de 1815, donde pueden verse cuatro columnas de sección rectangular que parten desde una base más alta que el piso de la plaza y rematan en pináculos, con arcos de medio punto que unen a las columnas y una cubierta en forma de bóveda que lleva una cruz de remate en la parte más alta de su exterior. Carlos Navarrete, en su citado libro sobre la fuente de Chiapa de Corzo, proporciona un dibujo, también en color de terracota como el que se refiere a 1815, diciendo que *“está en alto, es más sencilla (que la de 1815) y la bóveda se exorna con remates en los ángulos”*. (Navarrete, 1191: 14)



La fuente en 1825
(Fuente: Navarrete, 1991: 14)

En el espacio al sur de la Plaza Central que corresponde a la iglesia¹⁷ y su atrio, de inmediato resalta que para el año de 1825 ya se hizo el cambio que se proponía en 1815 de continuar la Calle Real, hoy Calle Central Norte, a través de los terrenos de la iglesia, donde estaba parte del cementerio, para conectar el lado norte con el lado

¹⁷ En el plano se le llama “La Parroquia”

sur de esta calle. Como consecuencia de esta acción se aprecia que la barda perimetral del atrio ya ha sido modificada, los cuatro accesos monumentales en forma de arco ya han desaparecido y en su lugar se aprecia, en lo que fue cada uno de los dos del frente, solamente una interrupción de la barda para permitir la entrada hacia el atrio y un nuevo acceso del mismo tipo se ha abierto hacia el tramo de la continuación de la Calle Real. También los pináculos piramidales que remataban la barda ya no aparecen, habiendo sido sustituidos por un remate en forma de cornisa, completamente sencillo, así mismo, de las tres pequeñas capillas abovedadas significantes de capillas posas, ya solamente queda una al frente y otra más al fondo, pero ésta segunda no se aprecia claramente y podría ser la cruz atrial.

El muro norte de la iglesia propiamente dicha, presenta dos ventanas abocinadas con arco de medio punto, que no aparecían en el dibujo de 1815, ubicadas en los macizos comprendidos entre los contrafuertes. La portada lateral aparece más elaborada y cuenta con un frontón en la parte superior. La cruz atrial, como tal, ya ha desaparecido y la fachada principal que anteriormente se veía plana, ahora tiene una gran torre lateral cuadrangular¹⁸, con cuatro pináculos piramidales en las esquinas y una bóveda en su cubierta, aunque en esta torre no se observa ninguna campana¹⁹. Los terrenos al poniente de la iglesia que aparecen en el plano de 1815 como “pedazo vendible” en éste ya son lotes baldíos.

De manera general, el edificio de la iglesia de San Marcos de Tuxtla, ha tenido cambios notables a lo largo de su vida, así podemos ver que en el plano de 1815 aparece en su costado norte con una portada y sin ventanas, excepto una pequeña tronera, el muro de su fachada es plano y el techo es de teja, mientras que para 1825, en el mismo muro sigue apareciendo una sola portada lateral, pero ya se aprecian dos ventanas, además de la tronera, el muro de su fachada ya cuenta con una torre lateral cuadrangular y el techo sigue siendo de teja.

Durante los siglos XIX y XX, la iglesia creció a lo largo, según se aprecia en su proporción y el número de contrafuertes, se adicionó una segunda portada lateral en el muro norte, el número de ventanas aumentó a tres, la techumbre de estructura de madera y teja sobre la nave, cambió por una bóveda de cañón corrido y su fachada principal tuvo múltiples cambios, aumentando primeramente a dos torreones cortos, después dos torres campanarios de agujas y finalmente una fachada monumental de estilo modernista²⁰, con un torreón cuadrangular lateral, donde se aloja un carrillón.

¹⁸ La cúpula y el campanario son de estilo mudéjar.

¹⁹ El campanario de la Iglesia estuvo localizado hacia el oriente, junto a la bóveda del presbiterio, como en el caso de Chiapa de Corzo y aún existe la escalera por la que se subía hasta las campanas.

²⁰ Algunas personas consideran que esta fachada construida en 1981 durante el Gobierno de Sabines Gutiérrez es de estilo mediterráneo y la torre rectangular del carrillón recuerda a las torres de estilo mudéjar de Tecpatán y Copainalá.

Al oriente de la plaza, lo que diez años antes aparecía como la propiedad de don José Gamboa, en este nuevo plano está indicado como “El Mesón²¹” y al poniente está un edificio identificado con el título “El Portal de la Soledad²²” con algunas rejas remarcadas en las ventanas del inmueble, que pudieran corresponder a la cárcel de la ciudad. Al norte de la plaza están “Los Portales” y al centro de éstos está identificado como “Casa Consistorial” el lugar que anteriormente correspondía al “Cabildo”. Este edificio forma parte de una pequeña manzana que para el año de 1825, ya estaba completamente construida. Al norte de esta manzana, calle de por medio, están las propiedades de Marín, Balboa²³, Zorrilla y Espinoza y al poniente, calle de por medio, se localiza la propiedad de Esponda.

Al nororiente de la plaza está la Plazoleta donde se localiza, al oriente de ésta, la Casa del Común e inmediatamente al frente un predio con la leyenda “Terreno de la Casa Real²⁴” y seguidamente hacia el poniente, un sitio con la leyenda “Terreno en Venta”, que corresponde al predio que se pondrá en pública subasta según la nota transcrita anteriormente. Al norte de la Plazoleta, con calle de por medio, están las casas de Gutiérrez y González, éste último, que años más tarde será de los almacenes Casa Farrera, aparecía en el plano de 1815 como “Casa de Antonia Pérez”.

El segundo plano de la plaza de 1825, en la parte inferior tiene una leyenda que dice “CROQUIS QUE MUESTRA EL PROYECTO DE PALACIO Y DEMOLICION DE LA MANZANA NORTE DE LA PLAZA” y en la parte superior otra leyenda que dice “CROQUIS QUE MUESTRA EL ESTADO QUE PRESENTABA LA PLAZA”, aunque este segundo letrero se refiere al plano descrito anteriormente.

Los cambios que propone este proyecto son dos acciones principales, la primera de ellas consiste en la construcción de un nuevo Palacio Municipal de dos plantas, en sustitución de la “Casa Real” cuyo paramento se alinearía con el edificio contiguo hacia el sur y la segunda acción se refiere a la demolición de la manzana de “El Cabildo” para integrar este espacio como área abierta y agrandar de esta forma el tamaño de la plaza. En cuanto a la “ceiba” y la “fuente” éstas permanecerían sin cambio alguno.

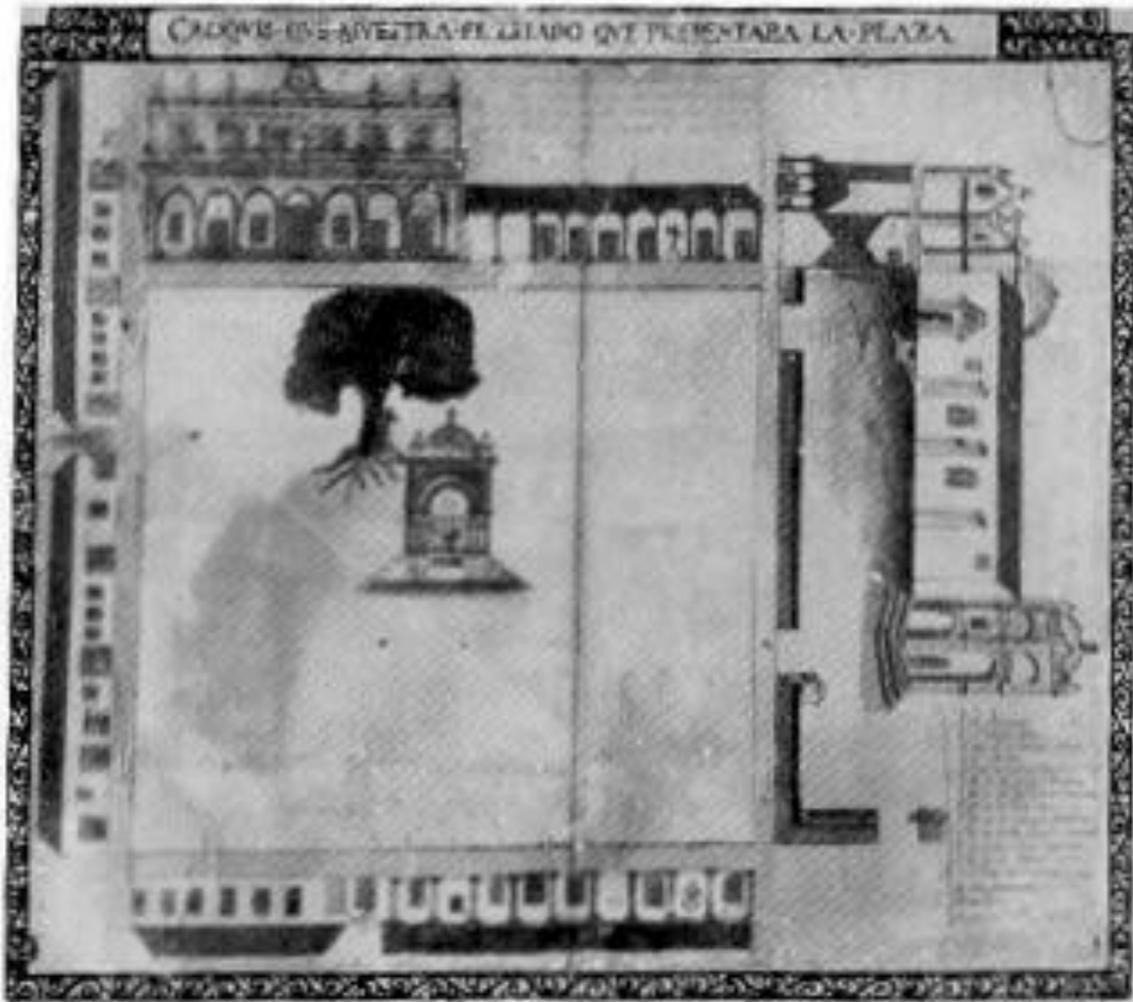
Estas modificaciones que se planteaban para el embellecimiento de la plaza y para hacerla más funcional, no se pudieron efectuar de momento y tuvieron que pasar siete décadas de múltiples cambios y fases de crecimiento en el inmueble del “Palacio Municipal” que se proponía, para que hasta en el año de 1896, durante la gubernatura del General Francisco León, se construyera un nuevo edificio, muy parecido al que originalmente se concibió, pero ya con función de Palacio de Gobierno del Estado y que se inauguró formalmente hasta 1902.

²¹ Según Fernando Castañón éste fue el primer hotel de Tuxtla. (Castañón, 1992: 27)

²² La palabra “Soledad” se dedujo, pues en el plano no se aprecia con claridad.

²³ Este apellido no se alcanza a leer claramente.

²⁴ En el plano del año 1815 aparece con el nombre de “Casa Real o del Común”



Modificaciones propuestas para la Plaza Central de Tuxtla en 1825 (Fuente: Mérida, 2000: 26)

Por su parte, en lo que respecta al edificio de “El Cabildo” o “Casa Consistorial”, tuvieron que pasar 120 años antes de que se demoliera y se lograra esa ampliación del espacio abierto de la plaza, pues fue hasta la década de los años 40s, del siglo XX, cuando siendo gobernador del estado el Dr. Rafael Pascasio Gamboa, se hizo una remodelación donde se incluyó la eliminación de “Los Portales” a que se hace referencia y en esta parte de la ampliación de la plaza, se puso un mapa en relieve del Estado de Chiapas.



Demolición de los Portales (Fuente: Archivo fotográfico del autor)

2.4 – La última batalla

Siendo gobernador del estado Joaquín Miguel Gutiérrez, del partido liberal y en virtud de que los habitantes de San Cristóbal no le brindaban ningún apoyo y le obstaculizaban en su mandato, por pertenecer la mayoría de los habitantes al partido conservador, el 25 de diciembre de 1833, se firmó el decreto mediante el cual los poderes del Estado se trasladarían a Tuxtla y en él, entre otros párrafos se dice que:



Joaquín Miguel Gutiérrez
(Fuente: López, 1965: 24)

“Art. 1o. Los Supremos Poderes del Estado, con todos los archivos correspondientes, se trasladarán temporalmente a la ciudad de Tuxtla, lo más pronto posible. El gobierno hará los gastos necesarios, en la traslación y establecimiento cómodo y decente”. (Castañón, 1992: 18)

A pesar de lo indicado en el decreto, en el sentido de que los poderes se trasladaran “lo más pronto posible”, debido a la terrible peste del cólera que azotaba a la ciudad de Tuxtla, este traslado se ejecutó hasta los primeros meses del año siguiente. Sin embargo, el partido conservador se levantó en armas en San Cristóbal y marchó sobre Tuxtla y simultáneamente, el gobernador Gutiérrez, con elementos de Tuxtla, Chiapa y Ocozocoautla, se dirigió a San Cristóbal para atacar a los sublevados, quienes fueron derrotados cerca de Zinacantán.

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en Chiapas, a nivel federal, don Valentín Gómez Farías era destituido de la presidencia de la república y sustituido por Antonio López de Santa Anna, quien una vez más ocupaba ese cargo, pero en esta ocasión cambia sus principios liberales y se convierte en conservador, desconoce las constituciones de los Estados que incluía la de Chiapas, destituye a Joaquín Miguel Gutiérrez y envía al General Manuel Gil Pérez como gobernador del estado. Sin embargo, Gutiérrez permaneció al frente de un gobierno paralelo y con un pequeño ejército defiende la plaza, pero es superado por Gil Pérez, quien a su vez pone como gobernador al Lic. José Mariano Coello y la sede de la capital del Estado regresa a San Cristóbal.

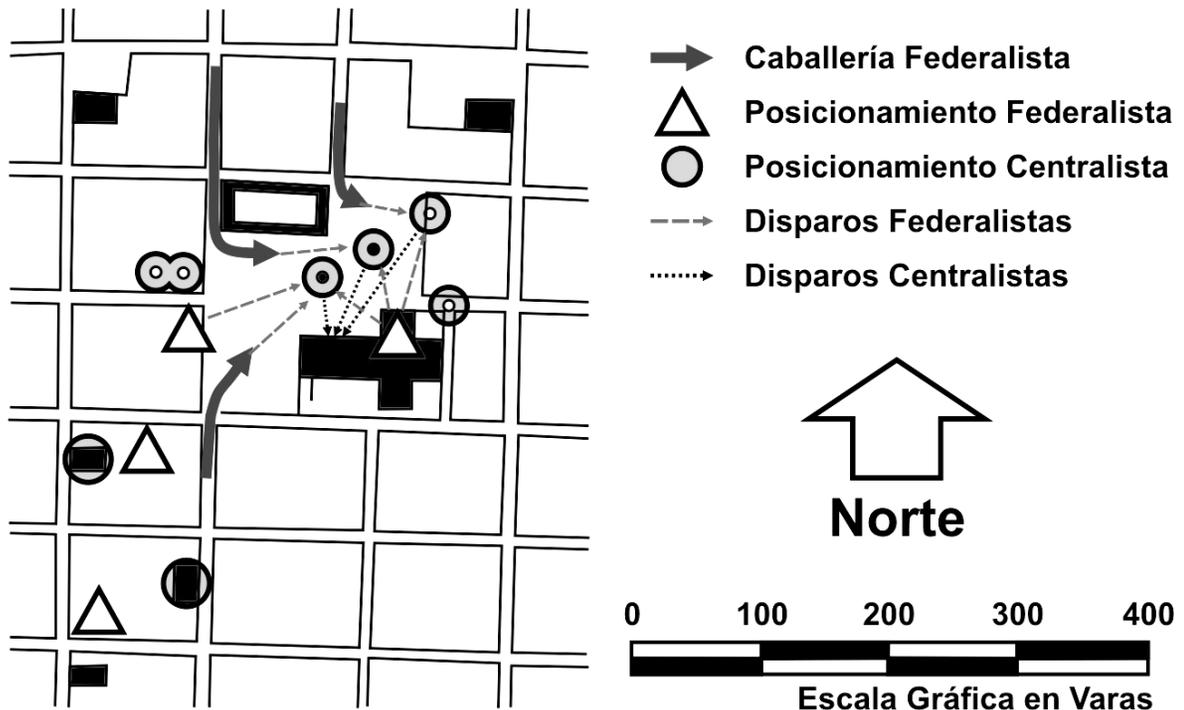
A pesar de los acontecimientos, Joaquín Miguel Gutiérrez continúa con el gobierno paralelo en su lucha por los principios liberarles, hasta que el 8 de junio de 1838, Tuxtla es sitiada por las fuerzas conservadoras de Ignacio Barberena, con más de 300 milicianos entre infantería y caballería, mientras que Gutiérrez defendió la plaza

con aproximadamente 196 hombres. Barberena rodeó la ciudad y ocupó los sitios estratégicos y después de varias horas de intensa lucha la superioridad numérica y de armamento de las fuerzas conservadoras se impusieron. Lo que quedaba del ejército de Gutiérrez se reorganizó en la Plaza Central, pero nuevamente fueron doblegados y buscaron resguardo en el interior de la iglesia de San Marcos, sin embargo Barberena mandó un piquete de soldados para ingresar a ella contra los rebeldes que ahí se rindieron, pero Gutiérrez intentó escapar por los techos de la iglesia, el convento y las casas vecinas donde fue herido en una pierna y se desplomó hasta el suelo siendo ahí acribillado y su cuerpo desnudo expuesto al público y esa misma noche fue sepultado en la ermita de San Jacinto



Ignacio Barberena
(Fuente: López, 1965: 424)

Una vez que la Plaza Central y la iglesia estuvieron en poder de las fuerzas centralistas de Barberena, que los principales cabecillas federalistas que defendieron estas posiciones habían sido muertos o tomados presos y que su líder don Joaquín Miguel Gutiérrez también había sido muerto, el resto de esa tropa que ya se encontraba replegada en el cerrito de Toquilá²⁵, al ver perdida la ciudad se dispersó en diferentes rumbos, huyendo hacia Las Ánimas²⁶, Ocozocoautla y el Sumidero, principalmente.



La batalla en la Plaza Central
(Elaboración de croquis y reconstrucción de la batalla por el autor)

²⁵ Al cerrito de Toquilá se le conoce como la Lomita.

²⁶ Actualmente San Fernando.

Así concluyó, desde la visión del vencedor, la última batalla de don Joaquín Miguel Gutiérrez, héroe tuxtleco federalista, donde perdió la vida defendiendo sus principios, pero pasados diez años, su trayectoria fue reconocida y a la ciudad de Tuxtla se le agregó el apellido Gutiérrez, según el decreto del gobernador Fernando Nicolás Maldonado de fecha 31 de mayo de 1848, donde dice que “Art. 2o. La ciudad de Tuxtla se denominará Tuxtla Gutiérrez”. (Castañón, 1992: 120)

La reconstrucción de los hechos bélicos en donde perdió la vida Joaquín Miguel Gutiérrez, defendiendo los principios federalistas de los que era partidario, se conocen desde la visión del vencedor, a través de los dos partes de guerra de Ignacio Barberena, el primero de ellos, muy lacónico, fechado el día 8 de junio de 1838 cuando sucedió la batalla y el segundo, más extenso y descriptivo un día después²⁷. Ambos documentos se encuentran en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional y han sido reproducidos en el libro “Gutiérrez, coloso federalista chiapaneco, 1796 – 1839”, de Gustavo López Gutiérrez, publicado en el año de 1965 en Tuxtla Gutiérrez.

La calle donde fue acibillado Joaquín Miguel Gutiérrez estaba en la parte posterior de la iglesia de San Marcos y por este hecho se le denominó “Callejón del Sacrificio”, la cual actualmente está integrada al conjunto del atrio de la Catedral y sobre el muro de la iglesia que daba a esta calle se colocó una placa de mármol alusiva a este incidente y en la que puede leerse “A la memoria del ilustre patriota General Joaquín Miguel Gutiérrez 1838 – 1931²⁸. H. Ayuntamiento.” (Sánchez, 1989: 21)

Como una propuesta del gobernador Maldonado y por decreto de éste, con fecha 10 de septiembre de 1848 los restos de Joaquín Miguel Gutiérrez que originalmente se habían sepultado en la ermita de San Jacinto, fueron inhumados el 15 de octubre de ese año y colocados en una urna de madera que con solemne procesión y después de las salvas reglamentarias de la Guardia Nacional, fueron velados y el siguiente día depositados en una cripta en el templo de San Marcos de la plaza de Tuxtla Gutiérrez, después de las solemnes honras fúnebres. (Íbid: 23)

Los restos de Joaquín Miguel Gutiérrez fueron exhumados nuevamente cien años después de su fallecimiento, en el año de 1938, cuando era gobernador del estado Efraín A. Gutiérrez, para colocarlos dentro de una urna en la base de la peana de la estatua que se le erigió en la Alameda del atrio de la iglesia de San Marcos y a este jardín se le cambió el nombre bautizándolo como Parque Joaquín Miguel Gutiérrez.

En el año de 1981, los restos fueron trasladados nuevamente al pedestal de otra estatua similar pero de mayores dimensiones, que durante el período de gobierno de Juan Sábines Gutiérrez se erigió en la Plaza Central, frente al edificio de la Presidencia Municipal, mientras que la estatua original se reubicó en el atrio de la Logia Masónica N° 5 “Dr. Domingo Chanona” de Tuxtla Gutiérrez.

²⁷ Este parte de guerra menciona “la puerta del costado de la Iglesia” dando a entender de que en junio de 1838 en la Iglesia de San Marcos solo había una puerta lateral, por lo que la segunda, la del lado poniente, tiene que ser posterior a esa fecha.

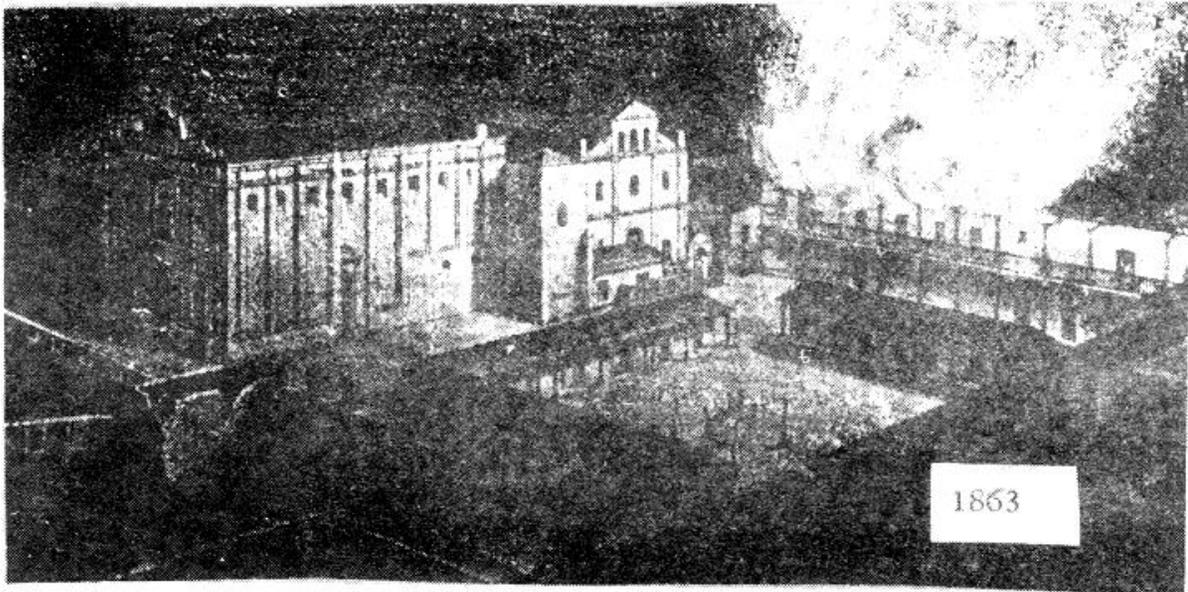
²⁸ La fecha de 1838 se refiere al año de la muerte de Gutiérrez i la 1931 a la colocación de la placa

2.5 - Las primeras fotografías de Tuxtla

Fue a finales del año de 1839 cuando unos viajeros franceses trajeron a México la primera cámara del sistema de daguerrotipo²⁹, con la cual pensaban establecer un novedoso negocio productivo y los primeros trabajos se hicieron en el Puerto de Veracruz, sin embargo fue hasta 1865 cuando la fotografía se popularizó y comercializó como el álbum de familia en los hogares mexicanos.

El célebre francés Désire de Charnay, aficionado a la arqueología y a la etnología, emprendió a fines de 1858 o principios de 1859, un viaje por Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Campeche, publicando las memorias de esa aventura en 1862, en las que incluyó varias fotografías tomadas por él mismo, principalmente de ruinas mayas. A principios de la década de los años 60 del siglo XIX se popularizó la fotografía panorámica y urbana, donde se incluían plazas, edificios y monumentos³⁰.

Andrés Aubry, en su libro “San Cristóbal de las Casas”, publica una fotografía de la Plaza Central de esa ciudad, tomada en el año de 1863, en el que se aprecian, con bastante claridad, la Catedral, la Iglesia de San Nicolás, los caxones (sic) del mercado y el Palacio en llamas, incendiado en la noche del 14 al 15 de agosto de ese año, por las fuerzas conservadoras comandadas por Ortega y Chanona. Es a partir de esta fecha que la fotografía viene a enriquecer la información documental, al permitir una descripción detallada y realista de los edificios o eventos que han conformado la historia de Chiapas y en particular, en lo que respecta a esta investigación, la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez.



Incendio en la Plaza Central de San Cristóbal de Las Casas en 1863
(Fuente: Aubry, 1991: 65)

²⁹ El nacimiento de la fotografía se remonta al año 1816, por el físico francés Nicéphore Niépce.

³⁰ Notas tomadas de diferentes páginas de Internet.

Es a partir de estos años cuando también se inician los registros fotográficos de Tuxtla Gutiérrez, que a lo largo de casi 150 años han sido testigos de múltiples eventos históricos y guardado las imágenes que documentan el desarrollo social y cultural de la localidad, conformando así, más allá de la simple mirada histórica, los imaginarios colectivos o la memoria perdida de la historia oral, las representaciones reales de la vida cotidiana de los habitantes y la transformación del paisaje urbano con las imágenes de la evolución de los espacios públicos y arquitectónicos de la ciudad.

La fotografía más antigua que se tiene de Tuxtla Gutiérrez data del año 1869 y corresponde a su Plaza Central, donde se aprecia claramente que el piso era de tierra sin ningún recubrimiento y en la parte inferior de la imagen se lee con letras blancas “PLAZA PRINCIPAL TUXTLA TGZ. CHIS 1869”. En esta fotografía se muestran algunas construcciones y árboles al fondo y en un primer plano, casi en el extremo izquierdo, está ubicada la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla localizada muy cerca de la actual Avenida Central y en un punto intermedio entre la Calle Central y los edificios que se localizaban al oriente de la plaza. Alrededor de la estatua se aprecian cuatro arbustos recién plantados, tres personas deambulando y un farol, que seguramente funcionaba con algún tipo de combustible, en virtud de que el servicio de electricidad, según nos refiere Eliseo Mellanes, llegó a Tuxtla hasta el año 1901. (Mellanes, 1988: 40)

En el extremo derecho de la fotografía, que corresponde a la esquina norponiente del cruce de las actuales Avenida Central y Calle Central, se aprecia un edificio de dos pisos donde a la fecha está construido el Edificio Corzo. En la esquina surponiente del mismo cruce se ve un edificio de un piso con portales, que corresponde a lo que era la propiedad de Pedro del Cueto y a la fecha en ese sitio está construido el Edificio Cal y Mayor. Como fondo de la fotografía se aprecian la “Palmera del Cueto” y el Cerro Mactumaczá.



Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez en 1869
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al extremo izquierdo se localiza un monumento que se desplanta sobre un basamento escalonado de siete peraltes seguido de una peana en color blanco con tres cuerpos, todos de sección rectangular y finalmente, la estatua de Miguel Hidalgo. El primer cuerpo, que es el de sección más grande de los tres, no tiene ningún adorno apreciable y en su parte superior hay una moldura de transición hacia el segundo cuerpo, que es de sección más pequeña pero ligeramente más alto que el primero y tiene en su paramento un remetimiento de forma rectangular, aparentemente para una cartela, destinado a una posible inscripción futura. Entre el segundo y el tercer cuerpo hay una cornisa de transición y este último elemento es de sección más

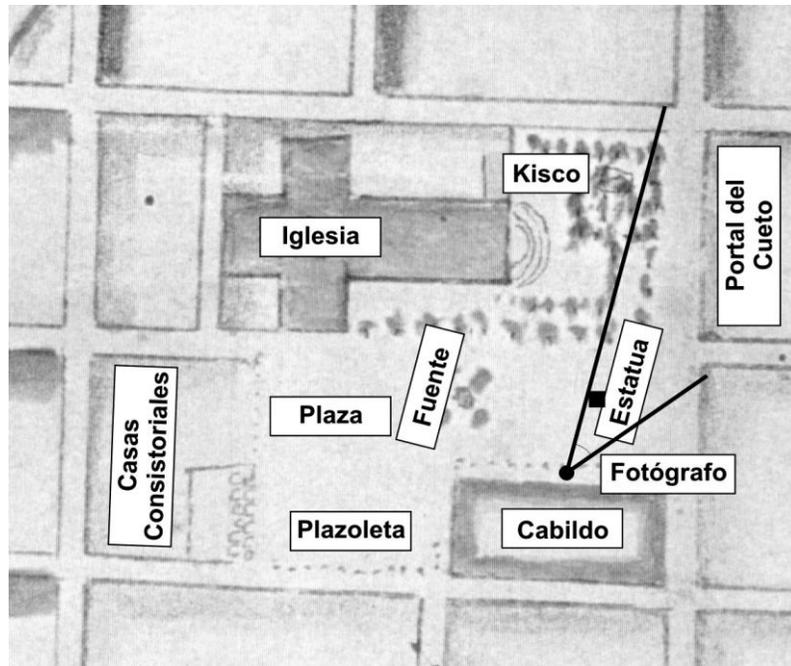


**Escudo Nacional en los años
1823 a 1864 y 1867 a 1880
(Fuente: Álvarez, 1986: 22)**

pequeña y notablemente más alto que los dos anteriores. En las dos caras que se le aprecian, ostenta una aplicación en color oscuro que pareciera tratarse del Escudo Nacional en la versión conocida como “Águila Juarista”, la cual está acorde con la fecha de la fotografía y como remante de la peana hay otra cornisa. La estatua es de color oscuro y el material con que fue hecha era de bronce según se sabe por otros documentos de la época y representa al padre de la Independencia de pie, vistiendo con gabán y botas, en la mano izquierda lleva un estandarte que seguramente correspondía a la imagen de la virgen de Guadalupe y su brazo derecho apunta hacia arriba en señal de una arenga.

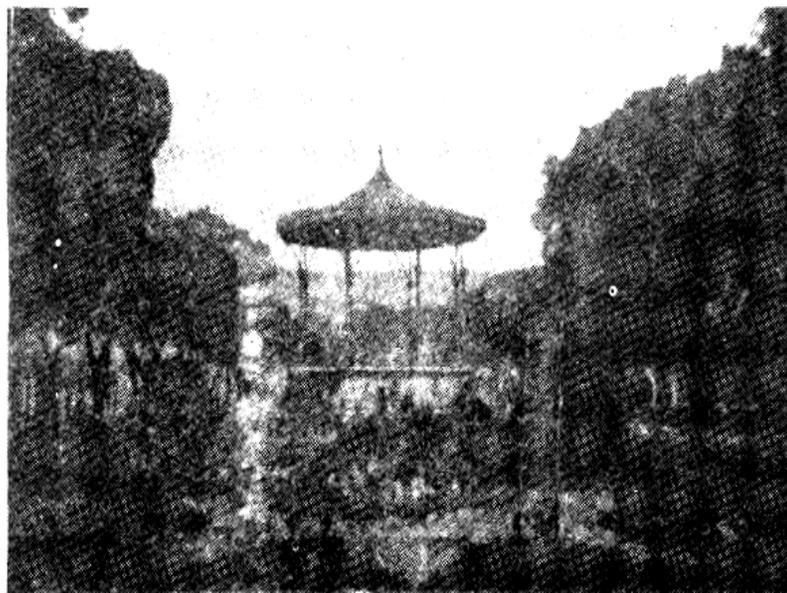
Inmediatamente hacia el sur de la estatua, después de una calle demarcada con su banqueta y que es la actual Avenida Central, está el atrio de la Iglesia de San Marcos, espacio ajardinado y equipado con bancas y faroles, donde se observan personas sentadas en las bancas y cuatro o más columnas, sin que se aprecien la función que tenían, aunque posiblemente servían para delimitar el atrio de la Iglesia o como peanas de bustos de los próceres locales.

Al hacer un análisis de esta fotografía de la plaza y la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla, considerando los elementos que en ella había y referenciándolos al plano de la ciudad de 1874, desde un enfoque de la perspectiva y el campo visual que nos presenta la imagen, es muy probable que el fotógrafo estuviera parado en o muy cerca de los portales del cabildo y abarcó un ángulo que se indica con dos líneas delgadas que van, la primera desde donde se encontraba el fotógrafo hasta casi la esquina que forman las actuales Av. Central y Calle Central y la segunda hasta la actual Primera Sur, que no se alcanza a ver, pasando primeramente cerca de la estatua de Miguel Hidalgo y al fondo a un costado del kiosco de La Alameda, que queda oculto en el follaje de los árboles.



**Análisis de la fotografía de 1869 de la estatua de Miguel Hidalgo
(Croquis y análisis elaborados por el autor)**

Aunque hay pocas fotografías de Tuxtla Gutiérrez para la Plaza Central y del entorno de ésta, en el período comprendido entre los años de 1869 a 1890, se cuenta con la del kiosco anteriormente mencionado, de la que aun cuando no se conoce la fecha en que fue tomada, seguramente se encuentra dentro del lapso referido y en la que se aprecia un espacio agradable que invitaba a concurrir para las citas, los encuentros o simplemente para ir a escuchar las serenatas de marimba o de la banda de música municipal, que con frecuencia se celebraban por las tardes.



**Kiosco de la Alameda
(Fuente: Sánchez, 1989: 92)**

Otra fotografía de finales del siglo XIX corresponde a la Plaza Central con su piso de tierra sin ningún recubrimiento y al fondo muestra a La Alameda vista desde la plaza, con la Iglesia de San Marcos al fondo a la izquierda, los grandes árboles de nambimbo (*Ehretia tinifolia* L.) frente a ella y construcciones de dos pisos a la derecha, en una de las cuales se alojaba el comercio de Leopoldo Gout donde se expendían telas de la fábrica La Providencia de su propiedad y del mismo lado, pero ya frente a los árboles de la Alameda, también se aprecian los Portales de Pedro del Cueto, donde se ubicaba su Fábrica de Cigarros La Vencedora.



Plaza Central y Alameda a finales del siglo XIX
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Estas son algunas de las primeras fotografías que se conservan de La Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez y sus cercanías inmediatas, las que representan la memoria gráfica de una ciudad que no ha conservado sus monumentos arquitectónicos ya que la modernidad y la moda se han impuesto a los valores históricos, por lo que estas fotos representan los recuerdos perdidos y un valioso testimonio para el análisis de la transformación urbana a través del tiempo.

2.6 - Una ceiba imaginada

De la misma época que la fotografía de la Plaza Central con la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla, pudiera ser la de una gran ceiba deshojada, donde se celebraba el mercado de la ciudad, en el centro de una plaza, con una fuente y rodeada de algunos edificios. El original de esta foto se exhibía en el Museo de las Reliquias, hoy Museo de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con una ficha técnica de esta imagen donde se leía el texto siguiente, escrito por Fernando Castañón Gamboa que corresponde a algunos párrafos de su libro "Tuchtlán", publicado en el año de 1941 y reimpresso en 1992:

“Todos sabemos que era costumbre entre los antiguos plantar un ceibo en su plaza pública; que este árbol era sagrado para ellos y que a su sombra verificaban sus ceremonias civiles y religiosas, creyendo que sus raíces procedían de su linaje.

“Tuchtlán tuvo un hermosísimo ceibo, centenario o acaso milenario, que arrogante meció sus corpulentas ramas (en el lugar que hoy ocupa el Jardín de las Damas³¹) frente a palacio.

“Era tan grande, decían los que lo conocieron que las cuencas de su tallo servían para improvisar puestos durante las ferias de San Marcos y Guadalupe y a su sombra, que abarcaba más de 72 metros³², se hacía el mercado.

“Fue derribado por el hacha militar allá por los años setenta y tantos del siglo pasado³³, entre la expectación del pueblo, cuya muerte inspiró (los) populares versos a don Simeón López³⁴: (Castañón, 1992: 13).

El objeto principal de la composición de esa fotografía es el árbol de ceiba, que por la estación del año en que fue tomada, no tiene hojas³⁵ y eso permite ver parte de las edificaciones que están detrás de ella y el diámetro de su copa era de aproximadamente 30 metros, de acuerdo con el análisis que se hizo en el programa de cómputo Corel Draw, tomando como base de referencia la escala humana. Coincidiendo con la sombra del árbol, hay un pretil circular que encierra el espacio que era usado como el mercado de la ciudad, según la costumbre que venía de la época prehispánica y dentro de él se aprecian varias personas que seguramente realizan esas actividades. Afuera del cerco se ven algunas personas y un perro deambulando por la plaza, en la que no se aprecia si el piso tiene algún tipo de recubrimiento o es simplemente de tierra.

En un primer plano y a la izquierda de la ceiba hay una fuente octogonal, con un brocal de color blanco y remate superior ligeramente oscuro, probablemente de piedra y tiene un vertedor al centro. La fuente descansa sobre un basamento escalonado y está delimitada con una cerca formada por columnas de sección rectangular y remate similar al del brocal y una reja que va de columna en columna, con lo que se completa su aislamiento. Por el lado de afuera y hacia la derecha, hay personas con cántaros y otros recipientes en espera de ser llenados con el agua de esa fuente.

³¹ Se refiere a un pequeño parque que estuvo localizado en el lado noreste de la actual Plaza Central de Tuxtla en las primeras décadas del siglo XX.

³² Al realizar un cálculo del diámetro de la copa de la ceiba que se exhibía en el Museo de las Reliquias, usando herramientas de cómputo, se encontró que era de tan solo unos 30 metros, bastante menor que la ficha técnica mencionada.

³³ Se refiere al siglo XIX.

³⁴ Estos versos fueron publicados por primera vez en el número 44, de agosto de 1871, del Periódico Oficial del Gobierno (Sánchez, 1989: 114), con lo que podemos determinar que la tala del árbol fue anterior a esa fecha.

³⁵ Las ceibas pierden sus hojas durante los meses de (marzo a mayo), lo que significa que la fotografía la tomaron en esa época del año.

A la derecha del árbol y de la fotografía, se aprecia un edificio de una planta del cual se alcanzan a ver cuatro arcos de medio punto, con un jardín y una barda hacia el frente, que por sus características generales arquitectónicas, parece ser el más importante y nuevo de todos los que aparecen en la imagen. Del lado derecho y al fondo, más allá de los edificios se aprecian dos palmeras.



Ceiba sin hojas y mercado
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A la izquierda del árbol y de la fotografía, se aprecian dos edificios de una planta, separados por un callejón y se alcanzan a ver dos arcos de medio punto en el más próximo de ellos y un portal no bien definido en el otro. Más allá de estos edificios y hasta el horizonte, no se aprecia ningún cerro que pudiera servir de referencia. Atrás de la ceiba continúan las construcciones, pero la imagen no es clara, aunque se puede ver que las techumbres de todas las edificaciones que están en la fotografía son de teja de barro.

La plaza representada en esta fotografía cumple con los elementos y características suficientes para que pudiera corresponder a la de Tuxtla Gutiérrez por el año 1870 y fácilmente fue aceptada como tal, conformando un imaginario urbano con el que se recreaba ese espacio público donde una gran ceiba ocupaba el lugar central, bajo cuya sombra se daba la función de mercado y alrededor de la cual se trazó y evolucionó la ciudad.³⁶

En la ficha técnica de la fotografía, cuando ésta estaba en el Museo de las Reliquias, hoy Museo de la Ciudad y cuyo texto es de Fernando Castañón, se hace alusión a que *“Tuchtlán tuvo un hermosísimo ceibo...”*, pero no se dice que sea precisamente el árbol de la imagen en exhibición y además, a pesar de que Castañón escribió varios libros donde menciona esta ceiba, nunca incluyó esa fotografía en ninguno de ellos.

Por su parte, Braulio Sánchez, en su libro *“Coyatokmó”*, en el que presenta muchas fotografías antiguas de Tuxtla Gutiérrez, al describir los primeros mercados de la ciudad, hace referencia a esta *“gran ceiba”*, pero no incluye ninguna imagen de ella, aunque si nos precisa los siguientes datos interesantes:

“En el año de 1871, por órdenes del gobernador José Pantaleón Domínguez se derribó esa gigantesca ceiba, pues de día proporcionaba bastante sombra y de noche la oscuridad era demasiada. Además, su tallo tan grueso podía servir de parapeto a las fuerzas de don Eutimio Yáñez que amagaba la ciudad” (Sánchez, 1989: 114).

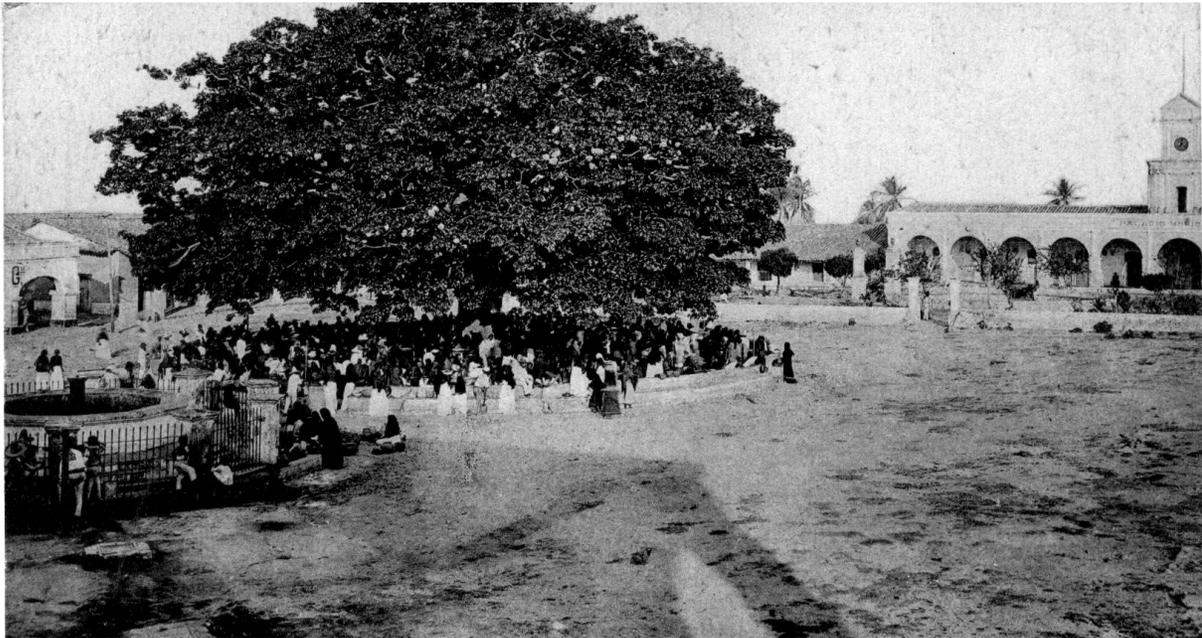
Todas estas incongruencias y muchas más que se tuvieron en consideración, como la orientación de la plaza de Tuxtla y la dirección de las sombras proyectadas sobre el piso por los objetos, que no son congruentes con los horarios acostumbrados para las actividades de mercado, parecieron definitivas para determinar que esta plaza no pertenece a Tuxtla.

Durante el acopio de material fotográfico para esta investigación, se encontró una tarjeta postal que presenta a la misma plaza, pero con la diferencia de que el árbol tiene hojas y el edificio del fondo a la derecha está más completo, además de que al

³⁶ Considerando que en términos generales esta fotografía coincide con el emplazamiento que guardaba la plaza de Tuxtla desde su fundación y hasta las primeras décadas del siglo XX, se ha presentado esta imagen como *“la plaza de Tuxtla Gutiérrez”* al menos en los libros *“Ángel Albino Corzo: La Batalla Liberal en Tiempos de Caudillos”*³⁶, de Víctor Manuel Esponda Jimeno, de la Colección Historia del Poder en Chiapas, publicado en julio del 2000 y en *“Cien Años de Evolución Urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”* del Mtro. Arturo Mérida Mancilla, publicado en octubre del mismo año³⁶, además de la Tesis de Maestría *“Los Mercados y el Sistema Urbano en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”* de mi autoría, publicado en el año 2004 y el artículo *“De la Gran Ceiba al Cien Pies: Historia Urbana de la Plaza de Armas de Tuxtla Gutiérrez”* también de mi autoría, publicado en el año de 2001, en el N° 6 de *“Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo”* de la Facultad de Arquitectura de la UNACH. Estas cuatro publicaciones y principalmente el libro del Mtro. Mérida, son de consulta constante, tanto por alumnos de la Facultad de Arquitectura, de la UNACH como por personas ajenas a esta institución.

pié de ella tiene la leyenda “plaza de Tonalá” y aparecen los nombres de “Latapí y Bert” como los editores. Esta imagen corresponde a una colección de tarjetas postales, con diferentes temáticas sobre México de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Los elementos que aparecen en esta segunda fotografía son los mismos que los de la anterior, pero la resolución es bastante mejor y permite ampliaciones donde se pueden apreciar muchos detalles. El árbol de ceiba aparece con hojas y frutos, hay más gente en las actividades del mercado que en la fotografía anterior, se puede ver que el pretil que circunda el espacio del mercado está construido de piedra y funciona como banca a todo el derredor, en el centro de la fuente pareciera brotar agua y afuera, en las cercanía, hay varios cántaros sobre el piso, que en esta segunda versión si se aprecia que es de tierra, sin ningún recubrimiento. El brocal de la fuente y las columnas de su periferia, son de color blanco y en ambos contrasta un remate en color oscuro, que pareciera ser de piedra, al igual que el pretil de la ceiba.



Ceiba con hojas y mercado
(Fuente: Colección de postales de la UACJ)

En el edificio de un piso que está a la derecha, se distingue claramente que la techumbre es de teja de barro y ahora, en la fachada se le aprecian seis de once posibles arcos de medio punto, pensando en que había una simetría arquitectónica, flanqueados cada uno de ellos, por columnas sencillas y sobre de ellas un antepecho con cornisa, que simula una arquitebe y oculta la techumbre. Arriba del arco central y en el espacio del antepecho, hay un letrero donde al ampliar la imagen se alcanza a leer “PALACIO MUNIC”, con lo que no queda duda de la función que tenía este edificio. Atrás de la construcción destaca una palmera.

En el centro de la construcción hay una torre de tres pisos, donde el primer cuerpo corresponde a un arco de medio punto que forma parte de los once arcos y en su interior se ven algunos trazos confusos que pudieran tratarse de una pintura mural o bien de objetos almacenados en este espacio. En el segundo cuerpo se aprecia un balcón flanqueado a cada lado por tres columnas de capitel jónico que soportan a un antepecho similar al de la planta baja. En el tercer cuerpo hay un reloj que marca las 8:00 horas, coincidiendo con la gran actividad del mercado y tiene dos columnas a cada lado que también son de capitel jónico. La torre remata con un frontón y sobre éste un asta para la bandera.

Al frente de este edificio existe un pretil a modo de una barda que lo encierra y en el espacio entre la barda y el edificio hay un jardín con pequeños árboles que al parecer fueron plantados recientemente y hacia la izquierda de este espacio se aprecian dos peanas con un objeto oscuro en la parte superior de cada una, que pudieran corresponder a los bustos de algunos próceres.

Al fondo y hacia la izquierda, se ve una casa con dos puertas, de las cuales una está cerrada y la otra abierta pero con una reja, se aprecia al menos una columna de un portal en el frente y el techo, que tiene una pendiente bastante prolongada para poder albergar al corredor, es de teja recocida. Al frente se ven varios árboles pequeños y en el fondo destacan cuatro palmeras.

De las dos construcciones del lado izquierdo, que están separadas por un callejón, solamente se aprecia un arco de medio punto en la primera de ellas, con una leyenda que dice “C.^{IA}” pintada sobre su paramento y después del callejón, el inicio de los portales de la segunda propiedad y hacia la parte posterior de la ceiba, únicamente se puede ver una parte de la banquetta. Al fondo de la fotografía no se distingue por ningún lado alguna sombra que pudiera sugerir la presencia de cerros.

Las dos fotografías en blanco y negro de la plaza con la ceiba son antiguas sin lugar a dudas, tomadas seguramente posterior a 1860 cuando se da el auge de la fotografía de paisaje urbano y en caso de ser la plaza de Tuxtla Gutiérrez, debió ser antes de 1871, que es cuando se tiene documentado que la ceiba fue talada. Una fecha muy probable pudiera haber sido 1869, que cumple con las condiciones de que el árbol aún estuviera en pie y que correspondería a la misma fecha de la fotografía de la plaza con la estatua de Miguel Hidalgo, cuando forzosamente hubo un fotógrafo profesional en la ciudad, sin embargo en las fotografías aparecen postes que pudieron ser para el telégrafo o las líneas eléctricas para la iluminación de la ciudad, pero ambas llegaron a Tuxtla después del año de 1871³⁷, con lo que se añade otra incongruencia, aunque no se descartan otros posibles usos para esos postes.

Si las dos fotografías donde se aprecia la gran ceiba realmente corresponden a la plaza de Tuxtla Gutiérrez, entonces el callejón que se ve en los edificios del lado izquierdo de la ceiba, era simplemente un acceso al interior de una de las dos casas que tiene a ambos lados, en lugar de la opción, que se considera más viable, que sea una pequeña calle como se percibe en la imagen.

³⁷ **El telégrafo funcionó en Tuxtla a partir de 1881 y el Servicio de alumbrado eléctrico hasta 1901 (Mellanes, 1988: 40)**

El edificio que se ve a la izquierda de la fotografía y atrás de la ceiba, si esta correspondiera a Tuxtla, debió sufrir varias modificaciones a su fachada durante el siglo XIX, pues en los planos de 1815 y 1825, destaca entre todos, por ser el único del conjunto que se representa sin portales, pero para la fecha de las fotografías que se están analizando ya los tiene al frente y posteriormente, a fines del siglo XIX o principios del XX vuelve a aparecer sin ellos, modificaciones que parecen posibles pero poco probables.

Por su parte, la fuente que aparece en las dos fotografías no coincide con la descripción de la forma que de ella se hace en los planos de 1815 y 1825, donde se muestra con una cúpula y aparentemente de mayor tamaño, además no coincide con la ubicación que de ella se hace, tanto en los planos mencionados como en otro posterior que corresponde al año de 1874 y que se describirá más adelante, en los cuales puede verse claramente que se localizaba al centro de la plaza y no dentro del espacio de la Plazoleta y por lo tanto la que aparece en las fotografías de la ceiba debió ser una segunda fuente, de la cual no se ha encontrado ninguna referencia y agrega una nueva duda sobre la pertenencia de esta fotografía a la plaza de Tuxtla.

Algunas personas consideran que las fotografías fueron tomadas en Chiapa de Corzo, citando como principal alegato la gran similitud que hay entre la parte del extremo izquierdo de la fotografía, donde aparece el callejón y la imagen que hasta la fecha se puede tener de los portales de esa ciudad, donde cerca de la ceiba hay un callejón muy parecido al de las fotos que estamos analizando y que es el acceso desde la plaza a los terrenos del Templo de Santo Domingo.



Plaza de Chiapa de Corzo a principios del siglo XX
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El análisis de la posición relativa en Chiapa de Corzo de estos portales, la ceiba y el Palacio Municipal, que nunca han modificado su emplazamiento, descarta cualquier posibilidad de que las fotografías correspondan a esta ciudad y al respecto, el Arq. Fernando de la Fuente nos lo reitera de la siguiente manera:

“Descarto también la idea de que la fotografía fuera tomada en Chiapa de Corzo, por la posición de la sombra, en relación con la posición real actual de la Pochota y del actual Palacio Municipal, que siempre han estado en ese mismo lugar”



**Plaza actual de Chiapa de Corzo
(Fotografía por el autor)**

Una tercera fotografía antigua de la plaza de Tonalá, Chiapas, con la ceiba y el Palacio Municipal, se obtuvo en el Archivo Histórico Fotográfico del C.P. Ricardo López Vassallo, residente de la ciudad de Tonalá, Chiapas, estudioso de la historia urbana, cronista de su localidad y autor del libro “Arqueología Tonalteca”, publicado por CONECULTA en el año 2007, quién a su vez adquirió esa imagen mediante los servicios de la Internet. También con el Sr. López Vasallo se consiguieron otras fotografías antiguas de los edificios en el perímetro de la plaza de Tonalá.



**Ceiba con hojas y Palacio Municipal en Tonalá, Chis.
(Fuente: Archivo fotográfico de Ricardo López Vassallo)**

La Calle 16 de Septiembre, que desemboca a la plaza de Tonalá y en cuya esquina está el actual Palacio Municipal, es el mismo Callejón, a la izquierda de la ceiba que se aprecia en las dos primeras fotografías con este árbol que ya se analizaron y donde se alcanza a leer en una de ellas “C.^{IA}”, en la casa de arcos que hay en esa ubicación y donde se ubicaba la casa comercial Cueto y Compañía que comerciaba, junto con la Casa Gout, con las mercancías que llegaban por Puerto Arista. El Sr. López Vassallo nos amplía la información en la entrevista diciendo que:

“Los artículos venían de oriente en barco a Puerto Arista, que desde 1863 Juárez lo decreta Puerto de Cabotaje y Altura, desembarcaban allá y las subían al ferrocarril Mexicano del Pacífico, que era muy pequeñito y le decían “La Cucarachita”, y que empezó a funcionar en 1865, mi suegro lo conoció, le digo que él tiene ahorita 102 años, él me ha platicado mucho de esto.

“Entonces le digo, traían las mercancías para acá, a las dos compañías, la Casa Cueto allá donde está la actual Presidencia Municipal y la Casa Gout acá, donde está el Restaurant Colonial del Hotel Galilea, pero estas dos casas terminaron cuando la Revolución Mexicana

“Leopoldo Gout era francés, él vino de Francia, fue el que regaló el reloj que aparece en el palacio, él lo trajo de Francia ese reloj, entonces él regaló el reloj, también regaló el terreno...”

Después de que desapareció la Casa Cueto y Compañía, en el edificio se instaló un mercado que duró varios años hasta que en ese mismo sitio se construyó una pérgola que estuvo funcionando hasta que se iniciaron las obras del edificio de la actual Presidencia Municipal, lo que de acuerdo con lo expuesto anteriormente ocurrió después de 1967, año en que se autoriza la erogación de los fondos para esa obra.



**Portal de la Casa Cueto en Tonalá, Chiapas, en el siglo XIX
(Fuente: Archivo Fotográfico de Ricardo López Vassallo)**

La posición desde donde fueron tomadas las fotografías de la plaza y ceiba, fue localizada por el Arq. De la Fuente, precisamente a la altura que previamente había considerado, en el extremo sureste del balcón del edificio que actualmente ocupa el Hotel Galilea. En el sitio donde se encontraba la ceiba coincide con el asta bandera que está ahora junto al kiosco de la plaza, el antiguo Palacio Municipal fue sustituido por la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salubridad, la fuente estaba sobre la plataforma de la plaza, frente al Restaurant Colonial del Hotel Galilea y finalmente, el callejón que se ve a la izquierda de la ceiba, en las dos primeras fotografías, era la Calle Real, hoy Calle 16 de Septiembre y en el edificio de arcos donde se encontraba la Casa Cueto y Compañía ya ha desaparecido y ahí está el nuevo Palacio Municipal.



**Vista actual de la plaza de Tonalá, Chis
(Fotografía por el autor)**

De los edificios identificados en las fotografías que conjuntamente con las de la plaza y ceiba se analizaron, únicamente se conserva el que se encuentra sobre la Avenida Hidalgo y que corresponde al extremo suroeste de los portales donde se localizaba la Casa Cueto y Cia., que por su contenido histórico arquitectónico debería ser objeto de acciones de conservación y restauración.



**Vista actual de los Antiguos Portales de Tonalá, Chis
(Fotografía por el autor)**

Finalmente, aunque la ceiba, la fuente y casi todos los edificios y otras evidencias del siglo XIX y gran parte del XX ya han desaparecido, afortunadamente se han conservado la memoria fotográfica y la historia oral que con toda precisión y contundencia permiten reconstruir el pasado de los espacios urbano arquitectónico y confirmar que las fotografías de la plaza y ceiba que se han analizado, sin la menor duda corresponden a la ciudad de Tonalá y no a la de Tuxtla Gutiérrez como se había considerado anteriormente.

Como una investigación paralela, se solicitó la opinión de los biólogos del Instituto de Historia Natural de Chiapas, para determinar si el árbol que aparece en las fotografías, que ahora ya sabemos que corresponden a la plaza de Tonalá, es realmente una ceiba o se trata de otra clase de árbol y el biólogo Óscar Farrera, después de observar detenidamente las imágenes nos dijo que:

“Por el aspecto que tiene la imagen yo diría que si es una ceiba, aunque también el Castaño, la (Sterculia Mexicana), tiene ese aspecto a lo lejos muy parecido a la ceiba, solo que el Castaño tiene hojas más grandes y estas son un poco más finas. Los dos tienen la misma forma y los dos forman contrafuertes, solo que la ceiba tiene espinas en el tallo y el Castaño no tiene

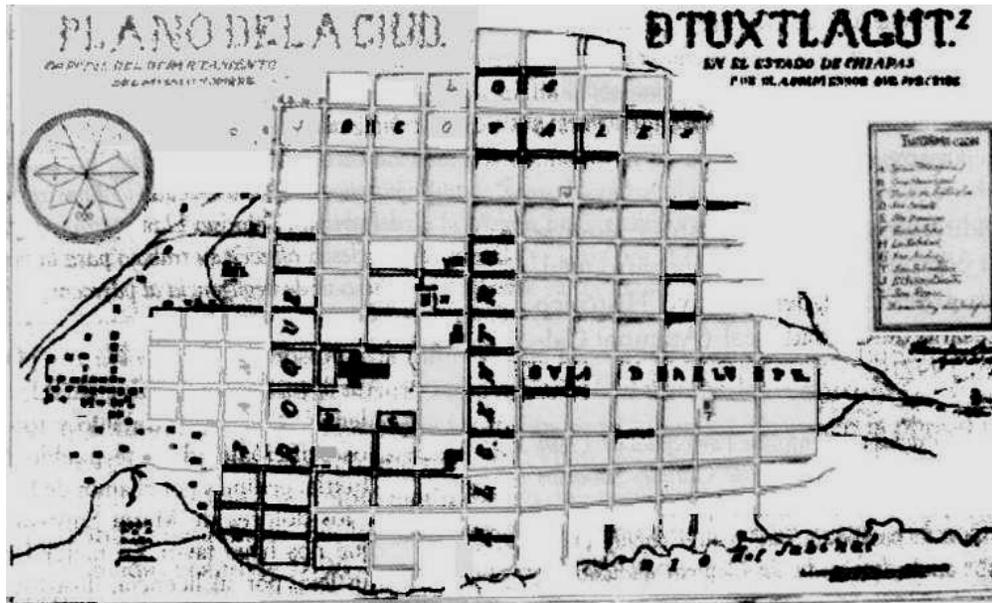
“El Castaño puede tener hojas y frutas simultáneamente, pero la ceiba por lo general cuando tiene frutos caduca, es decir no tiene hojas y frutos al mismo tiempo, por lo que tengo duda de que las fotografías correspondan realmente a una ceiba”

Con las aclaraciones sobre estas fotografías de la plaza y la gran ceiba, se destruye el imaginario colectivo de la plaza de Tuxtla Gutiérrez del siglo XIX, que poco a poco se venía elaborando, apoyado en errores sucesivos de desinformación de una bella y romántica fotografía, aunque en la realidad si existió una majestuosa ceiba en la plaza de Tuxtla y si tuvo las funciones de mercado, pero desgraciadamente hasta la fecha no se han encontrado testimonios fotográficos que verdaderamente correspondan a ésta y no a un sueño motivado por los deseos de reconstruir nuestra historia.

Capítulo Tercero: Las últimas décadas del siglo XIX

3.1 - El Plano de 1874

Es hasta el mes agosto del año 1855 cuando el agrimensor Secundino Orantes hace un levantamiento completo de la ciudad y no sólo de la Plaza Central como en los anteriores planos, donde aparece la actual Calle Central sin interrupción en el atrio de la Iglesia de San Marcos y además se marcan cuatro zonas de la localidad denominadas “El Centro”, “San Roque”, “Guadalupe” y “Los Jocotales” (Pavía, 2000: 9).



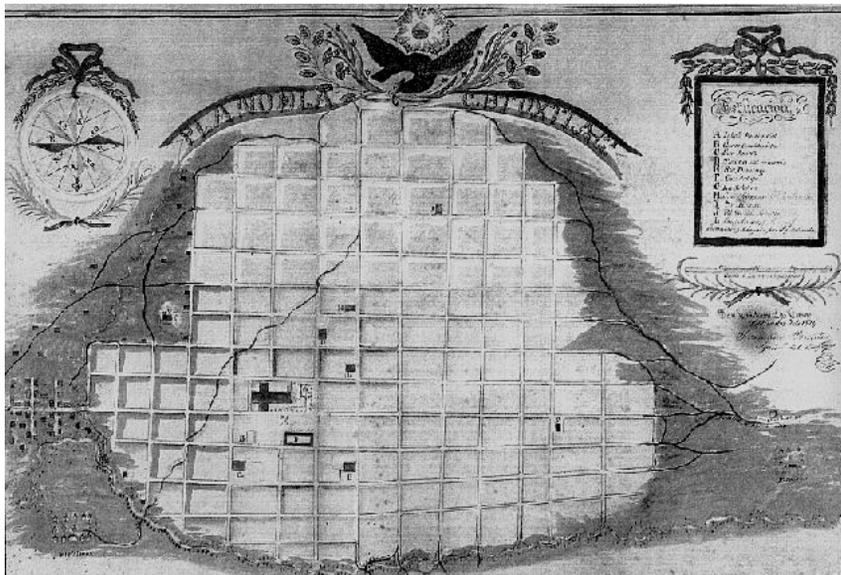
Plano de Tuxtla en 1855

(Fuente: Archivo histórico del Congreso del Estado)

En el año de 1874 el mismo Secundino Orantes hace un nuevo levantamiento de la ciudad de Tuxtla, muy parecido al anterior de 1855 aunque con trazos más definidos y en este plano aparecen, además de los predios de la plaza y la iglesia, una traza reticular en forma de damero con 134 manzanas de tamaño irregular pero bien definidas, cuyas medidas en las cercanías de la plaza son de 100 X 85 varas y éstas van creciendo conforme se alejan de la plaza, hasta llegar a 130 X 90 varas, aunque también hay algunas más pequeñas de sólo 80 X 70 varas. En lo que se refiere al ancho de calles, las que corren de oriente a poniente miden de 9 a 10 varas mientras las que van de norte a sur solamente de 8 a 9 varas. Es conveniente mencionar que en este plano la última calle bien definida hacia al oriente corresponde a la Sexta Oriente Sur, pero ésta nunca ha existido en ese tramo.

En la parte superior de este plano a colores, está el dibujo de un águila real en vuelo descendente que lleva en el pico un anillo por el que atraviesan follajes verdes de dos tipos con flores rojas en forma de tulipán y un listón con los colores verde, blanco y rojo longitudinalmente que abrazan la parte superior del plano y dentro del cual, con letras formadas con pequeños círculos, volutas y flores, se puede leer hacia el

lado izquierdo “PLANO D LA”¹ y hacia el lado derecho “C. D TLUXTLA-G.”². Sobre el águila está dibujado un sello de forma irregular con ochos picos en color café oscuro que pareciera representar el lacre y en su interior sobre un fondo amarillo claro, hay una especie de bonete o gorro donde se lee la palabra “LIBERTAD”.



Plano de Tuxtla Gutiérrez de 1874
(Fuente: Archivo del Mtro. Arturo Mérida Mancilla)

A la izquierda y en la parte superior del plano se ve un dibujo con una estrella de ocho picos, que representa la rosa de los vientos, dentro de tres círculos concéntricos y enmarcados por dos tipos de follajes unidos con un listón rojo, el de abajo con un nudo sencillo y el de arriba formando moño que a su vez sostiene a todo el dibujo. En su interior, los picos de la estrella están identificados con sus correspondientes orientaciones cardinales, coloreadas en verde, blanco, rojo y azul y el norte apunta hacia abajo.

A la derecha y en la parte superior del plano aparece una cartela rectangular, simulando el marco de un cuadro en color café y al igual que en la rosa de los vientos, está enmarcado con follajes y listones del mismo tipo. En su interior, aparece la palabra “Esplicacion” como título, encerrada entre volutas y a continuación, con letras mayúsculas de la “A” a la “L”, los nombres de los edificios representados en el plano, que más adelante se detallarán. Cabe hacer mención que la letra “Y” aparece en sustitución de la “I” y que la “K” no se menciona. Entre la cartela y el follaje inferior está la escala gráfica que va de “0” a “400” y la nota explicativa dice “Escala de 100 varas mejicanas”². Más abajo puede leerse “San Cristóbal Las Casas” y la fecha “septiembre 7 de 764” seguido del nombre y firma de “Secundino Orantes” y finalmente “Agrim^r. del Est^d”³.

¹ Se conservó la ortografía que aparece en el plano en todas las referencias que se hacen de él.

² La vara castellana es de 83.59 centímetros a diferencia de la vara mexicana que equivale a 83.8 centímetros (Camacho, 1998: 733) y que coincide con la de la Comisión del Supremo Gobierno, presidida por el General D. Juan Orbegozo (<http://omega.ilce.edu.mx>).

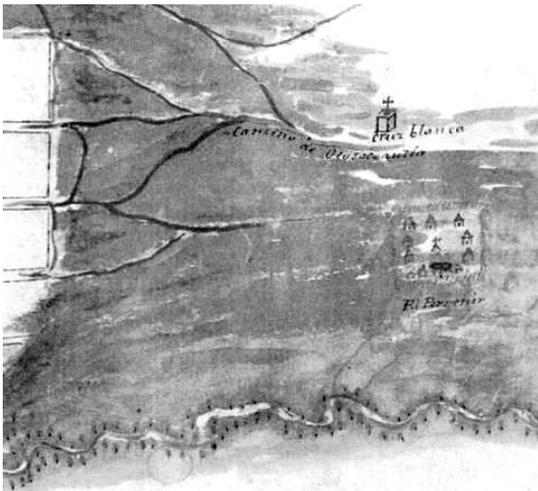
³ Agrim del Est quiere decir Agrimensor del Estado.

Como lindero de la ciudad en la parte inferior del plano, que corresponde al norte, se ve una línea gruesa sinuosa en color azul con manchas verdes en ambos lados que representa al Río Sabinal y a los milenarios árboles de Sabino que le dan el nombre. También se aprecia una segunda línea gruesa sinuosa en color café, que al igual que la anterior tiene árboles en ambos lados y va desde el sur, en la parte superior del plano, hasta entroncar con el Río Sabinal y corresponde al Arroyo San Roque. Algunas otras líneas en color café en la periferia pudieran representar escurrimientos o bien senderos.

En la periferia de la ciudad, hacia el oriente, aparecen en el plano viviendas formando caseríos en manzanas incompletas, con una calle al centro que ostenta la leyenda “Entrada de Chiapa” y que se continúa hacia el lado poniente, pasando precisamente entre la “Iglesia Parroquial” y la Plaza Central. También al oriente, pero hacia el norte, hay otro caserío rodeado de árboles denominado “El platanar”, con un sendero que lo comunica con el Río Sabinal y donde una de las viviendas se representa con techumbre de teja y las demás, aparentemente más sencillas, pudieran ser de paja.



Caseríos del lado oriente
(Fuente: Plano de 1874)



Caseríos del lado oriente
(Fuente: Plano de 1874)

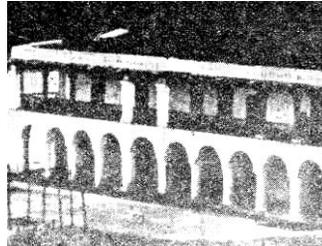
También en la periferia de la ciudad, pero hacia al poniente, fuera de la traza urbana, como continuación de la vialidad que viene desde la “Entrada de Chiapa” y que pasa por la plaza, se aprecia un sendero sinuoso con la leyenda “Camino de Ocusocuatla” y junto a éste, hacia el sur, una cruz sobre una peana de sección rectangular, identificada como “Cruz blanca” y hacia el norte de ese camino pero poco más retirado, otro caserío similar al “Platanar” pero de menores dimensiones y que se identifica como “El Porvenir”.

En el plano puede apreciarse la plaza principal de 150 por 50 varas, que dentro de ella se reconoce la fuente colonial con cuatro árboles alrededor, que por otros documentos posteriores sabemos que son de Zopote Prieto, pero la ceiba que aparecía en los planos de los años 1821 y 1825 ya no se ve, pues según sabe fue talada tres años antes.

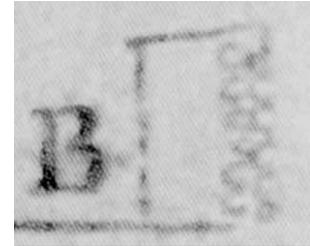
Al norte de la plaza y sin ninguna barrera física, aparece la “Plazoleta” de 100 por 40 varas, flanqueada al oriente, donde antes estaba la “Casa Real”, por el inmueble marcado con la letra “B”, que corresponde a las “Casas consistoriales”, representado en el dibujo como un edificio de dos plantas con fachada de arcos, pero ahora con el alineamiento que se marcaba en el plano del año de 1825, correspondiente al proyecto de mejoras de la plaza, aunque la construcción que aparece en este plano de 1874 es bastante más sencilla que la propuesta en aquel proyecto.



Proyecto
(Fuente: Plano de 1825)



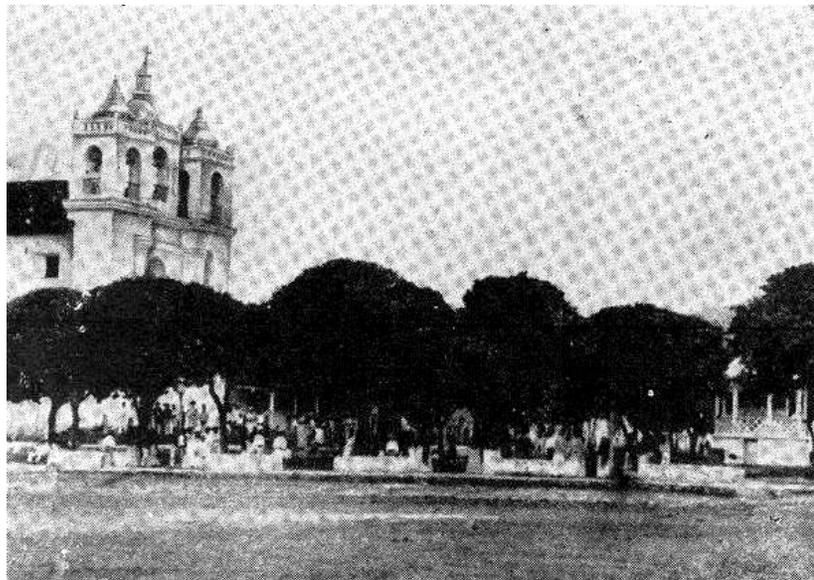
Edificio construido
(Fuente: Plano de 1874)



Representación en plano
(Fuente: Plano de 1874)

Al poniente, la “Plazoleta” queda limitada por el inmueble marcado con la letra “D”, donde en el plano del año de 1815 correspondía al “Cabildo”, en el de 1825 a la “Casa consistorial” que se proponía demoler para la ampliación de la plaza y que ahora está señalado como “Tiendas del comercio”, tal como aparecerá en los años subsiguientes y hasta la década de los cuarenta del siglo XX.

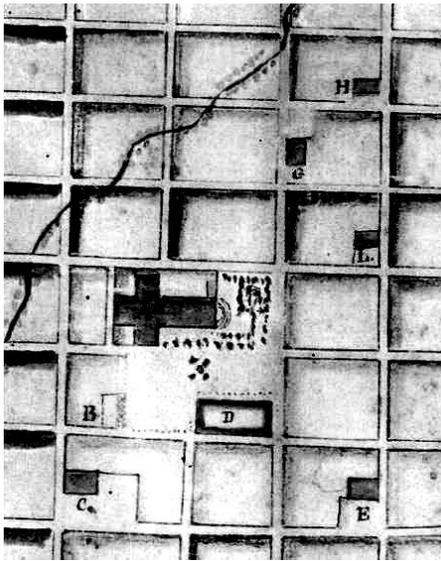
Al sur de la plaza y ocupando una manzana de 180 por 80 varas, con la actual Avenida Central de por medio, está la “Iglesia Parroquial” identificada con la letra “A”, limitando hacia el oriente con una pequeña y angosta vialidad, conocida después como el “Callejón del Sacrificio”⁴, al poniente con la actual Calle Central, quedando entre éste y la Iglesia un espacio arbolado que se conocía como la Alameda y dentro del cual se aprecia lo que pudiera ser un Kiosco. Al sur el predio limita con la actual Primera Avenida Sur, sin que la Iglesia llegue hasta ésta, pero con una pequeña calle que lateralmente la comunica con su fachada principal, en la cual se aprecian escalones para acceder al interior del templo, pero en este plano ya no se ve la cruz atrial.



Iglesia Parroquial y Alameda
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

⁴ Es en este callejón donde en 1838 murió Joaquín Miguel Gutiérrez.

Cabe hacer mención que la representación de la Iglesia está desproporcionada con relación a la realidad, dado que en el dibujo es demasiado ancho con respecto a su longitud, que ahora se aprecia bastante mayor que en los planos de los años 1815 y 1825, por lo que es de suponer que es durante este período de casi 50 años cuando se hizo la ampliación del templo, con la adición de una puerta lateral y una fachada que ya no tiene el torreón lateral que ostentaba antes. Esta ampliación puede ser evidenciada por el grueso de las columnas de los muros de la Iglesia, donde se aprecia, que la que corresponde al lado oriente de la segunda puerta lateral, es ostensiblemente mayor que las restantes, por lo que se sospecha que allí estaba el muro de la anterior fachada.



Edificios del centro urbano
(Fuente: Plano de 1874)

Muy cerca y rodeando a la Plaza Central están los templos identificados con las letras “C”, “E” y “L”, los que respectivamente son San Jacinto, Santo Domingo y San Andrés, de los cuales el único que subsiste hasta la fecha es el segundo de ellos, mientras que el primero fue demolido a mediados del siglo XX y en su lugar se construyó el mercado “20 de Noviembre”, más conocido como “Mercadito” o “Mercado de las Flores” aun en operación. El tercero de ellos, San Andrés, que más tarde fue San Miguel, fue comprado a principios del siglo XX por la familia Cal y Mayor y con algunas modificaciones en su arquitectura se utilizó como vivienda, después adquirido por el Estado para ubicar ahí la escuela primaria Belisario Domínguez y finalmente, cuando esta escuela fue demolida, el sitio fue dedicado para una pequeña plaza pública y un edificio de Banamex.

Es conveniente hacer notar que estas tres iglesias, más una cuarta que debió localizarse cerca del arroyo de San Roque, formando un rectángulo con las tres anteriores, fueron centros de barrios que, junto con la Iglesia Parroquial de San Marcos, configuraron a partir de ellos la estructura urbana que en el siglo XVI dio origen a la ciudad, siendo en las pequeñas plazas de esos barrios donde nace el sentimiento colectivo de identidad social que los motiva a la apropiación de los espacios públicos, extendiendo sus pasiones hasta llegar a darle un sentido de utilidad a la Plaza Central, como el lugar de concentración de las fuerzas políticas, religiosas, económicas y sociales de la localidad.

Un poco más al sur se aprecian otros dos edificios a los que se les asignó las letras “G” y “H”, que corresponden, el primero de ellos a “La Soledad”, que probablemente sea una nueva localización de “El Portal de la Soledad”, identificado en el plano del año de 1825 frente a la Plaza Central y al poniente de ésta y el segundo, al templo de “San Sebastián”, posteriormente de “El Calvario”, que también ha perdurado hasta nuestras fechas, al igual que de Santo Domingo, mencionado anteriormente.



Iglesia de El Calvario Principio del siglo XX
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)



Iglesia de Santo Domingo
(Foto: Arq. Zinar Zepeda)

Finalmente y ya más alejadas de la Plaza Central hay otras tres construcciones, identificándose, la primera de ellas al poniente con la letra “F” como la iglesia de Guadalupe, la cual ya no existe, pero muy cerca de ella se construyó otra iglesia con la misma advocación, al sur con la letra “J” la iglesia de “El Sr. con dientes⁵” que también ha desaparecido y ahora se localiza en la actual Octava Avenida Sur entre las calles Cuarta y Quinta Poniente y que en nuestro días también es conocida como la Iglesia de “El Señor de los Milagros” y al oriente marcada con la letra “Y”, fuera de la mancha urbana, está el templo de “San Roque”, que aún está en ese lugar. Hacia al oriente y al sur de esta iglesia, también fuera de la traza, se aprecian algunas casas dispersas comunicadas por pequeños senderos, que parten de las arterias de la ciudad

3.2 - Un reloj sin marcapasos

El primer reloj mecánico de América fue instalado en el Ayuntamiento de la Ciudad de México en el año de 1526, apenas concluida la conquista de la gran Tenochtitlan⁶ y algunos años más tarde otro reloj se colocó en la Catedral de Lima, Perú. El primer reloj de Guatemala fue instalado en el año 1610 en la torre del Convento de Santo Domingo y estuvo funcionando hasta que el terremoto de 1773 detuvo su marcha y el segundo reloj data de 1775 y estaba en la torre del ayuntamiento de la ciudad de Santiago.

⁵ El “Señor con Dientes” es un Cristo en escala natural, tallada en madera, a la que se le incrustaron dientes de humano.

⁶ En México, además de los relojes mecánicos en las torres de edificios públicos e iglesias, se utilizaron los relojes de sol en las fachadas de algunos inmuebles.

Tuxtla Gutiérrez fue la tercera ciudad de Chiapas que contó con un reloj público y aunque no se sabe cuáles son las otras dos, seguramente la primera haya sido San Cristóbal y la segunda pudo ser cualquiera entre Comitán, Chiapa de Corzo o Tapachula. Fue hasta el año de 1891 cuando el doctor Bernardo Martínez Vaca, quien era Jefe Político del Departamento, propuso realizar las obras necesarias para la construcción de una torre donde se instalaría un reloj que sirviera para regir las actividades locales, sustituyendo la costumbre de guiarse por el ciclo del sol o el repique de las campanas de la Iglesia y seguidamente, después de los acuerdos correspondientes, se solicitó el mencionado reloj a una casa especializada de Estados Unidos, junto con los servicios de un operador experto. (Castañón, 1992: 30)

Simultáneamente se iniciaron las obras del torreón donde se ubicaría el reloj, el que quedaría integrado al Palacio Municipal y colindando con el Portal de los Agachados y así la primera piedra se colocó con gran fiesta y repiques de campanas el 5 de febrero de ese mismo año, quedando la construcción en manos del maestro albañil Basilio Pútico. (Íbid: 31)

La Torre se construyó en el extremo sur del edificio del Palacio Municipal que anteriormente había sido la sede de las Casas Reales y en el mismo sitio donde en el año de 1825 se proyectara un nuevo edificio que solo se llevó a cabo parcialmente, el que según Braulio Sánchez fue:

“construido por los años de 1865” (...) En la parte alta del edificio estuvieron las cárceles para hombres y para mujeres. En la parte baja, por detrás: hubieron puestos de carnicerías. En el año de 1892, cuando se trasladaron los poderes a Tuxtla, fue Palacio de Gobierno”. (Sánchez, 1989: 140)

El edificio de la Presidencia Municipal tenía dos plantas de casi cinco metros de altura⁷ cada una y su cubierta era de teja de barro recocido a dos aguas, con arcadas en los dos niveles y abajo una pequeña banqueta servía de límite con la plaza, que por esas fechas no tenía ningún tipo de recubrimiento. Hacia el frente del inmueble y un poco remetido del paramento de cada piso, después de un pasaje, estaba el muro con las puertas que daban acceso a las oficinas.

En el frente de la parte inferior, se formaba un portal con diez arcos de medio punto apoyados en capiteles sencillos, sin pretensiones de ningún orden arquitectónico, sobre columnas de mampostería de sección rectangular, de 30 por 30 centímetros, separadas por claros de poco menos de tres metros y sobre la arcada había un antepecho de un metro de alto, también de mampostería, que coronaba con una cornisa, en forma de pecho de paloma, que marcaba la transición a la planta superior.

En la planta alta había otra galería formada por el mismo número de arcos de abajo, pero estos eran rebajados o de cinco puntos y arrancaban de capiteles aún más sencillos que los del piso inferior, que a la vez ligaban pares de columnas, al parecer de madera, que coincidían en proyección vertical con las de abajo. La galería del piso de arriba, tenía al frente y en la parte baja, una balaustrada al parecer de

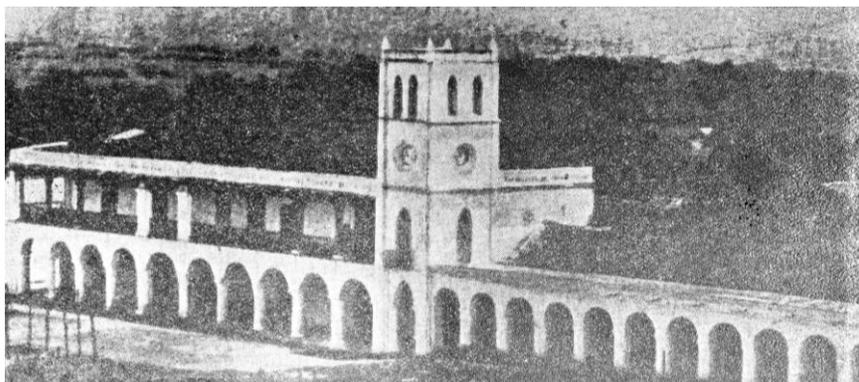
⁷ Todas las medidas fueron calculadas con base a la escala humana

madera de un metro con veinte centímetros de altura que servía como barandal de protección y en la parte alta de la arcada un pequeño volado que tenía sobre de éste una celosía para ocultar el tejado y como remate de la fachada.

La Torre para el Reloj, con reminiscencias mudéjares, se anexó en el extremo sur del edificio de la Presidencia Municipal, colindando con el inmueble conocido como “Portal de los Agachados”, tenía sección rectangular de aproximadamente cuatro metros por lado y cuatro cuerpos, separados por cornisas en forma de pecho de paloma, donde los dos primeros coincidían en altura con los entresijos de la Presidencia Municipal y los otros dos, un poco más pequeños, eran de cuatro metros de alto aproximadamente y todo el conjunto remataba con pináculos piramidales de sección rectangular ubicados en las esquinas de la Torre.

En el primer cuerpo de la Torre, un arco ojival de menos luz que los de medio punto, pero ligeramente más alto, se integraba a la fachada y al paisaje ya existente y se repetía en el segundo cuerpo, solo que ahora como un balcón que mostraba al frente un barandal abalaustrado. El tercer cuerpo albergaba el mecanismo del Reloj y mostraba al público dos carátulas de 1.20 metros de diámetro, con números romanos, empotradas perfectamente en sendos vanos circulares abocinados y con una moldura perimetral en relieve, dando vista la primera de estas carátulas hacia el poniente y la otra hacia el sur. El cuarto cuerpo, de altura similar al tercero, alojaba las campanas del Reloj y hacía el exterior lucía pares de ventanas angostas y alargadas con arcos peraltados, casi geminadas, que junto con la sección rectangular de la Torre, las cornisas delineadas seguramente con tabique recocido y los pináculos del remate, evocaban el estilo mudéjar.

La construcción de la torre en manos del maestro albañil Basilio Pútico avanzó rápidamente y el relojero gringo⁸ inició la instalación del reloj, pero un día en estado de ebriedad involuntariamente destruyó las carátulas de cristal por lo que fue despedido y el regidor decano improvisó manecillas de hoja de lata y como sustituto del relojero se nombró a don Nabor Yáñez quedando concluido los trabajos para su inauguración el 15 de septiembre de 1871, que coincidía con el natalicio del Gral. Porfirio Díaz.



Palacio Municipal, Torre del reloj y Portal de los Agachados
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

⁸ Las crónicas de la época se refieren al técnico que mandaron los fabricantes del reloj para su instalación como el “relojero gringo”

El ambiente de fiesta de aquella jornada, que estuvo posiblemente amenizado con los acordes de la Banda Municipal de música que dirigía Antonio Acuña, se aprecia en la fotografía que tomó el Sr. Palacios, con una gran concurrencia de la sociedad tuxtleca y donde un grupo de personas elegantemente vestidos, seguramente las autoridades de la ciudad, asoma por el balcón del primer cuerpo de la Torre, mientras que muchos invitados especiales llenan la galería de la planta alta de la Presidencia Municipal, otras personas se agrupan en la azotea del Portal de las Agachados y muchas más en la Plaza Central a lo largo de los tres edificios, sin faltar algunos que aparecen en las ventanas del cuarto cuerpo de la Torre.

Sobre la plaza habían muchas banderas colocadas en su asta o adosadas a los muros de los edificios, el Escudo con el Águila Nacional que flanqueaba ambos lados del arco de la Torre en la planta baja, el balcón de la planta alta y el Reloj del tercer cuerpo, además, el arco del primer cuerpo estaba adornado en ambos lados con coronas de follaje verde que llevaban listón blanco enrollado y al centro lo que debió ser seguramente flores rojas, que se repetían en varios puntos de las galerías, donde también habían diversos objetos decorativos que colgaban de techo.

En el segundo cuerpo, sobre el arco ojival del balcón, en una cartela se leía “PORFIRIO DIAZ” y más arriba, después de la cornisa engalanada con festones de banderas y abajo del Reloj del siguiente cuerpo, en otra cartela se podía leer “15 de SEPTIEMBRE 1891”, ambos alusivos al cumpleaños del Gral. Díaz y no a las fiestas de la Independencia. De cada ventana del cuarto cuerpo, colgaban dos banderas que llegaban hasta el Reloj y en la parte superior de éstas y como remate del adorno de toda la torre, serpenteaban adornos en forma de guirnaldas de follaje verde, que se repetían en las columnas de la galería de la planta alta de la Presidencia Municipal.



Fiesta de Inauguración de la Torre del reloj
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al siguiente año, en 1892, el H. Ayuntamiento se vio en la necesidad de encargarles la atención del cronómetro a los empleados del municipio, pues Nabor Yáñez renunció al puesto de Inspector del Reloj, por falta de tiempo, pero los nuevos operadores, según la crónica de Fernando Castañón:

“carecían de los más rudimentarios conocimientos en materia de relojería, ignorando hasta la manera de darle cuerda y corregir las manifestaciones de locura, que no tardaron en hacerse notorias para asombro del pueblo, pues el sufrido reloj pronto andaba al gairete, corriendo a galope algunas veces, caminando a paso de tortuga en otras y con frecuencia plantándose a dormir largas horas para despertar en el momento preciso en que sus manecillas señalaban una cosa y las campanas repicaban otra. (Castañón, 1992: 41)

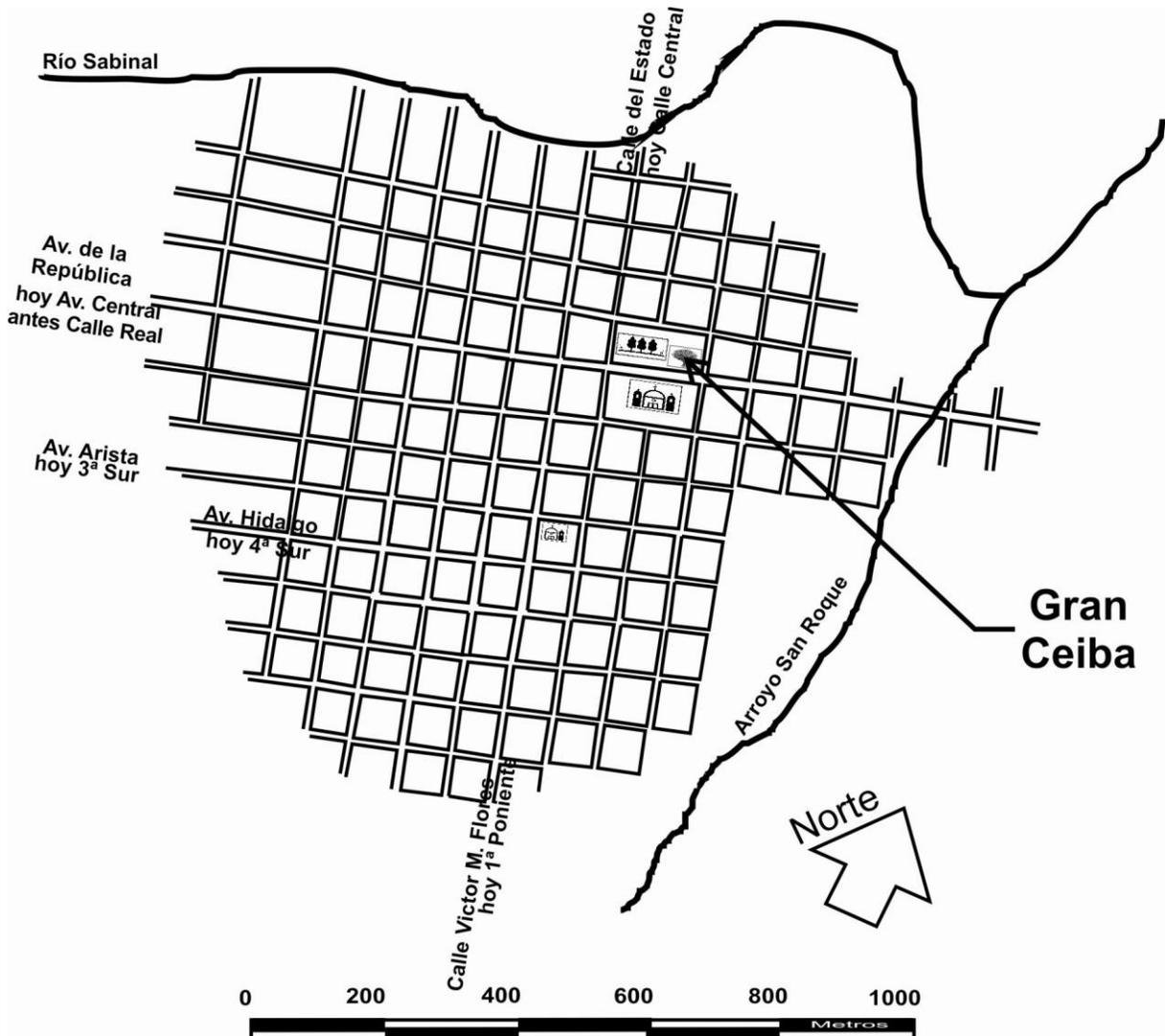
Con el cambio de los Poderes del Estado de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez en el año de 1892, fue necesario empezar a construir poco después un nuevo edificio para esta función, en el mismo sitio que ocupaban la Presidencia Municipal y la Torre, por lo que el Reloj fue desmontado y depositado en el cuarto del Archivo Municipal entre papeles, fierros viejos y muebles despedazados hasta que el 20 de mayo de 1898, siendo presidente municipal Rafael Vila, se acordó solicitar el permiso del cura Manuel de Jesús Coronel, entonces párroco de la Iglesia de San Marcos, para que el Reloj se colocara en una de las dos torres de la parroquia, pero tan pronto como esto se hizo del dominio público, desató opiniones encontradas y renunciadas en el personal del Ayuntamiento y escándalo en el pueblo en general, publicándose severas notas críticas en el semanario El Observador, sin embargo, con la intervención del jefe de Hacienda se serenó la situación y finalmente el Reloj fue colocado en esa torre de la Iglesia, donde permaneció más de ochenta años, hasta la construcción del actual carillón. (*Ibid*: 43)

Una vez instalado nuevamente el Reloj, se nombro como encargado para atenderlo al catalán Carlos Tort, quien se había desempeñado como mecánico en la Fábrica de Hilados y Tejidos La Providencia del Sr. Leopoldo Gout en el Valle de Cintalapa, pero a principios del siglo XX dejó el puesto a Waldemaro Osorio, quien a su vez se lo cedió en 1908 a otro catalán, don Antonio Puig y Pascual, quien un año antes había llegado a Tuxtla como relojero y más tarde fundó la Librería El Progreso, seguramente la primera de Tuxtla y algunos años más tarde, en 1914, fue Crisanto Álvarez quien estaba encargado de atenderlo. (*Ibid*: 46)

Aunque después de las fechas anteriores se pierde la información sobre las personas que atendieron el Reloj, lo cierto es que este funcionó casi un siglo, a veces con la hora correcta y otras veces no tanto, hasta que durante el gobierno de Juan Sábines Gutiérrez, se modificó totalmente la fachada de la iglesia, ahora ya Catedral, y se construyó una torre campanario con un carrillón y el reloj se guardó en alguna bodega de donde temporalmente salió para exhibirse en el Museo de las Reliquias, actualmente Museo de la Ciudad, pero ya no está dentro de las piezas que ahí se exponen.

3.3 - Los tropiezos de un cien pies

En 1871, al ser talada por órdenes del gobernador del estado Gral. Pantaleón Domínguez la ceiba que como antes de dijo, servía de sombra para la instalación del mercado, surgió la necesidad de un local para ese fin y en 1892, poco antes de que Tuxtla se convirtiera en Capital del Estado, se inauguró en la Plaza Central un edificio circular para funcionar como mercado permanente, el cual fue conocido como el “ciento pies” por su gran número de columnas, pero no tuvo aceptación por la sociedad tuxtleca, entre otras razones, por ser muy caluroso y faltarle ventilación. (Sánchez, 1989: 114)



Localización de la ceiba en 1871
(Elaborado por el autor en base a plano de la época)

Para el año de 1871 Tuxtla tenía una extensión urbana de aproximadamente 80 hectáreas y en virtud de que la gran ceiba había sido talada, la función de mercado se reubicó en el centro de la Plaza Central a la sombra de cuatro árboles de zapote

prieto y ahí permaneció hasta poco después de que a Tuxtla se le decretara como ciudad capital de Chiapas⁹, cuando el 15 de septiembre de 1892, el presidente municipal don Matías Malpica, en solemne ceremonia presidida por el gobernador del estado, inauguró en su lugar un mercado que se decía era “*un local cómodo y decente para el expendio (sic) del abasto diario de la ciudad*”¹⁰ (Malpica, 1893: 4)

En aquel año de 1892 Tuxtla tenía más aspecto de pueblo grande que de ciudad, su densidad de población era de 67 hab/ha y su mancha urbana alcanzaba 105 hectáreas, donde vivían unos 7000 habitantes de los cuales la mayoría eran indígenas y mestizos dedicados principalmente a las actividades primarias y labores asalariadas como las labranzas y la arriería. (Castañón, 1992 B: 3)

El Dr. Rodolfo Figueroa, laureado poeta chiapaneco, en su poema “A Tuxtla” escrito en 1893 (Figueroa, 1958: 98), refiriéndose a la nueva Capital del Estado y sus recientes equipamientos urbanos, entre otros versos nos dice lo siguiente:

<p>“Hoy me han contado que ya es eterno Ese bullicio, porque el Gobierno Busco las frondas del Sabinal; Que siempre tienes perpetua fiesta, Que te proclaman a toda orquesta De nuestro Estado la Capial.</p>	<p>“Que tienes kiosko, teatro y mercado¹ Que hermosa estatua le has levantado Al bueno y Mártir de don Joaquín; Que eres la nave que nunca escolla, Que ya te extiendes hasta Copoya Que tus progresos no tienen fin! (...)”</p>
---	---

El mercado “Cien Pies” tenía aspecto de un gran kiosco sin muros perimetrales y con una techumbre que quedaba soportada sobre los muros perimetrales de la fuente y con una cierta pendiente hacia el exterior de apoyaba sobre una serie de columnas circulares por la que recibió el nombre de “Cien Pies”, las que estaban desplantadas sobre zócalos rectangulares que a su vez posaban sobre una banqueta perimetral. En la fotografía apreciamos en primer plano a un grupo de personas, seguramente locatarios del mercado y un farol, que por la fecha de fines del siglo XIX, debió funcionar con algún tipo de combustible.

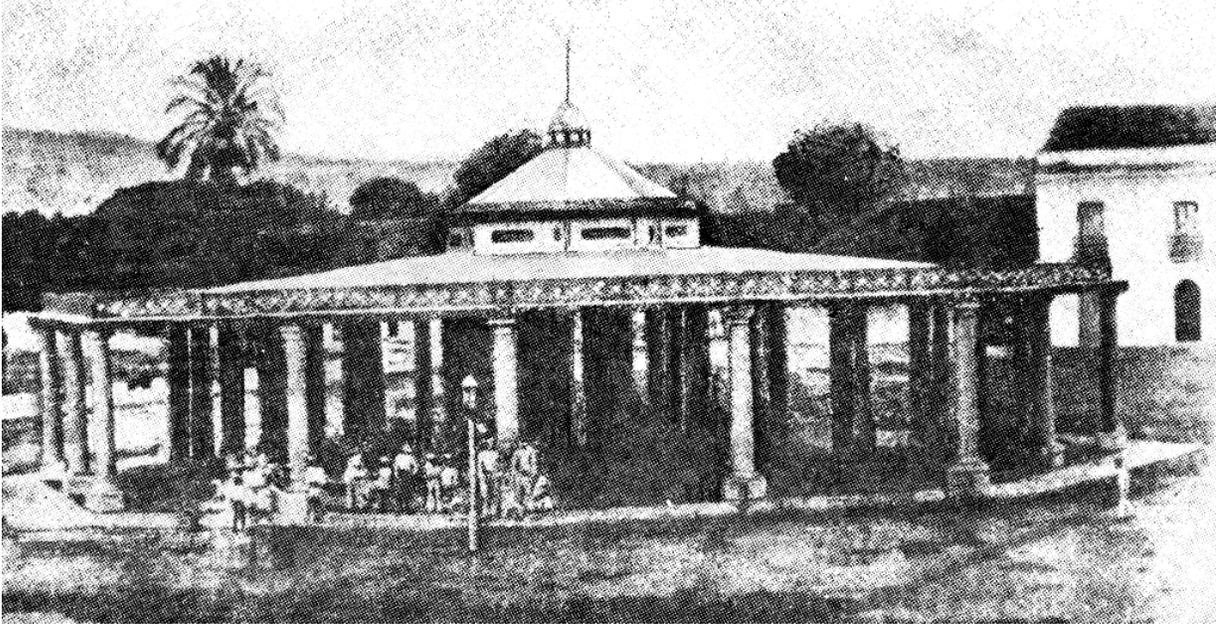
A la derecha de la imagen y detrás de ella, correspondiendo al lado poniente, se aprecia un edificio de dos pisos con techo de teja donde se alojaban las oficinas y expendio del negocio de importaciones del Sr. Leopoldo Gout y de la fábrica de hilados y tejidos “La Providencia” que operaba en el valle de Cintalapa y cuyo propietario también era Sr. Gout. Inmediatamente hacia el sur se aprecia una techumbre que corresponde a “Cueto y Compañía”, donde también se ubicaba un negocio de importaciones y además una fábrica de cigarros. A la izquierda de la fotografía, que corresponde al sur, se ven las copas de los árboles de la Alameda de la Iglesia, más al fondo señorea una palmera y como remate visual, la silueta de las laderas del Mactumactzá.

⁹ El decreto es de fecha 11 de agosto de 1892.

¹⁰ La construcción de este mercado que fue conocido como “El Cien Pies” tuvo una duración de tres meses y medio con una inversión de \$4,600.00 y el Ayuntamiento de Tuxtla esperaba que este mercado produjera al fondo municipal una renta superior a \$1,000.00 anuales. (Ibid)

Este mercado ha sido descrito por el historiador Castañón de la siguiente manera:

“Era este nuevo mercado una especie de kiosco circular de 80 metros, que encerraba la fuente pública, techado con 228 laminas de zinc que lo sostenían 48 columnas lo que dio lugar a que el pueblo lo llamara el Cien Pies¹¹. En el interior se acondicionaban 185 locatarias, amén de las que ocupaban toda la banqueta del perímetro”. (Castañón, 1992 B: 24)

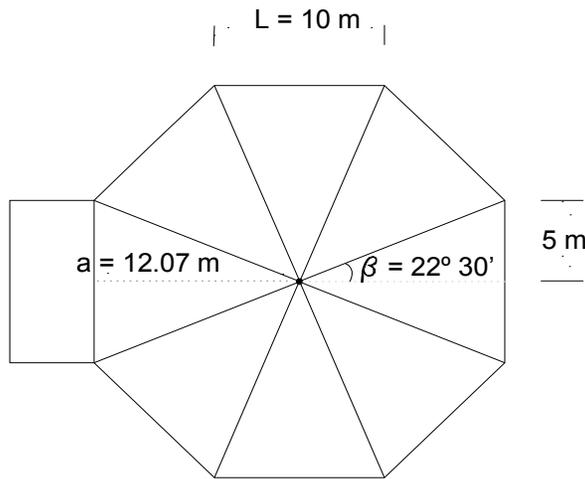


Mercado El Cien Pies de 1892-1897
(Fuente: Montiel, 1975: 32)

A la descripción anterior habría que agregar que la corona de la techumbre estaba forrada con lona pintada al óleo y que la estructura que la sostenía era de madera, sin embargo, para 1893, tan solo un año después de la construcción del mercado “Cien Pies”, esta lona y las láminas de zinc ya se encontraban en mal estado, según nos da a conocer don José I. Cano en su informe como presidente municipal correspondiente a ese año, manifestando que era necesario sustituirlas por hierro laminado para evitar que las aguas destruyeran el maderamen. (Cano, 1874: 17)

Considerando que este mercado más que circular era octogonal y tomando en cuenta que Castañón nos dice que era “una especie de kiosco circular de 80 metros”, refiriéndose seguramente al perímetro del inmueble, como se confirma con el análisis gráfico de la fotografía y tomando como base la escala humana, se desprende que el área correspondiente para este mercado debió ser de 480 mts² aproximadamente y su altura en el frente de 4 metros.

¹¹ También se le conoció como “Cientopies”.



P = Perímetro

L = Lado

a = apotema

A = Área

$P = 80 \text{ metros}$

$\beta = \frac{360^\circ}{16}$

$a = \frac{5}{\tan \beta}$

$A = \frac{P \times a}{2}$

$L = \frac{80 \text{ metros}}{8 \text{ lados}}$

$\beta = 22^\circ 30'$

$a = \frac{5}{0.4142}$

$A = \frac{80 \times 12.07}{2}$

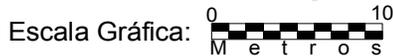
$L = 10 \text{ metros/lado} \quad \tan \beta = 0.4142$

$a = 12.07 \text{ metros}$

$A = 482.84 \text{ m}^2$

Fuente de Agua = - 2.84 m²
(Estimado)

Planta del Cienpiés



Área Cienpiés = 480.00 m²

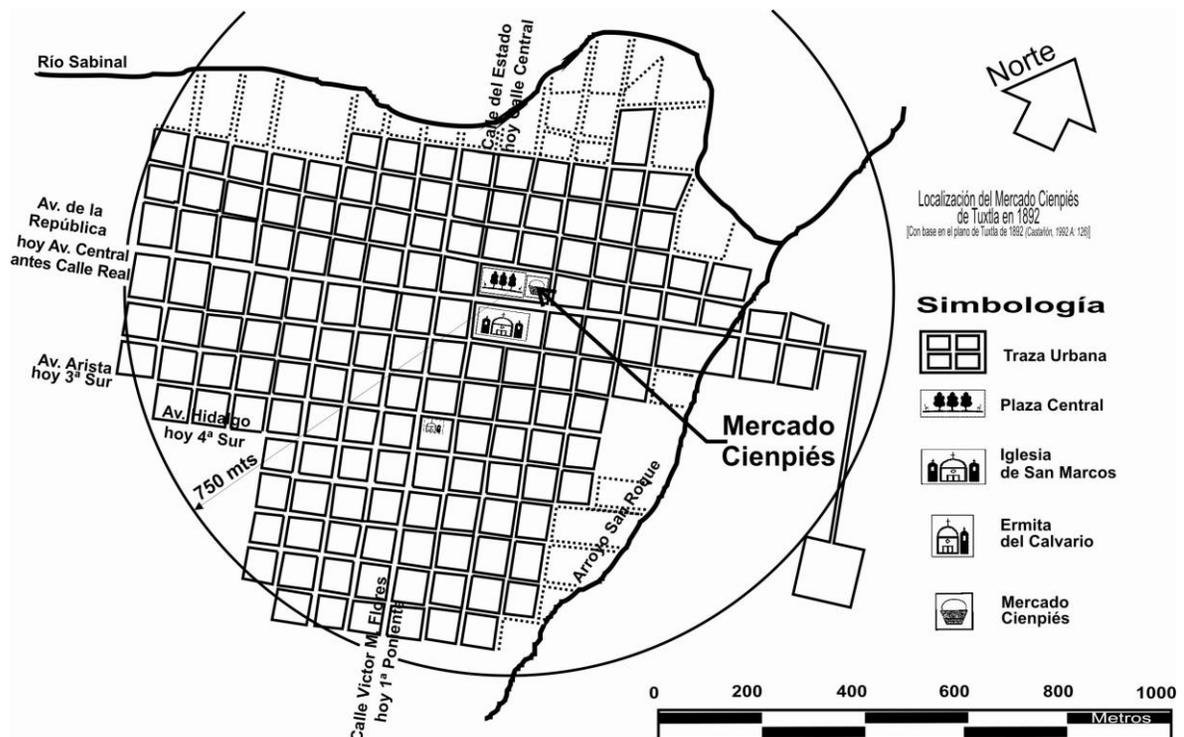
Análisis Gráfico del “Cien Pies”
(Elaborado por el autor)

Castañón nos indica que dentro del “Cien Pies” expendían sus productos 185 locatarías y que además, en su interior se conservaba la fuente de la Plaza Central, sin embargo nada nos dice acerca del tipo de instalaciones con las que contaba este mercado a pesar de que por lo dicho en el informe de don Matías Malpica de 1892 nos dice que era “cómodo y decente”, especialmente si lo comparamos con el piso de tierra a la sombra de los cuatro árboles de zapote prieto a los que este mercado venía a sustituir.

Con la información que nos da Fernando Castañón y los datos obtenidos del análisis gráfico del “Cien Pies”, es posible determinar que cada una de las 185 locatarías contaba con escasos 2.60 m², lo que significa que la mayoría de estas personas vendían sus productos en el piso o en puestos provisionales sin ningún tipo de instalaciones fijas y definitivas.

En el año de 1859, Charles Brasseur¹² realizó un viaje por el Istmo de Tehuantepec y nos dejó su testimonio acerca de cómo era el mercado de Tehuantepec, el cual debió tener muchas similitudes con el “Cien Pies”:

“Sobre el suelo, bajo el techo de los pasillos, se extienden confusamente los objetos de venta al menudeo de la industria nacional: cuerdas y el hilo de maguey y de pita, telas de algodón, cinturones de seda natural, zapatos de piel de gamo, negros y amarillos, sombreros de paja y hoja de palma, petates de todas calidades, desde los más finos, de brillantes colores, hasta los más comunes; todo esto entre frutas, legumbres, salchichas, carne seca al sol, cortada en tira y que se vende a tanto la vara, tabaco, dulces, huevos, queso, iguanas de horrible forma, colgadas y que da miedo ver, aunque sean el plato favorito de los Brillat-Sanvarin de Tehuantepec. Esta mezcla tiene sin embargo, su lado pintoresco por la extrañeza misma de su confusión. Con la excepción de un pequeño número de indios que vienen de bastante lejos, son las mujeres quienes están encargadas de la venta. Algunas están de pie; otras, arrodilladas, ocupadas incesantemente en moler la masa de maíz sobre su metate y en coser al lado sus tortillas que ellas venden calientes a sus compradores. Pero la mayor parte están acomodadas, con las piernas cruzadas, como cuando están en la iglesia con las faldas extendidas a su alrededor”. (Brasseur, 1984: 185)



Localización del “Cien Pies” en el plano de Tuxtla Gutiérrez de 1892
(Elaborado por el autor en base a plano de la época)

¹² Brasseur, Charles, Viaje por el Istmo de Tehuantepec, Fondo de Cultura Económica, 1984, México, pp 203.

Siendo gobernador del estado el Lic. Emilio Rabasa Estebanell y según Decreto del 11 de agosto de 1892, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez¹³ se convirtió en la Capital definitiva del Estado de Chiapas (*Casahonda, 1992: 45*) y a partir de esta fecha se inicia el cambio de la imagen urbana de la ciudad, con la construcción de diversos equipamientos urbanos, dentro de los cuales se encontraba el Mercado Municipal que actualmente se conoce como Mercado Dr. Rafael Pascacio Gamboa o Mercado Viejo, obra que inicia sus funciones en 1897 (*León, 1897:10*) y se concluye en 1899 durante el período gubernamental del General Francisco León. (*Sánchez, 1899: 115,116*)

El gobierno federal del Gral. Porfirio Díaz tenía dentro de sus programas de obras el equipamiento urbano de las principales ciudades del país, dentro de las cuales se incluían las capitales de los estados, siendo de los edificios más necesarios aquellos destinados a la función de mercados públicos.

Cuando en 1892 son trasladados definitivamente de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez los Poderes del Estado, en la antigua capital, otrora Ciudad Real, se encontraba en proceso de construcción desde el 19 de marzo de 1885 y bajo la dirección del Arq. Carlos Z. Flores, el Palacio de Gobierno que ocuparía una manzana completa pero dado el nuevo orden político, fue necesario reducir las dimensiones del proyecto y adecuarlo para que este edificio funcionara como Palacio Municipal, quedando sin construirse los pabellones norte, sur y poniente (*Burguete, 1998: 14*),

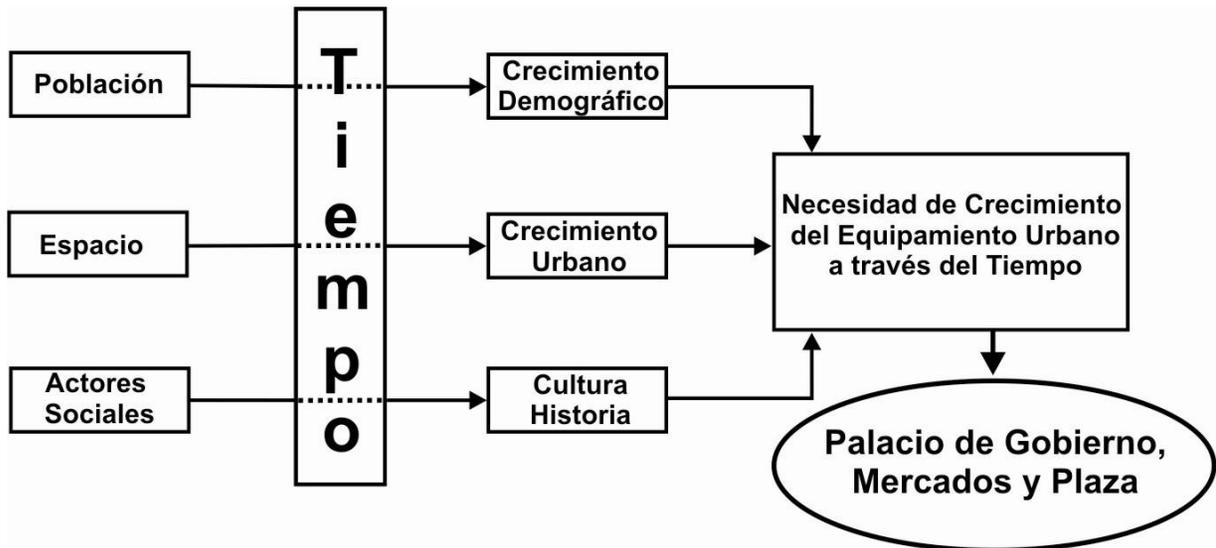


Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas a principios del siglo XX
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Dado el momento histórico dentro del contexto del Porfiriato por el que pasaba la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, como nueva capital del Estado, aunado a la gran distancia a la ciudad de México, con sus correspondientes dificultades de comunicación, la autoridad que resolvía los problemas locales e implementaba las soluciones de los programas de obra en todos los aspectos y detalles, incluyendo los equipamientos urbanos, era el gobernador del estado, quedando relegadas a un segundo término los demás actores sociales, incluyendo a las autoridades federales, regionales y locales.

¹³ El apelativo “Gutiérrez” fue agregado al nombre de Tuxtla según decreto del 31 de mayo de 1848, en Honor a don Joaquín Miguel Gutiérrez.

A pesar que desde 1892, ya se había construido el edificio para mercado público en la Plaza Central, el que se conocía como el “Ciento Pies”, como sustituto de la ceiba que cumplía esta función y de que en el lado norte de la plaza principal existían unos portales con comercios que eran conocidos como “Los Agachados”, además de otros locales también comerciales alrededor de dicha plaza, éstos no cumplían totalmente con las necesidades crecientes de una ciudad en constante desarrollo, por lo que ya era necesario construir un nuevo mercado que atendiera las demandas de la sociedad.



Modelo explicativo para el equipamiento urbano
(Elaborado por el autor)

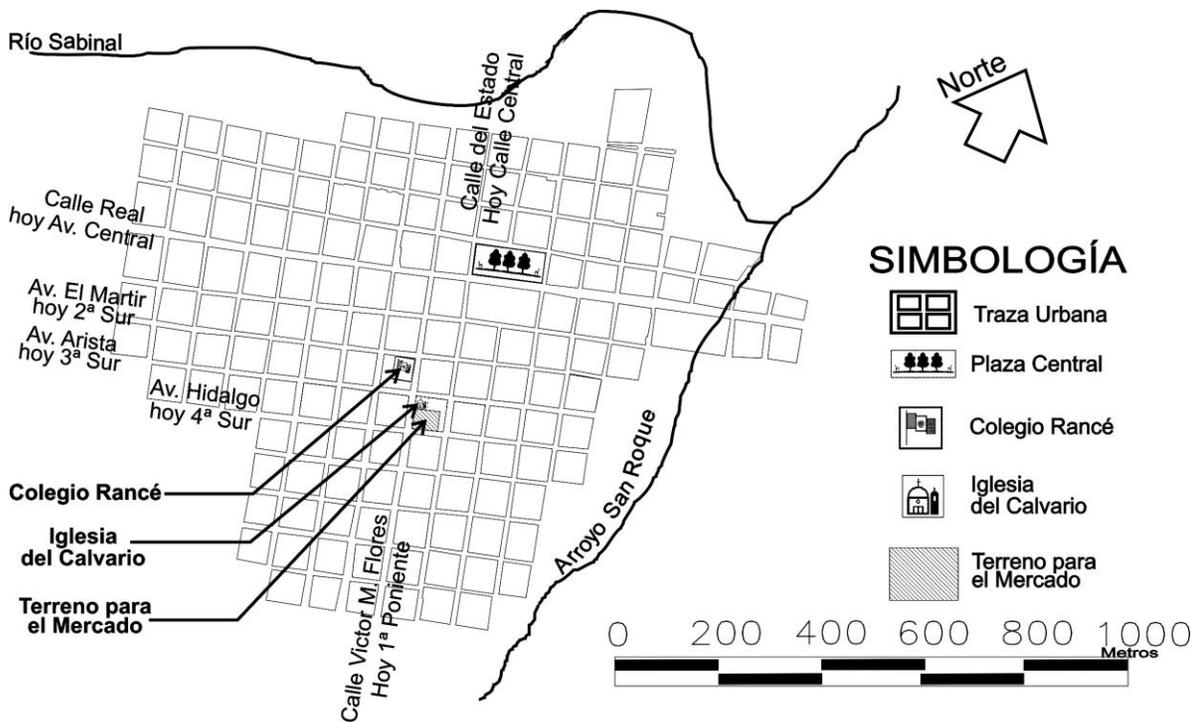
De la misma forma como anteriormente se había proyectado para San Cristóbal la construcción del Palacio de Gobierno y remodelación de la plaza de armas, incluyendo la demolición del mercado de los “24 caxones” y un nuevo edificio para mercado, ahora correspondía el turno a Tuxtla Gutiérrez y de acuerdo con los lineamientos porfiristas, había que edificar el nuevo Palacio de Gobierno frente a la Plaza Central y embellecer ésta última, demoliendo el mercado “Ciento Pies” que se acababa de construir pero que era poco funcional y consecuentemente debía ser reubicado de acuerdo con un nuevo criterio de equipamiento e imagen urbanos.

Sin embargo, no todos compartían esta opinión, como el Sr. José I. Cano que era el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez en el año de 1893, pero que además él y su familia tenía intereses comerciales en la plaza principal, por lo que la permanencia del Mercado Ciento Pies era de beneficio a la familia Cano. Así en su informe de gobierno correspondiente a 1893, el Sr. José I. Cano, nos dice que:

“Un solo mercado tiene la ciudad situado en la plaza principal el cual fue construido el año pasado, prestando un buen servicio al público desde luego y dando al tesoro municipal un rendimiento provechoso. Quizá por la precipitación con que fue construido y por la falta de tejas de fierro, la

corona del edificio fue forrada con lona pintada al óleo, la cual está ya inservible y es necesario sustituirla con hierro laminado para evitar que las aguas destruyan el maderamen que la soporta. Lo mismo debe decirse respecto á la parte de zinc, que tiene la techumbre inferior pues no pudiendo resistir mucho tiempo este metal á la intemperie está ya en malas condiciones y es necesario sustituirlo con hierro laminado” (Cano, 1983: 17).

Para la ubicación del edificio del nuevo mercado se buscó un lugar que cumpliera con una condición central, que fuera accesible para los proveedores, los locatarios y los usuarios del mercado y que además contara con agua suficiente para las diferentes necesidades, dentro de las cuales estaba el dar de beber a las bestias que transportaban las mercancías y el lugar que se escogió fue un terreno que pertenecía a una india soque llamada Sixta (Sánchez, 1989: 115, 116), a un costado de la Iglesia del Calvario y donde existía una fuente de agua. A espaldas de lo que sería el nuevo mercado, en la esquina de la Calle del Estado y la Avenida Hidalgo, actualmente Calle Central Sur y Cuarta Sur Poniente, ya se encontraban algunos locales comerciales donde los hacendados expendían los productos de sus ranchos.



Localizaciones del terreno para el nuevo mercado y del Colegio Rancé en 1894 (Elaborado por el autor en base al plano de 1892)

El sitio que se había asignado para la construcción del nuevo mercado no fue del agrado de todos los habitantes de la ciudad, pues algunos intereses personales se verían afectados, como los del clero, dado que el edificio sería construido en terrenos baldíos colindantes con la ermita del Calvario y que podrían ser aprovechados por esta iglesia o bien los del Sr. Antonio Rancé, pues su esposa tenía un colegio para señoritas muy cerca del terreno seleccionado y que se vería afectado con la actividad comercial.

El 19 de agosto de 1894, el padre José Penagos informa al Provisor del Obispado en San Cristóbal Las Casas, don Juan Facundo Bonifaz, sobre un proyecto de cambios a la Iglesia del Calvario en los términos siguientes *“Existe aquí como sabe su SS^a una **Hermita del Sr. del Calvario**, en el barrio del mismo nombre, pequeña y sin portada; pués bien los vecinos, á cuya cabeza esta el Sr. Rancé¹⁴, han promovido una suscripcion con objeto de **agrandar la Iglesiasita** y poner la portada, además la sacristía, que está hoy al lado sur, piensan pasar al norte **con objeto de que el espacio hoy libre que circunda la Hermita del lado sur la puedan convertir en alameda, con el objeto dicen de que no sea denunciabile.**”*¹⁵ (A.H.D. IV-C-3). En el documento anterior quedan manifiestos los intereses de ciertos grupos por conservar y asegurar la posesión del suelo alrededor de la Iglesia del Calvario.

El Sr. Rancé, era Jefe Político del Departamento de Tuxtla durante el período 1896 a 1899, que es cuando se construye el Mercado Municipal, dos años después de la carta del Padre Penagos en la que hace alusión que el Sr. está intentando hacer algunas obras al rededor de la Iglesia del Calvario con objeto de conservar la posesión de los terrenos a favor del clero, pero además el Sr. Rancé tenía intereses personales en el Barrio del Calvario como lo era una Escuela particular y los terrenos que ésta ocupaba.

Por otra parte, las disponibilidades inmobiliarias que cumplieran con las características de ubicación central, agua y espacio suficiente, acotaron la localización del terreno para ese mercado precisamente en el predio que se encontraba en el costado sur de la Iglesia del Calvario y donde poco antes el Clero pretendía tomar acciones que le permitieran conservarlo indefinidamente, como queda de manifiesto con el documento anterior.

A pesar de que la política del Porfiriato era muy clara en el sentido de renovar los edificios públicos de las principales ciudades del país, en una ciudad que acababa de convertirse en la capital definitiva del Estado, las decisiones de mayor peso respecto a los nuevos equipamientos urbanos que se construirían, eran tomadas por el gobierno estatal y las intervenciones del Jefe Político del Departamento de Tuxtla, el Sr. Antonio Rancé, que apoyaba la iniciativa de conservar los terrenos vecinos a la Iglesia del Calvario en posesión del Clero y las del gobierno federal, que estaba muy distante y sin intereses particulares al respecto, quedaban relegadas a un segundo plano, donde su actuación era de simples espectadores y así es el General Francisco León, gobernador del estado, quien ejerce las acciones tendientes a la selección del predio y construcción del Mercado Municipal.

De esta manera, en el informe de gobierno de 1897, el C. General Francisco León nos dice que:

(...) como estaba *“Perjudicándose notablemente el ornato de esta ciudad con la existencia de un mercado en la plaza principal¹⁶, se mandó destruir el que había, y en sustitución de él se construye otro en*

¹⁴ El Sr. Antonio Rancé, a quién seguramente alude el documento, era cuñado del Lic. Emilio Rabasa y fue Jefe Político del Departamento de Tuxtla de 1896 a 1899 (*Puerto, 1963: 77*)

¹⁵ Se ha conservado la ortografía del documento original.

¹⁶ Se refiere al “Cien Pies”

la plazuela del Calvario, del que ya se ha puesto una parte al servicio público, de mayor capacidad ella sola que la que tenía el mercado que se destruyó". (León, 1897:10)

Finalmente se termina este mercado en su totalidad y lo inaugura el General León a finales del año de 1899 y aun sigue funcionando aunque con modificaciones importantes que se le hicieron para mejorar sus condiciones de imagen, funcionalidad e higiene durante la década de los 40's del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI.



Mercado Viejo a Principios del siglo XX
(Fuente: Sánchez, 1989: 116)



**Vendedores indígenas en el
mercado viejo de Tuxtla Gutiérrez**
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

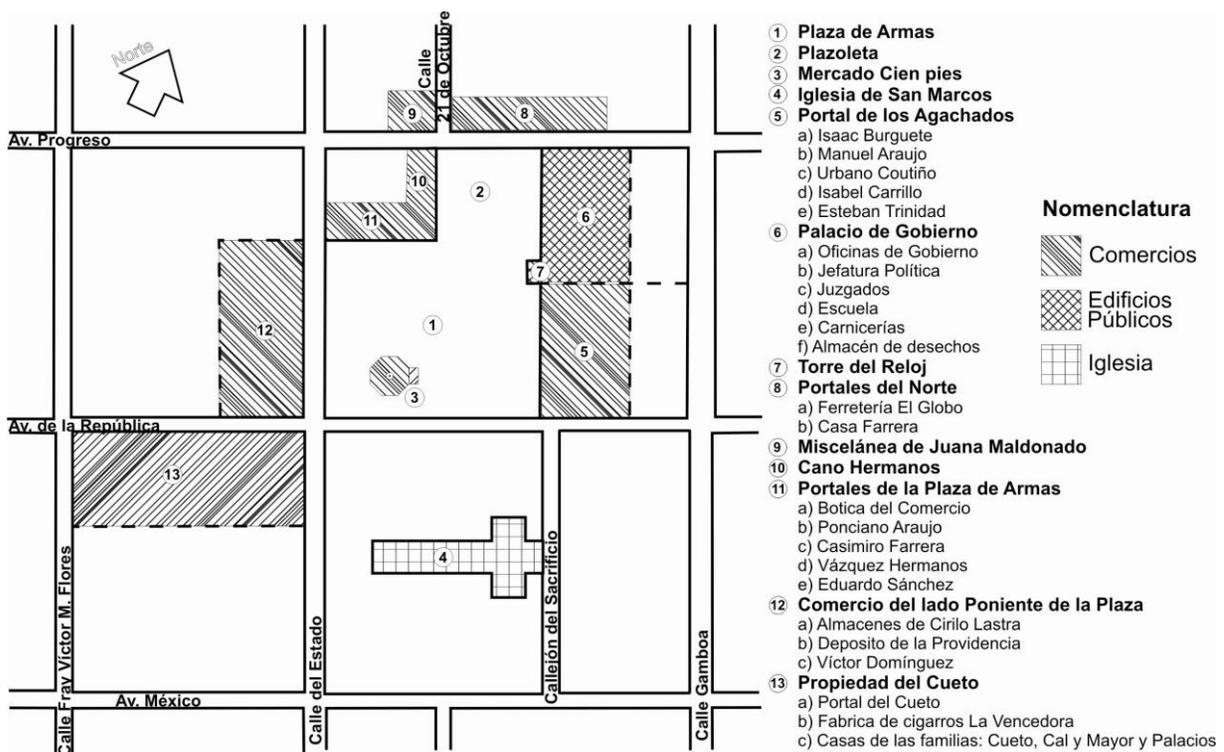
En el interior del Mercado había “una fuente de agua en el centro de un piso empedrado. En los locales techados que rodeaban este patio, estaban instalados comerciantes que vendían muy variados productos” (Montiel, 1975: II, 14). Algunos de los comerciantes más notables de esa época fueron Domingo y César Palacios, Vidal Gómez y Juan Vázquez, además de la carnicería de Pishi Molano, la tienda de ropa y abarrotes de Manuel Araujo y los expendios de cereales de los señores Ismael Aguilar y José Mandujano (Montiel, 1975: II, 15).

Además de los comercios formales, habían hombres y mujeres que vendían frutas, verduras, flores, pozol, tortillas, pan, leche quemada, arroz con leche y otros productos, que la mayoría de ellos habían sido locatarios del antiguo “Ciento Pies”. También estaban los Chamulas que venían caminando y cargando al lomo su mercancía desde el altiplano, para ofertar sus productos de la tierra fría. Con la construcción del mercado a un costado de la iglesia del Calvario y la demolición del Cien Pies, éste último cayó en el olvido y de él solamente se conserva una fotografía publicada en unos pocos libros sobre la historia de Tuxtla y algunos vagos recuerdos gracias a la tradición oral.

3.4 - Los recintos del intercambio

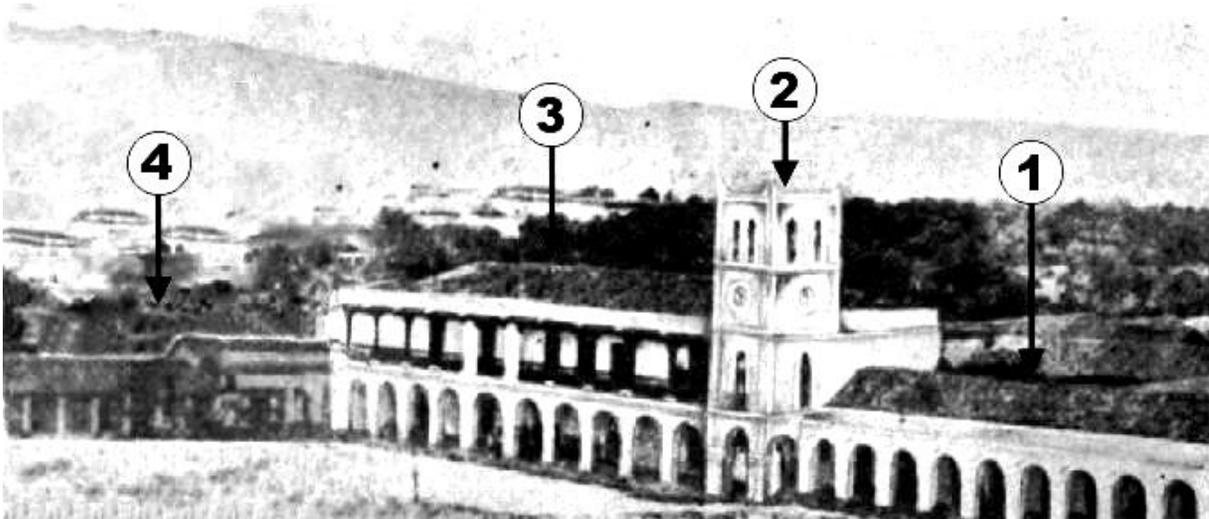
Cuando Tuxtla Gutiérrez se convierte en la capital del Estado de Chiapas, en el año de 1892, la función comercial también se daba, además del mercado “El Cien Pies”, alrededor de la Plaza Central donde se ubicaban los principales negocios de la localidad regenteados directamente por sus propietarios y así, al lado oriente se se localizaba el Portal de los Agachados con los comercios de Isaac Burguete, Manuel Araujo, Urbano Coutiño, Isabel Carrillo y Esteban Trinidad.

Enseguida estaba un edificio de dos plantas con espaciosos portales al frente, que había sido Presidencia Municipal y cambiaba su función a Palacio de Gobierno en virtud de que al mudarse los Poderes del Estado a esta ciudad, se instalaron las oficinas en la planta alta del inmueble. También se encontraba en este mismo edificio la Jefatura Política, los Juzgados con la cárcel, una escuela, las carnicerías de la población y un almacén de desechos



Croquis de la base comercial en la plaza de armas de Tuxtla Gutiérrez en 1892
(Reconstrucción por el autor en base a Castañón, 1992: 51)]

En la colindancia del Portal de los Agachados y el Palacio de Gobierno se levantaba una torre de cuatro niveles donde un año antes, o sea en 1891, se había colocado en su tercer piso el primer reloj público de Tuxtla. Al norte, sobre la Avenida Progreso que actualmente es la Primera Norte, se ubicaban la ferretería y mercería El Globo de Carlos Meyer y la casa importadora y exportadora de Vicente Farrera, empresa comercial que permaneció en actividades hasta la segunda mitad del siglo XX en esa misma ubicación. (Castañón, 1992 B: 10)



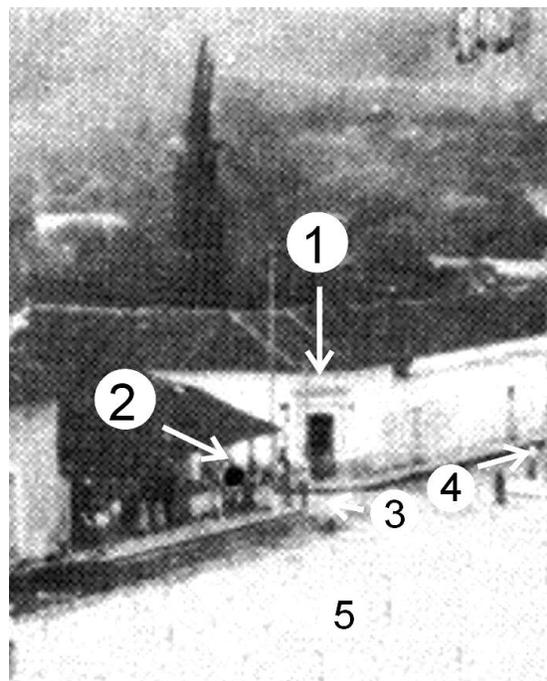
1. Portal de los Agachados
3. Palacio de Gobierno

2. Torreón del Reloj
4. Casa Farrera y Ferretería el Globo

Edificios del lado oriente de la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

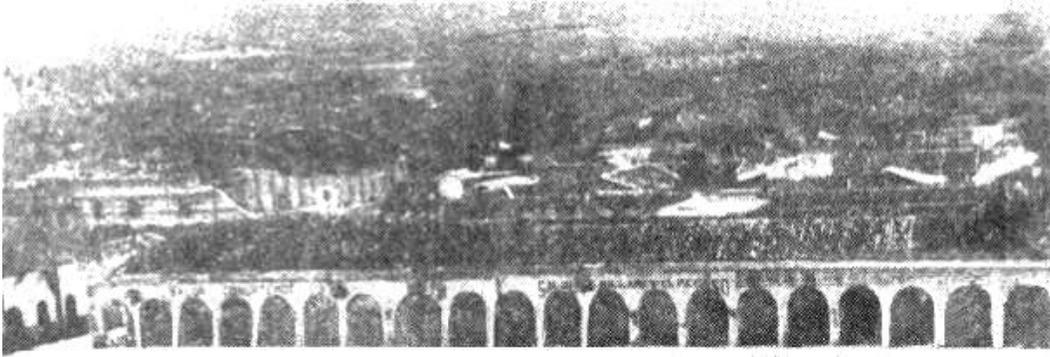
Al frente de la Casa Farrera y de la ferretería y mercería el Globo, Calle 21 de Octubre de por medio, actualmente Primera Oriente Norte, estaba la miscelánea de doña Juana Maldonado que vendía diferentes tipos de artículos como telas, mercería, enceres de limpieza, jarcería, utensilios de cocina, curtidos de frutas, mistelas y toda clase de baratijas y nuevamente hacia el sur, cruzando la Avenida Progreso, estaba el comercio de Cano Hermanos con la plazoleta al frente.

- 1.- Miscelánea de doña Juana Maldonado
- 2.- Comercio de Cano Hnos
- 3.- Avenida Progreso
- 4.- Calle 21 de Octubre
- 5.- Plazoleta.



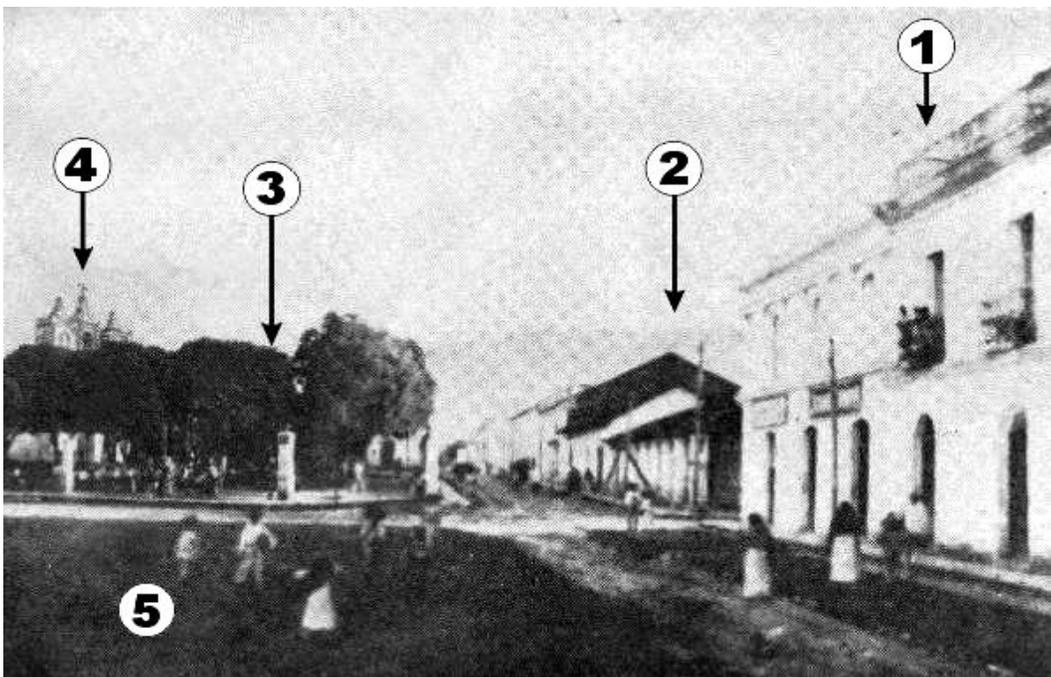
Comercios en la Esquina de Avenida Progreso y Calle 21 de Octubre al norte de la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Dando vuelta hacia al poniente, en los Portales al norte de la plaza de armas, se alojaban la Botica y Droguería del Comercio que era propiedad del Dr. Domingo Chanona y las casas comerciales de don Ponciano Araujo, don Casimiro Farrera, don Eduardo Sánchez y el negocio de Vázquez Hermanos.



Portales del norte de la plaza de armas
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al poniente de la plaza destacaban los almacenes de mayoreo y menudeo de telas de Cirilo Lastra, el depósito de manta de la fábrica La Providencia de don Leopoldo Gout¹⁷ y le seguía hasta la esquina la negociación de don Víctor Domínguez. Finalizaban los comercios del centro de la ciudad en la esquina suroeste, después de la plaza, donde se localizaba el Portal y la fábrica de cigarros La Vencedora de Pedro del Cueto. Dentro de esta última propiedad estaban localizadas las residencias de las prominentes familias de esa época, del Cueto, Palacios y Cal y Mayor. Completaban la estructura comercial las tiendas cercanas a la plaza, otra empresa fabricante de cigarros y La Colmena, empresa del Sr. Luis Maldonado. (*Ibid*: 22)



- 1.- Comercios de Lastra, Gout y Domínguez 2.- Propiedad del Cueto
3.- Alameda 4.- Iglesia de San Marcos 5.- Plaza Central

Comercios en el lado poniente de la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

¹⁷ La fábrica de telas estaba localizada en el municipio de Cintalapa

También se daba el expendio de productos pecuarios y mercaderías en las casas cercanas a la Plaza Central, cuyas propiedades pertenecían a las familias acomodadas de Tuxtla, como las mencionadas en el párrafo anterior y que generalmente poseían ranchos cercanos a la ciudad.

Se completaba la estructura comercial de Tuxtla Gutiérrez con las tiendas cercanas a la Plaza Central, como la fábrica de cigarros Las Dos Naciones del Sr. Guillermo Sánchez, localizada en la Avenida de la República (actual Avenida Central) y Calle Las Casas (actual Tercera Oriente) y la tienda mixta La Colmena de don Luis Maldonado que estaba situada en la Avenida México (actual Primera Avenida Sur) y en cuya casa había un local con vista a la calle donde se reunían a jugar "paco" los señores más distinguidos de la sociedad tuxtleca como don José M^a Palacios Zenteno, don Antonio Rancé, don Ciro Farrera, don José Inés Cano y otros más. (*Ibid*)

Tuxtla Gutiérrez en el año de 1892		
Sector Productivo		Sector Educativo
21 abogados	2 mecánicos	3 escuelas primarias oficiales (varones)
10 maestros de escuela	1 relojero	1 escuela primaria oficial (niñas)
5 médicos homeópatas	4 fotógrafos	1 escuela primaria para indígenas
3 cirujanos	1 impresor	1 escuela particular mixta
1 dentista	3 hoteleros	
9 parteras	185 locatarías	
1 veterinario	artesanos	
2 farmacéuticos	arrieros	
4 ingenieros	labradores	
1 arquitecto		Fuente: (Castañón, 1992 B: 51)

La constante piratería en los mares durante los siglos XVII y XVIII, dificultaba el Intercambio de las mercancías con el viejo mundo y esto originó que las naves se organizaran en flotas que venían bien protegidas y arribaban a los puertos en fechas fijas, aumentando por un lado el comercio Interno entre viajes y por el otro, organizando circuitos de ferias en las principales poblaciones, con los productos que de ultramar traían los barcos, quedando incluida San Marcos Tuxtla con su festividad en honor de su Santo Patrono. (*Tovar, 1988: 11*)

Desde mediados del siglo XVIII, la celebración de la feria de San Marcos en la plaza de armas de Tuxtla, que originalmente era organizada por el clero, recayó en Mayordomías y Cofradías, que desempeñaban dentro de la sociedad colonial, importantes funciones económicas y culturales.

Para fines del siglo XIX, durante la feria de San Marcos que se celebraba en la plaza de armas de Tuxtla, además de los comercios permanentes que habían en ese lugar se instalaban también puestos temporales cuya versión moderna son las conocidas "coletas", con venta de frutas, dulces y juguetes, entre otros productos, así mismo algunos comerciantes ofrecían artículos importados como vajillas, telas, especias y vinos y las locatarías del mercado local aprovechaban la feria para expender ahí las frutas, verduras, cereales, carnes y demás alimentos de consumo diario

Este tipo de feria comercial se ha conservado hasta nuestros días, con muy pequeñas variantes en su esencia y añadiéndole actividades recreativas, artísticas y culturales, siendo actualmente los patronatos quienes las organizan y se cuenta con las instalaciones específicas para la celebración de la Feria Chiapas en la zona norponiente de Tuxtla Gutiérrez, frente al lugar conocido como "La Chacona", donde ocupa un espacio de más de 30 hectáreas, sin embargo la costumbre de realizar la feria de San Marcos en la Plaza Central no se ha podido modificar, a pesar de haberse ya intentado en varias ocasiones.

3.5 - La recta final del siglo XIX

El siglo XIX vio nacer las comunicaciones de Tuxtla con otras ciudades a través de los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, mejorando con estos las relaciones políticas, comerciales sociales y familiares dentro del Estado y aún más allá, correspondiendo a Joaquín Miguel Gutiérrez, cuando en 1834 era gobernador y había trasladado la sede de los poderes a esta ciudad, la introducción del servicio de correos, con tres rutas que partían desde Tuxtla y la primera comunicaba a Chiapa, San Cristóbal, Palenque, la segunda a Chiapa, San Bartolomé, Comitán y Ocosingo y la tercera a Ocozocoautla, Cintalapa, Tecpatán y Pichucalco, pasando desde luego por todos los puntos intermedios. (*Del Puerto, s/a: 48*)

A pesar de que el primer mensaje telegráfico en nuestro continente tuvo lugar en agosto de 1844 fue hasta el año de 1881 cuando en Tuxtla Gutiérrez empezó a funcionar el Servicio Telegráfico Nacional, (*Mellanes, 1988: 40*) y el teléfono inventado en 1876 llega a Tuxtla hasta el año de 1899, cuando se instalan los primeros dos aparatos telefónicos dentro del Palacio de Gobierno comunicando el despacho del gobernador Francisco León con la oficina del secretario general de gobierno. (*López, S/A: 6*)

La Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez fue testigo de un hecho inaudito en el año de 1865 cuando por primera vez se vio la ascensión de un globo aerostático llevando a un pasajero en su canastilla, que además hizo actos circenses como un atractivo para que los tuxtlecos asistieran a las funciones del circo donde este intrépido malabarista actuaba y que estaba de paso por la ciudad

Estos acontecimientos se conocen gracias a que las señoras María Vila Suárez y Hermelinda C. Vda. de Farrera le narraron en 1938, al historiador y cronista de la ciudad Prof. Fernando Castañón, los hechos en los que ellas tuvieron alguna participación y que Castañón nos hizo llegar a través de sus magníficas crónicas.

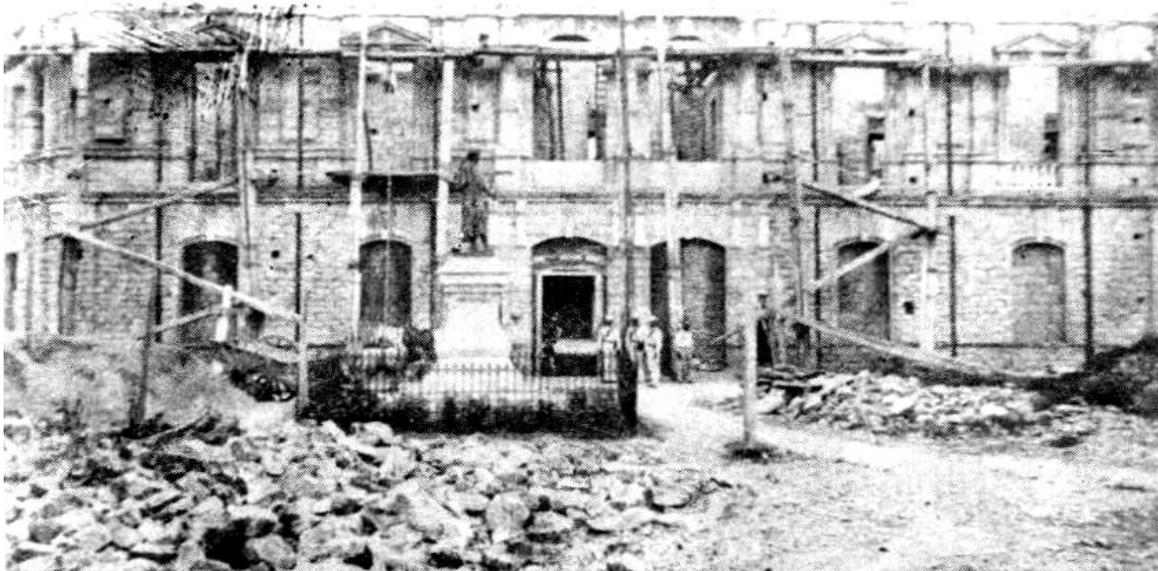
En la ciudad había corrido la noticia de que el 12 de diciembre de ese año de 1865, principal día de la tradicional Feria de Guadalupe y como parte de los festejos, el señor Sabino Escarreola, partiendo de la Plaza Central, se elevaría al espacio en un globo aerostático y además efectuaría acrobacias, por lo que desde la mañana de ese día se congregó un nutrido número de espectadores, tanto de Tuxtla como de los lugares cercanos, para ser testigos de aquel espectáculo. Después de inflar su globo inició el esperado ascenso ante el asombro y gritería del público.

“(...) poco a poco fue descendiendo hacia “La Cruz Blanca” y con suma felicidad hizo su aterrizaje en la cúspide de “La Lomita”, donde ya lo esperaban centenares de curiosos, que se precipitaron frenéticos de entusiasmo sobre don Sabino y, transportándolo en hombros, lo pasearon por las calles de la población con la banda de música y nutrida cohetería”. (Castañón, 1979: 45)

Con el cambio de Poderes a Tuxtla Gutiérrez en el año de 1892, la ciudad inicio una nueva etapa en el ritmo de sus actividades cotidianas y desde luego, la Plaza Central fue objeto de transformaciones su forma, función e imagen y así, el 20 de junio de 1893, el gobernador del estado, Lic. Emilio Rabasa Estebanell, compra el local del Ayuntamiento para construir ahí el nuevo Palacio de Poderes del Estado y el proyecto correspondiente se le encargó al Ing. Miguel M. Ponce de León (Castañón, 1992: 43), pero tendrían que pasar cuatro años para que esta edificio empezara a funcionar, pero fue hasta los primeros años del siglo XX cuando se inauguró formalmente y sus oficinas laboraron con normalidad.

En el Informe del gobernador de Chiapas C. Coronel Francisco León, correspondiente al año de 1896, ante la XX Legislatura del Estado, al abrir ésta su Primer Período de Sesiones Ordinarias en Tuxtla Gutiérrez y publicado en la imprenta del gobierno dirigida entonces por Félix Santaella en el año de 1897,¹⁸ nos dice respecto al Palacio de Gobierno que:

“La construcción del Palacio de Gobierno de esta Capital se continúa activamente, ejecutándose trabajos de pavimentación, revestimiento y demás obras interiores en los tres cuerpos levantados del edificio, adonde en breve se pasarán las oficinas para dar comienzo a la fachada” (León, 1897: 9)



Palacio de Gobierno en construcción 1896
(Fuente: Albores, 1993: 92)

¹⁸ El documento se localiza en la Biblioteca Fernando Castañón Gamboa

En el mismo informe de gobierno también se menciona una estatua de Miguel Hidalgo y Costilla que se ha instalado frente al palacio en construcción:

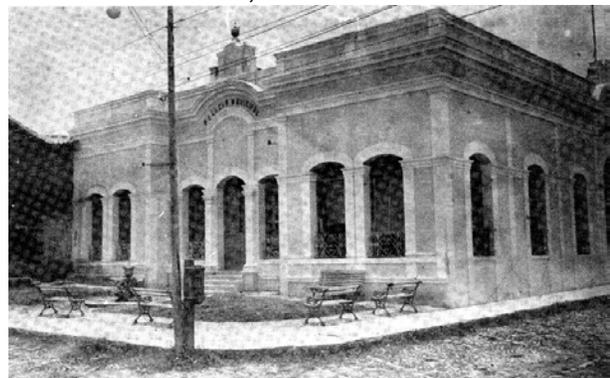
“Como justo homenaje al héroe de nuestra independencia Dn. Miguel Hidalgo y Costilla, se ha colocado su estatua de bronce en la plaza de armas de esta capital, lugar el más apropiado para tal objeto”. (Íbid: 8)

En realidad León se refiere en su informe de 1896 a la reubicación, ahora frente al nuevo Palacio de Gobierno en construcción y en medio de un jardín, del mismo monumento que aparece en la fotografía de 1869, que consideramos la más antigua de Tuxtla Gutiérrez y aunque en este nuevo sitio luce con una peana diferente, la estatua es la misma. Este párrafo del Informe del gobernador León, aunado a la circunstancia de lo parecido de los números 1869 y 1896 que corresponden a las dos ubicaciones de esta estatua y a la poca observación, ha originado confusión en algunas publicaciones sobre aspectos históricos de Tuxtla y erróneamente han refecha la fotografía antigua como del año 1896, sin embargo es muy claro que se trata del mismo monumento pero en dos momentos diferentes. Actualmente hay en la Plaza Central una estatua de Miguel Hidalgo, pero ésta si se trata de otra diferente, que entre otras cosas, parece ser de mayor tamaño y no lleva en la mano izquierda el estandarte que tenía la versión antigua.



Estatua de Miguel Hidalgo
(Fuente: Archivo Fotográfico del Autor)

La transformación de funciones del edificio del Ayuntamiento en la Plaza Central para ahora funcionar como oficinas del gobierno del estado, hizo necesario la reubicación de aquellas oficinas, para lo que se construyó un nuevo edificio en la esquina de las actuales Segunda Avenida Norte y Primera Calle Poniente, donde funcionó hasta la década de los años cuarenta del siglo XX, cuando durante el período gubernamental del Dr. Rafael Pascacio Gamboa se cambió a una nueva sede en la esquina de las actuales Avenida Central y Segunda Calle Poniente, para finalmente retornar en el año de 1980 a la Plaza Central, siendo gobernador del Estado Juan Sabinés Gutiérrez, al edificio que actualmente ocupa en el lado norte de la Plaza Central.



Presidencia Municipal en 1899
(Fuente: Albores, 1993: 94)

La primera bicicleta que llegó a Tuxtla Gutiérrez la trajo en el año de 1894 el comerciante español don Eduardo Sánchez importándola directamente de los Estados Unidos y fue adquirida por el señor José Aguilera y un mes más tarde Daniel Malpica y Daniel Farrera adquirieron la suyas. Fue precisamente el Señor Malpica quien años más tarde le relató la crónica al Prof. Castañón, de quien se conocen los pormenores de la introducción a Tuxtla de un tipo de vehículo que en el ámbito urbano en poco tiempo sustituiría al uso del caballo.

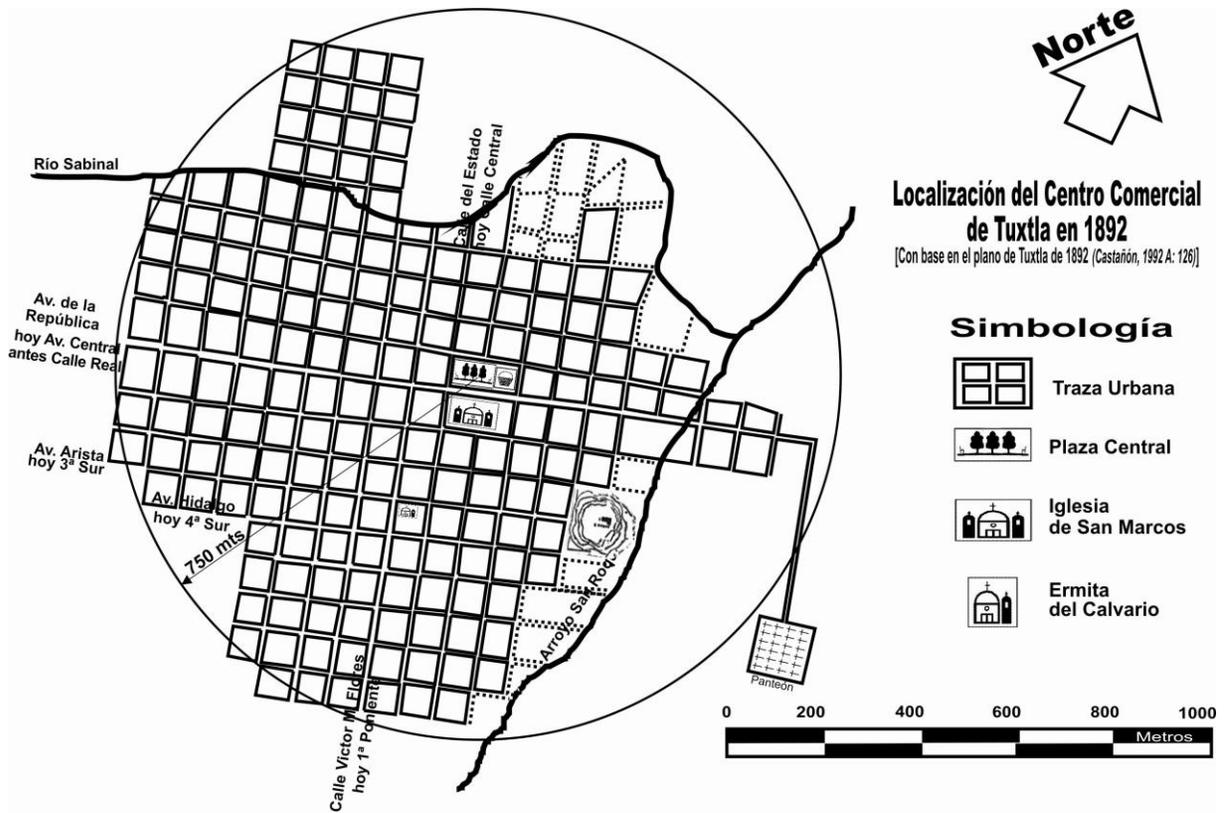
La Plaza Central, que en el siglo XVI fue el origen de la traza de la ciudad, pero para finales del siglo decimonono era el lugar a donde la población acudía diariamente a realizar su abasto de alimentos y otras transacciones comerciales, también era el lugar donde se concentraban las actividades relacionadas con los tramites ciudadanos o cuando era necesario, el sitio de congregación de la sociedad civil, llenando así las funciones económica y políticas de la población, dejando a la Alameda las actividades de solaz y esparcimiento y a la Iglesia de San Marcos con su atrio el culto religioso y el cementerio.

Al final del siglo XIX la densidad de población de Tuxtla Gutiérrez era de 77.6 hab/ha, la mancha urbana ocupaba una extensión aproximada de 121 hectáreas¹⁹, contaba con una población de 9,392 habitantes (*De la Peña, 1951: 219*).y la Plaza Central, como el foco de la actividad comercial de la localidad, con la mayoría de los comercios concentrados en este punto, cubría totalmente la función de abasto de la localidad, incluyendo al nuevo Barrio de Colón, al norte del Río Sabinal, que tenía una extensión consolidada de aproximadamente 12 de las 21 hectáreas con las que había sido dotado para un crecimiento urbano inducido como respuesta a una necesidad de vivienda inminente, dado que la nueva ciudad capital, Tuxtla Gutiérrez, recibiría a muchos nuevos funcionarios de gobierno.

La fundación del Barrio de Colón que databa de esas fechas, se había efectuado para resolver una necesidad de espacio urbano y para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América, según Informe que como presidente municipal presentó en 1894 el Sr. José Cano (*Mérida, 2000: 50*). Para 1900 este barrio contaba con calles espaciosas, terrenos grandes, baja densidad de población y sobre una colina, la Ermita del Niño de Atocha con un amplio atrio.

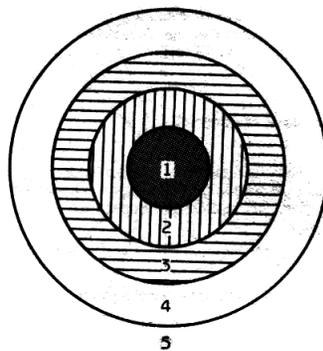
En cuanto a la función política–social, en lo referente a la capacidad de la plaza para albergar una gran concentración popular, basta decir que la Plaza Central, incluida la Plazoleta, tenían una superficie aproximada de 7,000 m², donde se podían acomodar de pié, considerando holgadamente 3 personas por metro cuadrado, alrededor de 21,000 personas, más del doble de la población total que tenía Tuxtla a finales del siglo XIX con lo que rebasaba ampliamente las necesidades de la época.

¹⁹ Información obtenida del análisis espacial al plano de Tuxtla Gutiérrez del año de 1892, presentado más adelante.



La Plaza Central como núcleo comercial de Tuxtla Gutiérrez para finales del siglo XIX
(Análisis espacial realizado por el autor)

Desde la fundación de Tuxtla en el siglo XVI y hasta finales del siglo XIX, el crecimiento centrífugo de la ciudad tuvo un comportamiento que se asemeja al modelo propuesto por Ernest W. Burgess, conocido como Teoría de las Zonas Concéntricas²⁰ como se muestran en el dibujo siguiente:

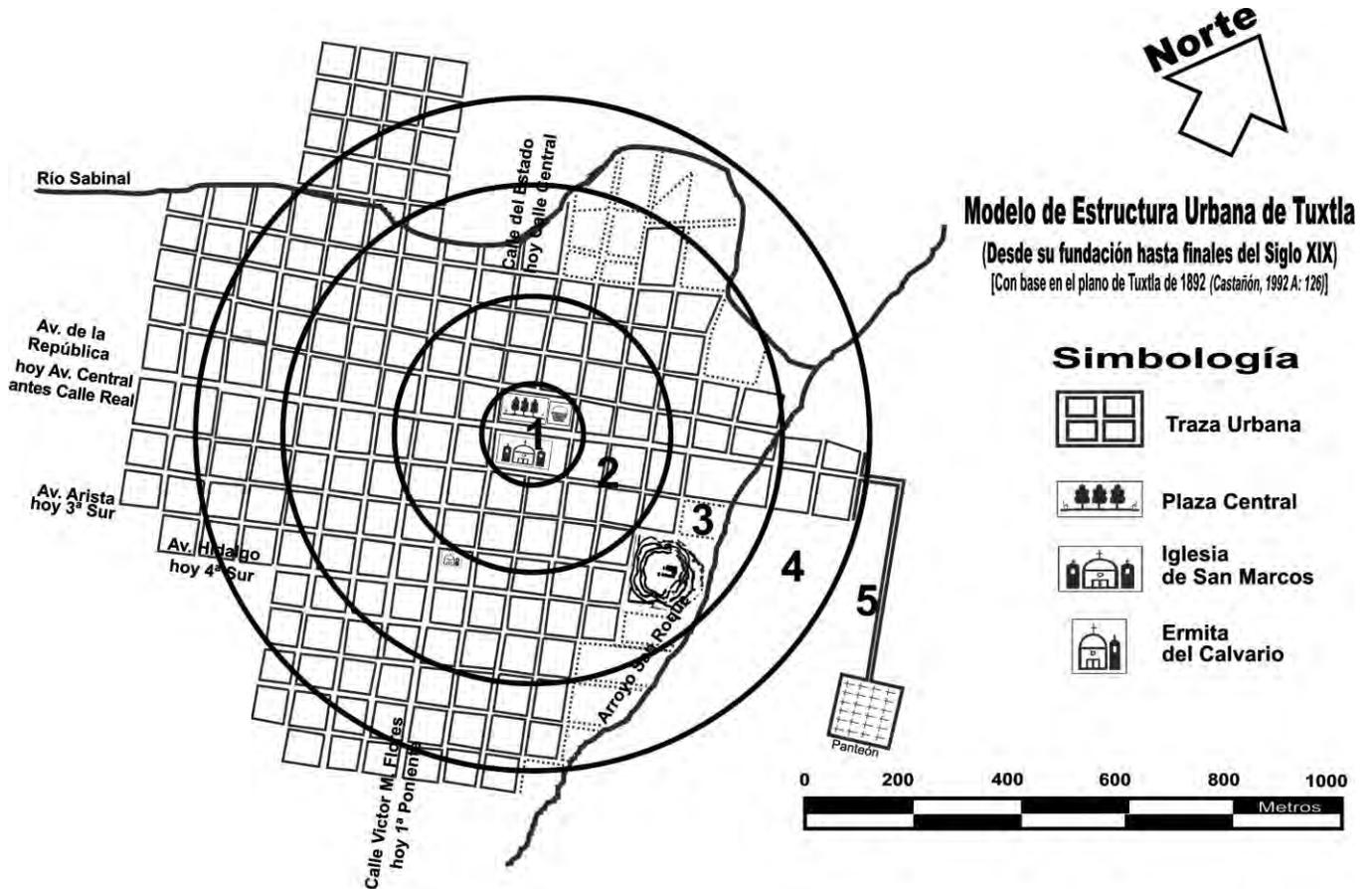


- 1 – Centro Comercial o de Negocios
- 2 – Zona de Transición Inmediata al Centro
- 3 – Zona Habitacional Obrera
- 4 – Zona Residencial
- 5 – Zona Cambiante

Modelo de Burgess
(Fuente: Ducci, 2003: 62)

²⁰Publicada en el año de 1935 en Chicago, en el libro *The City*, de Robert E. Park, coautor de la ecología urbana, en el que se propone una división sociológica de la ciudad en cinco zonas concéntricas

Durante estos siglos, el comportamiento de la Estructura Urbana de Tuxtla fue muy similar al del modelo de Burgess, aunque con ligeras modificaciones y se reproduce en el plano siguiente, correspondiente a los últimos años del siglo XIX.



Aplicación del modelo de Burgess a fines del siglo XIX
(Plano elaborado por el autor)

La vocación original de la ciudad de Tuxtla fue la agropecuaria, dentro del sector primario de la producción y nunca ha tenido una actividad industrial relevante más allá de los pequeños talleres, hasta que en años recientes se han instalado algunas plantas maquiladoras, aunque por el tamaño actual de la población el sector secundario sigue siendo mínimo, pero en el siglo XIX y principalmente a partir de la fecha en que se convierte en capital del estado, las actividades relacionadas con el comercio y los servicios se vieron incrementadas, convirtiéndose desde entonces y hasta la fecha en una ciudad que sostiene su desarrollo dentro del sector terciario de la producción.

Las circunstancias mencionadas anteriormente hacen que el círculo concéntrico correspondiente al número 3 no se refiera a una zona habitacional obrera, sino para la población que se dedica a las actividades relacionadas con el comercio en sus diferentes niveles o bien a servicios, dentro de los que destacan los relacionados con la burocracia gubernamental en sus tres esferas, local, estatal o federal.

En lo que se refiere al círculo número 1, donde se ubicaron los principales edificios gubernamentales y eclesiásticos, estos han permanecido en el mismo lugar o en sus cercanías, pero las familias adineradas que desde la fundación de la ciudad se apropiaron de los espacios mejor localizados en el centro de Tuxtla, permanecieron allí hasta la cuarta década del siglo XX, cuando se desarrolla en la periferia de la ciudad el fraccionamiento conocido como Colonia Moctezuma, donde se rompió con la traza ortogonal y se estableció en esta zona la radial, con mejores condiciones de vialidades, infraestructura y tamaño de los predios, con lo que se convirtió en símbolo de estatus sociocultural y económico el establecerse allí, quedando el primer círculo destinado exclusivamente para recreación y comercio.

Segunda Parte: La Evocación

Capítulo Cuarto:	La plaza jardín
Capítulo Quinto:	La plaza cultural
Capítulo Sexto:	La plaza política

Capítulo cuarto: La plaza jardín

4.1 - El corredor comercial



Dueños de predios cerca del mercado en 1900
(Croquis del autor)

Para el año de 1900 la Calle Víctor M. Flores, hoy Primera Poniente Sur, llegaba por el norte hasta la Avenida del Progreso, hoy Cuarta Avenida Norte y por el sur hasta la Avenida La Caridad, actualmente Novena Sur, pero la principal actividad económica de la zona del Mercado se desarrollaba entre la Calle Real, hoy Avenida Central y la Avenida Hidalgo, actualmente Cuarta Avenida Sur, por otra parte, entre las Avenidas Juárez y Lerdo, hoy Quinta y Sexta Sur, estaba el Barranco del Zope que era una barrera natural que estorbaba la expansión comercial y la construcción de nuevos edificios hacia el sur.

En los primeros años después de la construcción del mercado, era precisamente frente a éste donde se concentraba la mayor actividad comercial de esa zona de Tuxtla Gutiérrez y por lo tanto eran esos los terrenos con mayor demanda para la apertura de nuevos negocios, así, la Sra. Adelaida Delgado aprovechó esta circunstancia para poner en arrendamiento varios locales que edificó en su propiedad, los que fueron ocupados en diferentes momentos por diversos comerciantes, dentro de los cuales podemos mencionar al Sr. Manuel J. Borges Santomé, quien ocupaba uno de ellos para su tienda “La Comercial”, donde lo mismo se vendían telas que alambre de púas, manteca o frutas secas, al Sr. Nazario Toledo, hermano de Alejandro del mismo apellido, Camilo Espinosa y su tienda “Todo Barato”, Daniel Toledo Benítez que tenía una librería, Roberto Juan de origen chino, Arturo Paniagua y don Macario J. Domínguez con su negocio “La Fama” (Montiel, 1975: Tomo II, 17)

Frente al mercado, sobre la acera oeste de la Calle Víctor M. Flores, más tarde Joaquín Miguel Gutiérrez y hoy Primera Calle Poniente Sur, después de la propiedad del Sr. Borges, estuvieron los predios de Manuel Montesinos, el de Alejandro Toledo, el de la Sra. Adelaida Delgado Jiménez y el de Florentino Ordóñez.



Actividad comercial y tiendas frente al Mercado a principios del siglo XX
(Fuente: Archivo Fotográfico del autor)

El señor Jesús Caballero, comerciante procedente del Estado de Tabasco, que se había instalado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en las primeras décadas del siglo XX, escogió la Calle del Comercio y muy cerca del Mercado, para ubicar su domicilio personal y para realizar sus actividades comerciales, tanto con una tienda de abarrotes llamada La Tabasqueña, como también el Hotel Canadá.



- 1.- La Tabasqueña
- 2.- Casa de Don Jesús Caballero
- 3.- Hotel Canadá
- 4.- Calle del Comercio

Calle del comercio a principios del siglo XX
(Fuente: Archivo fotográfico del Mtro. Arturo Mérida Mancilla)

El comercio fue creciendo desde el sur, en los bordes de lo que era el Barranco del Zope en la actual Quinta Avenida Sur, hacia la actual Avenida Central y por esta calle se fue extendiendo hasta integrarse con los antiguos comercios de la Plaza Central como Casa Cueto, Casa Gout y Casa Farrera, los que lejos de desaparecer o decaer con el cambio de ubicación del mercado, se fortalecieron y aun incrementaron su importancia, quedando alrededor de la plaza las principales casas comerciales.



- 1.- El Genio Mercantil de Don Chagua Morales
- 2.- Ferretería El Surtidor de Kramer y Jeaguer
- 3.- Iglesia del Calvario
- 4.- Mercado Viejo
- 5.- Calle del Comercio

Calle del comercio a principios del siglo XX
(Fuente: Montiel, 1972: 23)

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, la pluralidad étnica de Tuxtla Gutiérrez se vio enriquecida con el arribo a la ciudad de varios emigrantes de diferentes nacionalidades, dentro de los cuales destacan en el ámbito comercial los de origen árabe, especialmente los libaneses, que se establecieron en la entidad desarrollando principalmente actividades del ramo terciario e interviniendo en el proceso de la transformación urbana.

Dentro de las familias libanesas que tienen su origen como producto de este proceso y cuyos apellidos aún persisten hasta nuestros días en la localidad, podemos mencionar los Nazar, Sabines, Aramoni, Simán, Hodich, Kasab, Atala, Saka, entre otros, además de los que formaron parte de la economía local en algún momento, pero que mudaron su residencia como Hanush, Elbeye, Abeica, Yurindini, etc.



De izquierda a derecha:

Nicolás Nazar Bayter
Antonio Nazar Bayter
Juan Nazar Bulos

Comerciantes libaneses en 1896
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)



Comerciante libanés Nicolás Nazar Bayter
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A fines del siglo XIX llegaron a Chiapas los primeros emigrantes árabes que posteriormente se instalaron en las cercanías del Mercado Municipal de Tuxtla Gutiérrez, tal como consta en el pasaporte de Nicolás Nazar Bayter, que de 13 años de edad y procedente del puerto de Trípoli, Líbano, ingresó en 1873 a México por el puerto de Progreso, Yucatán, para integrarse a la caravana comercial de su hermano Antonio y sus primos Juan, Jacobo y Abelino Nazar Bulos, que ya operaban desde Progreso hasta Tapachula¹.

En el año de 1911 Nicolás Nazar se casó con Aurora Cal y Mayor Palacios y poco tiempo después instaló en la Calle Víctor M. Flores, actualmente Primera Calle Poniente entre las Avenidas México y Arista, hoy Primera y Tercera Sur, tres tiendas donde se vendían tanto telas como maíz, frijol y otros productos agrícolas o artículos de importación como frutas secas, aceite de oliva o vinos de mesa, sin embargo, para entonces ya se encontraba instalado don José Aramoni, en la esquina de la Avenida El Mártir, hoy Segunda Sur y la citada Calle Víctor M. Flores².



Tienda de Nicolás Nazar Bayter a principios del siglo XX
Primera Calle Poniente, entre Segunda y Tercera Sur
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

¹ Información obtenida en entrevista a la Sra. Rosita Nazar Cal y Mayor Vda. de Gutiérrez

² *Ibíd.*

Por esas mismas fechas se instalan con sus comercios varios árabes, ocupando los mejores lugares de la Calle Víctor M. Flores en la zona cercana al mercado municipal, los Señores Francisco, Jorge y José Aramoni, Francisco Gad y José Simán, Nicolás y Antonio Nazar Bayter, Nicolás Yurindini, Jorge Hodich y Alfredo Kasab, entre otros, quienes para los años 20's controlaban gran parte del comercio formal en los locales exteriores al mercado, especialmente en el ramo de telas y ropa³.

Además de los libaneses, habían otros comerciantes en la zona del mercado, como los tuxtlecos don Enoch Araujo que vendía telas, don Manuel S. Borges cuyo rubro eran los ultramarinos, don Rubén Montesinos que se dedicaba al expendio de bebidas alcohólicas a granel, don Romualdo Moguel, mejor conocido como don Ruma, que vendía miel de abejas y famoso más tarde por su periódico totalmente manuscrito, "La Estrellita de Oriente", la panadería de doña Aurora Farrera, la joyería del Sr. Patrocinio Ovalle, la zapatería y sombrerería "El Castor" de don Alberto Redondo Jáuregui, los juchitecos don Florentino Ordóñez, que tenía una Farmacia y don Daniel Benítez con librería y papelería, el chino don Ernesto Chong cuya tienda se dedicaba a papelería, cohetería, velas, etc., los alemanes don Juan Kramer y don Carlos Zeippel, que se dedicaban a la Ferretería y don Gláfiro Welchower con su juguetería.



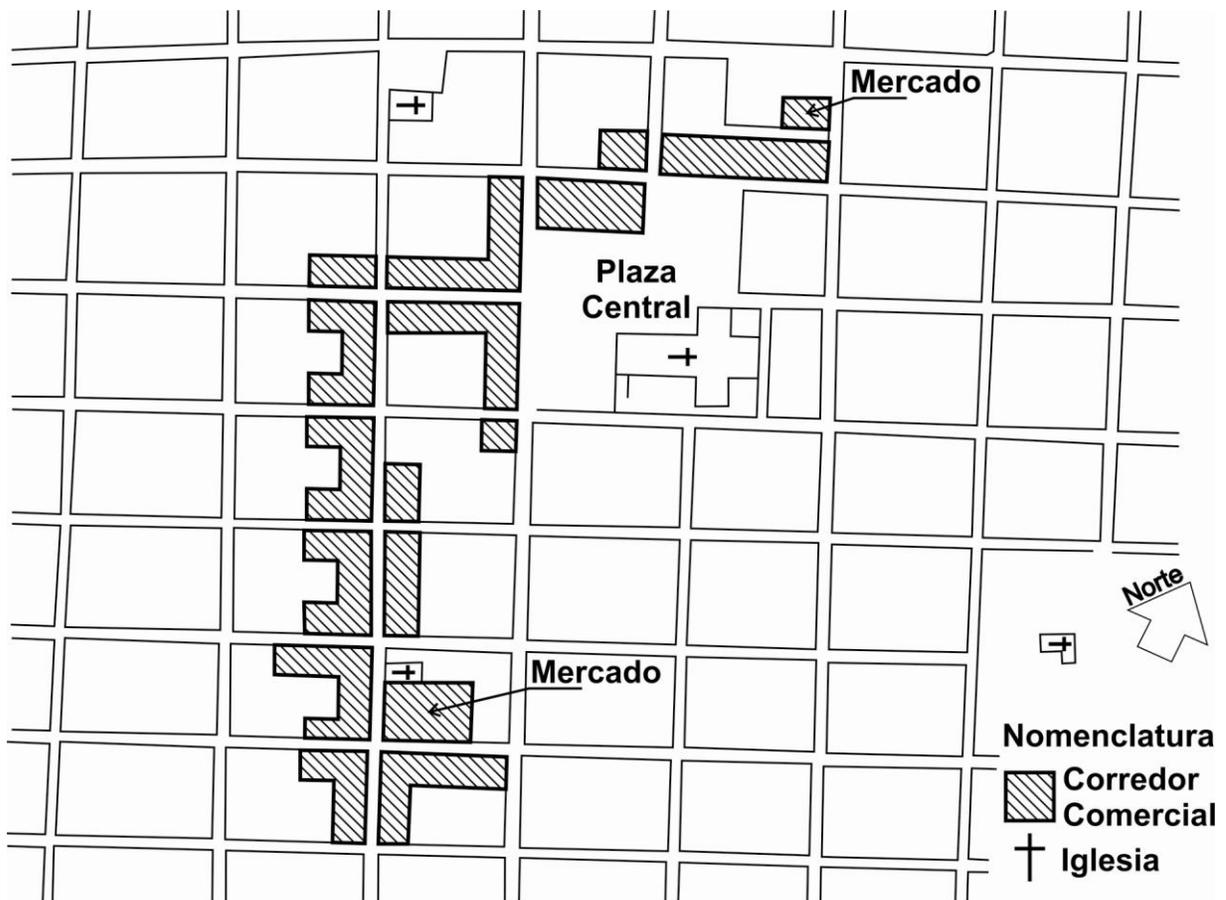
Don Ruma
(Fuente: Montiel, 1972: 5)

La apertura del Mercado Municipal trajo consigo la aceleración en la rotación del capital circulante de los locatarios del interior del mercado y ofreció perspectivas de lucrativas ganancias a los inversionistas en bienes raíces, quienes se apresuraron a adquirir el mayor número posible de propiedades en el área, las que fraccionaron y aunque las destinaron primeramente a la renta habitacional, ya sabían que más adelante se ocuparían para la apertura de locales comerciales que pocas veces fueron utilizados por ellos mismos, pues su negocio era la especulación con las propiedades y no el comercio con las mercancías.

Para los inversionistas, su negocio era el arrendamiento de las propiedades, sin embargo algunos comerciantes adquirieron predios de menores dimensiones que los anteriores pero con ubicación estratégica con respecto al mercado, que dedicaron al uso comercial para sus propios negocios y muchos de ellos, además, tenían en el mismo lugar sus residencias, aunque con el tiempo cambiaron sus domicilios particulares, generalmente hacia las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad desarrolladas ya con criterio de fraccionamientos residenciales, mientras que sus edificios en las cercanías del mercado las dedicaron exclusivamente al uso comercial y posteriormente las vendieron a empresas de mayor poderío económico, muchas de ellas de carácter nacional, como las zapaterías Canadá.

³ *Ibíd.*

De esta manera se formó un corredor comercial que se extendía por la Calle del Comercio desde la Barranca del Zope hasta la actual Avenida Central y desde este punto se integró a los actividades comerciales de la plaza, donde ya se encontraban comercios importantes y con el tiempo se fueron concentrando otros comercios como la Gran Vía y algunos centros de espectáculos, como el Teatro del Estado, después Teatro Emilio Rabasa, La Casa del Pueblo, que siendo la sede del Partido Político PNR también se utilizaba para funciones de teatro, cine o bailes, La Biblioteca y Sala de Exposiciones, el Cine Alameda, salas de Billar, etc.



Corredor comercial a principios del siglo XX
(Croquis elaborado por el autor)

Este corredor comercial dio origen a un cambio en el funcionamiento de la estructura urbana, la cual desde la fundación de Tuxtla en el siglo XVI y hasta el inicio del XX se había comportado según el modelo de Ernest W. Burgess de las zonas concéntricas y ahora iniciaba una tendencia hacia el modelo de Homer Hoyt correspondiente a la teoría sectorial, el que para los años cuarenta ya estará completamente bien definido.

4.2 - Los comercios de la plaza

El cambio del Mercado a su nueva posición, originó una nueva concentración comercial alrededor de éste que se fue expandiendo hacia el sur y el norte, principalmente, formando un corredor comercial que llegó hasta la Plaza Central, pero todos estos nuevos negocios no afectaron la actividad de los comercios que desde muchos años antes ya se encontraban ubicados alrededor de la plaza, compitiendo ampliamente con los del corredor comercial y convirtiéndose en la zona selecta para las compras de artículos de moda y con la mejor calidad.



Casa Ferrera

(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

En la esquina norponiente de la Plaza Central se localizaba el negocio conocido como “Casa Ferrera” y que estuvo en operaciones desde las primeras décadas del siglo XIX y hasta la segunda mitad del XX, siendo durante todo este tiempo uno de los comercios más importantes de la ciudad y con mayor diversidad de productos que ofrecía a sus clientes.

Fue el comerciante español don José Tiburcio Ferrera quien inició esta negociación en el año de 1829 y después, en 1839, lo empezó a administrar su hijo Vicente Ferrera Espinosa, convirtiéndose en la “Casa Ferrera”, que desde entonces ya estaba ubicada en la esquina de la Calle 21 de Octubre y la Avenida del Progreso (*Pavía, 2008: 33*), hoy Primera Calle Oriente y Primera Avenida Norte, donde funcionó por más de 120 años sin interrupción.

Algunos años más tarde, uno de los hijos de Vicente cuyo nombre era Ciro, se estableció por su cuenta en la esquina opuesta, mientras que otro hijo llamado Rómulo continuó al frente de la “Casa Ferrera”. Al morir don Vicente el 23 de septiembre de 1895, ya se incluían en la empresa a los otros hijos del Sr. Ferrera y la fachada del edificio se modificó (*Ídem: 34*) y se agregó en el ochavo de la esquina un remate o frontón donde en la parte superior se continuaba con el asta para la bandera, en la base de ésta, bajo un escudo de forma ovalada se podía leer, siguiendo un trazo en arco, “V. Ferrera Sucs” e inmediatamente hacia abajo, estaba una cartela rectangular con otra leyenda que decía “Casa fundada en 1838, Importación y Exportación”.

Sobre las actividades de la Casa Farrera, Gustavo Montiel, en su libro “Tuxtla Gutiérrez de mis Recuerdos”, describe lo siguiente:

“Las actividades a que esta sociedad se dedicaba, eran muy variadas, pues hacía operaciones de compra-venta de cereales, de café, de cacao, harina, azúcar, etc.; era agente en todo el Estado, de las fábricas de cigarros, El Buen Tono y el Águila; era representante exclusiva de la Cervecería Moctezuma de Orizaba, también de la Ford Motor Company; distribuidora de las llantas General Popo; efectuaba también operaciones de importación y exportación; en la tienda se vendían artículos finos, importados en su mayor parte, tales como vinos, perfumes, telas, encajes, casimires, vestidos y ropa para damas, trajes y ropa para caballeros, impermeables, paraguas, sombrillas, radios, refrigeradores, etc.; además en alguna ocasión fue corresponsal del Banco Nacional de México”

Ángel M. Corzo, quien conociera estos comercios a principios del siglo XX, refiere sus percepciones al respecto en ese momento histórico, de la siguiente manera:

“En ese momento Tuxtla era la plaza comercial más importante del Estado y de ella se surtían las demás y a ella enviaban sus productos; por eso existieron firmas tan fuertes como la de Vicente Farrera, Cirilo Lastra, Ponciano Araujo, Cueto, etc...” (Pavía, 2008: 51)

Rubén López Cárcamo, en su libro “Antier, cuando éramos menos”, también nos proporciona datos sobre la Casa Farrera y las personas que laboraron en este comercio, durante las primeras décadas del siglo pasado, en los siguientes términos:

“Ese comercio contaba con tienda, bodegas y beneficio de café; en la tienda vendían telas y ropa, bicicletas, vajillas e infinidad de artículos y a fines de los años veinte establecieron allí una refaccionaria Ford, de la que fueron concesionarios; mi hermano Arturo atendió ese departamento”. (López, 2003: 81)

La ubicación central privilegiada y la gran variedad de productos que ahí se expendían, tanto regionales como nacionales e importados, aunados a una excelente administración y visión comercial, permitió que esta negociación tuviera gran éxito y una larga existencia, superando la inestabilidad política, económica y social, con las luchas armadas entre Centralistas y Federalistas de la segunda mitad del siglo XIX, los conflictos de las primeras décadas del siglo XX, como la guerra con San Cristóbal de las Casas, la Revolución Mexicana o la Guerra Cristera⁴, sorteando las dificultades económicas de las siguientes décadas o bien los conflictos sociales como “los Pollinos” de los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, eventos que tuvieron como escena principal la Plaza Central y de los cuales la Casa Farrera fue testigo.

⁴ **La guerra cristera no tuvo manifestaciones en Chiapas pero poco tiempo después se dio la quema de santos en la Plaza Central**

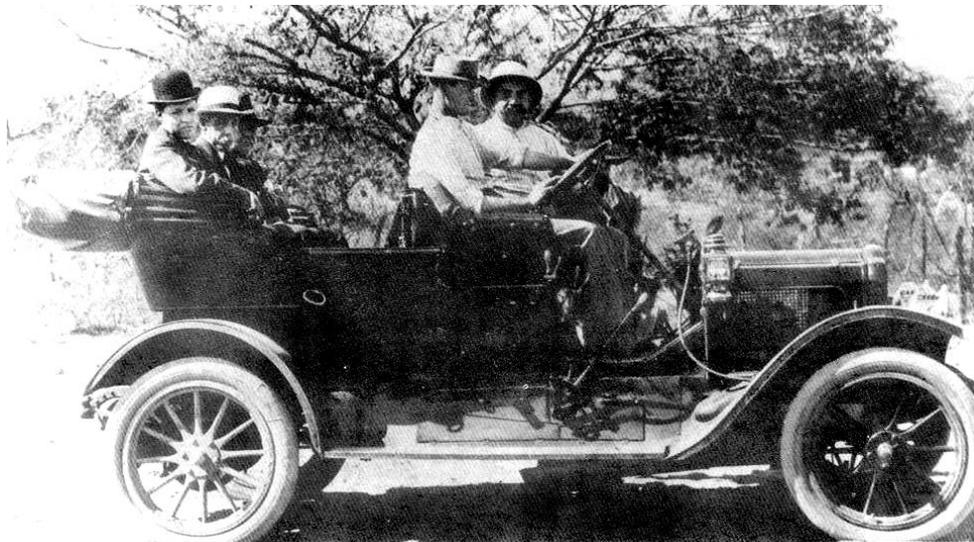


La Casa Farrera en los años treinta del siglo XX
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El primer automóvil que llegó a Tuxtla Gutiérrez hizo su entrada a la ciudad como a las dos de la tarde del día 16 de febrero de 1910 y los acontecimientos de aquel día histórico para Tuxtla, en el que por primera vez un automóvil circuló por la ciudad y las huellas de sus llantas quedaron marcadas en las calles sin pavimento, fueron detallados en la crónica que de este evento hizo al siguiente día el periódico “El Heraldo de Chiapas” que dirigía el maestro Lisandro Calderón, y que conocemos por el historiador Fernando Castañón:

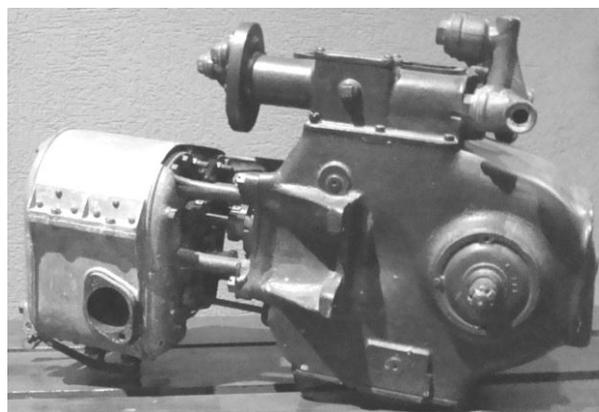
“Ayer (16 de febrero de 1910) llegó a esta ciudad el primer automóvil marca White⁵, de 22 H.P., habiendo salido de Jalisco (antiguo nombre de Arriaga) a las siete de la mañana, con cuatro personas, incluyendo en ellas al señor Serratos. Deduciendo dos horas que los automovilistas perdieron en el camino, ya por el repetido encuentro de carretas, ya para tomar alimentos, o por otras causas imprevistas, se calcula que el aparato tardó seis horas en su venida, presumiéndose, por lo mismo, que en un día se podrá ir y volver de la estación de Jalisco. Entraron también en esta ciudad en el automóvil, el señor gobernador don Ramón Rabasa, el entendido comerciante don Ciro Farrera, así como los hijos de dichos señores, apreciables jóvenes Ramón Rabasa Jr., y Fernando Farrera. La marca White del automóvil ha quedado, pues, indiscutiblemente acreditada desde el momento que en tan corto tiempo penetró, por decirlo así, hasta el corazón del Estado”. (Castañón, 1979 A: 75)

⁵ El Motor de este automóvil White, después de haber permanecido en diferentes bodegas, finalmente llegó a una de las Salas del Museo Regional de Tuxtla Gutiérrez, donde se conserva y se exhibe.



**Primer automóvil en Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: Castañón, 1951: 108C)**

La llegada del automóvil a Chiapas trajo consigo el desarrollo de las comunicaciones, de la economía y de la cultura de la región al establecer rutas de transporte de pasajeros, de carga y de correo, agilizándose el intercambio entre las diferentes ciudades del Chiapas y otras entidades, pero así también fue necesario la construcción de carreteras que permitieran circular a estos automóviles.



**Motor del primer automóvil en Tuxtla Gutiérrez
Museo Regional de Chiapas (Foto: Zinar Zepeda)**

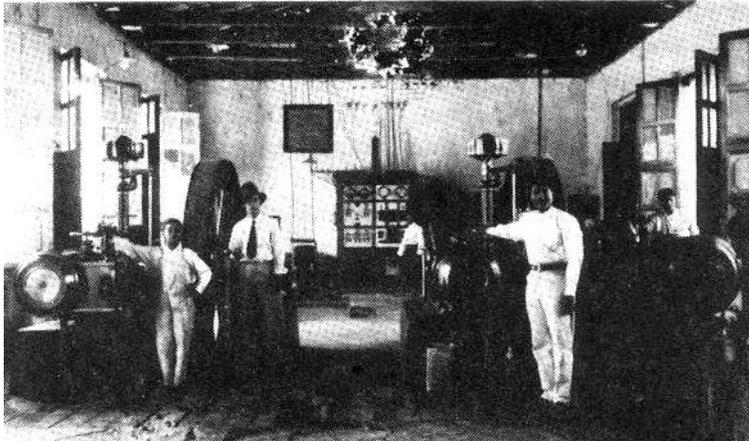
La Casa Farrera fue parte de este desarrollo, importando y vendiendo automóviles, incluyendo dentro de las mercancías de la tienda, las refacciones para el mantenimiento y el funcionamiento de estos. Al respecto, Rubén López Cárcamo nos precisa lo siguiente:

“Considero que la primera refaccionaria y accesorios para automóviles fue de la Casa Farrera, allá por 1927, ubicada en el interior de su establecimiento, a la izquierda de su acceso principal. Desde su instalación la refaccionaria fue atendida por mi hermano Arturo, quien antes había sido enviado a México a la empresa Ford Motor Company y regreso siendo un experto, o cuando menos hacía entendible aquel refrán que dice que ‘En tierra de ciegos el tuerto es rey’. La Casa Farrera era la representante de la Ford en esta ciudad, y estimo que esa negociación puede ser tomada como la abuela de la actual agencia automotriz” (López, 2003: 38)

Más adelante, al referirse a la venta de los combustibles para los automóviles, nos agrega las siguientes palabras:

“La primera bomba de gasolina fue instalada en una de las aceras de la Casa Farrera, por el lado de la Primera Oriente, a la media cuadra, a fines de los años treinta. Era de color rojo y el bombeo era manual: estaba protegida por un barandal de tubos de unas tres pulgadas de diámetro y tenía este barandal tres metros de largo por ochenta centímetros de altura. El encargado de manejarla ocupaba un cuarto en la casa de enfrente. La bomba era de la “Casa Farrera”. (Ídem: 45)

El servicio de alumbrado eléctrico de Tuxtla Gutiérrez se inició en el año 1901, (Mellanes, 1988: 40) y se alcanzaba a iluminar el Centro de la ciudad y algunas calles aledañas, aunque la luz que producían los foquitos era muy débil (López, 2003: 44) y es hasta la segunda década del siglo pasado cuando empieza a funcionar, con capital privado de inversionistas locales, la “Compañía de Luz eléctrica de Tuxtla Gutiérrez”, operando una planta generadora que utilizaba leña verde y que estaba ubicada en la



Compañía de luz eléctrica de Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: Sánchez, 1989: 114)

Primera Oriente y Quinta Sur, colindando con el Río Sabinal y en la siguiente década, el 10 de agosto de 1930, durante el gobierno del Ing. Raymundo Enríquez, se inauguró la “Planta de Luz”, alimentada con carbón vegetal y se encontraba localizada en la Primera Avenida Norte y Tercera Calle Oriente, donde en actualmente hay un edificio de oficinas de la Comisión Federal de Electricidad. (Sánchez, 1989: 112)

Sobre las diversas Plantas de Luz y los servicios de electricidad y alumbrado público que tuvo de Tuxtla Gutiérrez en los años siguientes, Braulio Sánchez nos narra que:

“El Sr. Diego Utrilla se propuso traer la corriente eléctrica desde la Finca El Burrero, con maquinaria movida por agua. Por la distancia, muchas personas creían que este señor estaba loco; pero la razón se impuso y la corriente eléctrica llegó a Tuxtla en junio de 1937; desde entonces se principiaron a escuchar en muchos hogares el sonido y la música de los radios receptores. Teníamos los tuxtlecos energía eléctrica de día y de noche. (Ibid.)

“Por los años de 1945 la Comisión Federal de Electricidad adquiere la Planta de Gobierno del Estado y mejora el servicio de alumbrado. Los trabajadores se organizaban en sindicatos; el Secretario General del Sindicato de Electricistas Mexicanos, Francisco Pérez Ríos apoya a la Sección de Tuxtla y se logra mejorar los sueldos que ya pertenecían al Sistema Hidroeléctrico de Bombaná.

“Primero fue Bombaná, le siguieron Raudales en Mal Paso, Belisario Domínguez en La Angostura, Manuel Moreno Torres en Chicoasén, Peñitas en Reforma y el Proyecto Itzantún⁶”. (Ibíd.: 113)

En las primeras décadas del siglo XX, la Casa Farrera tenía como uno de sus negocios, un Beneficio de Café en los terrenos que se encontraban colindando al norte del edificio de la tienda, a solo unos cuantos metros de la Plazoleta y para acelerar el despulpado y secado de los granos, en el beneficio de estos, instaló una pequeña planta generadora de electricidad y por las noches cuando ya no habían actividades, se utilizaba para hacer funcionar un radio que transmitía desde México las últimas noticias, atrayendo la atención de los tuxtlecos que acudían diariamente para estar informados de los acontecimientos nacionales e internacionales. Al respecto Braulio Sánchez nos dice:

“Antes de que la Luz de Burrero llegara a Tuxtla, la Casa de Farrera ubicada en la esquina Primera Calle Oriente y la Primera Avenida Norte tenía un motorcito que movía una despulpadora de café, por la noche lo conectaban con un radioreceptor que amenizaba a la concurrencia del Parque y al terminar el noticiero de la XEW todo mundo se dirigía a su domicilio y la Plazuela quedaba desierta. (Ibíd)

Sobre las recepciones en Tuxtla Gutiérrez de las emisiones de radio que aquí se captaban, principalmente la XEW que transmitía desde la Ciudad de México, también sabemos por las narraciones del Sr. López Cárcamo que:

“(…) a principios de los treinta, don Jesús Martínez, el ‘tío Cachís’, tenía en su negocio de billares y cantina ‘El Recreo’, en una parte de Los Portales, un aparato de radio que sintonizaba a todo volumen, por medio del cual escuchábamos semanalmente, estando al corriente de las canciones de Agustín Lara, en el programa que transmitía la XEW, lo que animaba mucho a la concurrencia del parque Rodolfo Figueroa

“Ya en 1939, noche a noche, a partir de los primeros días del mes de septiembre de ese año, al inicio de la masacre de la Segunda Guerra Mundial, en la Casa Farrera sus dirigentes instalaron un equipo de radio en la cornisa de la construcción, por medio del cual estábamos enterados al día, al corriente, del curso de las actividades bélicas por el noticiero transmitido también por la XEW, patrocinado por la cerveza Carta Blanca, a la diez y media de la noche

Antes de esa hora, los estrategas y tácticos de uno y otro bando charlaban animados en el parque Rodolfo Figueroa principalmente, ya sea sentados en sus bancas o caminando alrededor de él. Ya cuando se acercaba la hora, y en el momento en que por la radio se escuchaba el singular llamado: pi pipi pi pipi, ya todos estábamos de pie, muy atentos, quietos y expectantes, para captar hasta el último detalle del noticiero que transmitiera el locutor por la XEW. Llenábamos en forma compacta el

⁶ Este último no se construyó

tramo de la Primera Norte Oriente, comprendido entre la Casa Farrera y el Parque de las Damas. Al terminar la trasmisión, aquella multitud se desbandaba en pequeños grupos, de dos, tres o más personas, comentando los movimientos que debieron haber ordenado los respectivos Estados Mayores de los beligerantes” (López, 2003: 42)



Casa Farrera y gente en el Parque de las Damas
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Para los años cincuenta del siglo XX, la Casa Farrera seguía siendo uno de las principales negociaciones de la ciudad y al respecto de los comercios que se localizaban alrededor de la Plaza Central y en lo particular de la Casa Farrera, en entrevista realizada al Sr. Luis Marín Marín, al relatarnos sus evocaciones sobre esta negociación, nos dice lo siguiente:

“En la Primera Norte estaba la Casa Farrera, una de las tiendas más completas y más viejas que tuvo la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde encontrabas desde una aguja hasta un elefante decían ellos, tenían muy buenas telas, lanchas, carros, de todo tipo de cosas vendía esa familia. (Marín, 2006: 9) El gobierno del estado del Dr. Manuel Velasco Suárez construyó el Palacio Federal sobre el lado donde estaba la Casa Farrera”. (Marín, 2006: 21)

Como corroboración y complemento de la información anterior, el Sr. César de la Peña, en una entrevista sobre los comercios de la Plaza Central en la segunda mitad del siglo XX, nos menciona sobre la Casa Farrera que:

“En la Casa Farrera ahí vendían desde un automóvil hasta una plancha de ropa y estuvo establecida muchos años creo que allá por los 60’ desapareció esa tienda, era de los Vázquez⁷, unos hermanos de Arriaga”. (De la Peña, 2007: 7)

⁷ **Los hermanos Vázquez fueron empleados de la Casa Farrera pero con el tiempo llegaron a ser los propietarios**

El Arq. Fernando de la Fuente, también en una entrevista, abunda en la información:

“Sobre la Primera Norte había una tienda muy famosa que se llamaba La Casa Farrera, ya no existe, ya la tiraron” (De la Fuente, 2007: 5)

El Arq. Miguel de la Fuente también nos refiere que:

“Rematando casi con la explanada que estaba frente al Palacio de Gobierno antiguo, contra esquina se ubicaba lo que era la Casa Farrera, que fue tradicionalmente en Tuxtla Gutiérrez un comercio, de categoría, muy renombrado. Cuando se hizo, según tengo memoria, la última reconstrucción de la plaza que es la actual, se tiró una manzana completa y ahí desapareció la Casa Farrera”. (De la Fuente, 2006: 9)

En la década de los años sesenta la Casa Farrera cerró sus puertas y en ese mismo edificio se instaló durante algún tiempo una agencia de ventas de automóviles de la marca Ford, propiedad de los Hermanos Mantecón, que más tarde reubicaron en el Boulevard Ángel Albino Corzo y el edificio antiguo fue demolido para integrarlo al predio donde fue construido, durante el período gubernamental del Dr. Manuel Velasco Suárez⁸, el Palacio Federal que actualmente se encuentra en funciones.

Otro comercio muy importante para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, fue sin duda alguna “La Casa Cueto y Compañía”, iniciada por León del Cueto y continuada por el sobrino suyo Pedro del Cueto, negociación que tenía intereses en muchos ramos de la economía no solo local sino también estatal.

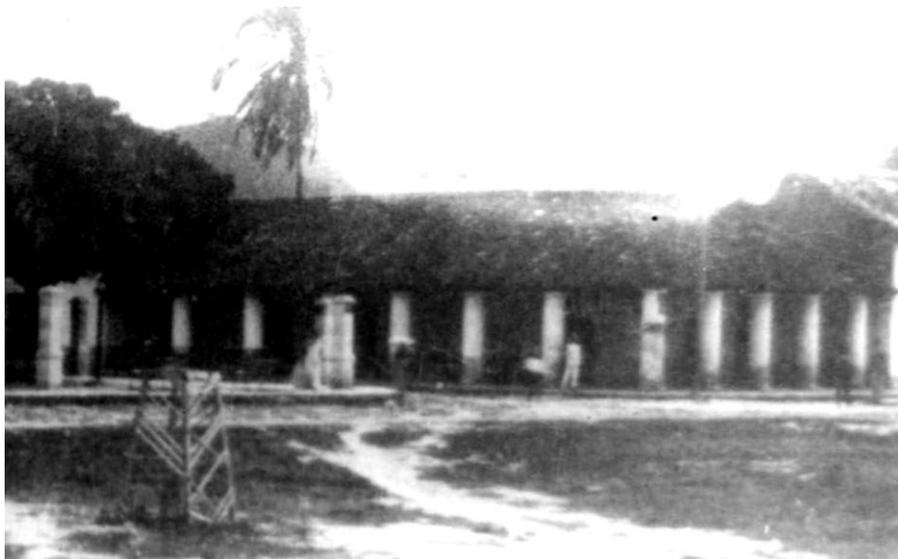
El Profesor Ángel M. Corzo, en su libro “Mis 2501 Días en el Colegio Militar”, publicado en el año de 1934, relata su apreciación sobre los señores León y Pedro del Cueto en la primera década del siglo XX, con las siguientes palabras:

“Don Pedro del Cueto hizo una fortuna de varios millones en Tuxtla, vivió aquí toda su vida, por lo menos desde que vino de la Habana, sepa Dios cuándo: se casó con una tuxtleca, no tuvo hijos que sepamos y sin embargo, ningún recuerdo dejó a la ciudad de Tuxtla, ni siquiera un bonito edificio que perdurara su memoria.

“Lo que son las cosas, digo yo: me contaban los viejos de antaño que cuando don Pedro llegó a Chiapas era joven, purero de oficio, los que hacía a mano, con su ropita muy humilde, sombrero de petate, mal trajeado en general y sin una peseta; entró por Pichucalco y venía en pos de un pariente suyo, don León del Cueto, que según parece tenía una Casa en Tonalá y otra en Puebla.

⁸ El período gubernamental del Dr. Manuel Velasco Suárez inició el 1° de diciembre de 1970 y terminó el 30 de noviembre de 1976.

“Sea de ello que fuere, lo cierto es que don Pedro fue el primer capitalista de Chiapas y también que no le dejó ningún recuerdo a Tuxtla y que el Portalito es un adefesio que deshonra la memoria de don Pedro... (Corzo, 1934: 36) y que hermoso te verías si el Portalito de Cueto te quitaran”. (Corzo, 1934: 37)



Portal del Cueto en 1869
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A la muerte de León, su sobrino Pedro heredó la fortuna del tío que sumada a la que él hizo con su trabajo, llegó a ser, al parecer, el hombre más rico de Chiapas, dedicándose a la fabricación de cigarros, al comercio de importaciones y exportaciones con Casas en Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Puebla, al financiamiento de otras empresas y Haciendas y a muchas otras actividades.

Sobre las actividades de Pedro del Cueto en lo que ya era la fábrica de cigarros, que años antes se había iniciado con “cigarros de manojo” hechos a mano y sin marca ni cajetilla, los que se vendían en atados, Gustavo Montiel, en el Primer Tomo de su libro “Las Viejas Calles de la Antigua Tuxtla”, describe lo siguiente:

“(...) se anunciaba como Gran Fábrica de Cigarros movida a vapor, con todos los adelantos modernos. La primera en el Estado, establecida en 1880. Elaboración con tabaco de Simojovel y papeles de España y Francia. Calidades inmejorables, preparación especial en la elaboración.” (Montiel, 1974: 26)

Más adelante precisa sobre otras actividades comerciales de Pedro del Cueto:

“Cueto y Compañía, además de ser fábrica de cigarros era una enorme tienda, pues anunciaba también importaciones directas. Precios sin competencia. Surtido de mercancías extranjeras y del país. Giran sobre las principales plazas de la República y del extranjero. Agencia de Bancos y Casas Bancarias” (Montiel, 1974: 26)

La Casa Cueto estuvo en operaciones hasta cuando empieza la lucha armada de la Revolución y Pedro del Cueto se traslada con su familia a España, quedando en su representación, al frente de la Fábrica de Cigarros, la señora Cleofas Palacios de Cal y Mayor, quien con su familia habitaba en la casa que formaba parte del inmenso terreno de más de media manzana, históricamente propiedad de la familia Palacios, en la esquina que forman las actuales Avenida y Calle Central, una de las dos mejores ubicaciones que la población civil tenía en la ciudad.

La descripción de esta casa de la familia Cal y Mayor Palacios, en el año 1925, la narra Rosita Nazar en entrevista que se le hiciera a la edad de 92 años, recordando la época cuando ahí vivió con sus abuelos, mientras estudiaba la Escuela Secundaria en Tuxtla Gutiérrez:



Damián Cal y Mayor y Cleofas Palacios Zenteno
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

“La casa de mi abuela era muy grande, cerca del parque, casi una cuadra antes del parque sobre la Avenida Central, había un gran portón por donde entraban las carretas en las que mandaban mis tíos de los ranchos frijol, queso, mantequilla lavada, mantequilla fresca, manteca de cerdo y todas esas cosas de comer que mi abuela ponía en la despensa.

“La casa tenía tres patios. El primero de ellos era de puras flores y a una de mis tías que se llamaba Angélica, hermana de mi mamá, le gustaba el jardín, las flores y sembrados y todo eso. El segundo patio tenía varios árboles frutales como Tamarindo, Guaya, Limón y no se que más. En el tercer patio, muy grande, había una troje, que la llenaban de maíz, que mandaban mis tíos desde Cintalapa, en costales, de medio almud, que así llamaban a la manera de medir el volumen y a veces era necesario comprar algo más de maíz para llenar la troje. Se lo llevaban a mi abuela para los caballos, los marranos, las gallinas, y para el servicio de la casa porque allí se hacían las tortillas y había una mujer sólo para este quehacer y para el pozol que se tomaba y se repartía a todos los chamacos de la casa y toda la gente.

“En ese patio había caballerizas para tres caballos al otro lado de la galera, en el mismo patio, se acumulaba el zacate seco que lo vendían por manojo. Tenían también “molcate” para los bueyes y “totomoste” y así cuando queríamos comer tamalitos, pues allí había totomoste “guindado”, el totomoste escogido para los tamales se colgaba en unas redes”. (Entrevista en 2006 a Rosita Nazar Cal y Mayor)

Sobre esta casa de la familia Cal y Mayor Palacios y refiriéndose a la misma época, Rubén López Cárcamo abunda en la información:

La sala de esa casa, por el lado de la avenida, era muy larga, talvez de unos 30 metros, y lucía muy adornada con ajuares de junco y espejos, sillas de alto respaldo adosadas a las paredes, muebles vieneses decían; todo eso se apreciaba desde la calle a través de las ventanas protegidas con altas rejas de fierro y adornadas con cortinas. Nunca vi ni supe de reunión alguna en esa enorme casa”. (Cárcamo, 2003: 52)

En ese mismo lugar, en el interior del gigantesco predio se ubicaba la Fábrica de Cigarros “La Vencedora” y al exterior, sobre la actual Calle Central y frente a la Iglesia de San Marcos estaba la tienda para el expendio de los cigarros, además, precisamente en la esquina estaba el espacio que servía para la carga y descarga de las pacas de tabaco o mercancías que en carreta o mulas alimentaban las actividades de la Casa Cueto y que era conocido como “Portal del Cueto” y donde algunos años después estuvo el Restauran “El Mayab”

Rubén Cárcamo amplía la información sobre el sitio donde se ubicaba la Fabrica de Cigarros de Cueto diciendo que:

En este lugar estuvo la Fabrica de Cigarros de don Pedro Cueto, y en medio del sitio se erguía hasta hace poco un cocotero⁹. A principio de los años cuarenta, en un lugar de esta construcción don Antonio Puig y Pascual instaló su librería, con motivo de la demolición de los Portales, donde estaba ubicado originalmente, ahí continúa todavía, en moderno edificio, y por esos años funcionó en otra parte de esa construcción el cine “Provisional”, de los señores Figueroa”. (Cárcamo, 2003: 24)

Sobre el “Portal del Cueto”, Rubén Cárcamo agrega que:

“(…) años después fue transformada esa esquina e instalaron allí una cafetería y refresquería denominada “El Mayab”, siendo dueño o administrador de ese negocio un señor de apellido Ferráez, hombre emprendedor (...)”. (Cárcamo, 2003: 24)

Pedro del Cueto nunca regresó a Tuxtla Gutiérrez y al morir en España, su esposa desde allá continuó con la industria cigarrera hasta su muerte, con el apoyo de Cleofas Palacios de Cal y Mayor al frente de las actividades de la empresa.

⁹ En la ciudad habían pocos cocoteros y a éste se le conocía como “La Palmera del Cueto”



Pedro del Cueto en España
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Con la muerte de Cueto y su esposa, quedó como heredera única de esa fortuna la hija adoptiva de ellos, quien nunca se casó ni tuvo hijos, Paula Cal y Mayor y sus medios hermanos Benigno y Raquel del mismo apellido, fueron por ella y la trajeron a vivir a Tuxtla Gutiérrez y desde entonces ellos empezaron a manejar la fortuna de la media hermana y cuando Paula murió, como tampoco tuvo hijos a quien heredar, la herencia pasó a manos de sus hermanos y hermanas Cal y Mayor.

Otra empresa comercial que estaba ubicada frente a la Plaza Central de Tuxtla, en el lado poniente y muy cerca del Portal de Cueto, era la del señor Leopoldo Gout, uno de los hermanos de esa familia que habían llegado procedentes de Oaxaca, de origen francés probablemente y se establecieron en Tonalá con el negocio de la carga y descarga de mercancías en los barcos que arribaban al Puerto de Tonalá, hoy Puerto Arista y más tarde siguieron con el negocio de las importaciones y exportaciones, las haciendas agrícolas y ganaderas y finalmente, desde las postrimerías del siglo XIX, la fabricación de textiles en una de estas haciendas llamada “La Mesilla”.

La Casa Gout de Tuxtla Gutiérrez formaba parte de una importante red de distribución de esta familia, con otros establecimientos en Oaxaca, Cintalapa, Arriaga, Tonalá y Tapachula, donde canalizaban la producción de su fábrica y la comercialización de los productos de importación.

De las actividades de carga y descarga de vapores que desarrollaba la Empresa Gout en el Puerto de Tonalá, se tiene la relación de Fernando Castañón, en los términos siguientes:

“La carga y descarga se efectuaba en lanchones de 7 y 8 toneladas, servicio regentado principalmente por la Empresa Gout, mediante un subsidio del Gobierno Federal, (...)”. (Castañón, 1951: 106)

En entrevista realizada al señor Ricardo López Vassallo, cronista de la ciudad de Tonalá, precisó que:

“Las mercancías venían de oriente en barco a Puerto Arista y desembarcaban en Puerto Arista, las subían al ferrocarril Mexicano del Pacífico que era muy pequeño y le decían “La Cucarachita”, mi suegro lo conoció,

él tiene ahora 102 años, él me ha platicado mucho de esto y las traían para acá a las dos compañías que eran la Casa Cueto y la Casa Gout. Estas dos casas terminaron con la Revolución Mexicana (Sic)

“La Casa Gout de don Leopoldo Gout, que era de origen francés, tenía también la Fábrica de Telas “La Providencia”, que estaba en una Hacienda allá por el Cerro de la Sepultura o por Cintalapa,

“Él fue quien regaló el reloj que tenía el Palacio Municipal de Tonalá y lo trajo de Francia y también regaló el terreno. El señor Gout después se dedicó al cine y su negociación desapareció como por 1915 o 18, por la Revolución”. (Entrevista en 2008 a Ricardo López Vassallo)

También frente a la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez y en el lado poniente, muy cerca de donde había estado el comercio de la familia Gout, los hermanos José y Francisco Aramoni compraron una propiedad que había sido del Banco de Chiapas y ahí instalaron la tienda “La Gran Vía”, que antes había estado localizada en la esquina de Avenida El Mártir y Calle fray Víctor, hoy Avenida Segunda Sur y Calle Primera Poniente.

Gustavo Montiel, en el Tomo I de su libro “Las Viejas Calles de la Antigua Tuxtla”, refiriéndose a un anuncio comercial aparecido en el Periódico La Vanguardia del día 14 de abril de 1929, hace mención de esta tienda:

“La Gran Vía’ (José Aramoni y Hno. Sucr.), se anunciaba como <<Casa que cuenta con el más completo surtido en el Estado. Lencería fina y corriente. Abarrotes. Loza de peltre y de porcelana. Mercería. Perfumería. Sombreros y calzado. Siendo los artículo extranjeros de importación directa y los del País, procedentes de las fábricas más prestigiadas. Precios sin competencia. Estilos de gran moda.>>”. (Montiel, 1974: 96).

A la muerte de don José Aramoni la Gran Vía fue administrada por la que fuera su segunda esposa, doña María Simán y años más tarde cuando ella también fallece la heredaron sus hijos, que la tuvieron en funcionamiento hasta los últimos años del siglo XX, especializándose en ropa y telas y se le consideró todo este tiempo como una de las tiendas de Tuxtla Gutiérrez y el Estado de Chiapas, con los artículos más selectos y de la más alta calidad y “La Gran Vía junto con La Casa Farrera, eran las tiendas más grandes de entonces, vendían a todo mundo”, corrobora Fernando de la Fuente en una entrevista del año de 2007.

Completaban la estructura comercial de la Plaza Central algunos comercios pequeños que se encontraban en los edificios conocidos como “Los Agachados” a un costado del Palacio de Gobierno o “Los Portales” al norte de la Plaza Central, donde estuvieron instaladas tiendas importantes pero de menor trascendencia que los mencionados anteriormente.

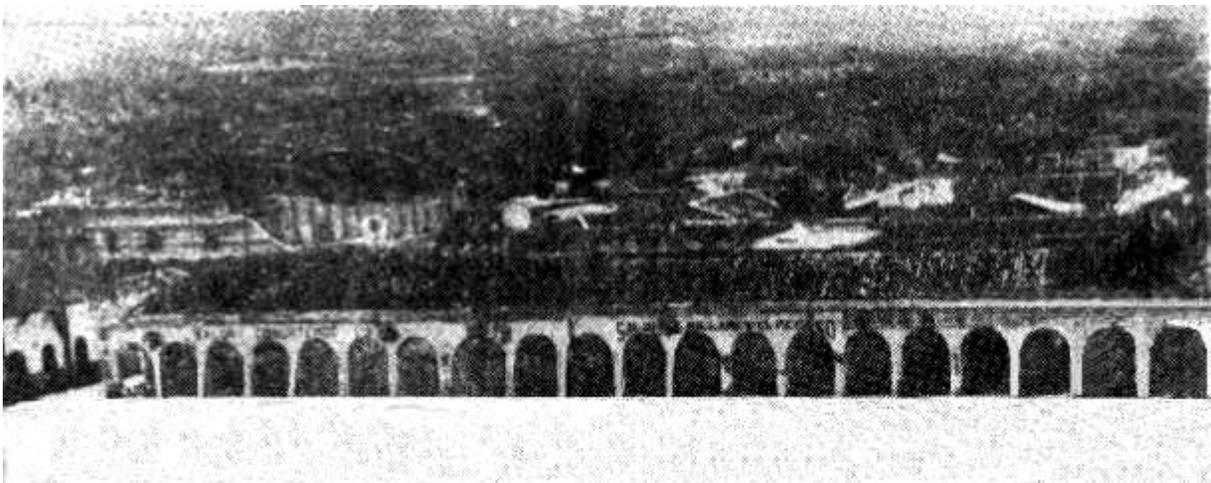
Algunos de los negocios que funcionaron en “los portales” fueron la farmacia del Dr. Domingo Chanona, célebre médico y político de esa época y la Librería, Papelería e Imprenta El Progreso del comerciante de origen español don Antonio Puig y Pascual, donde se imprimieron billetes de un peso con circulación estatal durante el gobierno “mapachista” de Francisco G. Ruiz y este comercio, después de cambiar su localización alrededor de la Plaza Central en repetidas ocasiones, aún se encuentra funcionando sobre la Calle Central, frente a la Catedral de San Marcos administrado por sus descendientes.

Con la construcción del “Parque 12 de Octubre”, la sociedad tuxtleca acudió con mayor frecuencia a la Plaza Central y así en “Los Portales” se incrementó la actividad comercial y la demanda de sitios para el esparcimiento, multiplicándose en este edificios las cantinas y los billares, a donde por las tardes y noches se reunían los señores a comentar los tópicos de actualidad, pero estos locales no eran bien vistos por gran parte de los ciudadanos y de principios de la tercer década del siglo XX son los comentarios de Ángel M. Corzo:

En los portales en donde hoy existen puros centros de vicio, se hallaba instalado lo mejor del comercio: don Ciro Farrera Castillo, Botica de Chanona, Ponciano Araujo, Eduardo Sánchez y qué se yo quiénes más. (Corzo, 1934: 36)

En el mismo tenor es la opinión de Fernando Castañón de fines de esa misma década, pero además considera que ese edificio debe ser demolido, lo que ocurrió pocos años después:

“(...) la manzana de portales que todavía existe frente al ‘Parque 12 de Octubre’ y que ningún gobierno del estado ha querido demoler para cuadrar la plaza, acabando con un centro de vicios, con lo que recibiría el aplauso unánime del pueblo (...)” (Castañón, 1992 A: 21)



Los Portales de la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Estos Portales que ya aparecen en el plano de la Plaza Central de 1815, donde estuvo localizado el “Cabildo” y los mejores comercios de Tuxtla Gutiérrez, llegaron a su fin en la cuarta década del siglo XX, cuando fueron demolidos durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa para la ampliación del espacio abierto de la Plaza Central y los comercios que allí se encontraban establecidos buscaron su reacomodo en las cercanías.

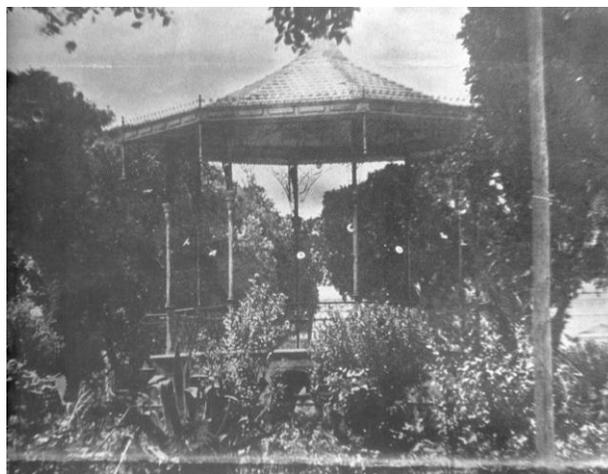
4.3 - Del banco a la alameda

En las últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del XX, el centro de reunión de las familias tuxtlecas había sido “La Alameda” que se construyó en una parte del atrio de la Iglesia de San Marcos y las serenatas que las marimbas o la banda de música ofrecían por las tardes, junto con la sombra de los árboles de nambimbo (*Ehretia tinifolia L.*) que tenía alrededor, le conferían un atractivo que invitaba a visitar ese espacio y disfrutar de la fresca sombra que allí se tenía, aunque los zanates y otros pájaros que se alimentaban de las frutas de estos árboles y que anidaban en sus follajes, se convertían en una constante molestia para los paseantes.

De esta Alameda que para la sociedad tuxtleca era el lugar de citas y encuentro fortuitos, donde habían más de cincuenta árboles de nambimbo y muchas plantas de ornato, Fernando Castañón nos narra sus apreciaciones:

“en el centro se levantaba un sencillo quiosco de madera para que la banda de música municipal tocara sus serenatas los domingos y los días feriados; las bancas en un principio fueron burdos bloques de cal y canto, como de tres metros de largo que después se cambiaron por otras de cinchos acerados que se utilizaron como fleje de los grandes bultos de mercancías pedidas al extranjero” (Castañón, 1992: 12)

Las columnas de este quiosco eran esbeltas y la cubierta afrancesada, al que corresponde la fotografía que se inserta y aunque no se conoce la fecha en que fue tomada, se sabe que estuvo en ese sitio hasta el año de 1938, cuando el gobernador Ing. Efraín A. Gutiérrez lo mandó a derribar y en su lugar se colocó una estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez, para conmemorar el primer centenario de su muerte y desde entonces “La Alameda” se empezó a llamar “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”.



Kiosco de la Alameda
(Fuente: Esponda, 2000: 91)

Contraesquina de “La Alameda” estaba el edificio del “Banco de Chiapas” fundado por los ciudadanos estadounidenses Delber E. Lyon, Walter Everett y James M. Neeland, asesorados por Enrique C. Creel, del grupo de los *Científicos* muy cercano a Porfirio Díaz, quien también invirtió fuerte capital y esta institución inició sus operaciones el 25 de febrero de 1902, según dio la noticia el periódico “The Mexican Herald” en su edición del 21 de marzo de ese año, que entre otras cosas decía lo siguiente:

“(…) la apertura fue el motivo de una moderada y pequeña celebración a la que asistieron funcionarios estatales y de la ciudad, y muchos de los más prominentes hombres de negocio. A la salud del presidente de la república y del gobernador se brindó con el más enérgico patriotismo y buenos deseos” (Molina, 2006: 52)

Tan pronto como inició sus operaciones el “Banco de Chiapas”, Fremont Everett con su familia y el joven Bert Lyons instalaron su nueva residencia en el mismo edificio que ocupaba el Banco, según conocemos por su correspondencia personal:

(…) Bert Lyon, mi esposa, mi hija y yo nos instalamos rápidamente a la vida de la pequeña ciudad mexicana y como es la costumbre de los comerciantes, vivimos en el mismo lugar donde hicimos el negocio. El edificio estaba hecho con grandes adobes, bien construido y fue anteriormente un internado católico (...) justo al lado de nosotros, en la siguiente puerta y separada solo por la pared de adobe estaba la residencia de Ramón Rabasa, Tesorero del Estado, uno de los pocos mexicanos honestos que conocí mientras estuve en México (...) Tenía una pequeña hija llamada Guadalupe, como de la edad de Clara¹⁰ y se hicieron amigas rápidamente, Clara iba a su casa a cualquier momento, y después de algunas semanas Lupis venía a la nuestra que estaba como a tres pasos” (Íbid: 54)



Alameda y Banco
(Fuente: Molina, 2006: 52)

¹⁰ Hija de los Everett



**Billete emitido por el Banco de Chiapas
(Fuente: Ruiz, 2000: 81)**

Este banco se regía con la Ley General de Instituciones de Crédito que había sido promulgada el 10 de marzo de 1897 y por la que estaba autorizado a emitir billetes de diversas denominaciones (*ibid*: 50) y con lo cual se tendría un soporte financiero para la construcción de los tramos de vías férreas que estaba a cargo del mismo grupo financiero y que, partiendo de las de Oaxaca, conectarían por ferrocarril a las ciudades de Arriaga¹¹, Tonalá, Huixtla, y Tapachula y a otras más como Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de Corzo, San Cristóbal y Comitán, proyecto que solo se completó en parte con las poblaciones de la zona costera.

A los pocos meses de haber iniciado el banco sus operaciones, Fremont Everett, quien fungía como Gerente General de la empresa, en una carta familiar reconocía que:

“(...) la actividad bancaria tuvo poco resultado al inicio, nuestro plan de pagar los gastos del ferrocarril falló, los peones que fueron contratados para construir la vía no estaban acostumbrados al papel moneda y nuestros billetes no circularían entre ellos ni en un buen tiempo. Esto sin embargo solo lo pudimos aprender experimentándolo” (ibid: 55)

El banco tuvo problemas financieros por el poco avance en sus operaciones, altos costos de operación y poca aceptación de sus billetes por los trabajadores en la construcción de las vías del ferrocarril que se encontraba a una distancia de cerca de 200 kilómetros de mal camino, por lo que pronto fue necesario hacer una reestructuración de la empresa y obtener nuevos inversionistas locales, nacionales y extranjeros que adquirieran las acciones originales y quién se hizo cargo de esta reorganización fue el señor Ramón Rabasa, renunciando a su cargo en la Tesorería del Estado y después de que la empresa se hubo fortalecido, en 1908 se fusionó con el Banco de Puebla. (*ibid*: 56)

Los inversionistas y constructores estadounidenses, pronto se incorporaron a la pacífica vida de la ciudad y por sus cartas familiares conocemos algunos detalles de las costumbres de la sociedad tuxtleca y de los espacios urbanos públicos que habían en aquellos días, en específico de “La Alameda”:

¹¹ En esas fechas se llamaba Estación Jalisco.

(...) Bert Lyon aprendió la lengua rápidamente igual que mi hija Clara; la gente mexicana tiene costumbres diferentes a las nuestras, muy alejadas de los modos sociales que tenemos. En Tuxtla ningún joven mexicano pensaría siquiera en abordar a una señorita, tampoco intentaría pretenderla sin tener el permiso de sus padres; pero la gente joven debe reunirse de alguna manera y la costumbre era ir a la plaza¹² casi todas las tarde. Alrededor de esta plaza había extensas calles de ladrillo. Las mujeres jóvenes, entre dos o tres, unían sus brazos igual que las muchachas americanas y caminaban alrededor de la plaza en una dirección, y los muchachos en un sentido contrario; como pasaban de frente se sonreían, se miraban y se decían todas las cosas dulces que les eran prohibidas.” (Íbid: 54)

Desde las últimas décadas del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, el lugar preferido por la sociedad tuxtleca para citas y encuentros casuales fue sin duda alguna “La Alameda” del atrio de la Iglesia de San Marcos, a donde acudían los jóvenes para pasear dando vueltas a este parque, en sentidos opuestos los hombres y las mujeres, las familias para un compás de espera antes o después de la Misa dominical o bien un grupo de señores a los que se les conocía con el nombre de “El Trapiche” y que por las tardes o noches ocupaban una banca de este jardín para criticar a las personas o a los acontecimientos políticos de moda, sin embargo, con la construcción del “Parque 12 de Octubre” en el año de 1926, éste fue ganando poco a poco la preferencia del público, aunque “La Alameda”, después llamada “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez” nunca fue olvidada y hasta la fecha sigue recibiendo la concurrida visita de la población.

4.4.- Sucedió en el Palacio de Gobierno

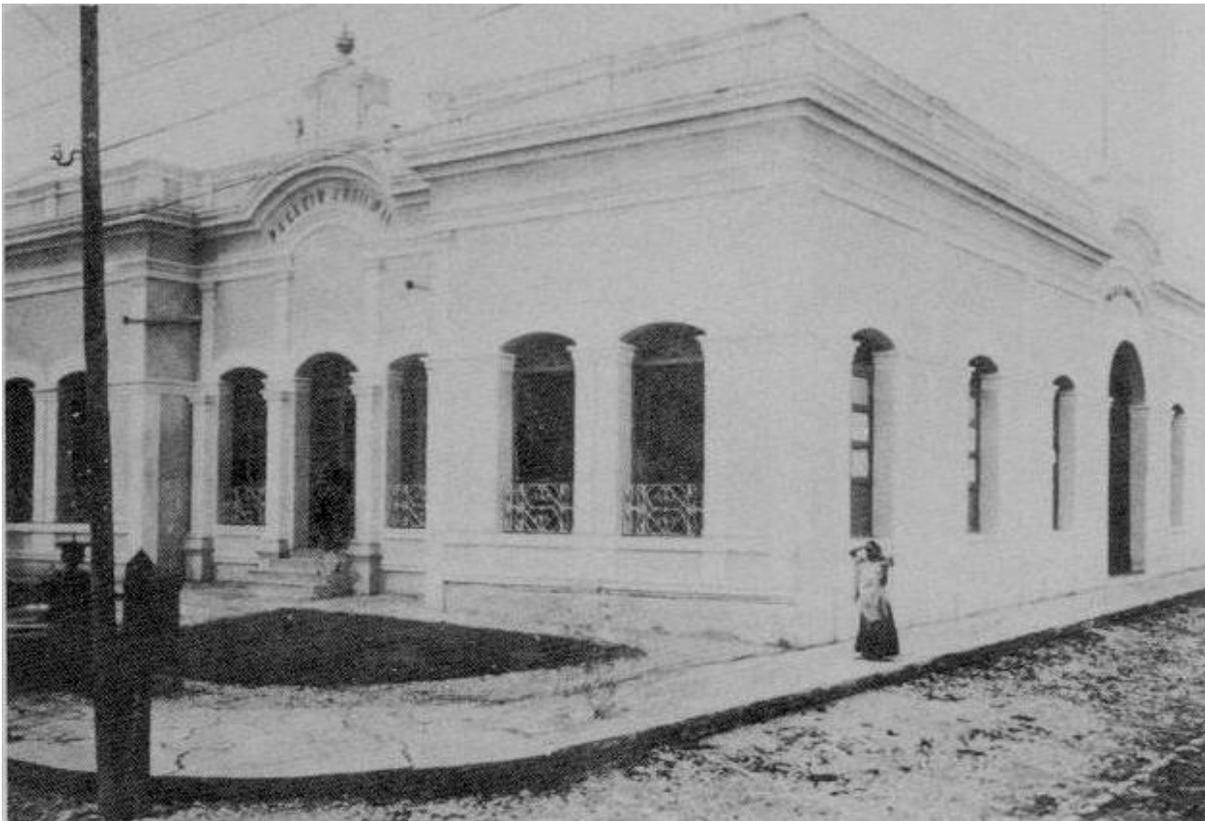
Desde la fundación de Tuxtla, las funciones de gobierno se tuvieron en un edificio que abarcaba la zona oriente de la Plaza Central y de la Plazoleta, del que conocemos algunos detalles por el plano de 1815 y que se propone modificar en el de 1825, sin que se hayan realizado estas obras y es hasta principios de la segunda década del siglo XIX cuando, según un Decreto de mayo de 1851 se posibilita los cambios en la función y en la imagen urbana de la Plaza Central y se construye un edificio de dos plantas que alojaba a la Presidencia Municipal y otras oficinas públicas, además de escuelas y hasta carnicerías y otros comercios. El Decreto mencionado decía:

“Se autoriza al Ayuntamiento de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez para que en el lugar que considere más aparente de los sitios que posee en propiedad, construya en la misma Ciudad una Casa Nacional que contenga el lugar de sus sesiones, piezas de los Juzgados de Primera Instancia y Constitucionales, cárceles y cuartel.”

¹² Se refiere a “La Alameda” del atrio de la Iglesia de San Marcos.

En los planos de 1855 y 1874, elaborados por el agrimensor Secundino Orantes, ya se aprecia un edificio de dos plantas identificado con la leyenda de “Casa Consistorial” y que abarca toda la zona oriente de la Plazoleta y hacia el sur, frente a la Plaza Central se aprecia otro edificio de menor fondo, que corresponde al Portal de los Agachados, donde más tarde se construirán la “Casa del Pueblo” y después el “Palacio Federal”.

En el año de 1891, al edificio antes identificado como “Casa Consistorial” y que para esas fechas funcionaba como “Palacio Municipal”, se le agrega un “Torreón” en la zona sur colindante con el “Portal de los Agachados”, para colocarle en la parte superior el primer reloj público que tuvo la ciudad, pero un año después, en 1892, los Poderes del Estado son trasladados definitivamente a Tuxtla y ocupan este edificio, compartiendo provisionalmente las oficinas con el gobierno de la ciudad, hasta que este último se traslada temporalmente a un edificio de dos pisos en el lado poniente de la Plaza Central, mientras se construía otro de estilo neoclásico con una escalinata al frente que sirvió de Presidencia Municipal a partir del año de 1899 y hasta 1942 en que se trasladó al nuevo edificio¹³.



Presidencia Municipal de 1899 a 1942
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

¹³ En el año 1942 se trasladó la Presidencia Municipal a un nuevo edificio de estilo neocolonial ubicado en la esquina nororiente de la Avenida Central y Segunda Calle Poniente.

El edificio que había sido utilizado por la Presidencia Municipal y donde se instalaron las oficinas del gobierno del estado no eran lo suficientemente adecuadas para este propósito y pronto fue necesario construir un nuevo edificio en ese mismo lugar, al oriente de la Plazoleta, lo cual tuvo efecto durante el gobierno del Coronel Francisco León y en su informe del año de 1896, publicado en el siguiente año, dice que el edificio ya está prácticamente terminado y que muy pronto podrá ser ocupado.

“La construcción del Palacio de Gobierno de esta Capital se continúa activamente, ejecutándose trabajos de pavimentación, revestimiento y demás obras interiores en los tres cuerpos levantados del edificio, adonde en breve se pasarán las oficinas para dar comienzo a la fachada” (León, 1897: 9)



Construcción del Palacio de Gobierno en 1896
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al Coronel León le sucedió al frente del gobierno del estado el Lic. y Gral. Rafael Pimentel, quien durante el período del 12 de octubre de 1899 al 12 de diciembre de 1905, cuando se retira definitivamente del cargo, alternó el mando dos veces con el Lic. Abraham Agustín López Ruiz y con el Lic. Onofre Ramos en cinco ocasiones, (Cal y Mayor, 2002: 48) pero fue durante uno de los períodos en que el Lic. Pimentel estuvo en el cargo, cuando inició oficialmente sus funciones el edificio del Palacio de Gobierno que sería la sede de los Poderes del Estado, precisamente el día 15 de septiembre de 1902 (Sánchez, 1989: 140), que coincidía con el cumpleaños de Porfirio Díaz y que era costumbre celebrar con la inauguración de alguna obra importante.

La fachada principal del Palacio de Gobierno, construido de mampostería, tenía una proporción apaisada y de acuerdo con la época en que se realizó este edificio en la última década del siglo XIX, la decoración de la fachada era en estilo neoclásico, aunque con elementos bastante simples, si la comparamos con la fachada del edificio que iba a funcionar con ese mismo propósito en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y cuya autoría corresponde a Carlos Z. Flores, edificio que estaba proyectado para contar con cuatro alas y solo se construyó una de ellas, que actualmente es el Palacio Municipal y aun así luce un neoclásico de mejor factoría que el que se construyó en Tuxtla Gutiérrez.

La fachada principal veía hacia el poniente y estaba formada por dos cuerpos que en sus extremos norte y sur tenían un muro de transición en forma de ochavo, para continuar por el lado norte con una fachada lateral y por el sur hasta la unión al edificio vecino, primero el Portal de Los Agachados, después la Casa del Pueblo y más tarde el Palacio Federal. Los cuerpos correspondían a los dos pisos interiores del edificio que se emplazaban según un partido de patio central y siguiendo con el exterior, más arriba tenía un remate. Los dos cuerpos estaban separados por un friso y éstos con el remate por una cornisa que se desarrollaban a todo lo largo del edificio, tanto en la fachada principal como en las laterales.



Palacio de Gobierno
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

En la parte central del edificio se encontraban dos puertas que conducían al patio central interior, rematadas con un arco escarzano y coincidiendo con ellas, pero en el cuerpo superior, estaban dos balcones con el mismo tipo de arco, los que mediante puertas-ventanas permitían asomarse al exterior y donde cada año, el 16 de septiembre, el gobernador en turno daba el Grito de Independencia.

A lo largo de todo el cuerpo inferior corría un rodapié o zócalo del mismo material que el resto del edificio, de poco más de medio metro de altura e inmediatamente arriba habían dos ventanas también con arco escarzano, a cada lado de las puertas, simétricamente distribuidas a lo largo de la fachada. En el cuerpo superior también habían ventanas, de forma rectangular y rematadas con un pequeño frontón, flanqueadas por pilastras planas y rectangulares estriadas en todo su fuste y estos vanos coincidían con los del primer piso.

Coincidiendo con el eje que formaban las dos puertas centrales de la Planta Baja y los balcones del piso superior, pero en la parte más alta del edificio, había un remate coronado con un frontón curvo y abierto por abajo, soportado por pequeñas columnas geminadas laterales, en cuyo centro se alojaba un reloj y en la parte superior el asta bandera. En ambos lados de este remate estaba un pretil que corría a lo largo de toda la azotea del edificio, donde había un pequeño local adicional que albergaba el observatorio astronómico local. Los ochavos de los extremos norte y sur del Palacio de Gobierno, eran continuación de la fachada y ostentaban una ventana en cada cuerpo, con características y decoración similares.



Escuela Industrial Militar
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Durante el ataque a la plaza de Tuxtla Gutiérrez por los rebeldes “Mapaches”, el 5 de junio de 1917, el Palacio de Gobierno fue incendiado, los archivos quemados y el edificio quedó en tal situación que no era posible despachar los asuntos del Estado en los locales que tenía, por lo que fue necesario adecuar el edificio de la Escuela Industrial Militar, mientras se realizaron las reparaciones necesarias.

Una vez concluidos los trabajos de reparación en el Palacio de Gobierno, este alojó nuevamente a los Poderes del Estado durante varias administraciones, hasta que a fines de la séptima década del siglo XX, la picota entró en operaciones y el viejo edificio neoclásico fue demolido para dar paso a la modernidad, cediendo una vez más la historia que encierran nuestros monumentos ante la belleza arquitectónica temporal de las nuevas corrientes del diseño.

La demolición del Palacio de Gobierno fue parte de un programa integral de toda la Plaza Central, donde muchos edificios tuvieron que desaparecer y dar paso a nuevos edificios e instalaciones que tuvieron su mayor actividad constructiva durante el período gubernamental de Juan Sabines Gutiérrez, del 28 de noviembre de 1979 al 30 de noviembre de 1982, año en que fueron inaugurados la actual Plaza Central y todos los nuevos edificios que ahí se construyeron, incluyendo la remodelación de la Catedr



Para construir es preciso destruir

Demolición del Palacio de Gobierno

4.5 – El pajarito y los mapaches

Con el inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910 en su primera etapa con Francisco I. Madero al frente de la insurrección, defendiendo ante todo los principios de “Sufragio efectivo y No Reelección”, principia una nueva era en la historia de México y Chiapas, siendo una de las primeras consecuencias la renuncia del Gral. Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911 y el nombramiento como presidente interino de la República Mexicana al Sr. Lic. don Francisco León de la Barra.

La caída y expatriación de Porfirio Díaz representa también la transformación nacional de toda la estructura política, económica y social que en Chiapas se inicia con la renuncia del entonces gobernador del Estado, don Ramón Rabasa, el 27 de mayo de 1911, hermano del Lic. Emilio Rabasa Estebanell, con lo que terminaba la secuencia del poder rabasista, conocido como el “Caciquismo Ilustrado”, aunque su influencia indirecta aún persistió tres o cuatro años más.

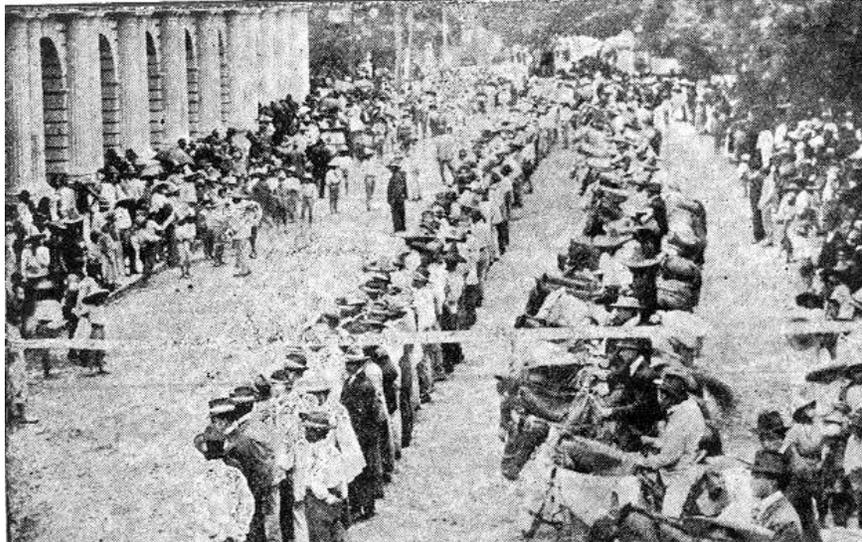
La caída de Porfirio Díaz también significaba el retiro de todos los apoyos que el rabasismo había recibido directamente de Díaz para el traslado de los Poderes a Tuxtla Gutiérrez, la consolidación de la ciudad como capital de Chiapas y para el desarrollo de la infraestructura de todo el Estado, principalmente en el equipamiento de las principales ciudades y en el ramo de las comunicaciones, en los rubros de carreteras, puertos, ferrocarriles, telégrafos, etc.

Como consecuencia de la renuncia del Sr. Ramón Rabasa, ese mismo día el XXVI Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, nombró gobernador interino al Sr. Manuel de Trejo, pero un grupo de reconocidos miembros de la sociedad sancristobalense acudieron a la ciudad de México para manifestarle su inconformidad con ese hecho al presidente León de la Barra y le solicitaron la destitución del señor Trejo. Ante la disputa entre sancristobalenses y tuxtlecos, Francisco I. Madero intervino en el caso y con el acuerdo de las partes se realizó un plebiscito donde se nombró como sustituto de Manuel de Trejo a don Flavio Guillén, sin embargo los días pasaron y no se le otorgó su nombramiento oficial y la legislatura del estado nombró al ing. Reynaldo Gordillo León para sustituir al señor de Trejo, quedando sin efecto el plebiscito realizado diez días antes. (*Espinosa, 1912: 8*)

Las derrotas sufridas por los “coletos” en sus intentos de imponer un gobernador por la vía legal, los hizo perder las esperanzas de lograr pacíficamente sus aspiraciones, dentro de las cuales estaba la de regresar los Poderes del Estado a la ciudad de San Cristóbal de las Casas y después de una junta secreta celebrada el 28 de junio para preparar el pronunciamiento que encabezaba el comerciante michoacano Juan Espinosa Torres, acordaron levantarse en armas y así el día siguiente los sublevados organizaron el batallón al que denominaron “Ejército Libertador.” (*Gordillo, 1986: 135*).

El 3 de julio de 1911, en San Cristóbal de Las Casas se convocó a la población en el Parque Benito Juárez (hoy plaza 31 de Marzo) y desde el balcón del Palacio Municipal, el Lic. Abenamar Eboli y el señor Antero Ballinas se dirigieron al pueblo apoyando una sublevación contra Tuxtla, que la enardecida multitud ahí reunida

celebró con aplausos y gritos de “Muera Rabasa”, “Muera Tuxtla” “Viva Madero” y “Viva San Cristóbal la nueva capital”. En la plaza “coleta” ya se encontraba la infantería y la caballería del Ejército Libertador, que se había organizado el 29 de junio anterior y estaba “armado con rifles y escopetas de diversos calibres y remotos tiempos”. (Espinosa, 1912: 16).



Ejército Libertador
(Fuente: Espinosa, 1912: 17)

En esa misma ocasión, en la plaza de San Cristóbal de Las Casas, se levantó el Acta correspondiente donde se desconocía al gobernador Gordillo León, se nombraba como interino al Sr. Manuel Pineda Zebadúa y se le asignaba el cargo de Jefe de las Armas al Sr. Juan Espinosa Torres e inmediatamente pidieron la rendición de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. (Espinosa, 1912: 16).



El Pajarito
(Fuente: Espinosa, 1912: 57)

En la zona tzotzil tomó parte muy activa el indígena Chamula conocido como “Pajarito” a quien le concedieron el grado de General como premio a sus servicios y con el apoyo de los presidentes municipales del departamento de Las Casas fue fácil el reclutamiento de varios miles de indígenas con el ofrecimiento de que ya no pagarían impuestos y además en la Iglesia de Guadalupe les regalaron medallas y el Obispo Francisco Orozco y Jiménez les dio la bendición y posteriormente se les armó con escopetas, machetes y lanzas y así, junto con los batallones “Juárez” y “Las Casas” formados por coletos, se integró un ejército que pasaba de los 8000 hombres. (Espinosa, 1912: 56).

Pronto se recibieron en la capital las noticias de esos acontecimientos haciéndose del conocimiento en toda la ciudad y con el repique de las campanas de los Templos de San Marcos y Santo Domingo se reunió la ciudadanía en la Plaza Central y los Señores Herculano Espinosa y Romeo Coutiño pronunciaron discursos donde “*exhortaban a los hombres a empuñar las armas*” y como resultado se formó el batallón de voluntarios “Hijos de Tuxtla” (*Casahonda 1974: 24*), integrado por 600 hombres, principalmente tuxtlecos reforzados por otros contingentes procedentes de las poblaciones vecinas de Terán, Berriozabal y Suchiapa. (*Gordillo, 1986: 165*).

Como consecuencia de estos acontecimientos, el Ing. Reynaldo Gordillo León presentó la renuncia a su cargo el 5 de julio y de inmediato la XXVI Legislatura Local nombró por decreto al Doctor Policarpo Rueda como gobernador interino del Estado, empezando su mandato el 11 de julio y así también esta Legislatura reconoció oficialmente al batallón “Hijos de Tuxtla”. (*Gordillo, 1986: 165*)



Batallón Hijos de Tuxtla en la Plaza Central
(Fuente: *Espinosa, 1912: 27*)

Después de varias batallas entre los rebeldes sancristobalenses y los voluntarios Hijos de Tuxtla donde estos últimos salieron victoriosos, los representantes de ambos bandos se entrevistaron en la finca la Comunidad el 13 de octubre de 1911 y con la firma del Tratado de Paz se desarmaron tanto el “Ejército Libertador” de San



Batallón Hijos de Tuxtla partiendo desde la Plaza Central (Fuente: *Espinosa, 1912: 27*)

Cristóbal de Las Casas como el batallón “Hijos de Tuxtla” y se amnistió a todos los que participaron en esta lucha armada, acto que para muchos fue incorrecto, pues muchos delitos graves como asesinatos y saqueos cometidos durante el conflicto quedaron impunes pero a cambio de esto se logró la tranquilidad del Estado.

Al terminar el conflicto entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, la vida en el Estado volvió a su normalidad y en la capital, el

rabasismo siguió operando en las esferas del Poder, independientemente de los acontecimientos revolucionarios del norte y centro del País, hasta que con el asesinato de Madero, el usurpador Victoriano Huerta manda a Chiapas como gobernador al General Bernardo A. Z. Palafox y el 13 de julio de 1913, el Ing. Reynaldo Gordillo León, se entera por un Decreto, que debería separarse del cargo.

Durante poco más de un año, mientras Palafox estuvo al frente del gobierno del estado, del 13 de julio de 1913 al 13 de agosto de 1914, reinó la paz en la entidad y solo hubo un pequeño brote revolucionario en el Soconusco que fue sofocado y los cabecillas fusilados. (Cal y Mayor, 2002: 58)

Con el triunfo de las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza, Palafox se separó del Poder y la gubernatura del Estado fue ocupada temporalmente por don José Inés Cano desde el 14 de agosto de 1913 y hasta que el 14 de septiembre de ese año el Gral. Jesús Agustín Castro, al mando de la 21 División de las fuerzas constitucionalistas ocupó todas las principales localidades del Estado y en Tuxtla Gutiérrez, se apodera del Cuartel y de las Iglesias para utilizarlas con ese mismo fin y asume los cargos de gobernador y Comandante Militar del Estado y lanza un manifiesto al pueblo donde, entre otras cosas, daba a conocer que *“la Revolución velará porque en lo sucesivo los mandatarios sean designados por el voto popular”* sin embargo, más adelante autoritaria y antidemocráticamente decía *“el gobierno a mi cargo, por necesidades imperiosas de la Revolución asume los tres Poderes”*, además de que sería también el Comandante Militar y después, en el mismo manifiesto agregaba de manera despótica que *“la mano de la Revolución arrollará con energía todo los obstáculos que se opongan a la realización de los propósitos e ideales de la misma”* (Sánchez, 1989: 44).



Gral. Jesús Agustín Castro
(Fuente: García de León, 1991: 149)

El 30 de octubre de 1914, el Gral. Castro puso en vigor la Ley de Obreros o Ley de Liberación de Mozos, donde sus principales disposiciones se referían a:

- a) Libertad de los mozos adeudados
- b) Nulidad de los préstamos con pacto de retroventa
- c) Supresión de las Jefaturas Políticas
- d) Supresión de la contribución de capitación
- e) Abolición de los cargos concejiles
- f) Supresión de las consignaciones al servicio de las armas

Con esta Ley que afectaba a todos los finqueros en Chiapas, se prendió la mecha de una contrarrevolución encabezada por los ricos hacendados del Estado, principalmente en la zona de la Frailesca, donde durante seis años operó el grupo bélico autonombrado “Mapaches¹⁴” y cuyo jefe supremo era el Gral. Tiburcio Fernández Ruiz, quienes tenían como objetivo combatir a los carrancistas, que ocupaban todos los puestos en la administración pública, además de apoderarse del ganado y las cosechas de los ranchos sin pagar nada, al grado de que se acuñó el verbo “carrancear” como sinónimo de robar.

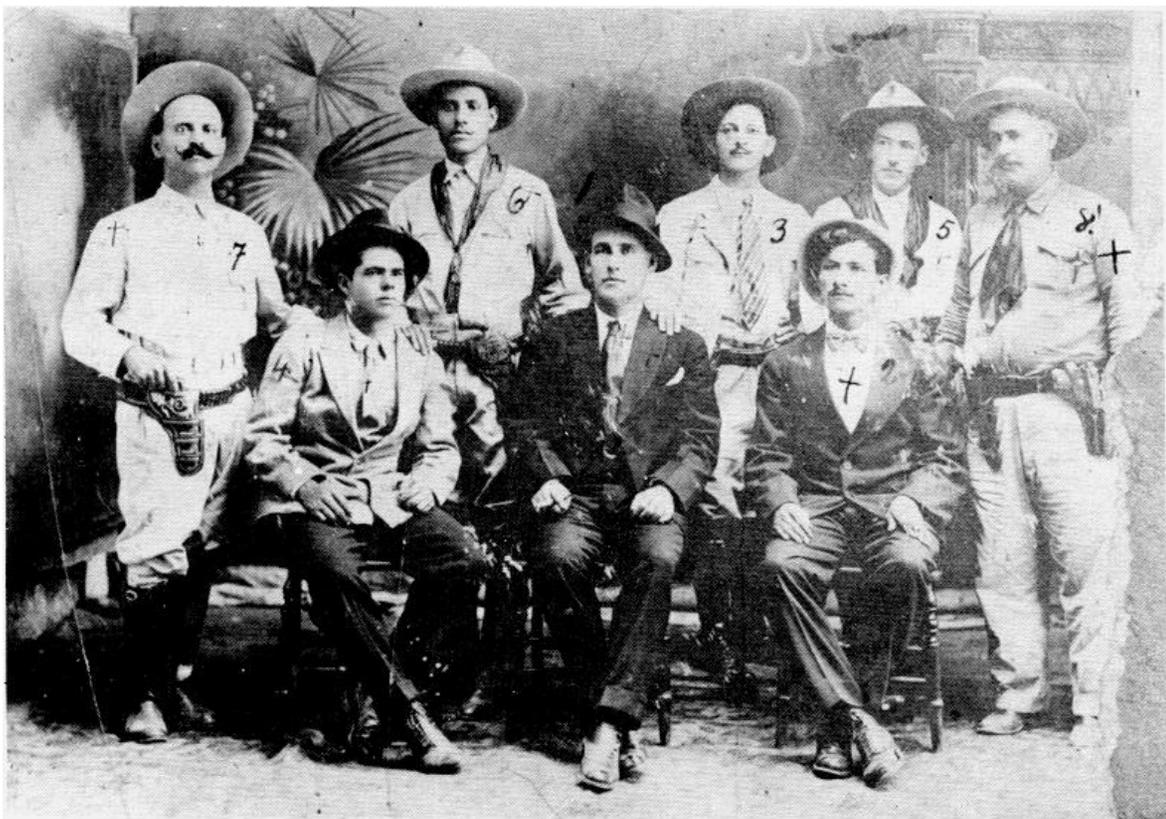
¹⁴ La mayoría de la gente les llamaba “Mapachis”



Tiburcio Fernández Ruiz
(Fuente: Sánchez, 1989: 53)

En la madrugada del 5 de junio de 1917, al mando de Fausto Ruiz, Wulfrano Aguilar y Filadelfo Grajales, 500 “Mapaches” atacaron Tuxtla Gutiérrez donde la guarnición carrancista era de solo 60 soldados y 40 voluntarios y en esa fecha desgraciadamente incendiaron el edificio del Palacio de Gobierno con la irreparable pérdida del “*Archivo de los tres poderes, así como el Protocolo auténtico de la anexión de Chiapas a México y otros documentos de gran importancia*” (García de León, 1985: Tomo 2, 85).

La ciudad de Tuxtla Gutiérrez sufrió un segundo ataque de los rebeldes “Mapaches” el 29 de julio de 1917, esta vez al mando de los principales líderes de ese grupo, los generales Tiburcio Fernández Ruiz y Tirso Castañón, pero los carrancistas estaban muy bien parqueados y protegidos y además recibieron oportunamente el apoyo del teniente coronel Tomás Ochoa al frente de un contingente de 110 voluntarios de Ocozocoautla y Berriozábal, por lo que los atacantes tuvieron que abandonar nuevamente la plaza.



Mapaches en Tuxtla (1920)
(Fuente: García de León, 1991: 144B)

En el período comprendido entre 1913 y 1920 varios gobernadores carrancistas estuvieron al frente del gobierno del estado, alternándose en el cargo, entre ellos figuraron además de Agustín Castro que ocupó en tres ocasiones el cargo, Blas Corral cuatro veces, José Ascencio González una vez, Pablo Villanueva en tres ocasiones, Manuel Fuentes dos veces, Pascual Morales y Molina una vez y termina la lista de gobernadores carrancistas con Alejo González, (Cal y Mayor, 2002: 59), y el 20 de mayo de 1920, este último gobernador en turno y Comandante Militar, al enterarse que el carrancismo llegaba a su fin, evacuó la plaza para no tener que rendirse y ordenó incendiar el cuartel general donde tenía el arsenal que no pudo llevarse en su huida y la ciudad fue ocupada por las fuerzas “Mapaches” al mando de Francisco Ruiz que entró vestido de paisano y ocupó el cargo de gobernador provisional hasta cuando el Gral. Tiburcio Fernández Ruiz fue electo para ocupar ese mismo cargo en el período de 1920 a 1924, por voluntad del pueblo. (Sánchez, 1989: 51)

4.6 - Parque 12 de Octubre y sus anexos

Desde la época de la fundación de la ciudad, el sitio que se reservó para la Plaza Central había sido un espacio yermo a donde la ciudadanía acudía por diferentes eventos públicos, por ferias o para realizar sus compras a la sombra de la gran ceiba que servía de mercado para la Villa de San Marcos Tuxtla y más tarde, según decreto del 8 de abril de 1795, se consiguieron fondos para la construcción de la fuente que durante más de cincuenta años fue el único elemento utilitario construido en la plaza que durante un siglo sirvió de abastecimiento de agua para la población que habitaba cerca de la Plaza Central.

“(...) a fin de conzehir¹⁵ que se aga una Pila desente en la plaza, que se empiedre esta, que se condusca por acueducto zerrado la saludable agua del Sapotal. Se pueden empiedrar las calles prinsipales y assear las Cassas Publicas” (Pavía, 2008: 13)

El erial de la Plaza Central contrastaba con el espacio de la Iglesia de San Marcos, a la que la población acudía para los servicios religiosos, donde primero estuvo el cementerio y más tarde, cuando a mediados del siglo XIX, por razones de sanidad, durante una de las pestes que atacaron a Tuxtla, el camposanto fue trasladado a la periferia de la ciudad, en ese sitio se construyó el parque arbolado que se conocía como la Alameda y que era donde se daba cita lo más selecto de la sociedad tuxtleca.

¹⁵ Se conservó la ortografía del documento original

El Profesor Ángel M. Corzo en el año de 1934 escribió sus evocaciones sobre la plaza de Tuxtla Gutiérrez, antes de que construyera el “Parque 12 de Octubre” y al respecto nos precisa que:

“En donde actualmente se encuentra el ‘Parque 12 de Octubre’ era un verdadero muladar en tiempo de lluvias, precisamente en donde se estacionaban los pataches de mulas para cargar las mercancías del comercio (...)” (Íbid: 50)



Plaza Central en la primera década del siglo XX
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

La vocación de mercado público que tenía la plaza desde la fundación de la ciudad, primero con la gran ceiba, después bajo los cuatro árboles de zapote y a finales del siglo XIX con el primer mercado edificado que se fue conocido como el “Cien Pies”, se recuperaba en cada Feria de San Marcos en el mes de abril y de Guadalupe en diciembre, construyendo casetas provisionales de bajareque a donde se pasaba el Mercado Municipal, además de los comerciantes que venían de otras poblaciones, principalmente de la ciudad de San Cristóbal de las Casas



Casetas en la plaza durante las ferias
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Siendo gobernador del estado de Chiapas el General Carlos A. Vidal y presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez el General César A. Lara, en 1926 fue inaugurado el “Parque 12 de Octubre”, precisamente en ese mismo día, pero este nombre no se refería al Descubrimiento de América sino que se conmemoraba el hecho sangriento de dos años antes (Sánchez, 1989: 98), cuando durante un acto de la campaña electoral del General Vidal, en un enfrentamiento entre los miembros del Partido Rojo al que él pertenecía y los del Partido Azul del Licenciado Luis Ramírez Corzo, este último con el respaldo del General Tiburcio Fernández Ruíz, hecho que sucedió en ese mismo lugar y fecha, donde murieron algunos simpatizantes suyos y también del bando opositor. (López, 2003: 25)



Parque 12 de Octubre en 1926
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

En cada una de sus cuatro esquinas del parque se colocó una Palma Real obsequiadas por el Señor Vicente Liévano y plantadas personalmente por el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Señor César A. Lara, (Sánchez, 1989: 98) y el jardinero que tuvo a su cuidado este jardín, durante muchos años, fue el Señor Paulino Jiménez (López, 2003: 21).

Este parque era un pequeño jardín de forma rectangular que abarcaba un espacio de aproximadamente 42 metros en la dirección norte sur, desde los portales de comercios con calle innominada de por medio hacia el norte, hasta la Avenida de la República al sur que le separaba del atrio de la Iglesia de San Marcos y otros 84 metros en la dirección oriente poniente, desde el Portal de los Agachados, más tarde Casa del Pueblo, con un espacio abierto que después fue el Parque de la Revolución y la cancha al oriente, hasta la Calle del Estado al poniente, con los edificios que sobre ésta se localizaban, tanto habitacionales como comerciales.

El Parque estaba delimitado por una amplia acera pavimentada con cemento, con bancas en su interior alrededor de las estatuas, pero con el tiempo también se pusieron en su periferia, algunas de ellas eran de mampostería y cemento mientras que otras eran de flejes metálicos y las personas que acostumbraban ir a este lugar, solían pasear dando vueltas al parque sobre la acera perimetral en direcciones opuestas, los hombres en un sentido y las mujeres en otro y los jóvenes aprovechaban para iniciar sus romances y sobre este particular, Rosita Nazar, relata la manera como conoció a quien más tarde fue su esposo:

“No se si todavía dan vueltas en el parque las mujeres, por aquí y los hombres por allá y recuerdo que ya me gustaba ese muchacho, pero ya no estaba pues había ido por una sandía. No se quién le dijo como se acostumbraba por acá y donde venía dando vueltas con tres amigas, yo

en medio de ellas, que se acerca y rompe la sandía en mis pies, pero no en mi mero pié, a un ladito y se abrió la sandía. Yo quedé sorprendida y me dio la mano. „Es para ti’ me dijo y no le dio la mano a mis otras amigas, sino solo a mi. Yo no le dije „ni fu ni fa’ por que me „até’. Pero ahí estaban sentados en una banquita del parque, el Dr. Rafael Grajales, don Antonio Puig, un licenciado creo que se apellidaba López y otros señores¹⁶ y se pararon y aplaudieron.

“¿Tú te llamas Rosita? me preguntaron. Sí, le dije al Dr. Grajales. Pues para ti es eso, así se acostumbra aquí, no te aflijas, no es nada, esta es la costumbre. Está bien, le dije, yo no lo sabía y nos fuimos. Ya después él estuvo como un año que me miraba, me mandaba recaditos, que no sé qué de muchachitos, porque no era otra cosa y llegamos a ser novios, ya después con el tiempo”.

De este selecto grupo de ciudadanos que, como muchos otros, noche a noche acudían al “Parque 12 de Octubre” para charlar y criticar a los tuxtlecos, Fernán Pavía precisa:

“Una banca era especial para selecto grupo de ciudadanos que entre 8 y 10 de la noche, tomaban el saludable oficio de pasar por el “Trapiche” de sus opiniones la honra de personajes de la administración y la política y en no pocas ocasiones, la juzgable honestidad de alguna dama” (Pavía, 2008: 79)

Pero “El Trapiche” ya existía desde cuando menos 20 años antes, solo que como aun no se construía el Parque “12 de Octubre”, era en una banca de “La Alameda” donde tenían su lugar de reunión y de esa época en la primera década del siglo XX, Ángel M. Corzo dice:

“Existía frente al Portalito de Cueto una glorieta¹⁷ que por mucho tiempo se conoció con el nombre de “El Trapiche”, en donde todas las tardes se sentaban don Pedro, don Chema, don Joseinés, don Cashí¹⁸ y no se cuántos más, de este grupo de viejos simpáticos y bullangueros; se sentaban allí y se dedicaban a „pelar al prójimo’; si era hombre lo dejaban en calzoncillos; y si mujer, la desnudaban, -es paradójico, señores, no espantarse ni ruborizarse; pena daba a la gente pasar frente a aquella glorieta, “El Trapiche” y preferían dar un rodeo de una o dos manzanas, para no sufrir el bochorno de aquel grupo de viejos guazones, cuyas carcajadas placenteras eran la señal de algún feliz bautizo con algún mote; de alguna crítica mordaz; o de cualquier chiste oportuno¹⁹ (...)” (Corzo, 1999: 70)

¹⁶ A este grupo de señores se le conocía como “El Trapiche”

¹⁷ Esta glorieta estaba frente al Portal de Cueto en La Alameda y no en el Parque 12 de Octubre

¹⁸ Con los tres primeros nombres que menciona, seguramente hace referencia a Pedro del Cueto, José María Palacios y José Inés Cano.

¹⁹ Se conservo la ortografía del original

En el interior del parque habían cuatro pequeñas fuentes y varios andadores que limitaban con arriates las zonas ajardinadas, tres estatuas que correspondían al busto en bronce del educador chiapaneco Fray Víctor María Flores al poniente, una mujer en mármol blanco, posiblemente de Carrara, representando a la Libertad rompiendo una cadena al centro y otro busto, también en bronce, del poeta Rodolfo Figueroa al oriente y alrededor de estas estatuas estaban acomodadas las bancas en donde, principalmente por las tardes y noches, la población se reunía para platicar y para citas o encuentros casuales.



Estudiantes en el parque 12 de Octubre en 1929
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Por la evocación que nos relata Rubén López Cárcamo, quién conoció este “Parque 12 de Octubre” en sus años de juventud, al referirse a estas tres estatuas, bromeando sobre ellas nos dice:

El pueblo Tuxtleco, siempre jocoso, alegre y festivo, dijo refiriéndose a los tres personajes citados, que la enseñanza de la libertad es puro verso” Al respecto de las zonas ajardinadas agrega que: “este parque era un verdadero jardín con muchos camellones sembrados de hermosos rosales, nochebuenas y jazmines” (López, 2003: 21)

Según Braulio Sánchez, estos bustos fueron donados por el Secretario de Educación Pública, Dr. José Manuel Puig Casauranc, por gestiones del Sr. Vicente Liévano (Sánchez, 1989: 98), sin embargo, Fernando Castañón refiere que la velada artística del Teatro Emilio Rabasa en el día 20 de marzo de 1926, sirvió para recabar fondos para el pago del busto de bronce de Rodolfo Figueroa.

En lo que respecta a la estatua de La Libertad que se colocó en el Parque 12 de Octubre y que a la fecha adorna la plaza actual, fue un obsequio del gobierno del General Porfirio Díaz para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia de México, según se lee en la placa que se conserva en la peana.

En el informe de gobierno de Francisco León del año de 1896, se dice que frente al palacio en construcción se ha reubicado la Estatua de Miguel Hidalgo, que ya se apreciaba en otro sitio de la plaza desde 1869, en los siguientes términos:

“Como justo homenaje al héroe de nuestra independencia don Miguel Hidalgo y Costilla, se ha colocado su estatua de bronce en la plaza de armas de esta capital, lugar el más apropiado para tal objeto”. (León, 1897: 8)

Alrededor de la base de la estatua se puso un sencillo jardín con andadores y bancas que más tarde se convirtió en el “Parque de las Damas”, nombre que la población le asignó en virtud de que algunas señoras de la sociedad tuxtleca se hicieron cargo del cuidado de la jardinería de este pequeño parque.



Palacio de Gobierno sin terminar y Estatua de Miguel Hidalgo en 1905
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Cuando se construyó el primer Palacio de Gobierno, fue necesario demoler el antiguo edificio donde antes funcionaba el Palacio Municipal y donde, en su extremo sur, en 1891 se había construido la Torre del Reloj, continuando con esto con la costumbre de preponderar la estética y la función de los edificios por encima de los valores históricos, usanza que sigue hasta nuestros días. Sin embargo, el edificio colindante con esta torre que se conocía como “Los Agachados”, no se alteró y siguió funcionando como portales de comercio, pero esto no fue por mucho tiempo y al igual que su edificio vecino, cedió a la picota para erigir en su lugar al edificio que se conocía como “Casa del Pueblo” y que alojó al PRN, partido político antecesor del PRI, más tarde ahí se construyó el Palacio Federal y finalmente el Palacio de Gobierno actual.



**Parques “12 de Octubre” de “la Revolución”
y “de las Damas (Fuente: Archivo fotográfico del**

Frente a la “Casa del Pueblo” se construyó un nuevo pequeño Jardín al que se le dio el nombre de “Parque de la Revolución” donde había plantas de ornato, bancas corridas, dos pequeños y esbeltos kioscos, una cancha deportiva y el monumento a la Revolución, que le daba el nombre, con el busto de Francisco I. Madero y quedaba separado del “Parque de las Damas” por unos cuantos escalones en los que se absorbía el desnivel del terreno.

Estos tres parques, que para entonces estaban en todo su esplendor y eran muy concurridos, se integraron en un solo gran espacio público abierto a donde la población acudía todas las tardes y noches para caminar dando vueltas alrededor del Parque 12 de Octubre, o simplemente reunirse a platicar y más tarde oír las transmisiones de radio de la XEW que la Casa Farrera captaba con un radioreceptor y mediante bocinas en las marquesinas de la tienda era escuchada por todos los que se encontraban cerca de ese comercio. De esta forma estos espacios se convirtieron poco a poco en los de la preferencia de la población y “La Alameda”, aunque nunca fue olvidada, cada vez fue menos visitada.



Parque de “La Revolución”
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A pesar de que estos parques eran el centro de reunión y esparcimiento para toda la sociedad tuxtleca, su uso, por costumbre, quedaba reducido al de la clase económicamente pudiente y al respecto Gustavo Montiel nos precisa que:

“las muchachas humildes, las que llaman ‘chuncas’, que usan ‘camisa de vuelo’, aunque sean bonitas, no pasean en este jardín los domingos” (Montiel, 1972: 82).

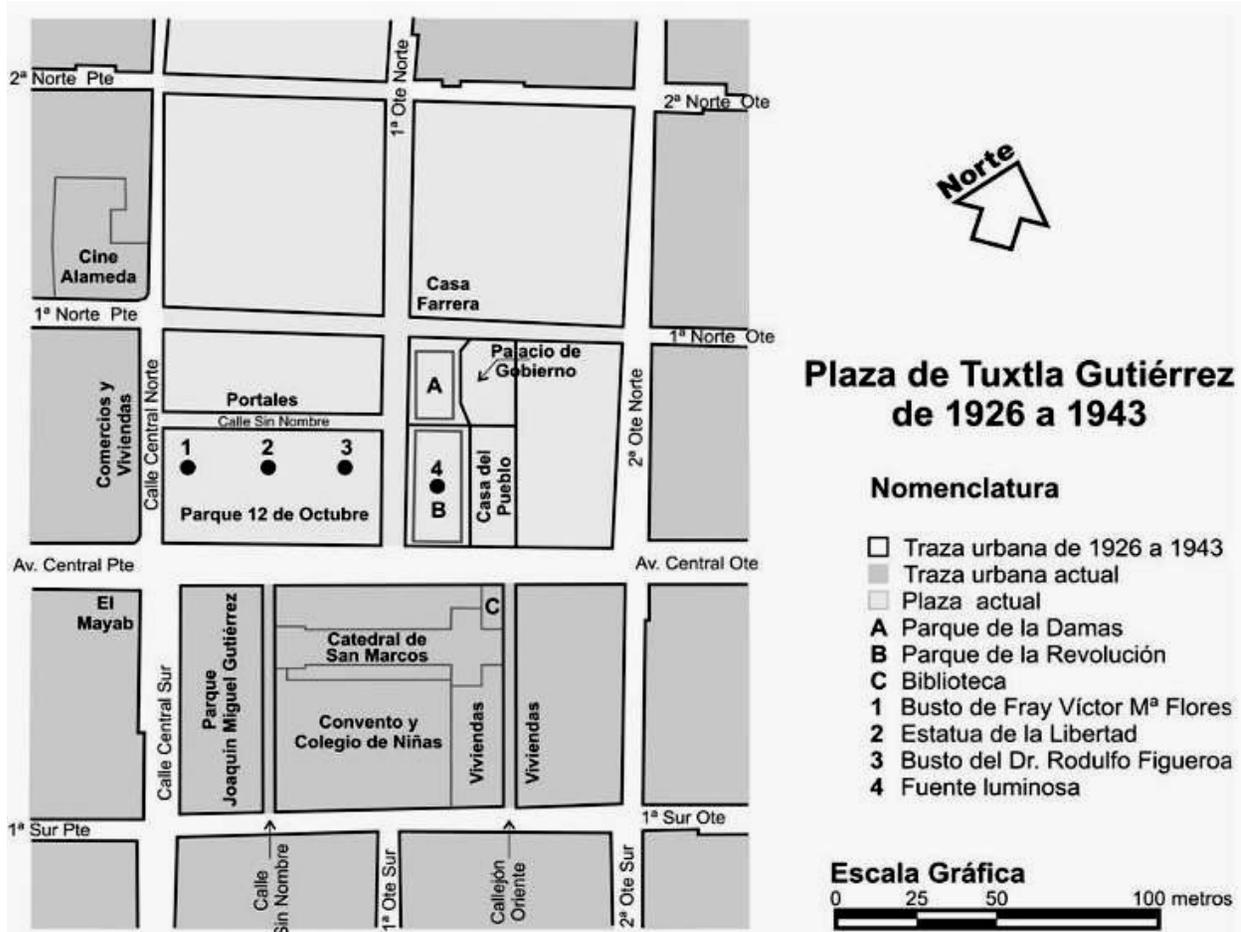


Foto de la Biblioteca y Exposición
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Frente a la Casa del Pueblo y al sur de la actual Avenida Central y también a un costado de la Iglesia de San Marcos, se construyó un pequeño edificio con fachada neoclásica, donde se alojó la primera Biblioteca Pública y Exposición de Tuxtla Gutiérrez, que funcionó como tal, hasta los años cuarenta del siglo XX²⁰, cuando se construyó una nueva Biblioteca en la esquina nororiente de las ac-

²⁰ Posteriormente este local fue la sede del Ateneo

tuales Calle Central y Primera Avenida Norte.



Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez de 1926 a 1943
(Plano elaborado por el autor)

De 1926 a 1940 se fueron modificando o construyendo nuevos parques, edificios públicos, templo con su atrio y comercios en un solo conjunto bien estructurado y adecuado para el funcionamiento de la ciudad tuxtleca de ese tiempo, pero pronto se presentarán cambios significantes en la morfología de ese gran espacio, durante el período gubernamental del Dr. Rafael Pascacio Gamboa.

Capítulo Quinto: La plaza cultural

5.1 - Lo revuelto de la revuelta o los santos ardientes

Con la elección como gobernador del estado del Gral. Tiburcio Fernández Ruiz, la tranquilidad volvió a la entidad durante su período de gobierno de 1920 a 1924, hasta que durante las campañas políticas del Gral. Carlos A. Vidal Sánchez y el Lic. Luis Ramírez Corzo se suscitaron los hechos sangrientos del 12 de octubre de 1924, cuando en la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez murieron varios simpatizantes de los dos partidos en disputa, por lo que las elecciones se anularon y se repitieron posteriormente, quedando como gobernador el general Vidal, quien inició su periodo el 20 de mayo de 1925 y estuvo en el cargo hasta el 3 de diciembre de 1926 cuando solicitó licencia indefinida ante el H. Congreso del Estado para dirigir la campaña presidencial del general Francisco Serrano.

Al Gral. Carlos A. Vidal lo sustituyó su hermano, el Ing. Amílcar Vidal Sánchez,¹ hasta el 22 de mayo cuando cede el mando a otro hermano, el Gral. Luis P. Vidal Sánchez, quien ocupa el puesto hasta el 3 de octubre de 1927, cuando su hermano Carlos es fusilado en Huitzilac junto con el Gral. Serrano y otras personas por un supuesto conato de rebeldía y en esa misma fecha Luis P. Vidal, también es fusilado en Tuxtla Gutiérrez por las tropas federales, al mando del Gral. Manuel Álvarez que, por órdenes de Álvaro Obregón, era el jefe de las operaciones militares en el Estado, siendo Vidal el único gobernador que ha fallecido en sus funciones durante toda la historia de la revolución en Chiapas. (Cal y Mayor, 2002: 70)



Gral. Carlos A. Vidal
(Fuente: Cal y Mayor, 2002: 130)

De esos hechos suscitados el 3 de octubre de 1927, Rosita Nazar Cal y Mayor, quien entonces contaba con 14 años de edad, dejó su testimonio en los términos siguientes:

“Aquel día estaba de visita en la casa de mi tía Luchi², hermana de mi mamá, que vivía a una cuadra de la Plaza Central hacia el oriente, cuando escuchamos un gran alboroto en la calle y nos asomamos al balcón para ver que sucedía y lo que vimos fue un grupo de soldados que venían de la plaza marchando hacia el oriente y al pasar frente a nosotras pude reconocer al Gral. Luis Vidal que iba al frente y en medio de todos ellos, con paso firme y la frente en alto y siguieron su marcha en esa dirección. Al otro día me enteré que lo llevaban al cuartel de rurales de Tuxtla, donde lo fusilaron por la noche. Todos decían que era un hombre muy valiente”.

¹ El Ing. Amílcar Vidal fue uno de los Constituyentes de 1917.

² Se refiere a Lucina Cal y Mayor Palacios.

Al “Parque 12 de Octubre”, que había sido obra del Gral. Carlos A. Vidal y que con el nombre evocaba la matanza del año anterior a su construcción, muy pronto se le empezó a nombrar como “Parque de la Libertad” en alusión a la estatua que ocupaba la parte central del jardín y poco después, oficialmente se le cambió el nombre a “Parque Rodolfo Figueroa” en honor a ese poeta chiapaneco cuyo busto estaba en ese lugar y su nombre original se quedó tan solo como una evocación del pasado.

Del 4 de octubre de 1927 al 30 de noviembre de 1928 ocuparon el cargo de gobernador los señores Gral. Manuel José Álvarez, Lic. Federico Martínez Rojas, Lic. Amador Coutiño de Coss e Ing. Rosendo de Larbre Santeliz, quien concluyó el periodo constitucional el 30 de noviembre de 1928 y dio posesión al siguiente gobernador. (idem: 72)



Raymundo E. Enríquez
(Fuente: Cal y Mayor, 2002: 133)

A partir del 1 de diciembre de 1928 y hasta el 30 de noviembre de 1932 el gobernador constitucional de Chiapas fue el Ing. Raymundo Efraín Enríquez, pero durante este tiempo hubo 10 gobernadores Interinos, que se encargaron de esa función por algunas semanas cuando el Ing. Enríquez tenía que ausentarse por motivos oficiales.

Durante su gestión se inauguró el 10 de agosto de 1930 una planta eléctrica en Tuxtla Gutiérrez, en la esquina que forman la Primera Avenida Norte y la Tercera Calle Oriente, en el edificio que actualmente ocupa la Comisión Federal de Electricidad, muy cerca de la Plaza Central y también en Tuxtla se estableció formalmente la primera empresa aeronáutica, al frente de la cual estuvo el famoso piloto Francisco Sarabia (idem: 74).



Planta de luz
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

En la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, durante el gobierno del Ing. Enríquez, se construyó “La Casa del Pueblo” en lo que antes había sido “El Portal de los Agachados”, inaugurándose este nuevo edificio el 10 de enero de 1932. (Castañón 2006: 272), que serviría “para alojar y dar atención a los diversos grupos del interior del estado que asistían a ésta (ciudad) para realizar diversas gestiones” (Mérida, 2000: 91), sin embargo, ese mismo año el edificio fue donado al Partido Nacional Revolucionario (PNR) fundado por instrucciones de Plutarco Elías Calles el 4 de marzo de 1929, con lo que se desvirtuó su objetivo inicial.



Casa del Pueblo, después PNR
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Durante el gobierno del Ing. Raymundo E. Enríquez, también se realizaron obras de pavimentación de cintas de cemento en el empedrado de las calles que rodeaban las Plaza Central, y este tema, Montiel (1972)³, lo evoca en los términos siguientes:

“Alrededor de los parques, Joaquín Miguel Gutiérrez y Rodolfo Figueroa, así como también del pequeño Jardín Hidalgo o de “Las Damas” y frente al Palacio de Gobierno, hay también “cintas” de cemento, pero dobles, es decir cuatro, para que al encontrarse dos coches de frente, uno de ellos no tenga que caer en el tosco e irregular empedrado. Estas “cintas” se hicieron más o menos en 1930 por órdenes del gobernador Ing. Raymundo E. Enríquez y las muchachas las usan con frecuencia, sobre todo cuando traen tacón alto, pues caminando por éstas, no hay que pisar el incómodo empedrado al cruzar las calles y pueden hacerlo sin peligro alguno, pues los carros son tan escasos que pasan muy de vez en cuando” (Montiel, 1972: 80)

³ Montiel, Gustavo, Tuxtla Gutiérrez de mis Recuerdos, B Costa-Amic, México, 1972, pp 207



Encintado de cemento en calles cercanas a la Plaza Central
(Fuente: Mérida, 2000: 78)

El siguiente gobernador de Chiapas fue el coronel Victórico R. Grajales del 1° de diciembre de 1932 al 28 de septiembre de 1936 y durante su gobierno, a pesar de que la “Guerra Cristera” del centro del país ya había concluido, los templos fueron cerrados, se prohibió el culto religioso y para impactar aún más en el ánimo de los católicos, en el año de 1934, se efectuó en diverso puntos de la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, la quema de imágenes pintadas o de bulto de santos, cristos y cruces, procedentes de iglesias y casas particulares. Durante su gobierno se decretó la “Ley de Prevención Social”, donde se disponía que:

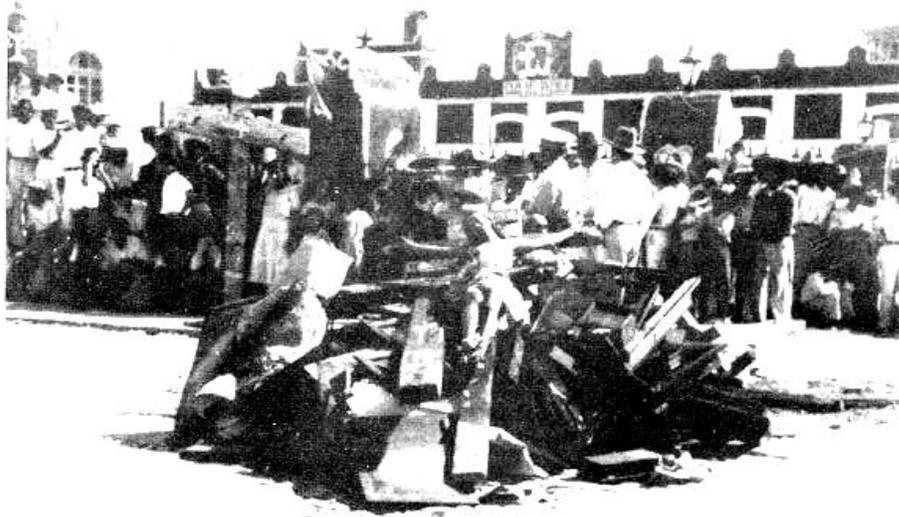
“podrán ser considerados mal vivientes y sometidos a medidas de seguridad las personas que celebren actos religiosos en lugares públicos o enseñen dogmas religiosos a la niñez, los fabricantes de libros, folletos o cualquier impreso por los que se pretenda inculcar prejuicios religiosos”



Coronel Victórico Grajales
(Fuente: Casahonda, 1974: 125)

Braulio Sánchez, sobre la quema de santos ordenada por el Coronel Victórico Grajales, en su libro *Coyatokmó* menciona que:

“A todo empleado de gobierno ya sea estatal o federal, si quería conservar su empleo tenía que hacer demostración de ‘fe revolucionaria’ se citó a todos los burócratas para que contribuyeran ‘voluntariamente’ llevando sus santos para incinerarlos” (Sánchez, 1989: 70)



**Quema de santos en la Plaza Central frente a la “Casa del Pueblo”
(Fuente: Sánchez, 1989: 73)**

Sobre el mismo tema de la quema de santos, Gustavo Montiel en su libro antes mencionado, *“Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos”*, comenta que:

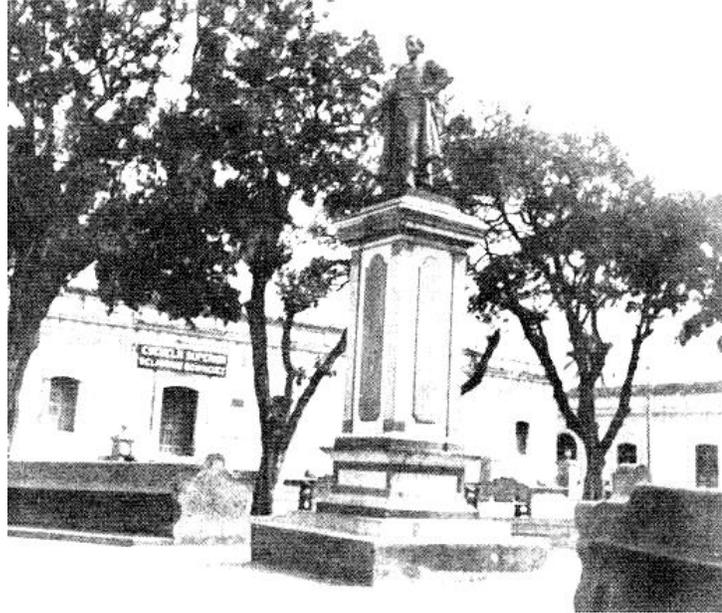
“(…) Victórico Grajales, queriendo emular a Adalberto Tejeda, de Veracruz y a Tomás Garrido Canabal, de Tabasco, cometió el grave error de emprender una campaña antirreligiosa y ‘desfanatizadora’, según él, ordenando quemas de santos frente al parque, profanación y clausura de iglesias, conferencias anticatólicas, etc.” (Montiel, 1972: 109)



**Ing. Efraín A. Gutiérrez
(Fuente: Cal y Mayor, 2002: 133)**

El siguiente gobernador constitucional que tuvo el Estado de Chiapas fue el Ing. Efraín Antonio Gutiérrez Rincón, durante el período del 15 de diciembre de 1936 al 30 de noviembre de 1940, quién a pesar de haber sido un buen gobernante que se preocupó por los asuntos agrarios de la entidad y obras de beneficio colectivo, haciendo grandes modificaciones para actualizar y dinamizar la administración pública (Cal y Mayor, 2002: 78), pocos cambios se observaron en la fisonomía de la Plaza Central, aunque durante su gestión se restituyó el culto religioso y la iglesia de San Marcos nuevamente estuvo abierta a todos los feligreses católicos.

Durante la gestión del Ing. Gutiérrez, una de las pocas transformaciones realizadas durante su mandato en el espacio de la Plaza Central, en el año de 1938, fue trasladar la estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez, que hasta esa fecha se encontraba junto a lo que había sido la casa de sus padres y donde él nació, muy cerca de la de Miguel Hidalgo, a la Alameda de Tuxtla, frente a la Iglesia de San Marcos, depositando dentro de este monumento sus restos que originalmente, en 1838, se colocaron en la ermita de San Jacinto y 10 años más tarde se trasladaron a la Iglesia de San Marcos. Para la construcción de este monumento que se colocó al centro de una glorieta, fue necesario derribar el kiosco que ocupaba este sitio desde el siglo XIX y a partir de esta fecha a la antigua Alameda se le llamó “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”.



Estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez
Fuente: (Montiel, 1972B: 4)

Para esta época, la sociedad tuxtleca exigía cambios drásticos en la estructura de la ciudad capital, que incluyeran el equipamiento urbano en todos los subsistemas y una mejoría de la imagen urbana, acorde con esta categoría y de esta forma terminar con los arcanos propósitos de los “Coletos⁴” para regresar los poderes a San Cristóbal de Las Casas, pero fue hasta que el siguiente gobierno encabezado por el Dr. Rafael Pascacio Gamboa, retomó esa necesidad de la capital y realizó una importante modificación de la ciudad.

5.2 - La pérgola y el mapa

Para el año de 1940 la población de Tuxtla Gutiérrez era de 15,833 habitantes (*De la Peña, 1951: 219*) y su área urbana había crecido hasta 376 hectáreas, pero su equipamiento urbano era deficiente para una ciudad capital con una demanda de servicios proporcional a su tamaño y a su carácter de centro administrativo del estado.

El propósito de San Cristóbal de las Casas, que en julio de 1911 llegara a una lucha armada intentando recuperar la capital del Estado, aún seguía vigente aunque en forma pacífica y apoyaban sus peticiones en el hecho de que Tuxtla Gutiérrez no contaba con el equipamiento urbano adecuado para una ciudad donde residieran los poderes del estado.

⁴ **A las personas originarias de San Cristóbal de Las Casas se les conoce como “Coletos”.**



Dr. Rafael Pascacio Gamboa
(Fuente: Sánchez, 1989: 164)

El 1º de diciembre de 1940 inició su periodo de gobierno el Dr. Rafael Pascacio Gamboa, quien había sido postulado como candidato del Partido de la Revolución Mexicana, más tarde el PRI y cuyo mandato había de culminar el día 30 de noviembre de 1944.

Pascacio Gamboa, consiente del déficit que en materia de equipamiento urbano tenía Tuxtla Gutiérrez y buscando el progreso y modernidad de la capital chiapaneca, inició un programa de dotación de los elementos urbanos necesarios para que la ciudad estuviera acorde con su condición de lugar central político, económico y social que le correspondía.

En los subsistemas de Educación y Cultura se construyó en 1944, sobre la Segunda Avenida Sur y entre las calles Quinta y Séptima Oriente, el edificio para la Universidad de Chiapas que fue ocupado por el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, ICACH, donde se albergaban las escuelas Secundarias, Preparatoria y Normal y además se construyeron durante esos cuatro años de su gobierno, múltiples escuelas primarias y jardines de niños distribuidos a lo largo de la ciudad. También en este rubro y en el año de 1944 se construyó la nueva Biblioteca Pública del Estado ubicada frente a la Plaza Central, en la esquina nororiente formada por el cruce de la Calle Central y la Primera Avenida Norte, sustituyendo a la antigua Biblioteca y Exposición que se localizaba en un costado de la Iglesia de San Marcos. Otros edificios importantes que se construyeron fue el de Museo de Historia Natural y Zoológico que se encontraba al poniente de la ciudad en la unión de la Avenida Central y la Primera Avenida Sur y el edificio del Museo Regional, dependiente del Instituto Regional de Antropología e Historia que se encontraba ubicado a espaldas del Palacio de Gobierno.

En Salud y Asistencia Social se construyeron o modernizaron el Hospital General Dr. Domingo Chanona, La Maternidad, el Hogar Infantil y la Casa del Anciano y en el rubro de Comercio y Abasto se amplió y modernizó el Mercado Municipal que desde el año de 1900 funcionaba en la Primera Calle Poniente entre Tercera y Cuarta Avenida Sur, el que si antes ya había sido un detonador de la función comercial, ahora con estas obras de modernización se aceleraría esta actividad y se constituiría en un gran sector comercial que abarcaría varias calles hacia los cuatro puntos cardinales.

En lo que se refiere a Comunicaciones y Transportes se adecuaron en locales del nuevo Palacio Federal, las oficinas de Correos y Telégrafos y se facilitó a la iniciativa privada el desarrollo del transporte tanto urbano como regional y nacional y en cuanto a la Administración Pública y los Servicios Urbanos, se dotó a la ciudad con nuevos

edificios que servirían de Palacio Federal, Casa de Gobierno, sede del Poder Judicial, sede del Poder Legislativo, Palacio Municipal, Servicios Coordinados de Asistencia y Salubridad, Dirección de Obras Públicas, Junta Local de Caminos, Dirección de Educación Federal y del Estado y Penitenciaría, entre otros.

En el subsistema de Recreación y Deporte se construyó el “Parque Dr. Rodolfo Figueroa” en la Plaza Central, ampliando al doble las dimensiones del antiguo “Parque 12 de Octubre”, además de la edificación del Estadio Olímpico al pie del Monumento a la Bandera y el Campo Deportivo Mactumatzá ubicado en una manzana completa sobre la Segunda Avenida Sur.



Parque Dr. Rodolfo Figueroa
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Las obras materiales del periodo gubernamental del Dr. Rafael Pascacio Gamboa se complementaron con la construcción de puentes sobre el Río Sabinal, que conectaban a la ciudad con los barrios de Juan Crispín, Juy-Juy, Colón y La Pimienta; se embovedaron ríos y barrancos, se amplió y mejoró la red de agua potable, se introdujo el drenaje en todas las calles, se realizó la pavimentación, empedrado y consolidación de las vialidades de la ciudad, además de algunas obras cívicas y de ornato como el Monumento a la Bandera en el lado poniente y la fuente luminosa en la Plaza Central. (Farias: 1944)

El crecimiento poblacional y de la mancha urbana que para 1940 había tenido la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en sus últimas décadas, aunado a la necesidad de mejorar su equipamiento urbano acorde con su categoría de capital del estado, hacia necesario la remodelación y ampliación del “Parque 12 de Octubre”.

Por otra parte, el cambio del mercado de la Plaza Central a su nueva ubicación en la Primera Calle Poniente, entre Tercera y Cuarta Avenida Sur, había provocado que el comercio se acomodara en las cercanías del nuevo mercado y que la mayoría de los antiguos establecimientos que se ubicaban en las calles perimetrales y los Portales de la Plaza Central, emigraran hacia donde ahora se encontraba la nueva centralización del comercio, subsistiendo cerca de la Plaza Central únicamente los más importantes, como la Casa Farrera, La Gran Vía, ó Cueto y Cía, además de la farmacia del Dr. Domingo Chanona o la librería, papelería e imprenta “El Progreso”, de don Antonio Puig y Pascual, estos dos últimos en el edificio de los portales del norte de la plaza.

El abandono de los locales comerciales y la creciente apropiación por parte de la sociedad del “Parque 12 de Octubre” para su recreación y esparcimiento, propició que aquellos espacios abandonados ahora fueran ocupados, en su mayoría, por billares y cantinas, con el beneplácito de algunos y el descontento de otros y así en 1936, Fernando Castañón Gamboa escribía lo siguiente:

“(...) la manzana de portales que todavía existe frente al “Parque 12 de Octubre” y que ningún gobierno del estado ha querido demoler para cuadrar la plaza, acabando con un centro de vicios, con lo que recibiría el aplauso unánime del pueblo (...)” (Castañón, 1992 A: 21)

Por su parte Julio Farías (1944) en su monografía del progreso material de Tuxtla, al referirse a estos Portales mencionaba que:

“Casi en su totalidad estaba el portal ocupado con cantinas a excepción del lugar de la Botica del Comercio en el cual ubicó hasta últimas fechas un catalán relojero, una Librería y Papelería con imprenta de aditamento; el dueño del establecimiento era y es don Antonio Puig y Pascual que ha aprendido a hablar el soque y olvidado el catalán. Don Antonio sigue con su negocio por otro lado atendiéndolo con su cortesía característica satisfaciendo a su clientela⁵”. (Farías, 1944: 84)

A pesar del gran descontento de la población por estos negocios de cantinas y billares en los portales de la Plaza Central, ningún gobierno había querido absorber los costos económicos y sociales que representaría desalojar a todos los ocupantes del edificio de los portales del norte de la Plaza Central, hasta que la administración del Dr. Rafael P. Gamboa decidió hacerse cargo de este problema demoliendo los portales y sustituyéndolos con la ampliación del parque, aunque a pesar de esta acción, algunos de los billares se mudaron a los edificios frente a la plaza, sobre la Calle Central, sin lograr el éxito total del objetivo trazado. Al respecto Farías dice:

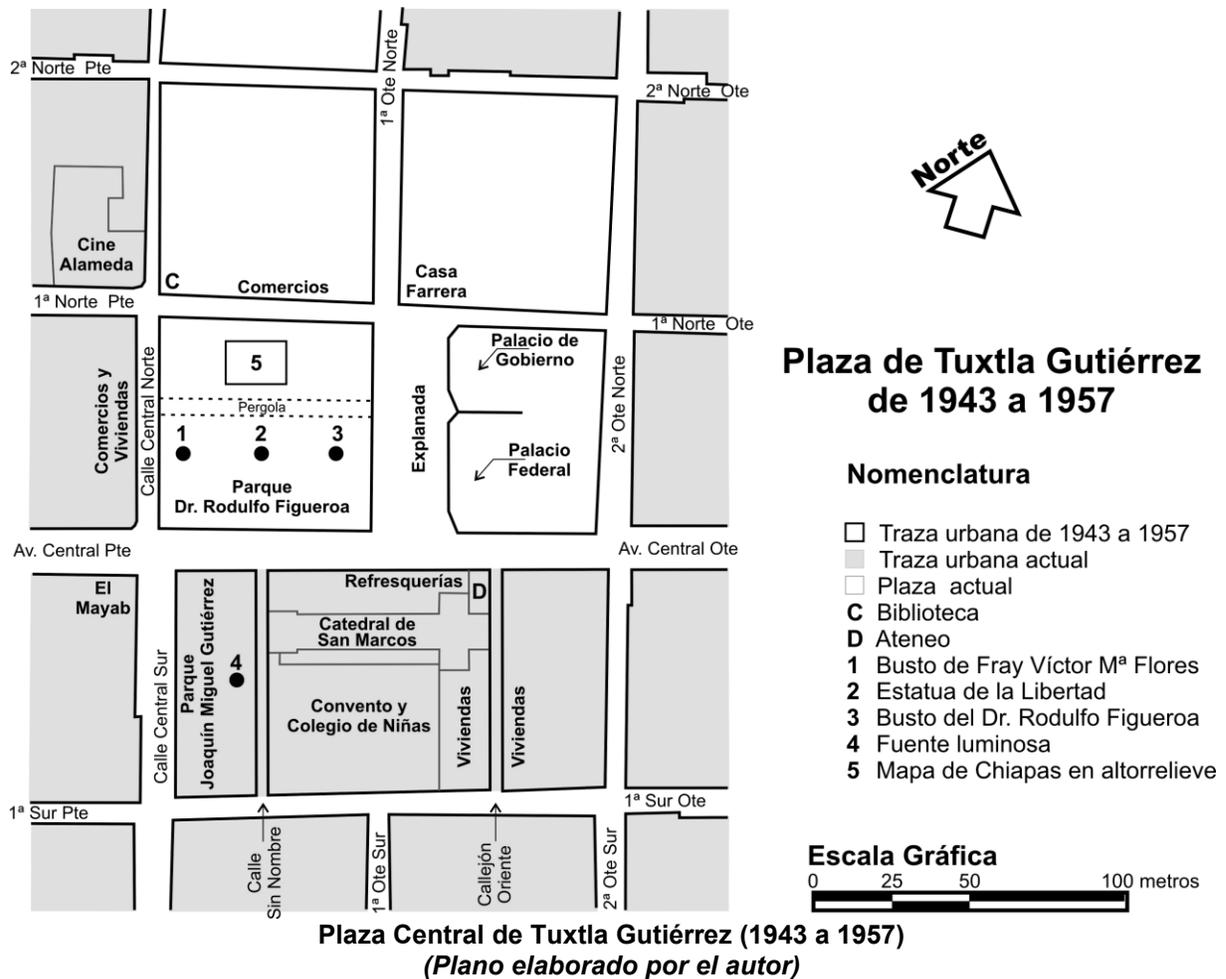
“Los portales constituían un verdadero adefesio y eran en los programas de progresista labor de los gobiernos como un elefante blanco que ninguno se atrevía a demolerlos por miedo al costo de las indemnizaciones. Pero un día llegó la hora y el hombre con todos sus atributos de reforma y atacó el defecto convenciendo a todos los propietarios e indemnizándolos convenientemente, y a la vuelta de menos de un mes quedó la plaza despejada, amplia y bella⁶”. (Íbid: 85)

⁵ Se conservaron las características del documento original.

⁶ Se conservaron las características del documento original.

El sentir de la población y las necesidades de equipamiento hicieron que finalmente fuera el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa quien tomara la decisión de demoler los portales del norte de la plaza en año de 1943 y aprovechar ese terreno para la ampliación del “Parque 12 de Octubre”, cuyo nombre que era alusivo a la fecha en que habían muerto varios partidarios políticos del Gral. Carlos A. Vidal, poco a poco se fue olvidando y el pueblo optó por sustituirlo, primero por “Parque de La Libertad” y más tarde por “Parque Dr. Rodulfo Figueroa”, en virtud de la presencia de la estatua y el busto respectivamente que se habían instalado en aquel parque.

En este nuevo parque, que oficialmente ya se denominó Dr. Rodulfo Figueroa, y que seguramente fue proyectado y construido por el Arq. Gabriel D’Amico, destacaba como eje constructivo en el sentido oriente poniente una pérgola que dividía al parque en dos secciones, un mapa del estado de Chiapas en relieve que ocupaba el lado norte de la plaza, la Estatua de la Libertad en la sección sur, andadores y veredas que llevaban a los rincones del parque y bancas para el descanso de los usuarios, rodeado por bellos jardines. Del parque anterior se conservaron las cuatro frondosas Palmeras Reales y una losa de cantera grabada empotrada en el suelo del jardín donde se leía “12 de Octubre”. (Íbid: 53)

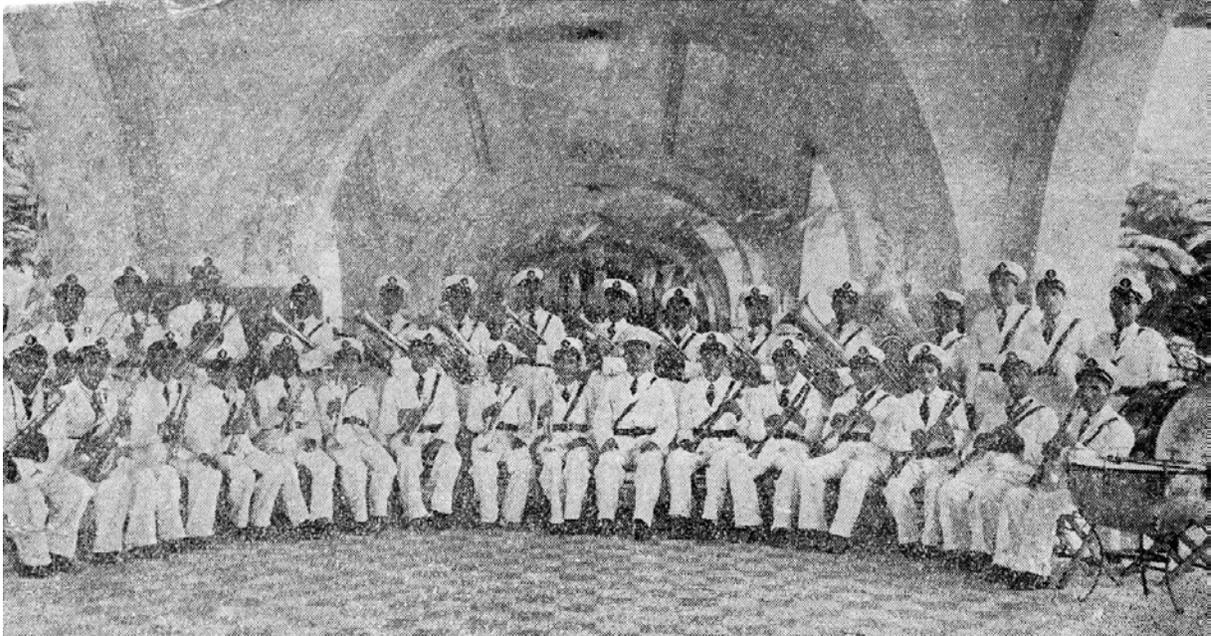


La pérgola tenía la forma de un puente peatonal, que iba desde el lado oriente frente a Palacio de Gobierno, hasta el lado poniente de la plaza frente a los almacenes de la Gran Vía. Esta construcción tenía una escalera de poco más de tres metros de ancho por la que se podía subir hasta una especie de glorieta con una banca corrida que se localizaba en la parte más alta y al centro de la pérgola y desde este punto se observaban el mapa de Chiapas, la Estatua de la Libertad, los jardines y los edificios que se encontraban alrededor de la plaza. A lo largo de esta escalinata y por ambos lados había una marquesina ondulada, cuya forma se adecuaba a los arcos de la pérgola, que ayudaba para mantener la parte inferior e interior a una temperatura agradable.



Pérgola vista hacia el norponiente
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El arranque de las escaleras en sus dos extremos se sostenía estructuralmente con muros de tabique recocado reforzados con castillos de concreto armado, que servían para alojar a los dos negocios de neverías que estaban al poniente de la pérgola, el de el Sr. Antonio Janush y al oriente el del Sr. Pedro Concha y que posteriormente fue del Sr. Guillermo “Güero” de la Fuente y hacia el centro del edificio estos macizos se convertían en tres o cuatro vanos en forma de arcos de medio punto por cada lado, donde se confinaban las mesas de servicio y finalmente en la parte central de la construcción, la losa se ensanchaba para funcionar como glorieta en la parte superior y exterior y ésta era sostenida por una serie de nervaduras que arrancaban de los arcos y permitían un espacio mayor para albergar a la banda de música, donde también en algunas ocasiones se organizaban o improvisaban bailes con los concurrentes de las neverías, bien sea con algún conjunto musical de marimba o simplemente con las melodías de las rocolas. En el sentido transversal, a todo lo largo de la pérgola, también habían arcos de medio punto que sostenían a la losa superior.



Área central debajo de la pérgola
(Fuente: Farías, 1944: 139)

Los acabados de la pérgola eran con aplanado en acabado esponjeado rústico de color rojo terracota, el piso estaba recubierto con mosaicos cuadrangulares de pasta con acabado pulido, en colores también terracota y blanco que se alternaban en forma de damero. Tanto en la escalinata como en las cercanías de la pérgola había farolas blancas, de forma esférica, colocadas sobre pequeñas pilastras cuadrangulares que débilmente iluminaban el entorno.

La pérgola era el elemento rector del diseño del “Parque Rodolfo Figueroa” y lo dividía en dos zonas donde al norte se encontraba el mapa a relieve y más allá la Primera Avenida Norte, con los edificios de los hoteles “Jardín” y “San Carlos”, la nueva Biblioteca y algunos comercios de la ciudad y hacia el sur se reubicó la Estatua de la Libertad y más allá la Avenida Central con la Iglesia de San Marcos, su atrio y el “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”. Los bustos de Rodolfo Figueroa y Fray Víctor M^a Flores fueron retirados y reubicados en la Escuela Primaria y en el Jardín de Niños que llevan respectivamente los nombres de estos próceres. (*Ibid*: 54), aunque el de Rodolfo Figueroa posteriormente fue regresado a este parque y colocado al centro de una pequeña plazoleta rodeada de bancas y bellas planta de ornato.

Al poniente de la pérgola estaba la Calle Central y algunos edificios de dos pisos donde en uno de ellos se encontraba la tienda “La Gran Vía” y al oriente se localizaba la explanada y los Palacios de Gobierno y Federal. Contra esquina de la plaza, en el nororiente estaba la “Casa Farrera”, en el norponiente el “Cine Alameda”, en el suroriente la antigua “Biblioteca y Exposición” y al surponiente lo que fue el Portal del Cueto y que ahora funcionaba como el restaurant “El Mayab”.

El Arq. Miguel de la Fuente al narrar sus recuerdos de esta pérgola, describe sus percepciones con las siguientes palabras:

“La pérgola era una serie de escalinatas que formaban un arco y que de manera un tanto burlesca los chiapacorceños decían el “Puentón sin río” y que no era más que una serie de escalones con terrazas, han de haber medido aproximadamente entre tres y cuatro metros de ancho y en la parte superior tenía una especie de isla un poco más grande donde habían bancas para sentarse, unas farolas redondas y unos postes.

“También cabe mencionar que en la parte inferior, en los dos extremos de la pérgola, que uno daba al oriente y el otro al poniente, estaban dos famosas neverías de Tuxtla Gutiérrez y el tirante de la construcción formaba un área en la que se podía bailar en las tardeadas de los domingos, generalmente llegaba alguna marimba o simplemente con una rocola. Recuerdo muy bien que ahí estaba por un lado un señor de origen árabe que se apellidaba Januhs y por el otro lado estaba un primo hermano mío que se llama Guillermo de la Fuente y a su refresquería le puso “La fuente”; pues eran los dos lugares que dentro del parque funcionaban como un remanso para romper la monotonía de las vueltas alrededor del parque, los hombres por un lado y las mujeres por otro,”

Abundando en lo expuesto anteriormente, el Arq. Fernando de la Fuente narra de la siguiente manera sus evocaciones de esta pérgola:

“Esa pérgola creó una época para la Plaza Central, aunque la estaba dividiendo en dos zonas, una al norte donde estaba el mapa y la otra hacia el sur donde estaba la Estatua de la Libertad. Habían unas palmeras muy grandes que desgraciadamente las tiraron pero eran Palmas Real, eran gigantes, quien sabe a qué gobernador se le ocurrió tirarlas, pero estaban muy bonitas y las sustituyeron por unos árboles de laureles a los cuales manicuraron.

“Las paredes de la pérgola eran de aplanado esponjeado rústico, no habían grafitis afortunadamente entonces, y los lápices no le entraban a ese tipo de aplanado, no era un aplanado esponjeado fino, sino más bien rugosito, porque cada que nos caíamos ahí, era una raspada, sobre todo en la zona de las marquesinas que estaban arriba, tenían una pequeña impermeabilización de chapapote, pero era concreto aparente sin ningún acabado especial, tal vez una arenilla fina y nada más, en cuanto a las gradas, no me acuerdo muy bien si tenían mosaico, porque era lo único que había, o tal vez granito hecho a mano, no sé.”

También César de la Peña relata sus recuerdos de aquella pérgola:

“Debajo de la pérgola, donde estaban las neverías, el piso era de mosaico rojo, un mosaico grande que daba de extremo a extremo, y las paredes eran de tirol, pero no como el actual sino un tirol muy aplanado, me acuerdo que era rojo o rosado o tendiendo a ese color en la parte de abajo, en su interior estaba la nevería de Janush en el lado oriente y la de Guillermo de la Fuente al lado poniente que se llamaba “La fuente”.”

Durante muchos años fueron las neverías de esta pérgola los puntos de citas y encuentros para la sociedad tuxtleca, o bien el espacio agradable que los jóvenes buscaban para relajarse después de las acostumbradas vueltas alrededor del parque donde los hombres lo hacían por el lado exterior del andador perimetral en el sentido de las manecillas del reloj y las mujeres en sentido contrario por el lado inferior.

Abundando en recuerdos sobre la pérgola, Fernando de la Fuente comenta lo siguiente:

“Cuando estaba la pérgola todo mundo acudía, todas las clases sociales, mi papá, mi mamá, nosotros, nuestras novias, acostumbrábamos dar vueltas y después íbamos a tomar un refresco con Janush, especialmente los sábados y domingos porque no había mucho que hacer en Tuxtla. Los lugares para hacer citas con los amigos eran las refresqueras en la mañana y la pérgola en la tarde así le decías a un amigo “nos vemos a las seis en la pérgola” y en la noche íbamos al cine. Un atractivo de la pérgola es que llegaban los merolicos que vendían babosadas pero hacían muchos tipos de trucos que tenían a la gente con la boca abierta”

Al norte de la pérgola, en el espacio donde se demolieron los antiguos portales, se construyó un mapa del Estado de Chiapas en sobrerrelieve y a escala, donde se podían apreciar todas las montañas, valles, ríos y ciudades de la entidad, con pequeñas cartelas que daban a conocer el nombre respectivo. La dimensión del mapa era de aproximadamente quince metros por lado y estaba cuidadosamente elaborado a escala aunque eran diferentes la horizontal y la vertical. Este mapa era un gran atractivo, especialmente para los estudiantes o bien para las personas que visitaban la ciudad.



Mapa en relieve visto hacia el nororiente.

(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al respecto de este mapa, al que Julio Farías lo llamaba *“curiosísimo mapa de Chiapas, único en su género, en relieve, construido en la ampliación del parque Figueroa”*, en su *“Monografía del Progreso Material de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael P. Gamboa”*, agrega los comentarios que se insertan en el párrafo siguiente:

“(…) en el sitio septentrional del lugar donde estaba el viejo y agachado caserío demolido al mismo tiempo que los portales, se trazó en alto relieve el mapa del Estado en donde los escolares hacen frecuentemente sus observaciones objetivas para conocer geográficamente la configuración, hidrografía y orografía del Estado”. (Farías, 1944: 85)

La ciudad de Huehuetenango, en la vecina República de Guatemala, tiene en su Plaza Central un mapa en relieve del departamento del mismo nombre, en el que se aprecia las ciudades, montañas, valles y ríos, identificadas con pequeñas cartelas que llevan los nombres respectivos, además de que se encuentran debidamente identificados los departamentos vecinos. Este mapa es parecido al que se encontraba en la plaza de Tuxtla Gutiérrez, aunque el de Huehuetenango es de dimensiones bastante más pequeñas.

El proyecto y dirección de la obra en 1944, del mapa en relieve del Estado de Chiapas que se encontraba en la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, corresponde al Arq. Gabriel D’Amico, según se indica en un documento que lo hace constar, firmado por el gobernador Dr. Rafael Pascacio Gamboa y del cual el Arq. Omar Zea Chávez conserva una copia en su archivo personal.

El Documento tiene en la parte superior izquierda un sello formado por dos círculos concéntricos, donde en el interior aparece el Escudo Nacional con el Águila devorando a la serpiente y la leyenda Estados Unidos Mexicanos y en el exterior otra leyenda que dice Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas. En la parte superior derecha se lee, en diferentes renglones, Núm., Ref. y Exp. y un poco más abajo, Asunto:, aunque en ninguno de estos rubros se hace referencia a alguna clave o número. El texto de documento, firmado al calce por el Dr. Pascacio Gamboa, es el siguiente:

“Dr. Rafael P. Gamboa, gobernador constitucional del Estado de Chiapas, hace constar que;

“Que el mapa de Chiapas, en alto relieve, construido en el Parque Central “Rodolfo Figueroa”, de esta capital, fue proyectado con todos los datos técnicos y geográficos por el C. Arquitecto Gabriel D’Amico, bajo cuya dirección personal se realizó la obra, por cuenta exclusiva del gobierno del estado, en el período administrativo presidido por el suscrito.

“A petición del interesado y para los usos que al mismo convengan, se extiende la presente constancia, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro”

El documento tiene al calce una firma que corresponde a la del Dr. Rafael P. Gamboa, que era el gobernador constitucional del Estado de Chiapas en aquella fecha.

Por otra parte y abundando en la información sobre la construcción del mapa a relieve mencionado, el Sr. César de la Peña, en entrevista efectuada el 11 de enero de 2007, dice que:

“Hace poco me enteré que el Sr. Eneas Cano intervino en la construcción del mapa en relieve del estado de Chiapas, desconozco si haciendo la maqueta, el proyecto o simplemente como obrero, pero desgraciadamente no lo puedo corroborar porque ya falleció”.

El Arquitecto Miguel de la Fuente describe sus recuerdos sobre este mapa, al que llegaba frecuentemente cuando era niño y del que guarda gratas vivencias, de la siguiente manera:

“El parque, que era como el que posiblemente tenían todas las Capitales de aquel entonces en la República con algunas salvedades, tenía un mapa de el Estado de Chiapas que estaba, en alto relieve y que era la admiración de todos los tuxtlecos porque a los niños que estábamos en la Escuela Primaria nos servía incluso en el aspecto didáctico para ubicar donde estaba Tapachula, el Volcán Tacaná u otros lugares.

“Posiblemente tenía unos diez o doce metros de ancho o quizás más y subíamos a la parte superior de la pérgola, con el pretexto de ver mejor y con buena perspectiva el plano del Estado.

“La gente que llegaba a visitar el parque normalmente era muy común ver que estaban haciendo los comentarios donde quedaba su poblado, donde estaba tal ciudad y de alguna manera referenciaban las distancias también con respecto a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

“El Licenciado Efraín Aranda Osorio cuando iba a construir un parque nuevo, demolió todo lo que había en aquel parque y obviamente también el mapa de alto relieve”.

Por su parte, Fernando de la Fuente, también narra sus evocaciones sobre el mapa:

“Existía al norte del parque, un mapa en relieve del estado de Chiapas, que era una maqueta a escala, la cual horizontalmente era demasiado grande y en el sentido vertical tan solo era simbólica, que sin duda alguna es una cosa inolvidable, ahí veía en mi niñez a las lagartijas como dinosaurios, pero desgraciadamente se perdió.

“Tenía una malla ciclónica que lo rodeaba, el piso era rojo y en cuanto a la escala pues la forma estaba bien, todos conocemos la forma del Estado de Chiapas y en la parte que representaba al Océano Pacífico se formó un criadero de zancudos”.



Vista aérea del Mapa en relieve desde la pérgola
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

También César de la Peña da su punto de vista, al evocar aquel mapa en relieve⁷, que se localizaba en el lado norte del “Parque Rodolfo Figueroa”, diciendo que:

“Te podías subir a la pérgola y observar desde un punto estratégico todo el contorno del mapa del Estado de Chiapas y si querías acercarte a él, te bajabas y estaba alambrado, enmallado, podías ir viendo la sierra, los altos de Chiapas, la costa, el norte del Edo. Y a los estados vecinos de Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Tenía aproximadamente unos diez o quince metros por lado”

5.3 - El Teatro Rabasa y el Cine Alameda

En el siglo XIX, durante las ferias de San Marcos en el mes de abril y de la Virgen de Guadalupe en diciembre, se instalaba en la Plaza Central un teatro provisional para lo cual se contaba con telones y utilería propiedad del Ayuntamiento y en él actuaban tanto artistas locales como compañías nacionales y extranjeras que se contrataban para este efecto.

⁷ Al quitar el mapa de la Plaza Central se desconoce si fue demolido y convertido a escombros o si tuvo otro destino final.

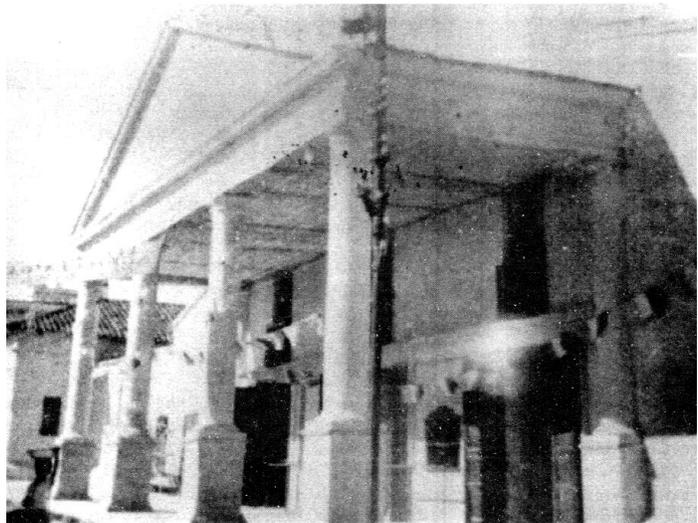
El síndico Matías Malpica, el día 5 de enero de 1883 propone al ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez la construcción de un Teatro Municipal formal y permanente para sustituir al provisional que se instalaba en cada feria y que representaba una pérdida de fondos y el maltrato de los telones, decoración y utilería, además de que este nuevo teatro permitiría una jugosa renta al ayuntamiento, por lo que se formó una comisión integrada por el propio señor Malpica y el Ing. Miguel M. Ponce de León (*Castañón, 2006: 31*)

El Sr. Malpica dio a conocer al ayuntamiento, el 16 de enero de ese mismo año, que “*el lugar más a propósito para la construcción del teatro es el de la plaza denominada San Jacinto*” (*ibid*) y por su parte el Ing. Miguel M. Ponce de León “*proyectó y trazó los cimientos*”. (*ibid: 27*)

Después de muchas dificultades económicas, finalmente estuvo en condiciones de operación el 1º de diciembre de 1883, aunque sin estar totalmente terminado, pues faltaban por concluir los techos, repellos, pisos, muebles y decorados, pero esto no fue impedimento para que el 7 de diciembre de ese año se realizara la inauguración oficial y la primera función.

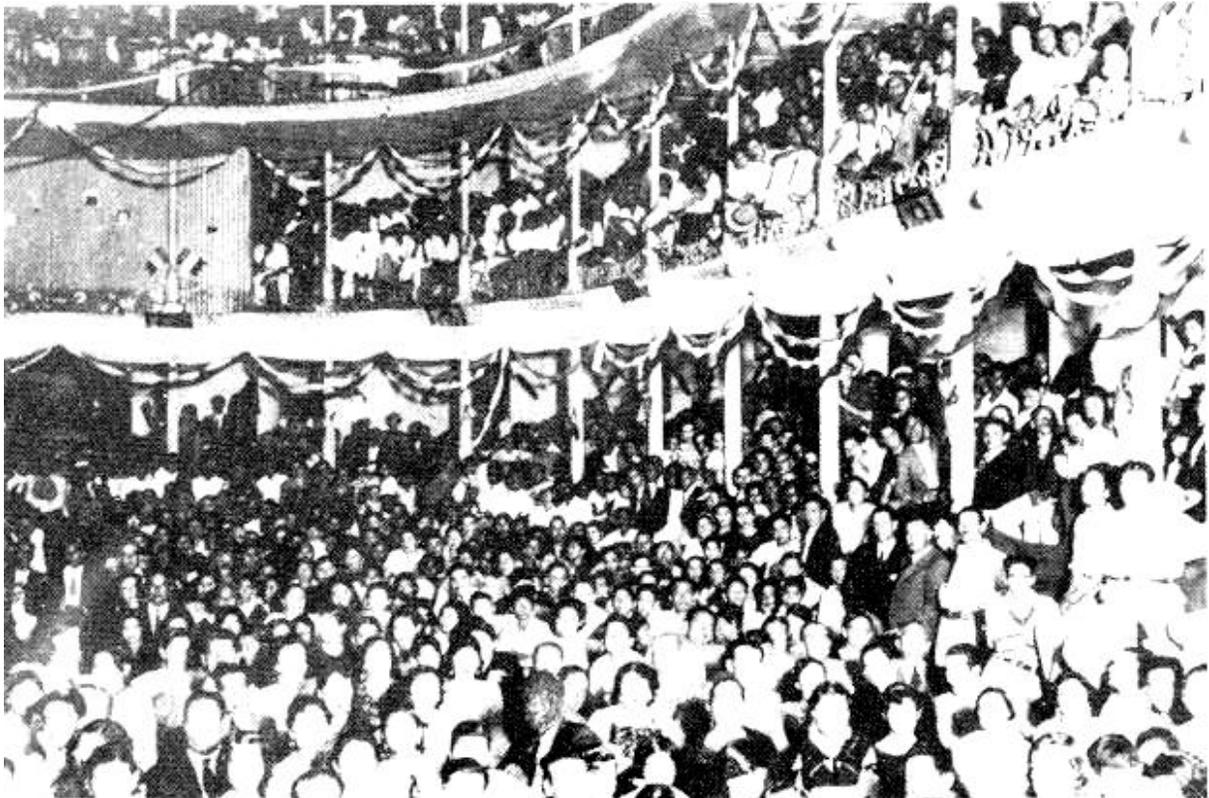
El Teatro Municipal que en un principio tuvo una fachada muy modesta, se transformó en Teatro del Estado en el año de 1901 y al siguiente año, durante el gobierno del General Rafael Pimentel se realizó una reforma total del inmueble cuyo proyecto estuvo a cargo de los ingenieros Gilberto Lobato y Manuel Paz Contreras utilizando obreros especializados como el carpintero español Miguel de Aldea.

En esta ocasión se construyó un pórtico de estilo neoclásico que se conservó hasta el momento de su demolición en el año de 1945 (*ibid: 375*) y que consistía en cuatro columnas que desplantaban sobre un pedestal cuadrado y con un fuste circular rematando en un capitel simple con reminiscencia del estilo dórico, sobre el que descansaba una arquivada que a su vez sostenía un frontón triangular. Un poco atrás de las columnas mencionadas estaba el muro que confinaba al teatro y en éste se localizaban las puertas de entrada y la ventanilla que servía para la taquilla y a los extremos del muro había otras dos columnas similares a las de enfrente adosadas al paramento, conjunto que formaba un pequeño pórtico que en la parte de abajo coincidía con la acera de la calle y en la superior tenía un plafón de madera. La techumbre originalmente fue de teja de barro recocido pero algunos años después cuando se encontraba muy dañada fue sustituida en 1892 por láminas de zinc.



Fachada del Teatro del Estado
(Fuente: López, S/A: 85)

En su interior el Teatro del Estado tenía una luneta al centro y perimetralmente dos niveles de palcos y una galería sostenidos por esbeltas columnas, todo en estilo neoclásico y butacas individuales para la comodidad de la concurrencia. El decorado y confección de los telones, que le darían más distinción al Teatro, se encargó al maestro José María de la Cruz. (*Castañón, 2006: 69*)



Interior del Teatro del Estado
(Fuente: *Montiel, 1972: 160b*)

Desde su inauguración, en este recinto se dieron todo tipo de manifestaciones artísticas tanto de compañías de teatro como musicales, tanto locales como nacionales y extranjeras. En el año de 1903 los señores Raúl Rincón y Félix Santaella adquieren al primer aparato cinematógrafo que llegó a Chiapas y en el Teatro del Estado se exhibieron películas como *El Can Can*, *El Beso* y *El Pescador*, sin embargo la dificultad para adquirir nuevas películas hizo que este cinematógrafo fuera guardado por mucho tiempo hasta que en el año de 1941 fuera donado por el señor Gustavo Gutiérrez al Museo Regional de la ciudad (*Castañón, 2006: 71*). En 1905 otra empresa exhibe películas documentales sobre La Guerra Ruso-Japonesa y poco a poco el cine va adquiriendo popularidad en la ciudad hasta que para el año de 1909 ya era la diversión favorita del público tuxtleco y un año más tarde se exhiben películas sobre la revolución mexicana y la toma de posesión del presidente Francisco I. Madero.

Durante los sesenta y dos años de vida e historia del Teatro Municipal iniciados en 1883, después a partir de 1901 Teatro del Estado y luego, desde 1931 Teatro Rabasa, en él actuaron artistas locales, nacionales e internacionales, en diversas compañías de Teatro y Zarzuela.



Cuarteto marimbístico de los hermanos Gómez
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al foro del Teatro Rabasa también subieron grandes poetas y oradores como Galileo Cruz Robles que en repetidas ocasiones declamó sus poemas, Julio Cesto que se presentó en tres ocasiones en el mes de diciembre de 1931 o el gran poeta Jaime Sabines que siendo alumno de Secundaria obtuvo el Primer premio del concurso titulado “Al Maestro” y que el 15 de mayo de 1942 leyera su composición premiada. Así también, en el área de la cultura, del 27 de abril al 28 de mayo de 1943 se celebraron las Mesas Redondas de la Sociedad Mexicana de Antropología, presididas por don Antonio Caso. (*Íbid*)

En diferentes ocasiones el Teatro Rabasa se convirtió en el recinto oficial para que los gobernadores tomaran posesión del cargo o rindieran su informe anual de actividades, como el general Carlos A. Vidal el 1º de noviembre del año de 1925, el Ing. Raymundo Enríquez el día 1º de diciembre de 1928 o el coronel Victórico R. Grajales en 1935, entre otros, además, allí se celebraron múltiples fiestas como el cambio de siglo del XIX al XX o festejos por cumpleaños de los gobernadores en turno. (*Íbid*)



Gobernador Victórico Grajales después de rendir su Informe en el Teatro Rabasa
(Fuente: Sánchez, S/A: 42)

Ahí también tuvieron lugar diversos eventos políticos y sociales como la ceremonia que con motivo del aniversario de la expropiación petrolera el 19 de marzo 1940 contara con la asistencia del presidente Lázaro Cárdenas del Río o bien la exposición agrícola e industrial el 6 de febrero de 1943 que fuera inaugurada por el también presidente Manuel Ávila Camacho. En el Teatro Rabasa tuvieron lugar diversos eventos de índole obrero social como el Congreso Obrero Campesino que se desarrolló los días 20 y 21 de diciembre de 1938 con la presencia de Vicente Lombardo Toledano y los días 22, 23 y 24 de junio de 1941 el líder Fidel Velázquez asiste al Congreso de la CTM. (*Íbid*)



El presidente Manuel Ávila Camacho en su visita a Tuxtla
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

En repetidas ocasiones en este Teatro se celebraron encuentros de Box y Lucha Libre que organizaba la Empresa Arena Tuxtla administrada por el Sr. Román Sarmiento, que en su cartel del 24 de junio de 1936 anunciaba *“Hoy se le presenta al Público de Tuxtla Gutiérrez, como en New York, en los Ángeles California, en Europa y en México, un programa lleno de emoción dentro del deporte más viril y perfectamente confeccionado entre aficionados”* (Montiel, 1972: 159).

Para 1930, con la llegada del cine sonoro, este espectáculo nuevamente fue acaparando la atención del público del Teatro Rabasa y con esto se disminuyó el interés en otras actividades de índole cultural en el escenario del teatro. Durante la primera mitad de esa década, este negocio fue administrado por la Empresa Zebadúa y posteriormente lo tomó a su cargo la Empresa Figueroa, mientras que la anterior se estableció en un edificio con mobiliario improvisado, sobre la Calle Central, frente a la Iglesia de San Marcos con el nombre de Cine Provisional.

Durante el periodo gubernamental del ingeniero Raymundo Enríquez, en 1931 se construyó la Casa del Pueblo en el sitio que ocupaba El Portal de los Agachados, al sur del Palacio de Gobierno y frente a la Plaza Central, pero fue inaugurada hasta el día 10 de enero de 1932 (Sánchez, 1989: 142), esta construcción que era un gran salón serviría para albergar a los campesinos que por diferentes motivos acudían a la capital para realizar trámites, sin embargo a este edificio de inmediato se le empezó a usar para fiestas, funciones cinematográficas y otras actividades que competían con las del Teatro Rabasa, con el privilegio de estar en un lugar central por excelencia.



Interior de la Casa del Pueblo
(Fuente: Sánchez, S/A: 47)

Cuando Tuxtla Gutiérrez iniciaba su marcha hacia la imagen moderna de una ciudad ahora capital del Estado y digna de esa condición, se notaba la necesidad de un centro de esparcimiento y diversión formal y permanente, que tuviera la aceptación de toda la ciudadanía y que fuera lo suficientemente novedoso y cambiante para que los usuarios renovaran constantemente su deseo de hacer uso de él.

En estas condiciones surge el Cine Alameda que es inaugurado el 6 de diciembre de 1940 por sus propietarios los señores Federico Serrano Castro y Esteban Figueroa Burguete (López, S/A: 44), en un solar que había sido propiedad de don Leopoldo Cano, localizado en la esquina norponiente formada por el cruce de la Calle Central y la Primera Avenida Norte, frente a la Plaza Central. Los señores Serrano y Figueroa años antes habían administrado la “Empresa Figueroa” que operaba las funciones de cine en el Teatro Rabasa, en la segunda mitad de los años 30s.

En el predio donde se ubicó al Cine Alameda, a fines del siglo XIX estuvo el Hotel Porfirio Díaz y posteriormente el Circo de los Hermanos Leal y ya a principios del siglo XX el Circo Orrin y para 1920 don Luis F. Meneses improvisó al aire libre lo que llamó Teatro Apolo y el mismo señor Meneses tuvo en esa esquina un estudio fotográfico donde aprendieron el oficio de la fotografía los señores Enrique Santiago y Roberto Marín (Montiel, 1974: 42). También a fines de los años XX el señor Julio Sabines, padre el poeta Jaime Sabines y del gobernador Juan Sabines, estableció en este lugar un Palenque de Gallos (Cárcamo, 2003: 26).

El edificio del Cine Alameda tenía una fachada en ochavo, con tres puertas rectangulares bajo una marquesina, a las que se accedía por una escalinata de cuatro peldaños y por las noches quedaban cerradas con rejas metálicas. Su decoración era bastante sencilla y sin ninguna pretensión estilística, aunque con alguna tendencia al Art Decó, que estaba de moda en la ciudad en esa época. Al frente tenía un gran letrero vertical donde se leía “CINE” y al frente de la marquesina “ALAMEDA.

En la página de internet⁸ de Gloria Pinto Mena, en un artículo titulado “Recuerdos del Barrio de Santo Domingo”, al referirse al Cine Alameda comenta que:



Cine Alameda en 1940
(Fuente: Archivo fotográfico del Arq. Omar Zea Chávez)

“Del Cine Alameda recordamos que era el de mayor calidad en los años 40. La sala principal tenía unos cuadros realizados en bajo relieve que cubrían todas las paredes de los costados con imágenes de guerreros indígenas realizando algún sacrificio azteca”.

El Cine Alameda, con esta ubicación privilegiada frente a la Plaza Central, aprovechó la popularidad y moda que en ese momento eran las funciones de cine en el ámbito internacional, además de la concurrencia y concentración de la Sociedad Tuxtleca al “Parque 12 de Octubre”, que después ya modernizado se le llamó Dr. Rodulfo Figueroa, convirtiéndose este centro de espectáculos en el lugar preferido y más concurrido por las tardes y noches, durante toda la semana.

Desde el año de 1910 cuando se inaugura la primera Biblioteca y Exposición en Tuxtla Gutiérrez, se inicia una competencia con el Teatro Rabasa por atraer la atención del público local con los eventos que ahí se realizaban, pero en 1932 con el inicio de actividades de la Casa del Pueblo, la atracción del público se hace más competida y más tarde, con el Cine Provisional funcionando frente a la Iglesia de San Marcos y en 1940 el Cine Alameda frente a la Plaza Central, en su esquina norponiente, al no haber nuevos empresarios que entraran en la competencia al frente del Teatro Rabasa, este local se convirtió en talleres de carpintería en el año de 1944 y un año después, el 2 de enero de 1945 concluyó su ciclo y por órdenes del gobernador Juan M. Esponda se inició su demolición para más tarde construir en el mismo sitio el “Centro Social Francisco y Madero”, que se dedicó principalmente para el desarrollo de actividades cívicas.

⁸ www.gloriapinto.com

De este edificio sin ninguna riqueza plástica, con tendencia del modernismo, pero caracterizado por una fachada sencilla dentro de la corriente arquitectónica del funcionalismo, Arturo Mérida comenta las razones del gobernador Esponda para su construcción:

“(...) su administración necesitaba de ser manifestada espacialmente para ser recordado por su paso en la historia de la evolución de la ciudad. En su afán de servir al partido que lo había llevado al poder, manda a derribar uno de los espacios más queridos por el pueblo tuxtleco, para edificar una serie de oficinas que albergarían a diversos sectores del Partido de la Revolución Mexicana (hoy PRI) en el sitio que ocupaba el Teatro Emilio Rabasa que fue construido más de medio siglo antes con el apoyo de todos los habitantes, por lo que representaba un monumento de la historia de la ciudad.

Más adelante Mérida transcribe un párrafo de la página 143 del informe de gobierno de Juan M. Esponda del año de 1945, donde justifica la demolición del Teatro Rabasa para la construcción de un nuevo edificio en su lugar y además da el nombre del arquitecto al que se le encargó el proyecto:

“desde el mes de enero del año en curso se procedió a la demolición del viejo Teatro “Emilio Rabasa” y previamente aprobado el proyecto de esta obra que encomendé a la reconocida capacidad del señor arquitecto Luis Cuevas Barrena se comenzaron los trabajos en el mes de febrero... el cual tiene anexo un Teatro Popular, con capacidad para 700 butacas, que vendrá a satisfacer la necesidad de un centro de esta naturaleza para todos los actos de orden cívico-social y de cualquier otra actividad cultural y científica”. (Esponda, 1945, 43)

La demolición de la “Casa del Pueblo” para construir en ese mismo sitio el Palacio Federal en el año de 1943 y la de el “Teatro Rabasa” en 1945, además del cierre de actividades del “Cine Provisional”, dejaron al “Cine Alameda con el camino libre de competencia durante muchos años, hasta que surgieron nuevos cines, como el “Cine Rex” a una cuadra al poniente de la Plaza Central sobre la Primera Avenida Norte o más tarde el “Cine Chiapas”, a tres cuadras, también al poniente, sobre la Avenida Central.

El “Cine Alameda” estuvo en funciones sin interrupción y operado por la misma empresa, desde su inauguración hasta los primeros años del año 2000, sorteando difíciles momento con la competencia por la construcción de nuevos cines y las costosas implementaciones de las modernas tecnologías en la proyección de las películas, sin embargo, la llegada a Tuxtla de las empresas nacionales con cines de salas múltiples y variadas opciones de películas, así como la especulación de otras empresas por aprovechar la envidiable y estratégica posición del inmueble, dieron por resultado el cambio de giro comercial en los espacios del inmueble y una mejoría de la renta para los propietarios.

5.4 - La nueva imagen de la Plaza Central

El “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez” frente a la Iglesia de San Marcos, que durante muchos años fue conocido como La Alameda, tenía muchos árboles de Nambimbo (*Ehretia tinifolia* L), tanto al frente como al costado de la Iglesia, que fueron sembrados desde mediados del siglo XIX, los que brindaban una hermosa sombra para los paseantes pero que a la vez tenían la molestia de la fruta de estos árboles, que ensuciaban pisos y bancas y por ende la ropa de las personas que se sentaban a descansar al cobijo de esos enormes árboles.

143



Nambimbos de la iglesia de San Marcos
(Fuente: Montiel, 1972B, 13)

En el año de 1944, el gobernador Pascacio Gamboa ordenó la tala de todos esos nambimbos, dejando este espacio desprotegido de los rayos del sol y de estos hechos Braulio Sánchez (1989), narra la crónica correspondiente:

“El 4 de febrero de 1944, siendo gobernador el Dr. Rafael Pascacio Gamboa; el Sr. Bernardino Ramírez con 200 hombres armados de hachas y machetes a media noche, se pusieron a derribar todos los árboles que estaban alrededor del “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”; al amanecer del día 5 todo era terreno baldío.” (Sánchez, 1989: 92)

En el lugar donde los árboles se alojaban, en el costado sur de la Iglesia, al norte de la Plaza Central, se construyó un edificio en forma de “L” soportado por columnas cuadradas sobre un pequeño pedestal y que en el intercolumnado formaban arcos rebajados con una luz de cuatro metros y altura de tres metros aproximadamente, que servían para soportar una losa plana. El edificio no tenía paredes, por lo que permitía

plenamente la circulación del aire, creando un espacio muy confortable, en el que se ubicaban varios puestos donde se vendían bebidas preparadas con frutas, puestos que anteriormente algunos de ellos funcionaban bajo las sombras de los Nambimbos. En la parte superior del edificio, coincidiendo con cada arco, había un vistoso remate que junto con los pináculos de la esquina servía para la decoración del edificio.



Refrequileras de la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Al recordar su infancia, Miguel de la Fuente describe esta zona de la Plaza Central de la siguiente manera:

“En el costado derecho de la Iglesia de San Marcos, habían dos o tres tienditas en la que vendían muchas cosas diferentes, souvenirs o cositas de esas, algunos dulces y también estaban tres o cuatro espacios para darse grasa. En la parte de atrás de esas tiendas y haciendo una escuadra estaba una construcción que le llamábamos Las Refresquileras, en las que han de haber habido unos diez o quince puestos de diferentes dueños, pero que vendían lo mismo, vendían los clásicos refrescos locales de fruta machacada con un poco de azúcar, con un poco de hielo raspado y entre Las Refresquileras y lo que era la parte del Atrio lateral de la Iglesia, se encontraba un área de juegos donde había un volantín, una resbaladilla, y una cosa de esas donde se pasa uno como en una escalera horizontal haciendo fuerza y era de ley que todos los niños que salíamos de la Escuela Belisario Domínguez o los que salían de la Escuela de Monjas o los que iban al parque, después iban a esa parte y al volantín, que por cierto, los boleros de ahí eran unos auténticos gimnastas y volaban mucho más que nosotros, eran más aguerridos posiblemente”.

De las refresqueras y el ambiente que en ellas había, también Fernando de la Fuente evoca sus memorias en los siguientes términos:

“En el lado sur de la plaza, junto a la Iglesia de San Marcos, donde antes habían árboles de nambimbo, estaban las refresqueras, a donde saliendo de las escuela íbamos a medio día a sentarnos a platicar. Ahí preparaban los refrescos de pitahaya que ya no existen, los raspados de colores rojos, naranja, amarillos y de crema también, eran tifoideas gratis pero me sabían muy sabrosos y los recuerdo con mucho cariño. También había unas tienditas que vendían mil baratijas y los puestos fijos de los boleros donde nos boleábamos los zapatos, toda esa zona era la vida de Tuxtla, pero ya no existe”.

En todos los puestos de las refresqueras se vendían bebidas preparadas a base de frutas naturales machacadas, azúcar y agua, o bien raspados saborizados con esencias artificiales, excepto en las de los extremos oriente y poniente, donde se vendían licuados, batidos y jugos naturales y era precisamente en estos dos locales donde se encontraban las rockolas que con música vernácula o internacional, amenizaban los momentos de solaz que disfrutaban los clientes.

En el extremo poniente de las refresqueras y colindando al sur con la fachada del templo de San Marcos, habían dos pequeños comercios de bisutería donde se podían encontrar juguetes, cortaúñas, peines y un sin fin de diminutos y atractivos objetos y una caseta para asearse los zapatos donde los boleros le brindaban atención especial al cliente.

César de la Peña recuerda las refresqueras y las casetas para el aseo del calzado de la siguiente manera:

“A las refresqueras iba a tomar un refresco preparado con frutas naturales y después a bolearme los zapatos, había una bolería que se llamaba el trébol, que estaba a un costado de la iglesia de San Marcos, en el trébol estaban los boleros de categoría como Carlitos, no sé cómo se apellida, el que vende billetes de lotería, él era uno de lo boleritos”.

En el otro extremo, al oriente del edificio de las refresqueras colindaba con el acceso lateral de la Iglesia de San Marcos, quedando en medio de estos dos edificios, un espacio abierto pavimentado con riego asfáltico y en el que se habían colocado juegos infantiles que eran la delicia de los niños. También, al oriente más allá del acceso a la Iglesia, había un puesto de periódico conocido como “El Correito” por estar frente a la recién instalada oficina de correos y en este negocio, al filo de las dos de la tarde, era posible conseguir los periódicos nacionales que por suscripción eran enviados en el primer vuelo de la Compañía Mexicana de Aviación. “El Correito” colindaba al oriente con la vieja biblioteca, de fachada neoclásica, que había sido inaugurada el 17 de septiembre de 1910 por el entonces gobernador don Ramón Rabasa Estebanell, con un acervo de más de 1,600 tomos que había obsequiado su hermano el Lic. Emilio Rabasa. (Sánchez, 1989: 118)

El acervo bibliográfico de esta biblioteca se vio incrementado con muchos de los libros que pertenecieron al Colegio de la Compañía de Jesús, de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y que después de su expulsión quedaron en el abandono y de ellos hace referencia Manuel B. Trens, en su libro “Bosquejo Histórico de San Cristóbal de Las Casas” en los términos siguientes:

“En los tiempos del General Vidal, esta biblioteca se hallaba arrumbada en un cuarto de la casona llamada por antonomasia „El Edificio, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde el que esto escribe la vio y con anuencia del gobernador Vidal, la envió a la Biblioteca Pública de esa ciudad con el fin de evitar su irremisible pérdida por la polilla y la humedad” (Trens, 1957: 77)



**Biblioteca y exposición a un costado de la iglesia de San Marcos
(Fuente: Montiel, 1972-B: 16)**

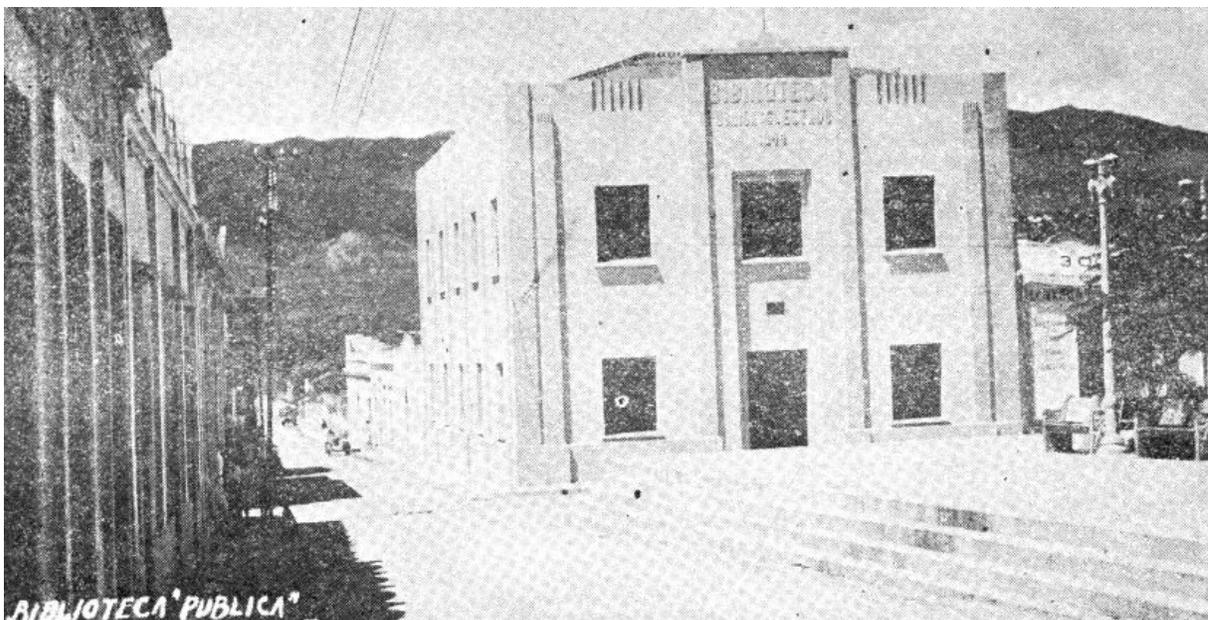
Durante el gobierno del Dr. Pascacio Gamboa se construyó una nueva Biblioteca en la esquina nororiente del cruce de la Calle Central con la Primera Avenida Norte, justamente frente a la Plaza Central y al norte de ésta, en un predio donde antes había estado una casona de adobe, que era conocida como “La Casa del Gallo”, porque en su techo de tejas lucía una veleta con los cuatros puntos cardinales y hecha de lámina de bronce en forma de gallo, que indicaba la dirección de los vientos. Esta casa perteneció a don Ciro Farrera, después al Dr. Juan Gil Saldaña y para 1940 pertenecía al Gobierno Federal y ahí había estado el Telégrafo y la Oficina Federal de Hacienda. (Sánchez, 1989: 118)

El predio donde se encontraba “La Casa del Gallo”, fue donado por el Gral. Ávila Camacho al gobierno del estado para una biblioteca y durante la administración del Dr. Rafael Pascacio Gamboa se construyó ahí, con tabique recocido y concreto armado, la Biblioteca Pública del Estado que fue inaugurada el 28 de agosto de 1944 y en ella además se dio cabida al Departamento de Protección Indígena, al de Prensa y Turismo, a la exposición de arte popular y a la redacción y dirección del periódico “Chiapas Nuevo”. (Farías, 1944: 115) El Lic. Víctor Castillo enriqueció el acervo de la biblioteca con la donación de 12,379 volúmenes, acción que fue emulada por otras distinguidas personas de la sociedad tuxtleca. (Sánchez, 1989: 118)



Casa del Gallo
(Fuente: Montiel, 1974: 96B)

La fachada de la biblioteca era de estilo art decó de características muy sencillas, formada por dos cuerpos y tres calles. En la Calle Central del primer cuerpo se encontraba la puerta principal de acceso al edificio, más arriba, en el segundo cuerpo, una amplia ventana rectangular y finalmente en la parte superior de esta calle, el letrero que identificaba al edificio como “Biblioteca Pública del Estado” y “1943”, año en que fue construida. En las calle laterales, tanto en el primero como en el segundo cuerpo, habían ventanas similares a la mencionada anteriormente, todas con un repisón de concreto y como remate de estas dos calles se apreciaba una balaustrada estilizada.



Biblioteca Pública del Estado
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Por la puerta principal del edificio se accedía a un pequeño patio central de proporciones alargadas y al fondo y a la izquierda de éste estaba la entrada al área de consulta de la biblioteca, que comprendía toda la planta baja del edificio en su lado poniente, con cinco ventanas hacia la Calle Central, que le proporcionaban en su interior una magnífica iluminación natural. Toda esta sala se encontraba rodeada de libreros de piso a techo y al centro mesas alargadas y sillas para la consulta de los libros que ahí se tenían, las que constantemente se veían suturadas por usuarios principalmente alumnos de la secundaria y preparatoria del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), y en el extremo norte de la sala estaba el módulo de control de la biblioteca.

En la planta alta del edificio se tenía una zona para los libros de poca consulta que más que una extensión de la biblioteca era una bodega de libros y los otros locales tanto de planta baja como de planta alta eran utilizados por los departamentos del gobierno del estado anteriormente mencionados.

Esta biblioteca estuvo en funciones durante muchos años, hasta que en 1976 el gobernador Manuel Velasco Suárez, ordenó la construcción de un nuevo edificio en la zona oriente de la ciudad sobre el boulevard Ángel Albino Corzo, en terrenos que anteriormente habían sido parte del deportivo “Panchón Contreras”. (*Ibid*) El local que la Biblioteca Pública del Estado ocupaba frente a la Plaza Central fue demolido para dar paso a la remodelación integral que del centro de la ciudad se hicieran durante el período de gobierno (1979-1982) de Juan Sabines Gutiérrez.



**Biblioteca en zona oriente de la ciudad
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)**

El predio donde se ubicaba el Portal de Los Agachados, al principio del siglo XIX y más tarde la Casa del Pueblo en 1931, junto con dos edificios, el primero de ellos de dos pisos que colindaba con el anterior y daba frente a la actual Avenida Central, donde se encontraba la tienda de don Rafael Pascacio Coutiño, padre del gobernador Rafael Pascacio Gamboa y el segundo, sobre la misma Avenida Central hacia el oriente que era propiedad de los herederos del Dr. Domingo Chanona, se demolieron para construir un nuevo edificio que fue ocupado por el Palacio Federal y cuya inauguración se realizó el 5 de junio de 1943. En su interior, fue ocupado por las oficinas de Correos, Telégrafos, Hacienda Federal, Ministerio Público, Agencia de la Secretaría de Economía, Agencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Departamento Agrario, etc. (Farías, 1944: 8)

El edificio del Palacio Federal se construyó, en un estilo al que han denominado neocolonial y su fachada principal que veía hacia el poniente estaba formada por dos cuerpos y tres calles. En la calle central del edificio se encontraba la puerta principal de acceso de forma rectangular con almohadillados a ambos lados, en el segundo cuerpo de esta misma calle, un balcón con un barandal en forma de balaustrada y más arriba, un remate con adornos de lacerías y festones. Las dos calles laterales, eran simétricas y cada una de ellas tenía a la altura del primer cuerpo, tres ventanas abocinadas de forma octagonal y en el cuerpo superior, tres ventanas geminadas, todas ellas ricamente adornadas en su perímetro. A todo lo largo de la fachada, a nivel de piso, corría un rodapié, los muros tenían un repellido con acabado rústico rugoso en color rojo terracota y a nivel de azotea, había un pretil que simulaba una crestería finamente engalanada.



Palacio Federal
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

La fachada sur del edificio que colindaba con la Avenida Central era de un aspecto muy similar a la anteriormente descrita y en la esquina que formaba con la fachada principal había un ochavo de transición con una puerta en planta baja, flanqueada por sillares simulados y en la parte superior un balcón con una balaustrada y ventanas geminadas, donde se localizaba la oficina de Correos y lo mismo sucedía con la transición entre los lados sur y oriente del edificio donde quedaba localizada la oficina de telégrafos.

Fernando de la Fuente evoca así la arquitectura del Palacio Federal:

“El Palacio Federal tenía un recubrimiento color rojizo, y su estilo, que no lo podría definir, era muy parecido al del Palacio Municipal que teníamos en la Avenida Central, era un híbrido con algo de mudéjar.”

Este edificio estuvo permanente en funciones para las oficinas del Gobierno Federal hasta el año de 1976, cuando se inauguró el nuevo edificio que continúa en funciones actualmente y la vieja construcción funcionó temporalmente como sede del Poder Ejecutivo estatal, al ser demolido el anterior Palacio de Gobierno para construir uno nuevo.



Pérgola y fuente luminosa
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Para completar la remodelación de la Plaza Central, el gobierno del Dr. Pascasio Gamboa mandó construir una “fuente luminosa”, novedosa en su momento, que se colocó en la explanada frente a los dos Palacios de Gobierno, Estatal y Federal, justamente en la colindancia de ellos y era un remate visual desde las escaleras del lado oriente de “La pérgola”, siguiendo ese mismo eje compositivo.

Sobre esta “fuente luminosa” que se inauguró el 1º de noviembre de 1944, Julio Farías comenta en la “Monografía del progreso material de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael P. Gamboa”, lo siguiente:

“Agua y luz; en ésta los siete colores del iris se diluyen en la llovizna, aureoleando (sic) el conjunto artístico estructural consolidado con hierro y cemento, lo que ha asegurado una perdurable estabilidad a esta fuente monumental. Al alma férrea revestida, se adosaron los bloques labrados en la Ciudad de México que conforman el monumento” (Farías, 1944: 75).

Al parecer, según la tradición popular y una fotografía tomada durante la obra, esta fuente fue construida por el Arq. Gabriel D'Amico, aunque probablemente se refiera solamente a la parte estructural e instalaciones hidráulica y eléctrica, ya que su diseño es similar al del Arq. Vicente Mendiola y el escultor Juan Olaguíbel para la fuente de la Diana Cazadora de la Ciudad de México y en lo referente al labrado y colocación de la cantera de recubrimiento, seguramente estuvo a cargo del Arq. García Remus, según el testimonio del Arq. Miguel de La Fuente:



**La fuente y el Arq. D'Amico previo a la inauguración
(Fuente: Archivo fotográfico del Arq. Omar Zea Chávez)**

“En el año de mil novecientos sesenta y uno y sesenta y dos estuve estudiando en la Ciudad de México la carrera de Arquitecto y el maestro que en suerte me tocó para que me diera Dibujo y posteriormente Acuarela, era un profesor que se apellidaba García Remus, no recuerdo exactamente el nombre, pero es factible que se averigüe, García Remus era un excelente maestro que de alguna manera la convivencia que tenía con sus alumnos era estrecha y platicando con este maestro le comenté que era de Tuxtla Gutiérrez, en ese momento levantó la vista al infinito y me hizo un comentario que se me grabó para toda la vida, mencionó que él había venido a Tuxtla Gutiérrez y había puesto una réplica exacta de lo que era la base de la fuente de la Diana Cazadora de la Ciudad de México. García Remus me dijo que la había hecho en el periodo del Dr. Rafael Pascasio Gamboa.”

“Es casi seguro que él mismo la proyectó, pero la verdad es que no recuerdo, él me dijo que la había instalado personalmente acá, a petición del gobernador de aquel entonces, aunque desconozco si definitivamente lo hizo él, yo creo que él puso la base, porque era un arquitecto prestigiado, que había hecho muchísimas, creo que había trabajado en algunos monumentos nacionales, remodelaciones del Palacio Nacional, algunos arreglos que se hicieron al Teatro de Bellas Artes, al Hemiciclo de Juárez, en fin, era una persona renombrada y creo que fue de los primeros cien arquitectos titulados de la UNAM”

Pocos tiempo después de la construcción de la “fuente luminosa”, ésta fue trasladada al atrio de la Iglesia de San Marcos, frente a la puerta principal, cuando se remodeló el “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”, según la reseña del periódico Chiapas Nuevo del 15 de septiembre de 1945, recabada por el Arq. Omar Zea Chávez y que a continuación se transcribe:

“En el próximo mes de noviembre [del año 1945] se dará principio a los trabajos que el gobierno del estado llevará a cabo para modernizar el “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”, al cual será pasada la hermosa fuente colonial que actualmente está frente al palacio de gobierno y federal, así mismo serán reformados totalmente los pisos de cemento, así como se procederá a hacer jardines respectivos, aprovechando los vistosos árboles de framboyanes, laureles de la India, jacarandas y demás que al efecto han sido sembrados ya con anticipación; modernizando también el pedestal en que descansará la estatua de don Joaquín Miguel Gutiérrez, cuyo nombre llevará dicho parque”⁹.



**Fuente luminosa en el atrio de la iglesia de San Marcos
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)**

⁹ Se conservó la ortografía original

La estatua fue fundida en la Ciudad de México y enviada a Tuxtla Gutiérrez siguiendo una ruta que iba primero a San Francisco, California, después por barco a Tonalá y de este punto remitida a Tuxtla Gutiérrez. De lo anterior da cuenta el número cuatro del periódico “La Luz de Tuxtla” del 23 de octubre de 1892, según refiere Hernán Pavía:

“Estatua. La que se mandó fundir por el gobierno del estado en la capital de la República al ilustre chiapaneco don Joaquín Miguel Gutiérrez, según nuestras noticias, ha salido ya para San Francisco California, donde será embarcada con destino al puerto de Tonalá. Pesa la friolera de 60 arrobas y subirá a esta Ciudad por San Fernando, aprovechándose la parte del camino compuesto por el Subprefecto de Cintalapa. Se tiene el pensamiento de inaugurarla en la próxima feria de Guadalupe y el efecto, se trata de construir el pedestal en el extremo poniente de la Alameda”. (Pavía, 2008: 35)

Originalmente, la estatua fue colocada el 12 de diciembre de 1893, junto a la casa donde nació Joaquín Miguel Gutiérrez, en la plazoleta que había frente al edificio habilitado como Palacio de los Poderes en el año de 1892, cuando Tuxtla Gutiérrez había adquirido el carácter de Capital del Estado.

“El 12 de diciembre de 1893 se colocó en su pedestal esa estatua; el pedestal se levantó en la plazoleta frente al ya habilitado Palacio de los Poderes que correspondía también al frente de la que fue casa de don Miguel Antonio Gutiérrez, padre del mártir Joaquín Miguel. Los trabajos fueron realizados por cuenta del gobernador del Estado, Lic. Emilio Rabasa, por conducto del señor Manuel Vázquez Arenas”. (ibid)

Frente a la Iglesia de San Marcos estuvo la fuente luminosa durante varias décadas, hasta que se le cambió al “Parque 5 de Mayo”, donde duró poco tiempo y ahí no lucía su presencia e inclusive, su paso por este sitio se perdió en la memoria de los tuxtlecos. Actualmente la fuente luminosa, ahora con la réplica de la Diana Cazadora, se encuentra al centro de una glorieta ajardinada, al oriente de Tuxtla Gutiérrez, en la intersección de varias avenidas muy transitadas y ahora, además de ser un ornato sirve como distribuidor de los flujos vehiculares.



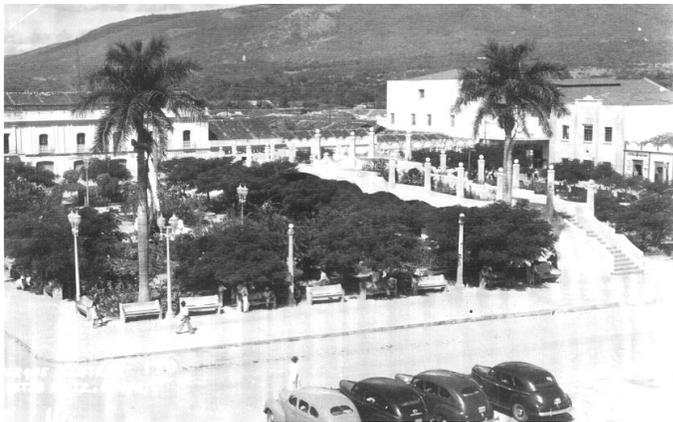
**Actual fuente de Diana cazadora
(Fuente: www.skyscrapercity.com)**

A pesar de los ciclos de construcción–destrucción–construcción que periódicamente ha tenido la Plaza Central, donde la moda siempre prevalece sobre la historia, siempre cumplió con las diversas funciones que le corresponden como el lugar central de la población y el sitio preferido para las citas o los encuentros casuales, ya sea en algunas de las múltiples opciones de reunión como las Refresqueras o las Neverías de Janush y del Güero de la Fuente, la Biblioteca Pública, el Cine Alameda, los Billares o simplemente dar vueltas a su alrededor o sentarse en alguna banca para platicar, leer, bolearse los zapatos o descansar.



Chepita Rodríguez y dos amigas
(Futura esposa del poeta Jaime Sabines)
(Fuente: Marín, 1992: 46)

La Plaza Central también seguía siendo el lugar de concentración de los principales comercios de Tuxtla Gutiérrez en las primeras siete décadas del siglo XX y aunque la prestigiada Casa Farrera, ahora sucursal de la que se encontraba en Tonalá y propiedad de la familia Vázquez, poco a poco iba en decadencia, aún contaba con la amplia aceptación de la sociedad tuxtleca, mientras que La Gran Vía, de la Sra. María Simán Vda. de Aramoni, cada día se fortalecía más y se ubicaba como la tienda departamental de mayor prestigio en la entidad.



Sitio de Taxis en la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico de
Arq. Omar Zea Chávez)

También los diferentes modos de transporte público que se tuvieron en la ciudad en esas décadas ubicaron sus bases en la Plaza Central. A los taxis se les llamaba carros de alquiler o de sitio y estaban estacionados en la Plaza Central en espera de que alguien necesitara un servicio y los abordara en ese punto o bien ya para la segunda mitad de la década de los cuarenta eran solicitados mediante una llamada telefónica. Alrededor de la Plaza Central había dos o tres sitios de carros de alquiler y otro más se localizaba sobre la Avenida Central a la altura de la Sexta Calle Poniente.

En la plaza también estaba la terminal de los autobuses que hacían el recorrido entre Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez y estos se estacionaban a un costado de la entrada principal de la Iglesia de San Marcos, sobre una calle angosta, sin nombre, que separaba a la Iglesia del “Parque Joaquín Miguel Gutiérrez” mientras que los autobuses que venían de Cintalapa, San Fernando, Suchiapa y otras poblaciones, tenían su terminal en las cercanías del Mercado Municipal. En esta misma zona, sobre la Primera Calle Poniente casi esquina con la Quinta Avenida Sur, frente a los baños de vapor “Los Cocos” del señor Fidel Falconi Mancilla, se localizaba la terminal de pequeños camiones de carga, de modelos muy antiguos, que se conocía como “Sitio Los Cocos” y que movían las mercancías del mercado o daban el servicio de mudanza para los pocos cambios de domicilio que se efectuaban en esa época.

Con la apertura de la Carretera Panamericana a principio de la década de los cincuenta, también se iniciaron los autobuses con servicio de largo recorrido, que conectaban a Tuxtla Gutiérrez con la Ciudad de México y los puntos intermedios conocido como “Auto-

buses Cristóbal Colón” y durante varios años su terminal estuvo frente a la Plaza Central en la esquina de la Primera Avenida Norte con la Primera Calle Poniente y luego en 1959 se cambiaron al edificio ubicado en la esquina de la Segunda Avenida Norte y la Segunda Calle Poniente donde operaron durante muchos años hasta que en abril del año 2007 se mudaron a una moderna y amplia terminal con más de diez mil metros cuadrados de superficie, localizada sobre la Quinta Avenida Norte.



Terminal del transporte público a la Ciudad de Chiapa de Corzo (Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Capítulo Sexto: La plaza política

6.1 - Cuando ¡Viva López! hizo temblar a la clase política

En el año de 1946, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se convierte en el Partido Revolucionario Institucional, (PRI), logrando la estabilidad del país a pesar de que la preservación de los espacios del poder estaban sometidos a fuertes presiones y exigencias por el reacomodo de las fuerzas políticas y el surgimiento de nuevos líderes como consecuencia del envejecimiento de sus militantes surgidos de la Revolución Mexicana y la demanda de un cambio generacional con dirigentes civiles de educación universitaria que sustituyeran al militarismo generalizado en el País.

Dos años después del surgimiento del PRI, en 1948, se realizarían elecciones para gobernador del estado de Chiapas y a fin de mejorar el sistema de “dedazo” que hasta entonces había sido la forma de definir al siguiente gobernante, se abrió una opción hacia un ejercicio “democrático” en el cual el PRI, como partido único a contender en las urnas, nombró cuatro candidatos que fueron Francisco J. Grajales, Efraín Aranda Osorio, Bernardo Palomeque y Julio Serrano, de tal suerte que independientemente de quien fuera el vencedor, éste sería un militante de ese partido. Aranda Osorio logró salirse de esa fórmula política en la que ya se perfilaba como futuro gobernador al Gral. Grajales y su lugar lo tomó Gil Salgado Palacios.

Las campañas proselitistas de todos los contendientes empezaron de inmediato y los candidatos, Grajales, Salgado y Serrano procedentes de la Ciudad de México y Palomeque de Tapachula, se trasladaron a Tuxtla Gutiérrez para ponerse al frente de éstas y como parte del aparato publicitario del General Francisco J. Grajales, en compañía de su equipo más cercano de colaboradores, hicieron su entrada a la capital del Estado, montados en briosos corceles, con gran impacto en la población que presencié este singular desfile.

Como parte de la propaganda de alguno de los candidatos, desde una avioneta en vuelo bajo, se arrojaron volantes de papel alusivos a los valores políticos que lo hacían merecedor a dirigir los destinos de Chiapas durante los siguientes cuatro años, que era la duración de los períodos gubernamentales por esas fechas.

Las campañas de todos los contendientes incluyeron giras por todos los rincones del Estado y múltiples mítines políticos en Tuxtla Gutiérrez, con sus correspondientes discursos en lenguaje poco accesible a la población en general, sobre todo en aquellas localidades de indígenas donde la mayoría de sus habitantes no hablaba el español.

Las adhesiones de las diferentes organizaciones populares no se hicieron esperar, lo mismo que el seguimiento de las campañas por los diarios locales, donde cada reportero ensalzaba las virtudes de alguno de los candidatos, bien sea por su simpatía personal o siguiendo las instrucciones giradas por la dirección de cada periódico. La radiodifusora local XEON, que iniciara formalmente sus transmisiones el 23 de septiembre de 1946 y con alcance a todo el Estado, seguía también las campañas con un criterio similar.

El ejercicio político democratizador se había preparado con precisión de maquinaria de relojería y todo marchaba de acuerdo con lo programado, hasta que surgió lo imprevisto: un músico marimbista integrante del internacional “Cuarteto de los Hermanos Gómez” y Profesor de Música en la Escuela Pre-Vocacional, lanzó su candidatura independiente para contender como gobernador del estado.



Cuarteto de los hermanos Gómez. Parados: Arturo Gómez “El Gordo”, Jesús Jiménez “El Chiquiris” y Álvaro López. Sentado: David Gómez Jr.
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El Escritor Héctor Cortés Mandujano, en su publicación “Chiapas Cultural, El Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas”, citando a Enoch Cancino ofrece algunos datos sobre la candidatura de Álvaro López:

“(...) apareció un quinto candidato, Álvaro López Vázquez, apoyado por grupos estudiantiles, locatarias, amas de casa, bohemios y todos los habitantes del barrio de Colón. Él y los que lo acompañaron en esa aventura optaron por tomar a broma el ‘ensayo democrático’, en el que nadie creía.

“De entrada, López declaró su barrio de Colón como ciudad libre y prometió traer un brazo de mar hasta Terán (población vecina de Tuxtla); formó su comité de propaganda con destacados amigos del relaxo, especialmente de periodistas, encabezados por el jefe Gervasio Grajales, e integró un cuerpo de choque femenino llamado El grupo de las cien amigas, constituido por locatarias de los dos mercados tuxtlecos.

“Constituyó su cuerpo ideológico, presidido por Rubén Solís, Camilo Espinosa y el propio Gervasio, quienes le fabricaron sus lemas de campaña, con dichos vernáculos llenos de gracia y malicia:

“-¡Mis contrarios son pijijis que no nadan ni en pantano! ¡Son chicharras que no maduran el jocote! ¡Son piguas que no le dan sabor al caldo! ¡Son tumbos que no llegan a la playa! ¡Son primaveras que no alegran ni las garzas!” (Cortés, 2006: 65).

Además de su oficio de marimbista e integrante del cuarteto de los Hermanos Gómez, Álvaro López también se desempeñaba como profesor de música en la Escuela Pre-Vocacional del Estado, cátedra que sustentó durante muchos años y en ese medio académico era muy apreciado por la comunidad de docentes y por todos los alumnos del plantel.

En entrevista realizada al Sr. Jesús Alvarado Castañón, quién fuera alumno de Álvaro López en la Escuela Pre-Vocacional, narra su percepción sobre la persona de López en los siguientes términos:

“Como maestro, su clase era muy simple, pues se trataba de Música que era una materia complementaria, pero como intérprete de la marimba era excepcional y en cuanto a su persona, en aquella época debe haber tenido como 50 años, no muy alto y algo pasado de peso, era más bien modesto y bastante tímido y vestía de manera muy sencilla”.

Al iniciar su campaña Álvaro López, de inmediato se sumaron a ella los estudiantes de la Escuela Pre-Vocacional y por solidaridad estudiantil los del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, además de los vecinos del Barrio Colón donde él vivía y las locatarias del Mercado Público, para quienes era muy apreciado, engrosaron sus filas habitantes de los pueblos vecino Copoya y El Jobo, todos ellos apoyándolo en sus mítines en la plaza principal, a donde acudía con una silla sobre la que se paraba a dar sus discurso y los que ahí se encontraban de inmediato se acercaban a él, unos por compañerismo, otros por verdadero interés y la mayoría por simple curiosidad.

A su primera concentración popular, que fue un sábado por la tarde, el Candidato acudió sentado sobre la cabina de un pequeño camión, acompañado de dos docenas de lopistas montados en burros, parodiando la marcha que el General Grajales hiciera unos días antes, con todo su equipo de colaboradores cabalgando sobre hermosos caballos, además de unos 2000 jinetes de la Fraylesca. La marcha empezó en el extremo poniente de la ciudad, donde se localizaba el entonces recién construido Hotel Bonampak y el desfile avanzó a lo largo de toda la Avenida Central, hasta llegar a la Plaza Central, donde dijo algunas palabras y luego, con su equipo de colaboradores cercanos se retiró al Nido del Águila, pero una auténtica fiesta popular continuó en la Plaza Central.

Óscar Palacios, en el libro antes citado, da la crónica detallada de este evento, del cual se citan algunos párrafos:

“Los aplausos no se hicieron esperar al arribo del Candidato. Él encabezó la columna. Atrás iban las fuerzas de burrería, luego los camioncitos de ‚Los Cocos‘ atiborrados de partidarios y finalmente, los carros particulares y juntos todos marcharon con gran algarabía”. (Ídem: 81).

“Entre cohetes y ¡Viva López! la columna iba aumentando. Hombres, mujeres y niños se sumaban a la fiesta popular. Cuando llegaron al Portal del Cueto, donde estaba El Mayab (esquina de la Avenida y Calle Central), entre ocho y diez mil personas coreaban y aplaudían al Candidato. Se sumó la marcha estudiantil del ICACH, la Prevo y otras”. El Candidato se puso de pié, sobre la cabina del camión y arengó a la multitud con su primera ráfaga:

“-Querido pueblo, yo no vengo de tierras lejanas, no necesito entrar porque siempre he estado dentro del corazón de mi pueblo”. (Ídem: 82).

La parodia de la campaña de Álvaro López, inspirada posiblemente en la filosofía política de "El Quijote" de Cervantes, especialmente en los pasajes de Sancho Panza y su Ínsula Barataria, tuvo tal éxito, que bastaba el grito de ¡Viva López! Para reunir a una multitud deseosa de verdadera democracia o simplemente de sana diversión. Ante ese creciente éxito, la clase política que formaba parte de aquel ejercicio democratizante del PRI, vio en López un peligro para los planes futuros que se habían trazado.

No se hicieron esperar las amenazas al Candidato y a sus familiares cercanos de que perderían sus empleos en la Pre-vocacional u otras dependencias oficiales, si continuaba con la parodia, por lo que López decidió retirarse de esa lucha política. El Candidato publicó su renuncia en el periódico dirigido por Gervasio Grajales *Es! Semanario Popular*, donde declaró que:

“Apenas si va a empezar la campaña y ya varios familiares de mis partidarios me han estado pidiendo empleo y algunos más audaces quieren que les dé centavos para propaganda, bailes, manifestaciones, barbacoas y quien sabe cuantas cosas más. De plano, pues, me retiro de la pelea y estaré con quien me asegure mi chambita para enseñar solfa...No volveré a ser candidato a nada mientras exista el PRI y no baje el tipo de cambio del dólar...Ahora, en mi retiro, mientras planeo para el futuro, saboreo ricas y heladas Coronitas” (Cortés, 2006: 71)

Una vez que quedó eliminado Álvaro López de la contienda, todo regresó a la normalidad y el ejercicio democrático del PRI prosiguió según se tenía contemplado en un inicio y al final salió victorioso el Gral. Francisco J. Grajales, para regir los destinos de Chiapas desde el 1º de diciembre de 1948 hasta el 30 de noviembre de 1952, en el último período de cuatro años, modificándose la duración a seis años con su sucesor.

6.2 - El Ateneo

El Gral. Francisco J. Grajales, estuvo al frente del último período gubernamental de cuatro años, caracterizándose su administración por ser visionaria y progresista en una época donde a pesar de las grandes dificultades económicas, reinó la calma en toda la entidad y su régimen se preocupó, de manera especial, por el desarrollo de la educación y la cultura en todo el Estado.



Gral. Francisco J. Grajales

(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A pesar de que durante la gestión del Gral. Grajales fue muy importante la obra caminera que se desarrolló en el Estado de Chiapas, que se fundó el Parque y Museo Botánico y se construyó el Teatro Bonampak, en lo referente a los cambios en la morfología y aspecto de la Plaza Central, estos fueron casi inexistentes, pero en el aspecto cultural y editorial su obra fue extraordinaria, sobre todo con la formación del “Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas”, cuya sede estuvo en el antiguo edificio de la primera biblioteca de Tuxtla Gutiérrez. Durante su gestión se creó el “Premio Chiapas” que hasta la fecha se sigue otorgando a los ciudadanos distinguidos en las Ciencias o las Artes.

El político chiapaneco Rómulo Calzada, originario de Solosuchiapa, en el norte de Chiapas, le propuso e hizo concebir al gobernador Grajales, la idea de una institución cultural que aglutinara a todos los exponentes de las diferentes manifestaciones culturales en el estado y que de ello se hiciera la divulgación correspondiente.

Héctor Cortés Mandujano, en su publicación *“Chiapas Cultural, El Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas”*, dice lo siguiente en lo referente a la fundación de ese Instituto:

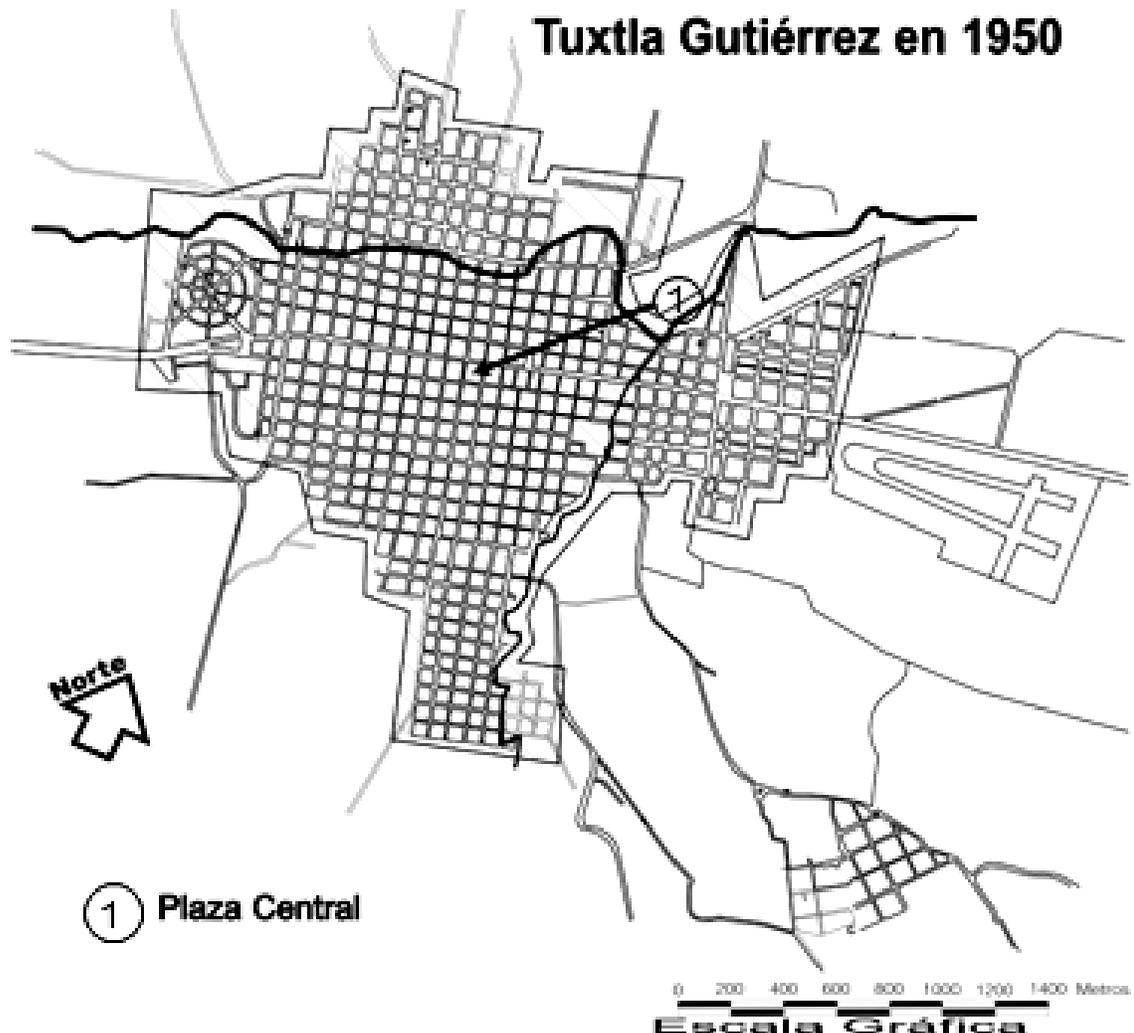
“El 30 de julio de 1948, según sus estatutos, se fundó el Ateneo de Chiapas para, dice el artículo primero, el estudio, fomento, difusión e investigación de toda disciplina científica o artística, en general, y en particular, la aplicación de los conocimientos derivados en beneficio del desenvolvimiento social y económico de nuestro Estado y República” (Cortés, 2006: 75)

Las principales personalidades representantes de la cultura en Chiapas, dieron a conocer sus trabajos de investigación en la “Revista Ateneo”, que era el órgano oficial del Instituto, además de muchas otras obras que fueron publicadas de forma individual. El Ateneo también fue promotor y difusor de múltiples manifestaciones culturales con la presentación de conciertos musicales, exposiciones de pintura y obras de teatro, casi todas ellas en el local de la antigua Biblioteca

En el Parque Madero, donde actualmente se encuentra el área de Convivencia Infantil, se construyó el Teatro al Aire Libre, y fue específicamente diseñado para el estreno del Ballet Bonampak, con música de Luis Sandi, Libreto de Pedro Alvarado Lang y coreografía de Ana Mérida.

También en la zona del Parque Madero se celebraba anualmente la Feria Agrícola e Industrial denominada “Qué es Chiapas”, a la que acudían los habitantes de la ciudad para conocer lo que exhibían los productores de toda la región, dejando de manifiesto la potencialidad que tenía el Estado de Chiapas.

La mancha urbana en el año de 1950 era muy similar a la de principios de siglo y si bien podía apreciarse un nuevo fraccionamiento de traza radial, al que se le denominó Colonia Moctezuma, para esa fecha, esta zona se encontraba casi deshabitada, con muchas manzanas aun baldías y las restantes con solo una o dos residencias. El crecimiento al triple de la población en esas cinco décadas se absorbió con la densificación de los espacios urbanos ya existentes, ocupando baldíos o subdividiendo los predios para la ocupación de la familia ampliada.



Tuxtla Gutiérrez en 1950
(Dibujo: Arq. Zinar Zepeda N)

En pocos años la Colonia Moctezuma se fue densificando con vecinos que vendían o rentaban sus propiedades en el centro de la ciudad y se mudaban a este nuevo desarrollo en busca de terrenos más amplios, casas nuevas más eficientes y amplios jardines proyectadas por arquitectos y el significado jerárquico que significaba dentro de la sociedad tuxtleca el hecho de vivir en esa primera zona residencial que tuvo Tuxtla Gutiérrez. El mandato del Gral. Grajales concluyó sin conflictos en la vida de Tuxtla Gutiérrez y de todo el Estado Chiapas.

6.3 - Una plaza perfumada

Después del Gral. Grajales, fue al Lic. Efraín Aranda Osorio quien gobernó a Chiapas en el primer período de seis años que inició el 1º de diciembre de 1952 y concluyó el 30 de noviembre de 1958, teniendo que sortear difíciles situaciones originadas por un descontento social que se le conoció como “Los Pollinos”.

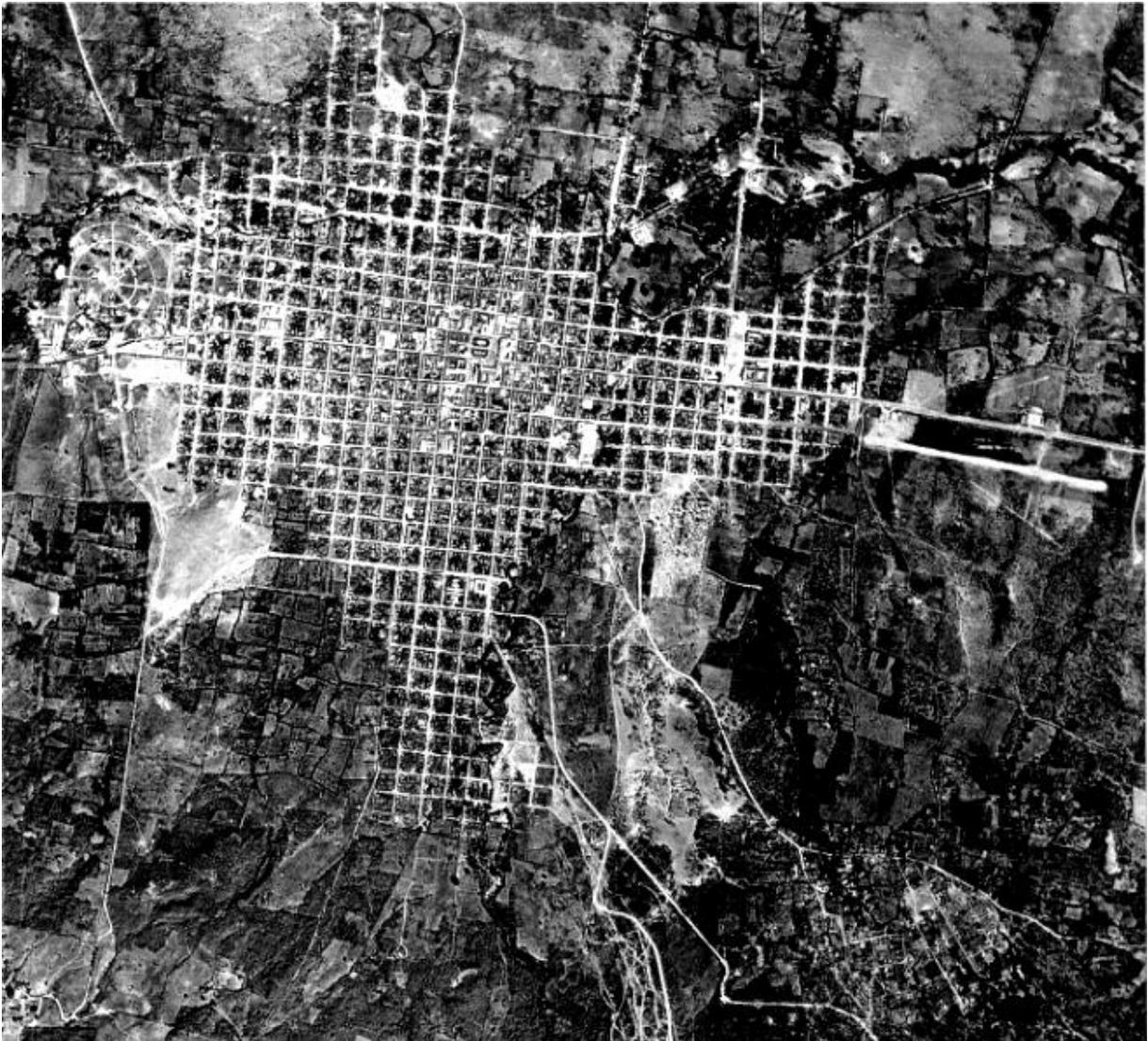


Foto Aérea de Tuxtla Gutiérrez en 1953
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El Lic. Aranda Osorio era una persona muy cuidadosa en su persona y en su manera de vestir, por lo que le valió el mote que le impuso la población de “El Perfumado”, hecho que Romeo C. Zebadúa, en su libro “Mi Tuxtla Querido Núm. III” lo narra con las siguientes palabras:

“El señor gobernador de origen motozintleco, era un auténtico dandi en su vestuario, finos zapatos, traje de casimir inglés, camisa de seda y muy bella corbata. Creo que por eso en el argot popular le llamaban el perfumado”. (Zebadúa, 1989: 23)

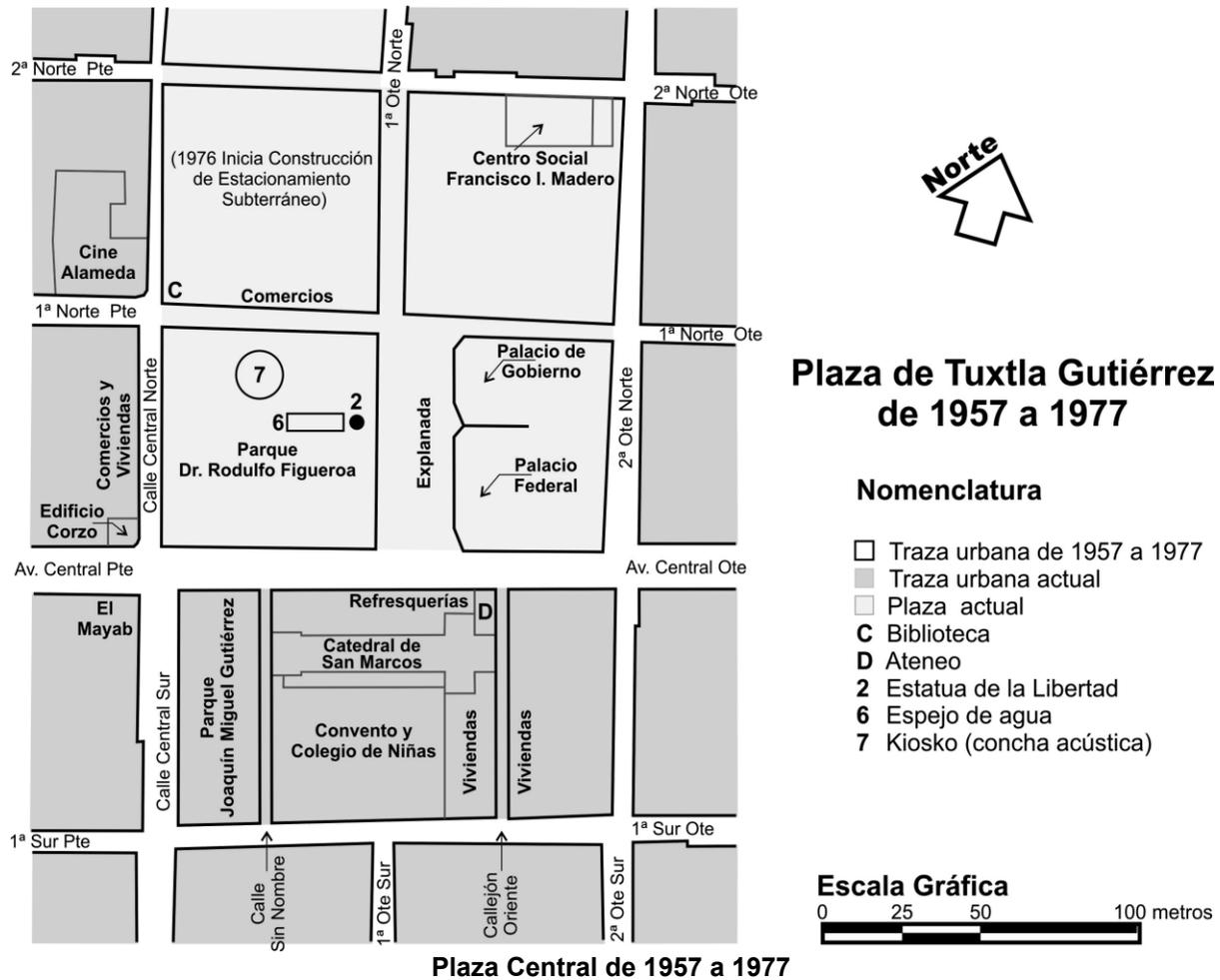


Lic. Efraín Aranda Osorio
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A fin de satisfacer las necesidades de un mayor espacio público abierto para que la sociedad pudiera desarrollar sus fiestas religiosas de San Marcos y Guadalupe y las cívicas en septiembre, el Lic. Aranda ordenó la remodelación de la Plaza Central, sin modificar sustancialmente las dimensiones, pero demoliendo algunos de sus elementos, transformando radicalmente la fisonomía de otros y reubicando a los demás, proyecto que según una plática informal con el Ing. Octavio H. Serrano¹, recayó en la responsabilidad del Arq. Juan Cárdenas².

¹ El Ing. Octavio H. Serrano fue Secretario General de Gobierno durante el sexenio del Lic Aranda Osorio

² El Arq. Juan Cárdenas fue Director de Obras Públicas durante el sexenio del Lic. Aranda Osorio



Plaza Central de 1957 a 1977
 (Fuente: Plano elaborado por el autor y dibujado por el Arq. Zinar Zepeda N.)

Primeramente se demolieron la “pérgola” y el “mapa en relieve”, con gran pesar para la sociedad tuxtleca, que hasta la fecha los sigue añorando y así también todos los andadores interiores que eran de grava roja y los exteriores con pavimento de mosaico de pasta se levantaron y fueron sustituidas por un nuevo recubrimiento, las bancas, por su parte, corrieron con la misma suerte. La imagen del pasado se desvaneció para dar paso a la modernidad de ese momento y dejar borrados los recuerdos de un régimen anterior para ser sustituidos por la nueva imagen urbana, con recubrimientos de piedra laja en los edificios, que caracterizaría a este gobernador.

Con el nuevo trazo del Parque Rodolfo Figueroa, ya sin la pérgola ni el mapa, se eficientaron los espacios y se logró una capacidad mayor de usuarios, lo que ya era necesario y urgente pues anteriormente, en días domingo y durante las fiestas populares, las pequeñas calzadas estaban saturadas al grado de que a la gente se le dificultaba caminar por ellas y en especial alrededor del parque, como era la costumbre y algo similar sucedía con las bancas, donde era imposible encontrar un lugar vacío.



Plaza Central en 1957
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El nuevo diseño de la Plaza Central, cuya construcción se concluyó en 1957 (Mérida, 2000: 121), tenía un eje compositivo que partía de un kiosco semicircular y pasando por una fuente rectangular y por la Estatua de la Libertad, remataba en la unión de los dos Palacios, el de Gobierno y el Federal. Posteriormente, sobre este mismo eje, en el lado poniente de la fuente se colocó un asta bandera, que también funcionaba como luminaria.

El kiosco tenía una planta semicircular con una cubierta de concreto que seguía esa misma forma y servía de parasol, soportada por cuatro mochetas recubiertas de piedra laja, en su interior había una banca corrida de concreto con acabado tipo granito y se accedía a este espacio a través de una escalinata de cuatro peldaños también en planta semicircular.



Concha Acústica
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

A este kiosco se le conocía como la “Concha Acústica” aunque de concha no tenía nada y su principal uso era para que ahí se acomodara la Banda de Música del Estado, dirigida en aquellas fechas por don Jesús León, que amenizaba con sus serenatas por las tardes de los días jueves, domingo y festivos, logrando una gran expectación de los paseantes cuando interpretaban “Teléfono a Larga Distancia” y un trompetista entraba en diálogo musical con el resto de la banda desde los altos del Café París, o bien, “Poeta y Campesino” u otras selectas melodías de su amplio repertorio.

La “fuente” era más bien lo que comúnmente se conoce como “Espejo de Agua”, de forma rectangular que medía aproximadamente diez metros de largo por cuatro metros de ancho, con un brocal perimetral de unos cuarenta y cinco centímetros de altura y cuarenta en la corona, en su exterior estaba forrada de mosaicos venecianos y su forma se antojaba para servir de banca, lo que mucha gente hacía. Su interior también estaba forrado de mosaicos venecianos, pero además, con ese mismo material se habían dibujado figuras de inspiración maya en el fondo de la fuente.



Fuente o Espejo de Agua
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Esta “fuente” tenía varios surtidores de agua, pero casi nunca los operaban, por lo que solamente se veían algunas tuberías que sobresalían del nivel del agua, que demeritaban los dibujos del fondo, los que además apenas si eran apreciables por el poco mantenimiento que se le daba a ese “Espejo de Agua”, que casi siempre estaba seco y muy sucio.

De esa “fuente”, Fernando de la Fuente recuerda lo siguiente:

“En el parque se colocó un espejo de agua junto a la Estatua de La Libertad, ahí se podía uno sentar, era una fuente rectangular, alargada de oriente a poniente y en la zona oriente estaba la Estatua de la Libertad, era de mosaico veneciano de muchos colores, siempre estaba o vacía o sucia, tal vez por eso la quitaron”.

Por su parte, Miguel de la Fuente agrega que:

“En ocasiones no estaba tan limpia, yo recuerdo que se formaba musgo, líquenes o no sé que en su interior y llegábamos a agarrar cucarachas de esas de agua, tortuguitas de agua le llamábamos, eran cucarachas, las poníamos al sol, secaban las alitas y frunnn volaban”.



Estatua de la Libertad
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

El tercer elemento de aquel eje compositivo del parque era la “Estatua de la Libertad”, en mármol blanco de uno punto setenta y ocho metros de altura, que representaba a una mujer con una cadena rota en sus manos, como símbolo de la libertad, la cual se había colocado viendo hacia el oriente y a los Palacios de Gobierno y Federal, sobre un pedestal en voladizo probablemente parabólico, de unos cinco metros de altura, al que algunos comparaban con el trampolín de una alberca.

Esta estatua era la misma que en los años veinte se había colocado en el “Parque 12 de Octubre”, pero que en esta nueva remodelación de la plaza, quedaba ubicada en una mejor posición. Actualmente, después de varios cambios en la ubicación de esta estatua, luce en la actual Plaza Central viendo hacia el sur y con una placa conmemorativa donde se indica que siendo de “autor anónimo fue donada por el gobierno federal de Porfirio Díaz en 1910 como parte de los festejos del Centenario de la Independencia”.

La Plaza Central tenía amplios andadores interiores que corrían en diferentes direcciones y otro más exterior que en forma perimetral circunvalaba a toda la plaza y que era la que usaban sus visitantes para dar paseos alrededor de ella, circulando los hombres según el sentido de las manecillas del reloj y las mujeres en sentido opuesto. Los andadores tenían arriates en los linderos con las múltiples jardineras donde había pasto, palmeras, árboles de Laurel de la India y hermosas y aromáticas flores de ornato que perfumaban el Parque.

Sin embargo, mientras los árboles crecieron, la plaza estuvo muy soleada y la gente sólo la visitaba por las tardes. El mobiliario consistía en bancas de fierro fundido, con el escudo del Estado de Chiapas en el respaldo en color verde oscuro, más largas que las de la plaza anterior y ubicadas en todos los andadores proveyendo de suficientes lugares para el descanso de los visitantes de la Plaza Central.

Había luminarias en color verde que brindaban suficiente iluminación aún en los espacios más recónditos y que estaban en su diseño acorde con las bancas. También se colocaron bocinas, en el mismo color, repartidas en la zona, para musicalizar toda la plaza con música selecta.



Estudiantes en la Plaza Central
(Fuente: Archivo fotográfico de César De la Peña)

Con la demolición de “La pérgola”, fue necesario reubicar a las neverías de Janush y del “Güero” de la Fuente, que se localizaban en la parte inferior de ésta y para tal efecto se seleccionó la terraza del extremo sur del Parque Joaquín Miguel Gutiérrez, quedando el primero en el lado oriente y el segundo en el poniente. Este espacio anteriormente era usado por las “Polleras” para vender por las noches algunos antojitos, principalmente “Pollo Frito con Papas” comúnmente conocido como “Pollo Juchi”.

El traslado de estas dos neverías originó un nuevo centro de concentración de la población, principalmente jóvenes que se reunían al medio día y por las tardes a platicar y escuchar la música de moda en la rockola de la nevería “La fuente” del “Güero” de la Fuente y los Domingos, después de la función del “Cine Alameda” o de las “Tardeadas del Hotel Jardín” ubicado sobre la Primera Avenida Norte.

Las personas ya solamente daban un par de vueltas alrededor de la Plaza Central y en seguida se dirigían los estudiantes de Secundaria y Preparatoria a las neverías, los adultos jóvenes al recientemente inaugurado “Café Queen’s”, a unos veinte metros de la plaza sobre la Avenida Central y las personas mayores al Restaurant “El Mayab” en el Portal del Cueto, al “Café París” en la esquina de la Primera Avenida Norte y Primera Calle Oriente, en la parte alta del hotel San Carlos o bien a cenar y bailar al Restaurant Flamingo’s, a dos cuadras de la Plaza Central.

Miguel de la Fuente evoca al Restaurant “El Mayab” como sigue:

“El Mayab era un lugar muy especial, con unas columnas grandes, ahí jugaban dominó los señores y se oían los golpes en la mesa donde ponían las fichas”.

Miguel de la Fuente también recuerda la manera como, poco a poco, se fue perdiendo la costumbre de dar vueltas al parque:

“En el Nuevo Parque, como le llamábamos, se empezó a perder la tradición de que hombres y mujeres dieran la vuelta en sentidos contrarios. El hecho de que tiraran todos los árboles viejos, y que los recién plantados, incluyendo algunas palmeras, estaban aún muy chicos ayudó a que se perdiera la tradición. Se mezcló un poco más la gente. Teníamos la costumbre de ir los domingos y los sábados en las tardes a dar la vuelta al parque, sabíamos que era un punto de referencia de reunión de todas las gentes; jóvenes, señores y ancianos”.

A pesar del diseño modernista de la plaza, la amplitud lograda en el espacio y su mayor funcionalidad al compararla con las anteriores, en la actualidad, quienes las conocieron manifiestan una mayor añoranza por aquella construida en 1944 que tenía “La pérgola” y “El mapa en relieve” y recuerdan más detalles de ella que de la siguiente de fines de la década de los cincuenta.

Poco antes de la modernización de la Plaza Central, en el año de 1951, se construyó el Edificio Corzo en la esquina norponiente formada por el cruce de la Avenida Central y la Calle Central, el primero en la ciudad de cinco niveles y que inició una nueva era en la arquitectura de Tuxtla Gutiérrez, cambiando la organización espacial de la forma horizontal a la vertical, al menos, en el primer cuadro de la ciudad, logrando con su elevación destacar en el paisaje urbano desde cualquier parte de la ciudad.



Edificio Corzo y Refresqueras
(Fuente: Archivo fotográfico del Arq. Omar Sea Chávez)



Edificio Corzo y su alineamiento
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Durante muchos años el Edificio Corzo, propiedad de Romeo Corzo, tuvo sobre su azotea un anuncio espectacular luminoso de la negociación “General Popo”, de la que el señor Corzo era el representante en el Estado de Chiapas, con un tamaño equivalente a unos tres niveles de ese inmueble por lo que daba la impresión de una mayor altura.

Para la construcción del Edificio Corzo, el Municipio dictó un alineamiento que consistió en solamente un pequeño rematamiento de dos y medio metros aproximadamente, el cual resultó insuficiente cuando, pocos años después, se realizó la ampliación de la Avenida Central, ocasionando que fuera en el paramento opuesto donde se afectara a los inmuebles con varios metros de demoliciones en los edificios.

Sobre el Edificio Corzo y lo que en su momento representó para el Urbanismo de la ciudad y en especial, de la Plaza Central, Fernando de la Fuente opina lo siguiente:

“Fue en tiempo de Efraín Aranda Osorio, cuando se construyó el Edificio Corzo en la acera poniente de la Avenida Central, éste es un edificio importantísimo para mí, no por su proyecto ni por su calidad, sino porque ha sido determinante en la historia del Parque Central, era el rascacielos de entonces”.

Por su parte, Miguel de la Fuente abunda sobre el tema como sigue:

“En la Calle Central, que ya lucía sus primeros esbozos de construcciones modernas, estaba el Edificio Corzo que ya era un edificio de cinco pisos y el primero de esa altura que hubo en Tuxtla Gutiérrez”.

El Edificio Corzo era de cuatro pisos y planta baja con mezanine, y a pesar de su altura no contaba con elevador por lo que los pisos superiores tenían poca demanda y la mayoría de los espacios interiores del edificio fueron ocupados por oficinas y comercios. Las fachadas del inmueble, dentro de la corriente arquitectónica del Funcionalismo, muy en boga en Tuxtla Gutiérrez por esas fechas, estaban formadas por un murete y un ventanal corridos en cada piso, a través de los cuáles se veían las grandes columnas de su estructura.

6.3 - Los pollinos

Como consecuencia del descontento agrario que se vivía en el Estado de Chiapas, en la segunda mitad de la década de los años cincuentas del siglo pasado, aunado a una fuerte crisis económica, política y social, a fines del mes de julio de 1955, tuvo lugar un levantamiento armado en el municipio de La Trinitaria donde Gilberto Razgado y Rubén Gordillo eran los líderes de unos quinientos campesinos, sin embargo, este movimiento fue sofocado por el ejército antes de llegar a mayores consecuencias fusilando a sesenta campesinos y decapitando a los líderes y exponiendo sus cabezas, por seis días, en la cabecera Municipal, de lo que dio cuenta el diario “Últimas Noticias” de la Ciudad de México, el día 30 de agosto de 1955:

“Sesenta campesinos fueron muertos y dos jefes rebeldes decapitados, por órdenes del gobernador del estado, Efraín Aranda Osorio y el Comandante de la Cuarta Región Militar, General Agustín Mustieles” (Reyes, 2002: 348)

En alguna ocasión, de manera informal, el Dr. Alfonso Gutiérrez Serra, quien había sido Diputado Local y presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el gobierno del Lic. Efraín Aranda Osorio, comentó que los dos habían viajado a la ciudad de Comitán para conocer de cerca los hechos que se habían originado en Zapaluta (La Trinitaria) y que estando en una habitación del hotel “Los Lagos”, llegó el General Agustín Mustieles, que era el Comandante de la Cuarta Región Militar en el Estado de Chiapas, llevando un costal que en su interior contenía cabezas humanas y a esto, de manera irónica, Aranda le dijo que le había pedido a los cabecillas del movimiento y no las cabezas.



Gabinete de Aranda Osorio
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

La descomposición social prevaleciente y el desenlace de los hechos anteriormente mencionados dieron por origen que un grupo de ciudadanos, campesinos en su mayoría, se organizaran, con Artemio Rojas Mandujano como líder, en un movimiento urbano que pronto invadió las calles de Tuxtla Gutiérrez, con manifestaciones populares que se iniciaron el 18 de octubre de 1955 con pancartas y consignas de repudio al gobierno y que invariablemente concluían en la explanada que se encontraba entre la Plaza Central y el Palacio de Gobierno.

Una de las primeras acciones realizadas por los dirigentes del Movimiento Pollino fue enviar una carta al presidente de la república que firmaban representantes de los sectores campesino, popular, obrero, estudiantil y femenino, en la que denunciaban las irregularidades, vejaciones y asesinatos del gobierno de Aranda Osorio durante los tres años que ya habían transcurrido y demandaban la desaparición del mal gobierno de Chiapas. (Reyes, 2002: 361)



Artemio Rojas Mandujano (El Pollino)
(Fuente: Castro, 1982: Portada)

A este grupo de manifestantes se le conoció como “El Movimiento de los Pollinos” en virtud de que ése era el apodo del líder Artemio Rojas Mandujano, quien en algún tiempo fue boxeador y decían que golpeaba como un pollino, es decir, como la patada de un asno, anécdota que al ser conocida por el gobernador les adjudicó en término peyorativo el mote de Pollinos, intentando desprestigiarlo.

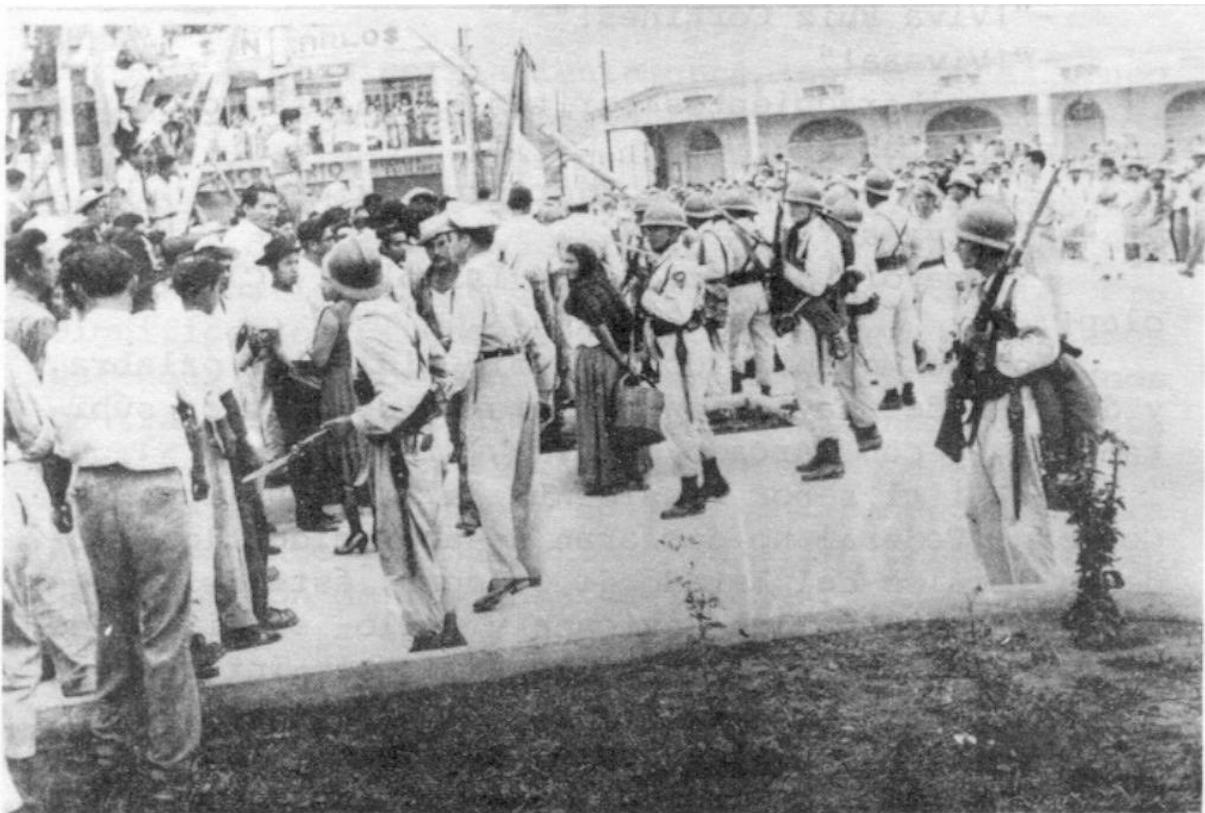
Diariamente, los simpatizantes del Movimiento Pollino, recorrían las calles de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, llevando pancartas y gritando consignas contra el gobierno del Lic. Efraín Aranda Osorio, donde se oían desde insultos hasta la petición de la renuncia del gobernador. Durante los recorridos de los manifestantes, los comercios cerraban sus puertas y miembros del Ejército Mexicano custodiaban las calles de la ciudad para evitar desmanes o agresiones físicas a los inmuebles o los ciudadanos que no simpatizaban con esa causa, agresiones que nunca sucedieron a excepción de las verbales contra las clases media y alta.



Los pollinos recorriendo las calles de Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: Castro, 1982: 22)

Después de recorrer las principales avenidas y calles de la capital del estado, la muchedumbre arribaba invariablemente a la explanada frente al Palacio de Gobierno donde concluía la marcha, y ahí, Artemio Rojas Mandujano y otros oradores como Héctor Utrilla y Jesús Vila Robelo, también líderes del movimiento, pronunciaban largos discursos en los que explicaban al pueblo detalladamente los motivos del descontento social, descalificaban al gobernador; lo tachaban de asesino, corrupto e incompetente y solicitaban su inmediata renuncia.

Estas concentraciones populares frente al Palacio de Gobierno, cada vez más vigiladas de cerca por el ejército, fueron creciendo día a día con grupos provenientes de diferentes municipios del Estado, llegando a contabilizarse alrededor de quince mil personas el día 19 de octubre de 1955, suscitándose en esa ocasión la urgente intervención de la federación a través de la Secretaría de Gobernación.



Los pollinos en la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: Castro, 1982: 20)

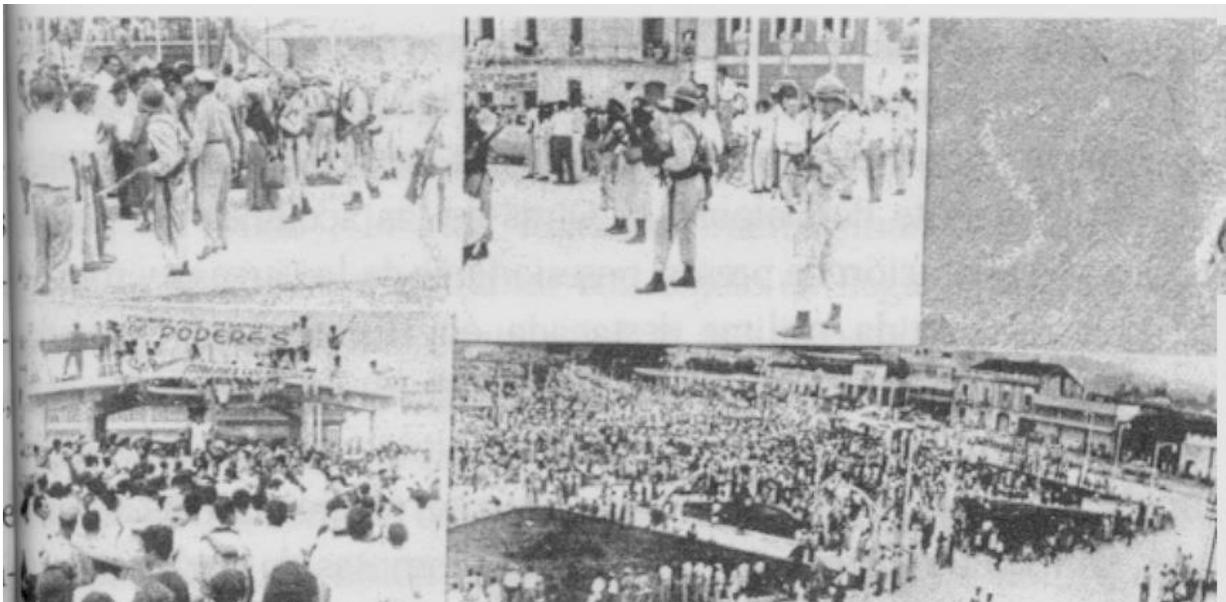
De estos acontecimientos da fe María Eugenia Reyes Ramos en su libro *Conflicto Agrario en Chiapas: 1934-1964*, en los términos siguientes:

“El 18 y 19 de octubre se concentraron frente al Palacio de Gobierno numerosos grupos inconformes con el gobierno Arandista, provenientes de distintas zonas de la Entidad, pero fundamentalmente de Tuxtla Gutiérrez, para exigir la renuncia del gobernador. El día 19, la concentración alcanza alrededor de quince mil personas, y ese mismo día la Secretaría de Gobernación envió al Dr. José Quevedo como su representante para negociar con los líderes del movimiento.

“Durante los siguientes días se conformó un grupo negociador integrado por el Dr. Quevedo, el Sr. Román Lugo, el Sr. Silvestre Aguilar, encabezados por el entonces Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, enviado por el presidente Ruiz Cortínes como su representante para negociar la solución del conflicto en la Entidad. En por lo menos seis ocasiones se reunió Díaz Ordaz con los líderes del movimiento, encabezados por Artemio Rojas, llegando incluso al ofrecimiento de dinero y cargos públicos a los líderes para concluir con las movilizaciones.” (Reyes, 2002: 364)

Estos hechos relacionados con las negociaciones entre la Secretaría de Gobernación y el Movimiento Pollino, Miguel de la Fuente los recuerda en los términos siguientes:

“Tengo muy presente, cuando yo todavía era niño, al Licenciado Gustavo Díaz Ordaz que en ese tiempo era joven y trabajaba en la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, arengando al pueblo a que se limitara y no participara en el Movimiento Pollino porque podía ser peligroso. Posteriormente, Díaz Ordaz llegó a presidente de la república.”



Los pollinos en la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: Reyes, 2002: 367)

Durante los meses de octubre y noviembre continuaron las movilizaciones en Tuxtla Gutiérrez sin que existieran acuerdos entre los líderes del movimiento y la Secretaría de Gobernación de la Federación, sin que en ningún momento interviniera el gobierno local de Aranda Osorio y a su vez, Aranda Osorio informaba y negociaba directamente con el presidente de la república Adolfo Ruiz Cortínes.

Ante el estancamiento de las negociaciones, sin posibilidad de acuerdo y las declaraciones realizadas por Artemio Rojas en el sentido de que si los Poderes del Estado de Chiapas no desaparecían, éste se segregaría de la República Mexicana y serviría de ejemplo a los otros Estados, fue necesaria la represión por parte de las fuerzas federales para sofocar el movimiento.

Los días 1 y 2 de diciembre se allanaron las oficinas de los Pollinos, golpeando a quienes prestaron resistencia y encarcelando a los principales líderes dentro de los que destacan Artemio Rojas Mandujano, Florencio López Palacios, Héctor M. Utrilla, Eustaquio Sánchez Constantino y otros más, acusados de los delitos de disolución social, resistencia de particulares, contra-funcionarios públicos, daños en bienes ajenos, amenazas, ataque a las vías generales de comunicación y uso indebido de la Bandera Nacional, acusaciones que fueron creciendo durante el proceso con homicidio por imprudencia, robo, lesiones, sedición, privación ilegal de la libertad y asociación delictuosa (Reyes, 2002: 366). Después de los encarcelamientos, las manifestaciones se suspendieron en Tuxtla Gutiérrez y todo el Estado de Chiapas volvió a la calma.

6.3 - Los rugidos del león

El 1° de diciembre de 1958 tomó posesión del cargo de gobernador del estado de Chiapas el doctor Samuel León Brindis para un periodo de seis años que terminó el 30 de noviembre de 1964 y durante el cual se realizó una importante obra caminera y sobre todo su gobierno se caracterizó por el orden y la paz absoluta en las ciudades y en el campo. El doctor León acostumbraba manejar personalmente su automóvil, no usaba escolta, iba a los billares a jugar carambola con gente de diferentes edades y condiciones socioeconómicas y se confundía con el pueblo sin temor alguno y al final de su gestión se retiró a la vida privada y vivió en el estado los últimos 23 años de su vida. (Cal Y Mayor, 2002: 85)

Antes de cumplir un mes en el cargo, el Dr. Samuel León Brindis, en su condición de gobernador de Chiapas, un estado fronterizo, tuvo que afrontar la crisis internacional entre México y Guatemala suscitada por el ataque aéreo de algunos barcos pesqueros mexicanos el 31 de diciembre de 1958, por aviones de la Fuerza Aérea Guatemalteca³.

³ Toda la información no citada en lo referente al conflicto Mexicano Guatemalteco, se obtuvo de diferentes páginas de Internet.

Desde 1954 Guatemala había notificado en repetidas ocasiones la pesca ilegal de camarón por barcos al parecer mexicanos, sin matrícula de identificación ni bandera, en aguas territoriales de aquel país, por lo que ese gobierno se reservaba el derecho de atacar a los piratas. Desde 1956 ya habían reportado también, la tala inmoderada de árboles en la selva del Petén por parte de monteros mexicanos.

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, les había respondido que sin conocer la identidad de los barcos o la de sus tripulantes, era imposible actuar en el asunto, a pesar de tener guardacostas en la zona.

La crisis económica, política y social por la que atravesaba la República de Guatemala durante la década de los cincuentas, se agravó con la llegada del General Miguel Ydígoras Fuentes a la presidencia de esa nación el 15 de marzo de 1958 y las órdenes que giró al ejército y a la policía para la represión de las rebeliones populares, se convirtieron en acciones que repercutieron con el aumento de la presión de pueblo sobre el gobierno, lo que probablemente motivó al presidente Ydígoras para efectuar ataques contra los barcos mexicanos y así despertar el nacionalismo y la unión del país ante un enemigo común.

En una misión de reconocimiento, el día 28 de diciembre de 1958 la fuerza aérea guatemalteca corroboró la presencia de pequeñas embarcaciones de pesca mexicanas en aquel país y dos días después en la prensa de las ciudades de México y Nueva York se publicó una carta abierta escrita por el presidente guatemalteco Miguel Ydígoras Fuentes en la que amenazaba con hundir todos los barcos piratas, amenaza que fue cumplida en la mañana del día siguiente durante lo que se llamó la “Operación Drake” llevada a cabo por dos aviones de combate Mustang P51, ametrallando y hundiendo varias embarcaciones mexicanas sin bandera ni matrícula.

La noticia se propagó de inmediato por todo México y en especial Chiapas y para la noche de ese mismo día, ya era el tema principal de conversación en las fiestas de celebración del “Año Nuevo” y algunos jóvenes llegaron a tal euforia que a la mañana siguiente, 1º de enero de 1959, todavía bajo el influjo del alcohol, intentaron alistarse al Ejército, en la sede local de la Región Militar, como voluntarios para ir a pelear contra Guatemala. Para la tarde, todas las bancas de la Plaza Central estaban ocupadas por grupos de personas de diferentes edades donde el tema principal de las pláticas seguía siendo lo acontecido el día anterior y mientras algunos pensaban que la invasión a Guatemala era inminente y que en pocas horas México ocuparía el territorio del país vecino, otros más prudentes consideraban que aquella nación, aunque bastante más pequeña, estaba mejor armada y que su Fuerza Aérea inutilizaría al ejército mexicano en muy poco tiempo.



Aviones Mustang P-51

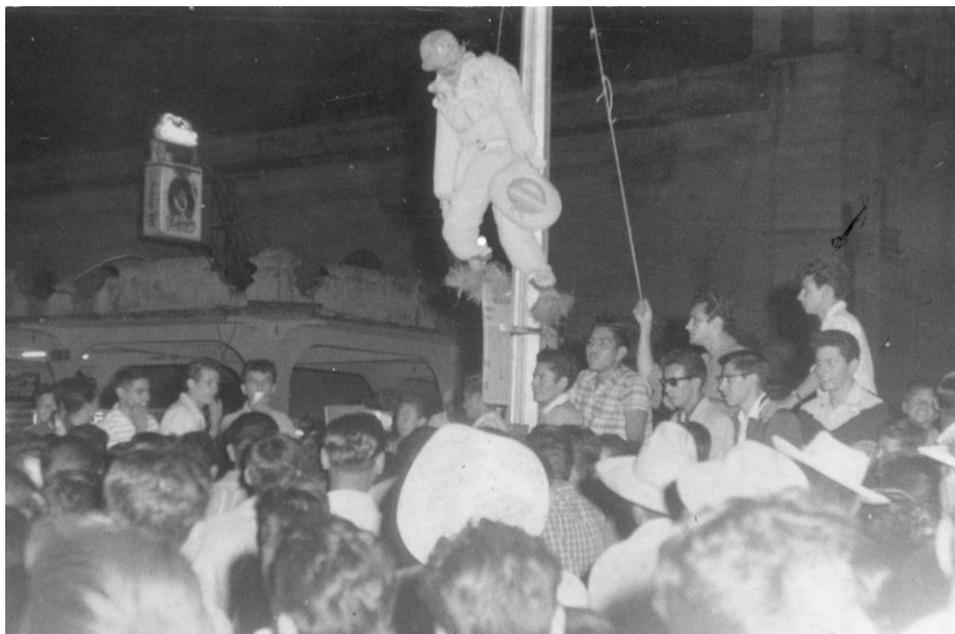
Fuente: Internet

El embajador mexicano en Guatemala, Francisco Asís de Icaza y León, el mismo día 1° de enero de 1959, formuló una protesta oficial por el ataque a los barcos mexicanos y pidió la liberación de los pescadores detenidos y sus naves, además de la indemnización por los daños causados durante los hechos que calificaba de injustificados en contra de personas desarmadas y en respuesta, el embajador guatemalteco, Arturo Ramírez Pinto, consideró que el ataque no era una acción bélica en contra de México sino una intervención policiaca en defensa del territorio guatemalteco.

Ydígoras agregó que su país continuaría la vigilancia de su mar territorial de 12 Km, pero que no mandaría fuerzas armadas a la frontera, aunque en realidad ambos países movilizaron a su ejército a solo quince kilómetros de la frontera y además, cañoneros de la Armada de México se ubicaron en las cercanías de la zona en conflicto y aviones de la Fuerza Aérea Mexicana aterrizaron en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez y patrullaron la frontera mientras estaban en espera de instrucciones más determinantes.

En la ciudad de México no se hicieron esperar las manifestaciones de apoyo al presidente Adolfo López Mateos y de repudio a Ydígoras Fuentes con marchas de organizaciones populares y estudiantes de preparatorias y universidades, teniendo como resultado de la destrucción en forma violenta de la señalización a lo largo de la Calle República de Guatemala en centro de la ciudad.

En Tuxtla Gutiérrez, un grupo de estudiantes de preparatoria, con la participación activa de César de la Peña España, se reunieron en la casa de los hermanos Fernando, Ariel y Miguel de la Fuente para elaborar un muñeco que representaba a Ydígoras, usando para su confección ropa vieja de ellos y por la tarde convocaron a la comunidad estudiantil y al pueblo en general para participar en una manifestación que después de transitar por diversas calles de la ciudad con gritos de repudio al presidente de Guatemala, concluyó en la Plaza Central.



Muñeco de Ydígoras ahorcado
(Fuente: Archivo fotográfico de César de la Peña)

Después de pasar frente a la explanada localizada entre los Palacios de Gobierno y Federal y el parque Doctor Rodolfo Figueroa, se detuvieron a un costado de la entrada principal de la Iglesia de San Marcos, junto a las Refresquerías y en ese sitio, los manifestantes participaron con discursos improvisados a través de altavoces, donde *“uno de los estudiantes llegó a declararle la Guerra a Guatemala”*, según recuerda Fernando de la Fuente y finalmente el muñeco que representaba a Ydígoras fue colgado y después quemado.

El 23 de enero de 1959 el presidente López Mateos suspendió las relaciones diplomáticas con Guatemala y el 26 de marzo Guatemala rompió las relaciones comerciales con México y después de varios meses de iniciado el conflicto, el 15 de septiembre de ese mismo año el presidente mexicano anunció la reanudación de las relaciones diplomáticas con Guatemala.

En la actualidad, pocas personas, mexicanos o guatemaltecos, recuerdan el incidente y los que comentan algo al respecto, lo consideran más una anécdota intrascendente que un conflicto militar que pudiera haber llegado a un enfrentamiento armado, pero que afortunadamente concluyó con un arreglo digno para ambos países.

En los años 1961 y 1962 surgió un nuevo conflicto durante la administración del Dr. León Brindis y ahora se trataba de la definición de los límites entre Chiapas y Tabasco, como consecuencia de alguna caseta fiscal que dentro del primero de estos Estados, estaba cobrando los impuestos que le correspondían al otro, lo que provocó la indignación y reclamó por esa acción,

Finalmente, el 14 de abril de 1962, en la Ciudad de Campeche, Camp., se firmó el Acuerdo Amistoso entre los CC. Lic. Carlos A. Madrazo y Dr. Samuel León Brindis, gobernadores de los estados de Tabasco y Chiapas respectivamente, para resolver la cuestión sobre los límites de ambas entidades, mismo que dio fin a la controversia y las cosas regresaron a la posición que tenían antes de este conflicto.

La Ampliación de la Avenida Central fue un conflicto más que el Dr. Samuel León Brindis tuvo que afrontar, pues aunque se trataba de una obra de beneficio colectivo, donde se darían soluciones a diferentes problemas, principalmente de imagen urbana y tránsito, las afectaciones a las propiedades a lo largo de toda la Avenida Central no eran bien vistas por los vecinos que se verían afectados y surgieron muchas protestas e inclusive amparos ante la justicia federal, pero después de algunas pláticas conciliadoras, la obra se realizó finalmente.

Arturo Mérida Mancilla (2000) al referirse a las obras de ampliación de la Avenida Central, comenta que:

“Destaca también en la obra de infraestructura vial, la ampliación de la Avenida Central en 1962, la que de un ancho promedio anterior de 7.60 se modifica a dieciocho metros y cuya longitud de veinticinco cuerdas se pavimenta con concreto hidráulico abarcando una superficie de 38,630 m², complementan estos trabajos de modernización vial la novedosa instalación de luz mercurial a lo largo de toda la avenida, con lo que cambia también el aspecto vernáculo de la imagen nocturna de este eje principal.” (Mérida, 2000: 124)

Una vez concluidas las obras de ampliación de esta vialidad que era la más importante de la ciudad, la imagen urbana se modificó totalmente, pues las casas que fueron afectadas en sus fachadas de tipo vernáculo en su mayoría, fueron sustituidas por otras con diseños arquitectónicos de moda en esa época, principalmente de la corriente del funcionalismo. Por otra parte, se incrementó la actividad comercial a lo largo de esta avenida, creándose nuevas negociaciones, algunas en edificios nuevos construidos para ese fin y otras más en residencias donde vieron una magnífica oportunidad de obtener ingresos adicionales ya sea con la apertura de pequeños comercios o bien dando en renta esos locales, modificando el uso del suelo a mixto habitacional - comercial.

6.5 - La estructura urbana de la ciudad

El Lic. José Castillo Tielmans ocupó la gubernatura del 1° de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970, destacando en su administración diversas obras realizadas en diferentes partes del Estado, especialmente, las carreteras Ocozocoautla-Villaflores y San Cristóbal-Ocosingo, y en Tuxtla Gutiérrez el anillo periférico, la penitenciaría de Cerro Hueco, y el edificio para el Tribunal de Justicia del Estado, además del Palacio Municipal de Tonalá y las oficinas del gobierno del estado en Tapachula, sin embargo, en la Plaza Central no hubieron cambios de importancia durante este período.

Del 1° de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976 fue gobernador el Dr. Manuel Velasco Suárez caracterizándose su sexenio por la protección que se brindó a los indígenas de los Altos de Chiapas, creando para este fin una institución PRODESCH. Durante su gobierno se construyó un nuevo aeropuerto internacional en el sitio conocido como "Llano San Juan" en el municipio de Ocozocoautla, el que tuvo grandes problemas de visibilidad por lo que pronto dejó de funcionar. Cerca de Tapachula se trabajó en la puesta en marcha de Puerto Madero, pero quedó inconcluso. En la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez se construyó durante su mandato el Palacio Federal y se planeó el estacionamiento subterráneo del centro de la ciudad, con lo cual se dio inicio a las transformaciones que culminarían seis años después.

Fernando de la Fuente quien fuera Jefe de Obras Públicas del Estado durante este período, comentó lo siguiente en una entrevista:

"En tiempo de Velasco Suárez se promovió la construcción de un estacionamiento de dos plantas debajo de la Plaza Central, que se construyó años más tarde durante el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez. Me parecía muy buen intento de tratar de solucionar un problema, pues todas las calles y las avenidas eran estacionamientos, especialmente en el Parque Central, donde se juntaba toda la gente".

"Velasco Suárez construyó el Palacio Federal que ocupó el lugar donde antes estaba el Palacio de Gobierno, es un edificio que tiene unos arcos palencanos en la parte de arriba y algunas personas dicen que están las iniciales "MV" que podrían simbolizar Manuel Velasco; era su sello según ellos, se hicieron varios edificios de ese tipo y a mí me tocó proyectar la Biblioteca que está en la parte oriente de la ciudad".

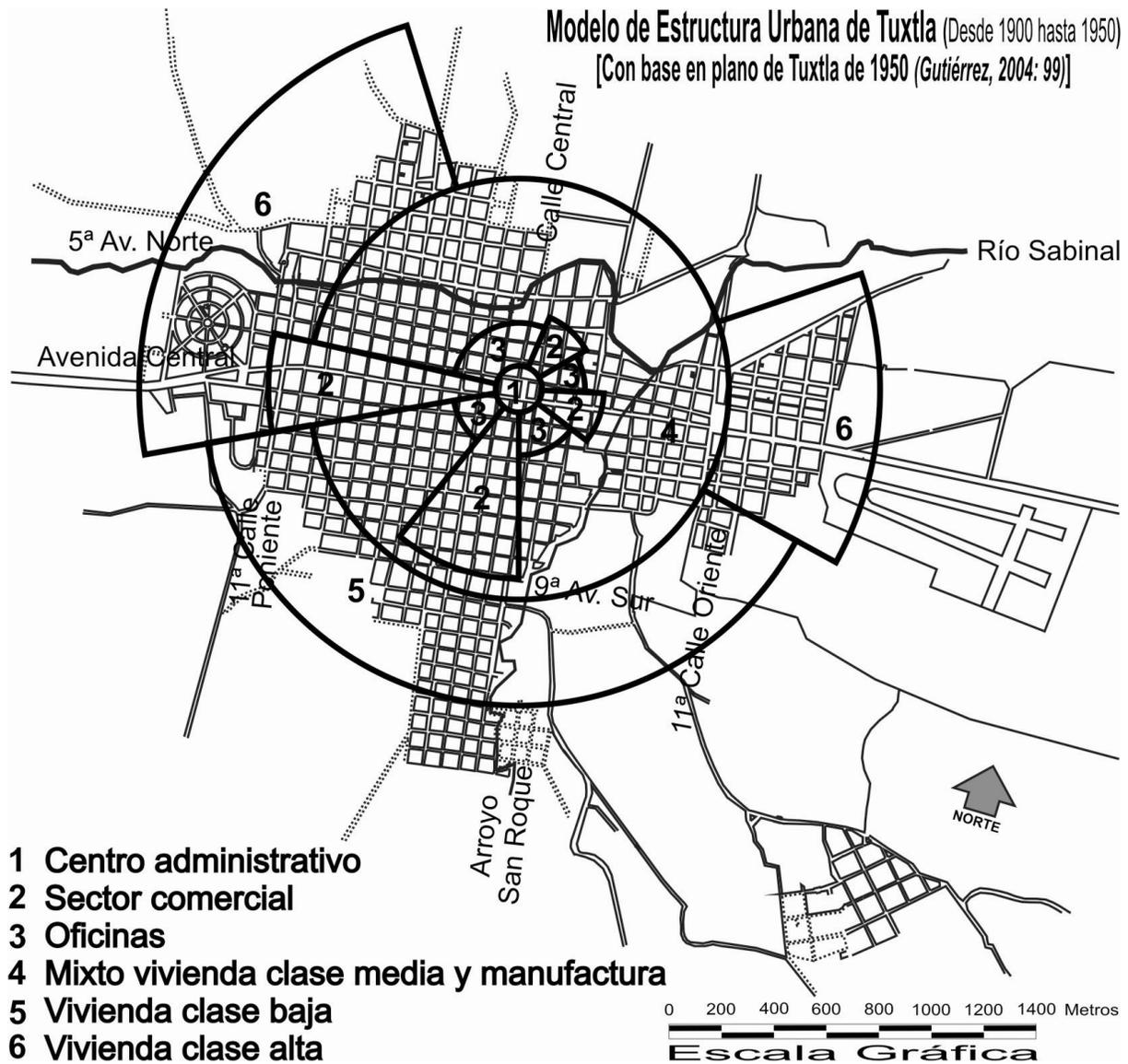
La construcción del mercado municipal en 1899 a unas pocas cuadras del centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, propició que se empezara a formar un corredor comercial que se extendía por las calles de primer cuadro y que poco a poco se fue integrando a las actividades comerciales de la plaza donde ya se encontraban comercios importantes y con el tiempo, otros negocios también se fueron integrando a esta zona con lo que aquel primer corredor comercial se fue transformando en un sector que albergaba para la cuarta década del siglo XX los principales comercios de la ciudad.

Simultáneamente la Avenida Central, principal eje vial de la ciudad, fue adquiriendo el mismo carácter hacia el poniente de la localidad donde el establecimiento de algunos negocios importantes funcionaron como polos de desarrollo dentro de los cuales destacan las agencias de automóviles Ford entre la Tercera y Cuarta Calle Poniente y la Chevrolet en la Décima Calle Poniente. Algo similar sucedió hacia el oriente aunque con menos intensidad y en este caso los principales polos de desarrollo fueron la Escuela Industrial Militar edificada en 1908 en la esquina de Avenida Central y la Onceava Calle Oriente y el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas construido en 1944 en la Segunda Avenida Sur, esquina con la Quinta Calle Oriente.

En sentido perpendicular, la Calle Central hacia el sur corrió la misma suerte llegando su actividad comercial hasta la Sexta Avenida Sur, integrándose con los negocios que se habían generado en las cercanías del mercado Municipal. Hacia el lado norte el desarrollo fue un poco más lento a pesar de que en la esquina de Tercera Avenida Norte y Tercera Calle Oriente se construyó un mercado, pero éste tuvo un desarrollo lento y poco a poco se fue especializando en el comercio de flores como hasta la fecha se puede ver.

Esta expansión del comercio en el centro de Tuxtla transformó la estructura urbana que hasta principios del siglo XX se había comportado según el modelo de Ernest W. Burgess de los anillos concéntricos a un nuevo modelo que correspondía al de Homer Hoyt (*Ducci, 2003: 64*) conocido como de la Teoría de Los Sectores, aunque con características propias para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez donde la actividad industrial es mínima pero por ser capital del estado, la función principal de la ciudad es la terciaria es decir, administrativa y comercial.

A medida que la ciudad crecía, también se iba fortaleciendo su estructura urbana, mejorando el sector terciario y la calidad de la vivienda, mientras que la infraestructura también se fortalecía a la par de la estructura, aunque siempre rezagada. Las vialidades siguieron la traza en forma de damero, aunque la Colonia Moctezuma, desarrollada en los años cuarenta del siglo XX para la clase económicamente media-alta, se diseñó en forma radial y algunas zonas de la periferia ocupadas por la población de bajos recursos económicos adoptaron la traza en forma de plato roto.



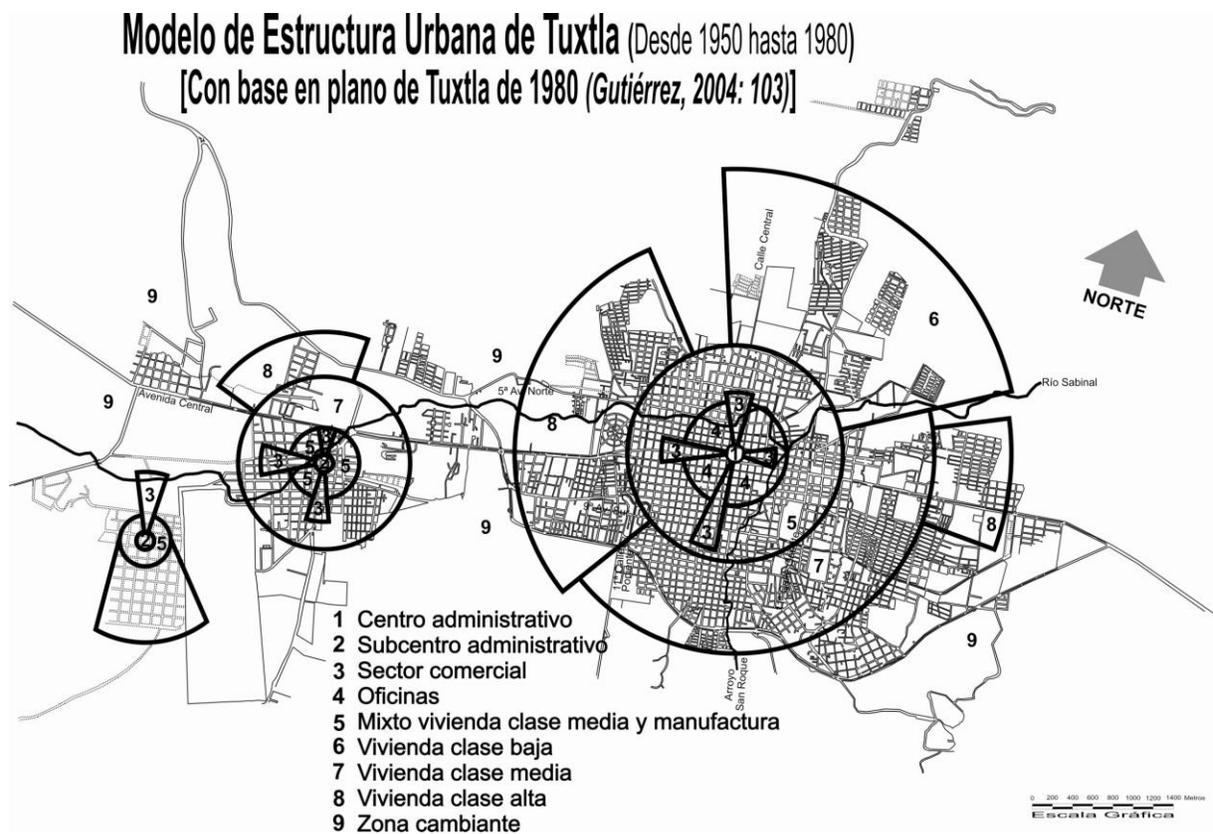
Estructura urbana de Tuxtla Gutiérrez de 1900 a 1950
(Croquis elaborado por el autor)

En este plano se identifica con el número uno el Centro Administrativo donde históricamente se han concentrado las autoridades civiles y religiosas y donde a pesar de las diversas modificaciones que ha habido en la Plaza Central los edificios correspondientes a estas actividades, aún cuando han sufrido transformaciones en el aspecto físico, han permanecido en este sector.

Con el número dos se identifican en el plano a los sectores comerciales que después de haberse localizado alrededor de la Plaza Central se fueron desplazando hacia los diferentes puntos cardinales a medida que la ciudad crecía, teniendo como principales motivos de expansión los mercados y la Avenida Central.

El cambio de Poderes del Estado a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez aceleró la creación de oficinas relacionadas con el sector terciario característico de una ciudad capital del Estado que requiere de diferentes tipos de oficinas que intervengan en la gestión urbana y de la sociedad en general, sector que con el número tres queda identificado en el plano anterior.

Al crecer la ciudad y su centro quedara ocupado por los edificios administrativos, comerciales y de oficinas, las familias que habitaban esta zona de la ciudad y que habían sido las de recursos económicos más altos optaron por trasladar sus residencias hacia el sector seis, dejando en el sector cuatro las viviendas de clase media donde muchas de ellas eran de uso mixto, bien sea habitacional-comercial o habitacional-manufacturero, y por último, la clase baja tuvo que ocupar las zonas periféricas de la ciudad con menores servicios de infraestructura.



Estructura urbana de Tuxtla Gutiérrez de 1950 a 1980
 (Croquis elaborado por el autor)

A partir de la segunda mitad del siglo XX se inicia un crecimiento acelerado de Tuxtla Gutiérrez, propiciado por diversos fenómenos telúricos, meteorológicos, sociales y por la construcción de varias presas hidroeléctricas en las cercanías de la ciudad y aunado a todo esto, en la séptima década, el Municipio vecino de Terán se integra administrativamente al de Tuxtla, comportándose desde entonces el modelo de crecimiento de la estructura urbana como el sugerido por Harris y Ullman, conocido como multinuclear (*Op. Cit.:* 65), con las adecuaciones pertinentes.

La conurbación de Terán con Tuxtla Gutiérrez para formar una sola unidad administrativa, dio como origen que lo que era la Plaza Central de aquella población se formara un sub-centro urbano con características y funciones similares al de Tuxtla aunque de proporciones bastante menores y algo parecido sucedió en San José Terán, zona de la ciudad con una alta densidad de población.

Durante el período comprendido entre 1940 y 1980, la población de Tuxtla tuvo un crecimiento acelerado que pasó de quince mil ochocientos treinta y tres a ciento sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y seis habitantes y algo similar sucedió con la mancha urbana que se incrementó de manera proporcional al fenómeno demográfico, circunstancia que se dio aun cuando la natalidad decreció en la localidad, pero el índice de mortalidad descendió por las campañas de salud que se dieron en todo el país y la inmigración aumentó como consecuencia de la construcción del sistema de presas del río Grijalva y algunos fenómenos telúricos y meteorológicos que tuvieron lugar en el Estado de Chiapas, provocando la necesidad del incremento de los espacios de esparcimiento, dentro de los cuales estaba la Plaza Central.

Este incremento demográfico y espacial, ocasionó también un reordenamiento de la estructura urbana, modificando su comportamiento, que como antes se había dicho, durante las primeras cuatro décadas del siglo XX había sido similar al modelo de sectores propuesto por Homer Hoyt, a un nuevo modelo que correspondía al sugerido por Harris y Ullman conocido como multinuclear.

El comportamiento de la ciudad de acuerdo con este modelo perduró hasta la octava década del siglo XX cuando algunos acontecimientos como la integración administrativamente del municipio vecino de Terán al de Tuxtla, la construcción de grandes presas en la zona centro del estado, el mejoramiento de las comunicaciones y diversos fenómenos telúricos, meteorológicos y sociales ocasionaron un crecimiento demográfico acelerado con el correspondiente incremento del área de la mancha urbana y un cambio del modelo de crecimiento hacia el anteriormente mencionado de Harris y Ullman.

Tercera Parte: Los Imaginarios Urbanos

Capítulo Séptimo:

La plaza actual

Capítulo Octavo:

Tuxtla Gutiérrez Imaginada

Capítulo Séptimo: La plaza actual

7.1 - Los primeros cambios

El Lic. José Castillo Tielmans ocupó la gubernatura de Chiapas del 1° de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970, destacando en su administración diversas obras realizadas en diferentes partes del Estado, especialmente, las carreteras Ocozocoautla a Villaflores y San Cristóbal a Ocosingo y en Tuxtla Gutiérrez el anillo periférico, la penitenciaría de Cerro Hueco y el edificio para el Tribunal de Justicia del Estado, además del Palacio Municipal de Tonalá y las oficinas del gobierno del Estado en Tapachula, pero en la Plaza Central no hubieron cambios de importancia durante este período.

Sin embargo, a unos cuantos metros de la plaza y sobre la Calle Central, colindando con el cine Alameda, a fines del año de 1965 se inauguró el nuevo edificio de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), para sustituir al que fue destruido por un incendio el 19 de diciembre de 1963 y éste será un detonante para que se construyan nuevos edificios de varios niveles para uso comercial y de oficinas en esta calle y sobre la Primera Avenida Norte, en los tramos respectivos frente a la Plaza Central.

Del 1° de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976 fue gobernador el Dr. Manuel Velasco Suárez, caracterizándose su sexenio por la protección que se brindó a las etnias indígenas de los Altos de Chiapas y la Selva Lacandona, creando para este fin la institución PRODESCH. Durante su gobierno se construyó un nuevo aeropuerto internacional en el sitio conocido como “Llano San Juan” en el municipio de Ocozocoautla, el que tuvo grandes problemas de visibilidad por lo que pronto dejó de funcionar.

En la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez se construyó durante su mandato el Palacio Federal y se planeó el estacionamiento subterráneo del centro de la ciudad, con lo cual se dio inicio a las transformaciones que culminarían seis años después con la remodelación total, no solamente de la Plaza Central, sino también de su entorno. El Arq. Fernando de la Fuente, quien fuera Jefe de Obras Públicas del Estado durante este período, comentó lo siguiente en una entrevista:

“En tiempo de Velasco Suárez se promovió la construcción de un estacionamiento de dos plantas debajo de la Plaza Central, que se construyó años más tarde durante el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez. Me parecía muy buen intento de tratar de solucionar un problema, pues todas las calles y las avenidas eran estacionamientos, especialmente en el Parque Central, donde se juntaba toda la gente.

“Velasco Suárez construyó el Palacio Federal que ocupó el lugar donde antes estaba la Casa Farrera, es un edificio que tiene unos arcos palencanos en la parte de arriba y algunas personas dicen que están las iniciales “MV” que significan Manuel Velasco; era su sello según ellos, durante su gobierno se hicieron varios edificios de ese tipo y a mí me tocó proyectar la Biblioteca que está en la parte oriente de la ciudad”.

Según el Arq. Fernando de la Fuente, el proyecto arquitectónico para el edificio del Palacio Federal se realizó en la ciudad de México y durante la construcción, el director responsable de la obra fue el Arq. Fernando Pineda, quien probablemente también haya sido el autor del proyecto. En la maqueta del edificio se apreciaban murales que no se realizaron y además localmente por instrucciones del Dr. Velasco Suárez, se le agregaron unos resaltos en forma de arcos palencanos que aparentemente formaban las iniciales MV en la parte más alta del edificio, los cuales se repitieron en las fachadas de muchas de las obras realizadas durante su gobierno.

Sobre la autoría del proyecto arquitectónico del Palacio Federal, el ing. José María López Sánchez, quien fuera secretario de obras públicas del Estado y presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez anteriormente y actual asesor del ejecutivo estatal, en una entrevista, opinó lo siguiente:

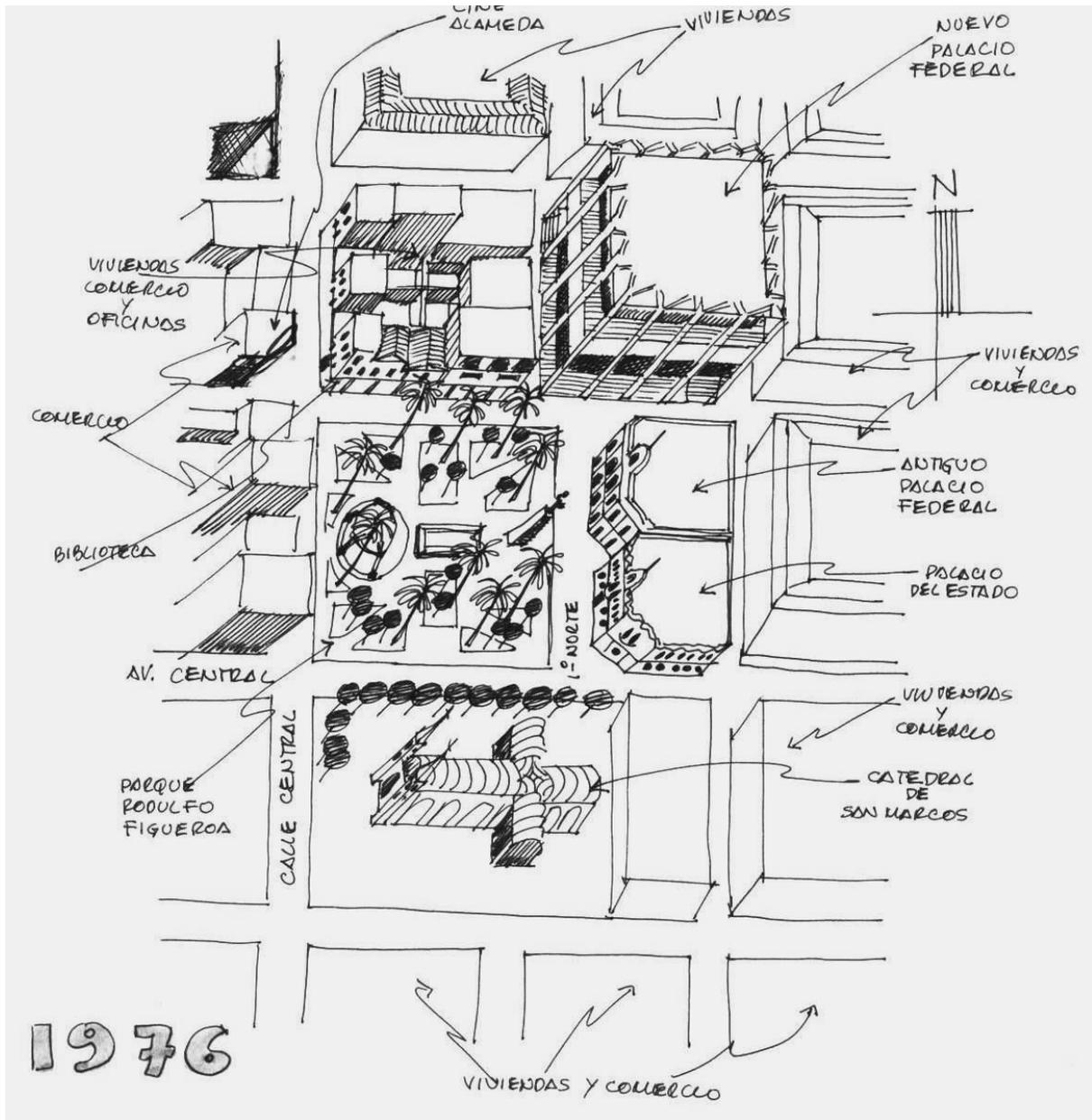
“Lo más probable es que lo haya hecho la SAHOP, que en esa época el director de arquitectura y urbanismo era Héctor Velázquez Moreno, de donde salían todos los proyectos, sin embargo, no se tiene una firma en particular sino que eran proyectos de la Secretaría”.



Palacio Federal
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Para la construcción de este edificio hubo una licitación pública convocada por la antigua SAHOP en la que participaron las empresas locales Constructora Chiapas y Constructora México, sin embargo el contrato lo obtuvo una empresa de la ciudad de México. Para realizar la obra fue necesario demoler los edificios de la manzana donde se localizaba la antigua Casa Farrera y finalmente el nuevo Palacio Federal fue inaugurado en noviembre de 1976 según consta en la placa conmemorativa.

El edificio del Palacio Federal quedó ubicado en la esquina noreste de la Plaza Central y está desarrollado en una planta baja y tres niveles superiores, donde los macizos y vanos se alternan horizontalmente en la fachada de manera balanceada y sobre ésta van sobrepuestos unos marcos de concreto que se elevan a casi toda la altura del edificio y que rematan en forma de arcos palencanos que sobresalen ligeramente más allá de la azotea.



Recreación de la Plaza Central en 1976
(Dibujo: Mtro. Óscar Vázquez)

Durante el breve periodo gubernamental del Lic. Jorge de la Vega Domínguez, del 1° de diciembre de 1976 al 7 de diciembre de 1977, se invitó al Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C. para realizar un plan parcial de remodelación del centro de Tuxtla Gutiérrez en el que se proponía la ampliación de la Calle Central como eje principal de comunicación entre las zonas norte y sur de la ciudad y así también se consideraba la ampliación de la Plaza Central, además de otras obras de modernización cercanas, sin embargo, según el Arq. Javier Aguilar Mota, *“nunca se consideró la demolición de los pocos elementos del patrimonio edificado de Tuxtla Gutiérrez”* (Mérida, 2000: 162).

Al ser llamado por el presidente de la república Lic. José López Portillo para hacerse cargo de la Secretaría de Comercio, el Lic. De la Vega fue sustituido por el Lic. Salomón González Blanco quien ocupó la gubernatura del Estado del 7 de diciembre de 1977 al 28 de noviembre de 1979 y el proyecto original de la remodelación de la Plaza Central tuvo cambios drásticos en los que se verían afectados los pocos monumentos históricos con que contaba la ciudad.

El Arq. Arturo Mérida Mancilla (2000: 163) refiere las controversias que se suscitaron por estos actos que atentaban contra el patrimonio arquitectónico de la ciudad. Hubieron quienes defendieron el proyecto oficial y arremetían contra quienes trataban de conservar el patrimonio edificado de la ciudad, como Gervasio Grajales quien en la edición del 5 de octubre de 1977 del periódico ES!, Diario Popular, del cual era director general, argumentaba sobre la remodelación que:

“No la detendrán los que desorientan por ignorancia o por interés personal, por falsos redentores que buscan con su pasión redentora ocultos beneficios; o por “folcloristas” que quieren conservar el alero de su casa porque bajo ese alero, en tiempo de agua, se bañaba encalzoncillado su bisabuelo.

“De una vez lo vamos a decir: quien en alguna forma se oponga a esa remodelación de nuestra ciudad, o es un mal hijo de Tuxtla, o es un ingrato que ha venido a hallar techo, calor”

Pero también las críticas de José Luis Castro Aguilar (1978), cronista local, no se hicieron esperar y al respecto publicó lo siguiente:

“Empezaron a remodelar a la Capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez, mediante la destrucción sin misericordia y sin piedad de las únicas joyas históricas:...”

“Se pudo haber iniciado la remodelación de la ciudad sin que para ello tuviesen que ser destruidos sus monumentos históricos contemporáneos que han caracterizado a Tuxtla Gutiérrez durante el presente siglo.

“Destructor de Edificios Históricos. ¡¡Mil Veces Asesino!!

“Hoy como nunca, los tuxtlecos lloramos como mujeres lo que pudimos evitar como hombres: la destrucción de nuestros monumentos históricos, patrimonio cultural de nuestros antepasados, que debimos defender a toda costa, aún a costa de nuestra propia existencia.

Monumentos que debimos conservar ya no para nosotros sino para las futuras generaciones”.



Demoliciones en el Centro de Tuxtla
(Foto: Archivo histórico del autor)

Pero finalmente, sin tener en cuenta la opinión ciudadana, la modernización fue una piraña que devoró el patrimonio histórico construido de Tuxtla Gutiérrez y la picota implacable realizó su labor sin dejar vestigios del pasado, quedando el espacio libre y fértil para sembrar los nuevos edificios.

7.2.-La gran transformación de la Plaza Central

Debido a su precaria salud, el Lic. Salomón González Blanco solicitó licencia al cargo y fue sustituido por el señor Juan Sabines Gutiérrez quien tomó posesión el 28 de noviembre de 1979 y concluyó el periodo constitucional el 30 de noviembre de 1982. Durante su gestión se realizó una profunda transformación y modernización de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez incluyendo desde luego la Plaza Central y retoma la propuesta de la remodelación del centro de la ciudad para lo cual le encarga al Arq. José Manuel Gómez Vázquez Aldana, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los proyectos arquitectónicos para la Plaza Central, la Presidencia Municipal, el Palacio Legislativo y otros edificios.

Arturo Mérida, al referirse a las obras del gobierno de Sábines en la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez y sus cercanías comenta lo siguiente:

“La construcción de los actuales edificios de la Presidencia Municipal, del Palacio Legislativo, del Edificio Plaza y la remodelación de la catedral, más que una decisión consensada y necesaria para el lugar, fue un acto de autoridad y de la megalomanía de Sábines, que pretendía como él lo decía, que la historia de la ciudad se refiriera al tiempo “de antes y después de Juan Sábines”, para lo cual demolió lo construido por sus antecesores, principalmente la obra de Pascacio Gamboa, desafortunadamente estos edificios, lejos de darle a Tuxtla una identidad propia, de una ciudad contemporánea, le creó al centro de la misma, una fisonomía de contrastes de símbolos y estilos arquitectónicos ajenos con el resto de la ciudad”. (Mérida, 2000: 168)

La Plaza Central se amplió desde la Avenida Central hasta la Segunda Avenida Norte por lo que fue necesario demoler los edificios de la manzana comprendida entre la Primera y Segunda Avenidas Norte y gran parte de la Segunda a la Tercera Norte, esta última para alojar a la Presidencia Municipal, ambas manzanas entre Calle Central y Primera Calle Oriente y para esto se tuvieron que construir dos pasos a desnivel para darle continuidad a la plaza, también proyecto de José Manuel Gómez Vázquez Aldana, uno de ellos en la Primera Avenida Norte y el otro en la Segunda Avenida Norte.



Recreación de la Plaza Central en 1982
(Dibujo: Mtro Óscar Vázquez)

En el espacio dedicado a esta ampliación se construyó un estacionamiento subterráneo de dos niveles, con acceso y salida vehicular por la Primera Avenida Norte y salidas peatonales hacia la Calle Central y Segunda Avenida Norte. Este estacionamiento se construyó con grandes columnas de concreto armado y tridilosas que quedaron aparentes hacia el interior del estacionamiento. Al efectuar la construcción del estacionamiento no se dejó suficiente ventilación por lo que pocos años después fue necesario realizar obras complementarias que incluían la colocación de extractores y en lo referente a la estructura aparente de las tridilosas, ésta sufrió el ataque del intemperismo y por falta de mantenimiento también requirió reparaciones, sin embargo, a pesar de las intervenciones realizadas, el edificio aún tiene deficiencias, es oscuro y necesita ventilación.



Estacionamiento subterráneo de la Plaza Central
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

La construcción de este estacionamiento aunado a otro que se localiza en la Segunda Calle Poniente entre Avenida Central y Primera Avenida Norte temporalmente, resolvieron en gran parte el conflicto del estacionamiento de automóviles de la zona, que debido al acelerado crecimiento del parque vehicular de la ciudad ya representaban un problema desde aquellas fechas y en la actualidad se ha incrementado.

En el extremo norte de la Plaza Central, con proyecto del Arq. José Manuel Gómez Vázquez Aldana, se construyó el edificio de la Presidencia Municipal con un partido de patio central que permite una excelente iluminación en su interior, desarrollado en una planta baja conectada mediante una escalinata con la Plaza Central, dos niveles donde se alojan las principales oficinas del gobierno municipal y un sótano que tiene acceso directo desde el paso a desnivel de la Segunda Avenida Norte, donde se localizan varias oficinas con atención directa al público. El edificio fue inaugurado en abril de 1982 por el presidente de la república Lic. José López Portillo y el gobernador del Estado Juan Sabines Gutiérrez, según consta en la placa conmemorativa.



Presidencia Municipal
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Hasta el año de 1892 la Presidencia Municipal se había localizado en el extremo nororiente de la Plaza Central, pero al cambiar los poderes del Estado de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez, las oficinas gubernamentales ocuparon este edificio y las del municipio se mudaron a un edificio de dos pisos que se ubicaba frente a la plaza en el lado poniente, donde permanecieron hasta el año de 1899, cuando se trasladaron al edificio neoclásico que para este fin se construyó en la esquina surponiente del cruce de la Segunda Avenida Norte y Segunda Calle Poniente, más tarde en el año de 1942 se cambiaron al edificio neocolonial en la esquina nororiente de la Avenida Central y Segunda Calle Poniente donde actualmente está el Museo de la Ciudad y ahí permanecieron hasta el año de 1982 en que ocuparon el edificio actual.

La Plaza Central, cuyo proyecto también fue realizado por el Arq. Gómez Vázquez Aldana, duplicó su espacio público abierto quedando dividida virtualmente en dos secciones, la primera corresponde a la plaza antigua que conserva los grandes árboles de laurel de la India y bajo su sombra se colocaron bancas de fierro fundido que en el respaldo llevan el escudo de Chiapas, la segunda corresponde a la cubierta del estacionamiento subterráneo y a la Calle Primera Oriente que se integro a la Plaza y en esta segunda zona se dejaron grandes jardineras que atraviesan los dos niveles del estacionamiento donde se sembraron árboles de ceiba. Como elementos complementarios destacan en la plaza, un kiosco, el asta bandera, varias fuentes y las estatuas de la libertad que es la misma que se instaló en el “Parque 12 de Octubre” en el año de 1926, la de Joaquín Miguel Gutiérrez similar pero de mayor altura que la que estuvo frente a catedral desde 1938 y la de Miguel Hidalgo y Costilla totalmente diferente a la que había en la Plaza Central desde el año 1869. Casi todo el piso de la Plaza Central está recubierto con pequeñas piezas de mármol sin pulir y en algunas partes con pequeñas piedras en vistosos diseños, como las colocadas en la base del asta bandera que forman una estrella.



**Estatuas de la Libertad, Miguel Hidalgo y Joaquín Miguel Gutiérrez
(Fotos: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**

Las demoliciones que se realizaron para la ampliación de la Plaza Central, la construcción de varios edificios administrativos y la remodelación de la catedral, incluyeron la destrucción indiscriminada de muchas viviendas, algunas de ellas del siglo XIX expulsando a las familias que ahí vivían hacia nuevas zonas residenciales y las pocas casas que se salvaron de la furia de la picota, transformaron su uso de suelo en comercial y de oficinas, construyéndose en los sitios que ocupaban, edificios de varios niveles y así el entorno a la plaza se convirtió en un lugar inhóspito.

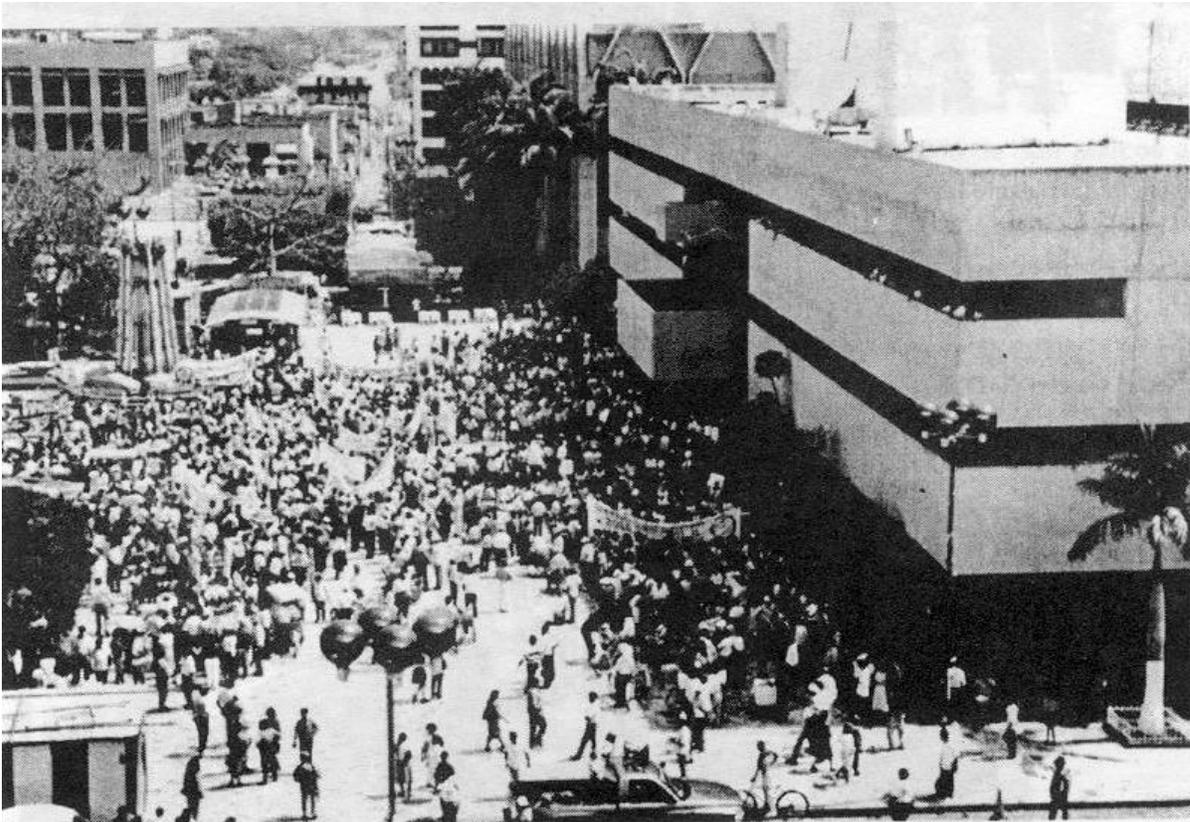
La Plaza Central dejó de ser aquél espacio público donde la gente caminaba alrededor de ella principalmente los domingos y los jueves, con los hombres en un sentido y las mujeres en otro, donde de alguna manera se buscaban los encuentros románticos, la identificación con el lugar y el sentido de pertenencia. El cambio de la fisonomía de la plaza hacia la modernidad la vuelve fría y expulsa a toda aquella gente que ahora busca lugares más cómodos y seguros para sus encuentros, mientras que la plaza se convierte en el lugar de las manifestaciones sociales y los vendedores ambulantes, el lugar elegido por prostitutas y homosexuales que se apropian de ella, creando la percepción de ser un lugar de riesgo.



Activismo social en la Plaza Central
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Desde el momento en que se construye esta nueva plaza, su antigua función de lugar de citas y encuentros casuales se fue transformando de un lugar de estar a un lugar de tránsito, que funciona como un gran vestíbulo para los diferentes edificios que hay alrededor de ella y el lugar preferido para las manifestaciones político-sociales que aprovechan la circunstancia de tener concentrados en esos sitios los edificios de los poderes federal, estatal, municipal y legislativo.

Las manifestaciones sociales en la Plaza Central, en algunas ocasiones se han convertido en plantones que causan incomodidad, molestias y desaprobación de los ciudadanos en general, algunas veces alterando el tráfico vehicular con el cierre de las calles cercanas a la plaza, como es el caso de la huelga de los maestros democráticos de la Sección VII del SNTE, quienes ocuparon este espacio público desde el 19 de febrero hasta el 24 de abril de 1987, manteniendo a este espacio público cautivo, sucio, antihigiénico y maloliente durante todo este tiempo. Estos plantones que se repiten frecuentemente, han coadyuvado para el rechazo del uso de la Plaza Central como el gran sitio de reunión de gran parte de la sociedad.



Plantón en la Plaza Central
(Fuente: Mérida, 2000: 167)

Otra función que ha tenido la Plaza Central ha sido la de alojar temporalmente a los puestos de los mercados Rafael Pascacio Gamboa y Gustavo Díaz Ordaz durante el tiempo que se requirió para realizar las obras de modernización de estos dos mercados. En esta plaza también se presentan espectáculos populares en fechas especiales como las festividades de San Marcos, Guadalupe o Fiestas Patrias. Es también este espacio donde tiene lugar ferias locales de gastronomía, libros, artesanías, etc.



Comercios temporales en la Plaza Central
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Para la construcción del nuevo edificio del Palacio de Gobierno, al oriente de la Plaza Central, fue necesario demoler el anterior, de estilo neoclásico, cuya construcción se había iniciado en la última década del siglo XIX y también la demolición del edificio donde se alojaban las oficinas del gobierno federal, en estilo neocolonial, cuya inauguración se realizó el 5 de julio de 1943, el primero de ellos en el rubro de edificios



Demolición antiguo Palacio de Gobierno
(Fuente: Pavía, 2008: 91)

históricos y el segundo artístico según la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972, por lo que cuando se construyó el nuevo Palacio de Gobierno, esta ley ya estaba vigente y los dos edificios demolidos debieron ser respetados

El autor del proyecto arquitectónico del edificio de Palacio de Gobierno, encargado por el gobernador González Blanco (1977–1979), pero construido hasta el año de 1982, fue el Arq. David Muñoz Suárez, en el cual la idea rectora parte de conceptos prehispánicos y así el portal de acceso principal al edificio está inspirado en el del Templo de los Guerreros de Chichén Itzá, de la cultura maya, las alfardas están retomadas del Templo de Quetzalcoatl de Teotihuacan y el patio interior está inspirado en el del Palacio de Quetzalpapalotl, también de Teotihuacan (Muñoz, 1987: 92).



Palacio de Gobierno del Estado
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

El edificio consta de una planta baja y dos niveles con un patio central cubierto con un gran domo translúcido, agregado posteriormente. Al edificio se accede por una escalinata flanqueada por dos alfardas y el acceso principal está cubierto con un balcón en voladizo de grandes dimensiones. La fachada es austera donde predominan las líneas horizontales que delimitan los macizos y los vanos. Las alfardas que flanquean la escalinata se prolongan virtualmente más allá de la azotea representando conceptualmente los Atlantes de Tula. Toda la fachada del edificio está terminada en concreto martelinado fino.

Durante el periodo gubernamental de Juan Sabines Gutiérrez, en el año de 1982, también se remodeló al sur de la plaza la Catedral de San Marcos para lo cual fue necesario liberarla de las construcciones que la rodeaban, por lo que se demolieron al oriente de ésta y colindando con su parte posterior, varias casas antiguas, algunas del siglo XIX y otras de principios del XX, al poniente fue derribado el convento y Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, al norte se demolieron las antiguas refresquerías y al sur algunos edificios y una casa con fachada de azulejos que ya era un hito en la ciudad.



Liberación de la catedral
(Fuente: Archivo histórico del autor)

Se modificó totalmente la portada principal de la Catedral de San Marcos, siguiendo el proyecto del arquitecto Ignacio Díaz-Morales, con una fachada de estilo contemporáneo con marcada reminiscencia mudéjar, que evoca las iglesias de Tecpatán y Copainalá, en la parte central tiene una puerta con arco de medio punto, flanqueada por dos columnas que sostienen un dintel, un poco más arriba dos ventanas geminadas que corresponden al coro y un poco más alto el león alado que representa simbólicamente a San Marcos Evangelista, todo esto enmarcado en un arremetimiento en forma de arco, flanqueado por grandes columnas circulares que en la parte superior se convierten en una espadaña con cinco campanas. En el extremo norte de la fachada se levanta una gran torre campanario con un reloj y un carrillón fabricado en Alemania que cuenta con cuarenta y ocho campanas, que en su sistema mecánico musical interpreta cada hora una melodía, mientras las figuras de los doce apóstoles transitan sobre un pequeño pedestal en voladizo entre dos ventanas de esta misma torre campanario.

La iglesia ha sufrido múltiples transformaciones desde la segunda mitad del siglo XVI cuando fue fundada como el primer templo católico de la población, que según la tradición fue obra de Fray Antonio de Pamplona y de aquella época lo único que se conserva es el ábside y probablemente algunos muros cercanos a éste. Para 1815, según el plano de la plaza que se conserva, la iglesia tenía techo de teja y únicamente una puerta lateral y su fachada era muy sencilla, para 1825 la fachada ya había sufrido algunas transformaciones. Según el parte militar de la batalla donde perdió la vida Joaquín Miguel Gutiérrez fechado el 8 de junio de 1838, la iglesia aún tenía únicamente una puerta en el lado norte por lo que la segunda tiene que ser posterior a esa fecha.



Fachada de la Catedral de San Marcos
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

El primer reloj público que tuvo Tuxtla en 1891 y que se localizaba en la torre del ayuntamiento tuxtleco, tuvo que ser removido con motivo de la construcción del primer palacio de gobierno en el mismo sitio y el reloj fue trasladado en el año de 1898 a la torre norte de la fachada del templo de San Marcos, con una carátula viendo hacia el norte y la otra hacia el poniente. La fachada colonial que tenía este templo fue modificada y modernizada en el año de 1913, sin embargo, en 1914 el general Jesús Agustín Castro, quien comandaba las fuerzas carrancistas destacadas en esta ciudad de Tuxtla Gutiérrez, ordenó la utilización del templo como cuartel militar quedando semidestrozado el edificio cuando las tropas se retiraron. El sacerdote Joaquín Palacios Zenteno lo mandó a reparar en el año de 1916, techando la nave con bóveda de cañón corrido, levantando las torres a una mayor altura, mismas que se conservaron junto con el reloj, hasta el año de 1981.

Para la sociedad tuxtleca, mayoritariamente católica, es importante mencionar que el 11 de mayo de 1990 el Papa Juan Pablo II visitó la Catedral de San Marcos como parte de las actividades que tuvo durante su recorrido por tierras chiapanecas, habiendo estado presentes durante este acto los obispos Felipe Aguirre Franco de Tuxtla Gutiérrez, Felipe Arizmendi Ezquivel de Tapachula y Samuel Ruiz García de San Cristóbal de Las Casas, quedando una placa conmemorativa de este acontecimiento junto a una de las portadas laterales que ven hacia el lado norte.



Placa conmemorativa de la visita del Papa Juan Pablo II
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Como complemento de las obras de remodelación de la Plaza Central y el atrio de la iglesia, se construyeron al oriente de la catedral el Edificio Plaza y al sur el edificio para alojar las oficinas de los poderes legislativo y judicial del Estado. Años más tarde se construyó en la periferia de la ciudad un nuevo edificio para el poder judicial quedando el del centro de la ciudad exclusivamente para el poder legislativo. Entre el Edificio Plaza, con fachada vanguardista tipo espejo y la parte trasera de la catedral, lo que antes fuera el Callejón del Sacrificio se remodeló y se convirtió en una vialidad peatonal.

7.3.- Al rescate del atrio de San Marcos

Para el año de 1997, los espacios abiertos alrededor de la Catedral de San Marcos presentaban una situación caótica por la falta de respeto en lo referente al ordenamiento de las actividades que ahí se desarrollaban. Los restaurantes y otros comercios formales alojados en los edificios a espaldas de catedral habían invadido el andador peatonal que anteriormente correspondía al Callejón del Sacrificio, los boleros, puestos de periódicos y otros vendedores ambulantes ocupaban desordenadamente los lados norte y poniente de catedral y los vagabundos y malvivientes se habían apropiado del lado suroriente de la iglesia utilizándolo como sanitarios, deteriorando la imagen de este espacio y generando olores desagradables. En el espacio público exterior de la catedral había una total indefinición entre los usos religioso y social.



Desorden en el atrio de la catedral
(Foto: Arq. Sergio Farrera Gutiérrez)

Ante la situación descrita anteriormente, el secretario de obras públicas del Estado Ing. Pedro González Vera, por instrucciones del gobernador Julio César Ruiz Ferro, invitó al Colegio de Arquitectos Chiapanecos para elaborar el proyecto arquitectónico de la remodelación del atrio de la Catedral de San Marcos y de la Plaza Central, de tal forma que existiera una integración de ambos espacios públicos. El Colegio de Arquitectos Chiapanecos emitió una convocatoria abierta al interior de esa institución, para que quienes quisieran intervenir en ese proyecto lo manifestaran y así se integró un equipo de trabajo que quedó conformado por los arquitectos, Sergio Farrera Gutiérrez, Julio César Solís Domínguez, Gustavo Alejandro Acuña Serrano, Héctor Olivera Nolasco y Pedro Ramírez Álvarez.

De inmediato el equipo de trabajo realizó un sondeo de opinión entre las personas que acudían por diferentes actividades a estos espacios, encaminado a conocer qué opinaban al respecto del atrio y el entorno de catedral: ¿cuál sería el ideal que ellos pretendían para estos espacios públicos?, ¿cómo les gustaría que fuera ese parque?. Por esas fechas el Parque de la Marimba tenía poco tiempo de haber sido inaugurado y desde el inicio tuvo una gran aceptación entre la población que se apropió de este espacio, por lo que la respuesta del público encuestado fue que querían un parque similar al de la Marimba con el kiosco, mobiliario y jardineras con las mismas características y si fuera posible hasta los mismos árboles.

Los proyectistas iniciaron una serie de negociaciones, que no fueron sencillas, entre los diversos actores sociales que estaban involucrados, como las autoridades civiles y religiosas, comerciantes, restauranteros, vendedores ambulantes y público en general y con la buena voluntad de todos se lograron los acuerdos para la delimitación sutil de los espacios para cada uno de esos actores sociales, usando jardineras pero sin obstruir el campo visual.

Los restauranteros y comerciantes establecidos conservaron el área de los locales en los edificios a espaldas de la catedral, con su parte correspondiente de los portales y se les agregó una pequeña terraza o balcón para ampliar su espacio útil y mejorar la estética del lugar, pero tuvieron que desalojar el antiguo Callejón del Sacrificio, dando más facilidades al flujo peatonal. Para las actividades religiosas se asignó el espacio que correspondía al atrio de la catedral con una gran cruz atrial cuyo diseño fue parte de la labor desarrollada por los arquitectos encargados del proyecto y así mismo se instalaron puertas para poder cerrar el atrio pero sin obstruir la visión de la iglesia.



Edificio Plaza y restaurantes
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Para los boleros se dejó un área exclusiva muy formal con su cubierta y muy cómoda, a los expendedores de periódicos y revistas se les asignó la esquina de la Avenida Central y Calle Central con un kiosco y bancas para sentarse a leer y los teléfonos públicos quedaron ubicados en el extremo suroriente, frente a la Primera Avenida Sur, zona que antes había sido invadida por vagabundos, la cuál se remodeló con un kiosco similar al del Parque de la Marimba pero de menores dimensiones y alrededor de éste se instalaron algunas refresquerías, evocando a las que había en la segunda mitad del siglo XX.



**Kiosco y refresquerías del atrio de San Marcos
(Fotos: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**



**Boleros del atrio de San Marcos
(Fotos: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**



Fachada catedral, cruz y puerta atrial
(Fuente: Archivo del autor)

Dada la gran aceptación popular del Parque de la Marimba, las bancas, los basureros, las luminarias, los jarrones de las maceteras y otros mobiliarios del parque, fueron solicitados a la empresa Aridek de la ciudad de Puebla, quién fuera la proveedora del Parque de la Marimba, pero esta negociación no contaba con una cruz atrial en su catálogo, por lo que el equipo de arquitectos realizó el diseño de ésta, tal como antes se había mencionado.

El arquitecto Sergio Farrera Gutiérrez, integrante del grupo que realizó el proyecto en general y en particular el diseño de la cruz, al ser entrevistado comentó lo siguiente:

“Nos dio mucho gusto, el hecho de que hicieron la cruz y posteriormente vimos que ya aparece en su catálogo la cruz modelo San Marcos de la marca Aridek, o sea que nuestro diseño ya es ahora parte de la empresa y ya se venden las cruces atriales que nosotros diseñamos, por supuesto, no nos pagaron regalías, pero es curioso el sentido de que gustó este tipo de diseño y se aplicó.”

Para las personas con capacidades diferentes se hicieron rampas sobre la Avenida Central a fin de poder acceder con sillas de ruedas al interior de la catedral y se propusieron los cambios de textura en los pisos para quienes tenían problemas de visión, con todo esto las personas de diferentes edades y capacidades podrían transitar por todo el parque sin problemas de obstáculos y hacer uso de los restaurantes, las refresquerías o bien disfrutar del parque en las bancas bajo la sombra de sus árboles.

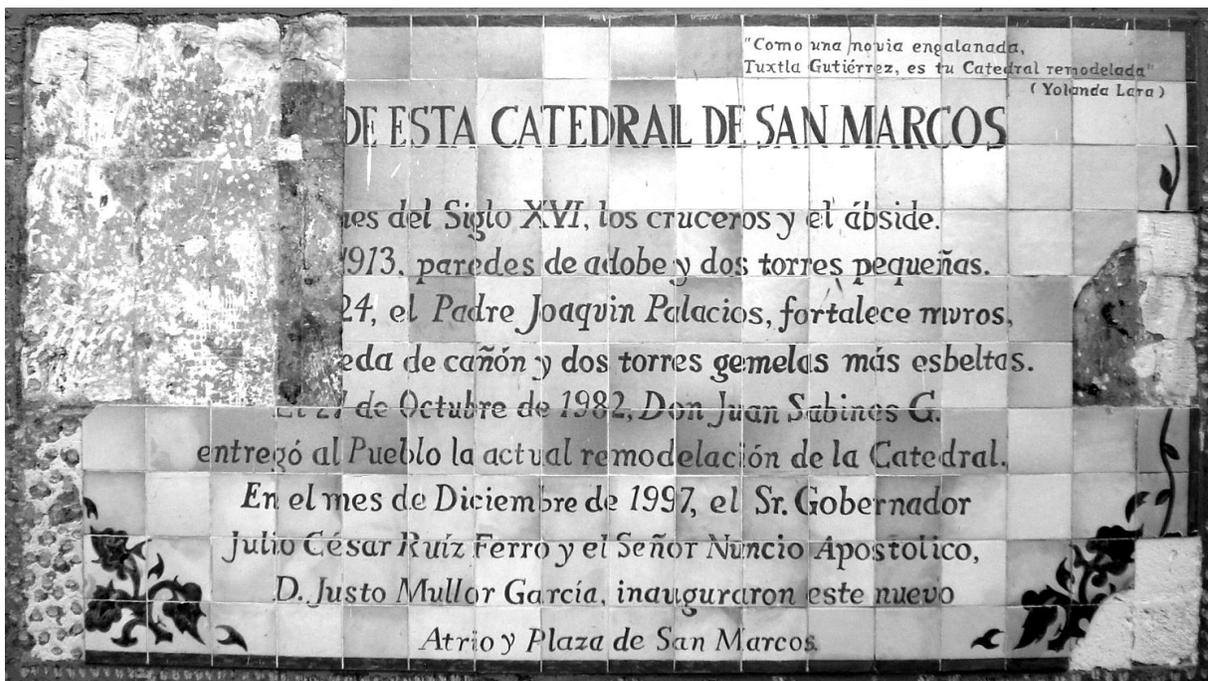
A fin de procurar la identidad de la sociedad con este parque, los proyectistas propusieron rescatar algunos elementos representativos de los monumentos más importantes de Chiapas, a fin de utilizarlos de manera ornamental y al respecto se seleccionaron los ladrillos con punta de diamante de la fuente colonial de Chiapa de Corzo y se aplicaron en los remates de las jardineras. El Arq. Farrera precisó que:

“Hubo mucha discusión dado que se trataba de un parque actual y por qué utilizar elementos que ya pasaron de moda, pero finalmente la voluntad de la gente, nuevamente hizo que se pusiera este detalle ornamental y aunque algunos no estuvimos de acuerdo, finalmente la idea de poner este ladrillo con punta de diamante, le dio un sentido de identidad para algunas personas y en los remates de las jardineras fue justamente donde se aplicaron.”

Para completar con otros temas que propusieran identidad, se pensó en la vegetación local como los árboles de matiliguante, primavera y jacaranda que por su floración en tonos rosa, amarillo y violeta podrían crear una paleta de colores interesantes, los que se colocarían en sustitución de algunos de los árboles de vegetación perennifolia introducida, como laureles y benjamins que daban sombra todo el año, pero que por su denso follaje no permitían ver plenamente al edificio de catedral, creaban penumbra en algunas zonas y se acumulaban insectos que provocaban el malestar en los transeúntes, logrando finalmente un balance con sombra y colorido. También se consideró al árbol de sospó, que es una especie nativa y endémica, del cual el Arq. Farrera menciona que:

“El sospó es un árbol muy interesante que desarrolla sus ramas de manera ondulada y escultórica y aunque es caducifolia y produce sombra agradable durante la temporada de lluvias, cuando tira sus hojas es un espectáculo fabuloso ver sus flores que se abren como capullos y dejan su base como si fuera un capitel y al abrir la flor semeja filamentos de fibra óptica en color muy llamativo rosa mexicano o fucsia”.

Las obras de remodelación del atrio de la Catedral de San Marcos duraron aproximadamente siete meses y en el mes de diciembre de 1997 se inauguró con una gran verbena popular estando presentes el gobernador del Estado Julio César Ruiz Ferro, el obispo de la diócesis de Tuxtla Felipe Aguirre Franco y el nuncio apostólico Justo Mullor y García, dejando constancia de este hecho con una placa alusiva que se colocó en la fachada de la catedral.

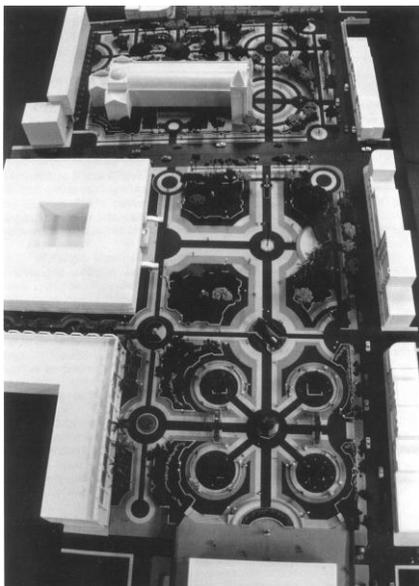


**Placa conmemorativa de la remodelación
(Fuente: Archivo del autor)**

Al desarrollar el proyecto los arquitectos consideraron que si este parque y atrio podía brindar diferentes usos y servicios, la gente se apropiaría de esos espacios públicos que anteriormente estaban desaprovechados y convertirlo en un sitio de citas y encuentros para toda la sociedad tuxtleca y visitantes de la ciudad. El Arq. Farrera Gutiérrez considera que el proyecto logró los objetivos trazados y comenta que:

“Cuando hay marimba dentro del kiosco, esto le da mucha vida y nos parece que los espacios están funcionando, el atrio sirve exclusivamente para las actividades religiosas, el público sigue circulando, los boleros están en su zona, la idea de devolver este espacio al pueblo se logró, en mucho supera al uso que se le estaba dando anteriormente a la ejecución de estas obras de remodelación”.

Al mismo tiempo que se desarrolló el proyecto para los espacios públicos alrededor de la Catedral de San Marcos, también se planteó la remodelación que correspondía a la Macro Plaza Central, flanqueada por los edificios de gobierno, federal, estatal y municipal, la que se consideraba desaprovechada y subutilizada, intentando mediante un proyecto ambicioso sustentado en una investigación arquitectónica, devolverle los elementos que a través del tiempo le han dado su carácter como un hemicírculo de palmeras, la estatua de la libertad, la fuente de los conejos y la fuente de la flor de sospó, sin embargo, lo único que se logró fue devolver a su espacio original la estatua de la libertad que conmemora el primer centenario de la independencia de México y que por esas fechas se encontraba abandonada.



Proyecto de Atrio y Plaza Central
(Fuente: Arq. Sergio Farrera)



Estatua de la Libertad
(Fuente: Arq. Sergio Farrera Gutiérrez)

Nuevamente el Arq. Sergio Farrera hace comentarios sobre este proyecto del cual las obras quedaron inconclusas, al ser removido Ruiz Ferro de la gubernatura del Estado de Chiapas:

“Había una continuidad, una interrelación entre los ejes compositivos del atrio y los de la Plaza Central que le daba una unidad como conjunto de parques o espacio públicos del parque de Tuxtla, sin embargo, es lamentable que no se concluyan las acciones y que siempre se vean interrumpidas por los cambios gubernamentales que ha habido, como en este caso donde las intenciones de continuar con el proyecto se suspendieron”.

7.4.- Iluminación y restauración

Desde la terminación de las obras de remodelación del atrio de la Catedral de San Marcos en el año de 1997, el único cambio que se había realizado en este conjunto de espacios públicos abiertos que forman el atrio y la Plaza Central, fue la reubicación de la estatua de la libertad en el centro de la Plaza Central, hasta que el 31 de enero de 2008 se iniciaron las obras de iluminación escénica, cuyo diseño se le encargó a la empresa Citelum México y que fueron terminadas e inauguradas el 4 de octubre de ese mismo año por el gobernador del Estado Juan Sabines Guerrero. El proyecto consistió en un sistema lumínico que incluía una gran variedad de proyectores de luz ubicados en diferentes puntos estratégicos para iluminar las fachadas de los edificios y el entorno de los espacios abiertos a fin de crear un ambiente de claridad por las noches y una nueva imagen del centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

A fin de lograr el efecto esperado se colocaron trescientos treinta y dos proyectores de luz, de los cuales 151 quedaron ubicados en la Catedral de San Marcos, treinta y siete en el atrio de ésta, cuarenta y tres en la fachada de Palacio de Gobierno, treinta y cinco en las palmeras y fachada del Edificio Federal, veinte y seis en la fachada del Palacio Municipal y cuarenta en diferentes puntos de la Plaza Central.

Actualmente, 12 años después de la remodelación del atrio, se están realizando obras de reparación en el conjunto de Iglesia y atrio de San Marcos y al interior de la catedral se han encontrado vestigios de pintura mural, especialmente una cenefa policromada de unos 30 cm. de ancho, con formas vegetales que recorre los muros de la nave en el interior de la iglesia y esta pintura está siendo sujeta a estudios para su restauración.



Catedral de San Marcos iluminada
(Fuente: <http://www.iluminet.com.mx>)



Cenefa en muros interiores de catedral
(Foto: Arq. Omar Zea Chávez)

Las obras que actualmente se están ejecutando incluyen, además del rescate de la cenefa anteriormente mencionada, la restitución en el exterior de la catedral, de algunos aplanados dañados por el intemperismo y otras causas como sismos o acciones vandálicas y en el interior de la nave la sustitución de algunos aplanados y molduras de yeso cuyo principal agente nocivo ha sido la humedad.

7.5 – La percepción ciudadana de la Plaza Central

Para conocer la percepción que los ciudadanos de Tuxtla Gutiérrez tienen de su Plaza Central actual, se realizaron cincuenta y seis entrevistas donde siguiendo un guión se plantearon a cada uno de ellos, veinte preguntas precisas para las cuales se tendrían respuestas abiertas por parte de los entrevistados. En el grupo de participantes hubo estudiantes de licenciatura y maestría de una universidad pública y otro privada, profesionistas de diversas carreras, comerciantes, secretarías, empleadas domésticas, albañiles y obreros en diversos rubros del sector secundario.

Entrevistados	N°
Estudiantes universitarios 20 a 30 años	18
Profesionistas	08
Comerciantes	06
Secretarías	03
Empleadas Domésticas	04
Albañiles	12
Obreros	05
Total	56

Treinta y seis personas de los entrevistados eran mayores de veinte años y menores de treinta años y el resto mayores de treinta y menores de cincuenta y cinco años. De las veinte preguntas que se realizaron, algunas de ellas cumplían con la finalidad de validar las demás respuestas, por ejemplo se preguntaba ¿qué tan frecuentemente vas a la Plaza Central? y si la respuesta era nunca o casi nunca significaría que el conocimiento que el entrevistado tenía sobre la Plaza Central era por comentarios que había escuchado y no por experiencia personal.



Van a la Plaza Central para realizar gestiones administrativas
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)



Utilizan la Plaza Central para cortar camino
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Los resultados de las entrevistas se dividieron notablemente en dos grupos, donde el primero de ellos correspondía a profesionistas, personas con ingresos económicos altos o estudiantes universitarios y la segunda a personas de bajos recursos económicos y nivel escolar máximo de preparatoria. Los del primer grupo usan la Plaza Central para transitar por ella, cortar camino hacia su destino, acudir a la iglesia o bien para ir a realizar gestiones en las diferentes oficinas de los tres niveles gubernamentales que ahí se localizan.

Así también los entrevistados que quedaron clasificados en el primer grupo dijeron que la Plaza Central es aburrida sin atractivos y sin lugares de esparcimiento, que es muy ruidosa, que por la mala vigilancia hay inseguridad, que abundan los borrachos y vagabundos, que frecuentemente hay plantones, manifestaciones, huelgas y mítines y que es muy sucia.



Hay muchos borrachos y vagabundos en la Plaza Central (Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

También dijeron que de todos los edificios que hay alrededor de la Plaza Central solamente la catedral y el palacio de gobierno estatal están construidos con una imagen arquitectónica agradable, mientras que los edificios de las oficinas federales y presidencia municipal son desagradables y además que los de menor atractivo son los que ha construido la iniciativa privada. La Plaza Central la asocian con los colores gris y blanco que predominan en los pisos de la plataforma y en los macizos de los edificios y con los olores que producen la falta de higiene durante los plantones.



Solo Palacio de Gobierno y Catedral tienen una imagen agradable. La Plaza Central es gris y blanca (Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Todas estas personas prefieren las plazas comerciales de la periferia de la ciudad especialmente las del lado poniente para tener sus citas y encuentros, realizar compras o simplemente deambular en ella, así los de mayor poder adquisitivo asisten a los restaurantes y tiendas más caras, mientras que algunos estudiantes de bajos recursos económicos y que estudian en las universidades públicas siempre encuentran entretenimientos gratuitos en esas plazas, aunque sea simplemente ver las vitrinas o sentarse a platicar en una banca.

Los entrevistados del segundo grupo consideran a la Plaza Central como un buen lugar para encontrarse con amigos que regularmente asisten a ella o bien hacer citas con familiares y amigos y desde este punto partir para realizar sus diligencias. Para ellos la Plaza Central es alegre y con muchos atractivos y siempre encuentran algún esparcimiento, algunas veces proporcionado por el municipio, otras veces son magos, malabaristas, tragafuegos o payasos que actúan en la Plaza Central con la esperanza de recibir algunas monedas a cambio.

La música de reggaeton, salsa o norteña que a alto volumen ponen los comerciantes cercanos a la Plaza Central, mientras que para los primeros es ruido molesto que los desanima a visitar la plaza, para los segundos es alegría y un buen motivo para ir a disfrutarla.



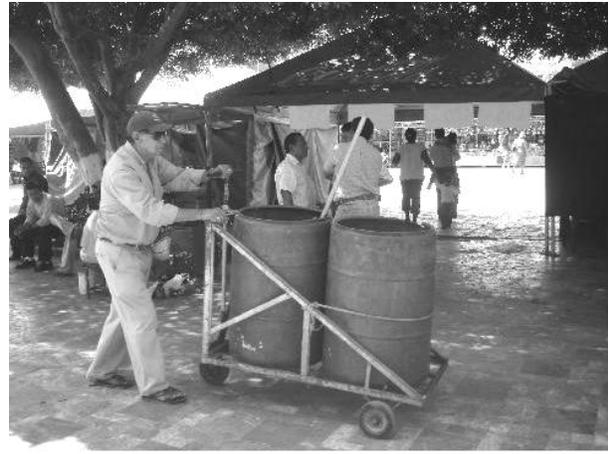
Un buen lugar para citas y encuentros



Ruido molesto para unos y alegría para otros

(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Las personas que quedaron incluidas en el segundo grupo de entrevistados consideran que hay suficiente vigilancia, que la Plaza Central es segura y es limpia y comentan que nunca se lee en los periódicos sobre personas asaltadas en la Plaza Central y que hay suficientes policías para la vigilancia y barrenderos que recogen la basura que no es depositada en los basureros, sin embargo a pesar de que estos dichos se comprueba con solo visitar la Plaza Central, también es cierto que con frecuencia se ven a los policías durmiendo en las bancas o bien hay chicles y mugre pegados en el piso o falta de pintura en el mobiliario de la Plaza Central.



Hay policías pero dormidos y suficientes barrenderos
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Los plantones, manifestaciones, huelgas y mítines que frecuentemente hay en la Plaza Central constituyen una oportunidad adicional de entretenimiento para las personas del segundo grupo quienes de inmediato acuden para ver de qué se trata y quedarse a observar el desenvolvimiento de los hechos.



Los plantones, manifestaciones, huelgas y mítines son frecuentes
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Estas personas del segundo grupo consideran que todos los edificios religiosos, públicos y privados son agradables a la vista y están bien integrados en el paisaje urbano y a la Plaza Central la asocian con el color verde de los árboles y con los olores de algunas fritangas.

Ambos grupos coinciden en considerar a la Plaza Central como el punto más representativo de Tuxtla Gutiérrez, de fácil identificación y como el centro de la ciudad, donde se encuentran localizados los edificios que albergan las principales oficinas de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Capítulo Octavo.- Tuxtla imaginada

8.1 - La triada de la ciudad

La comprensión de lo urbano desde el punto de vista ciudadano, según Armando Silva, interrelaciona tres factores: la ciudad, los ciudadanos y las otredades. A su vez, cada uno de estos factores se comprende triádicamente: la ciudad, se proyecta como cualidades, calificaciones y escenarios; los ciudadanos entre temporalidades, marcas y rutinas; y las otredades urbanas (cómo nos ven los de otras ciudades de un estudio) en afinidades, lejanías o anhelos. (*Silva, 2006 A: 16*)

En el desarrollo de esta investigación es necesaria la formación de una base de datos sobre las percepciones ciudadanas, la comparación de estos resultados con estadísticas provenientes de fuentes oficiales sobre los mismos temas, y la recolección minuciosa de imágenes de los ciudadanos actuando en su ciudad y en su diario vivir cuando circulan por distintos medios.

Para el caso de Tuxtla Imaginada se consideraron los datos oficiales proporcionados por los censos de INEGI, principalmente los correspondientes al conteo del año 2005, el plan de desarrollo urbano de la ciudad actualizado en 2007 y su carta urbana correspondiente, comparándolos con los croquis mentales de la ciudad elaborados por los ciudadanos, donde manifiestan sus actividades diarias, diversiones, temores y alegrías o bien señalan aquellas zonas de la ciudad con comercio intenso, tránsito pesado, ruido, suciedad y malos olores, percepciones vertidas en entrevistas abiertas, pero con un guión predefinido.

La ciudad desde el enfoque cuantitativo que se tiene con la información del conteo de INEGI de 2005 y el Plan de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez de 2007, es el referente de comparación ante la percepción ciudadana que con sus croquis mentales, puntos de vista y relatos proporcionan los habitantes de Tuxtla Gutiérrez. La ciudad subjetiva creada por la percepción ciudadana es el enfoque principal; es la ciudad que pasa a ser un efecto imaginario de sus habitantes más que la ciudad física interpretada y divulgada desde la opinión oficial.

Al abordar Tuxtla Imaginada no se pretende desarrollar un documento paralelo al Plan de Desarrollo Urbano existente, sino más bien entender los puntos de vista ciudadanos y maneras de ser urbanos de los habitantes de la entidad. Se pretende descubrir la ciudad de los ciudadanos en el ámbito local, con sus diversos afectos, amores, alegrías, miedos, odios y recuerdos, en lugar de la ciudad físicamente construida, a la que los urbanistas le rediseñan constantemente sus espacios, equipamientos, vialidades, etc., con estadísticas frías y normatividades universales, aunque en algún momento se pudieran consultar para fortalecer al imaginario urbano.

Para la investigación de Tuxtla Imaginada se siguió el formato propuesto por Armando Silva para lo cual se dividió este capítulo en tres secciones que corresponde la primera a la ciudad, tanto la oficial como la visualizada por los ciudadanos, la segunda sección corresponde a los ciudadanos con sus percepciones y evocaciones y su modo de vida y la tercera parte, la más breve de las tres, a la otredad o sea la percepción que los vecinos de otras ciudades tienen de Tuxtla y los tuxtlecos.

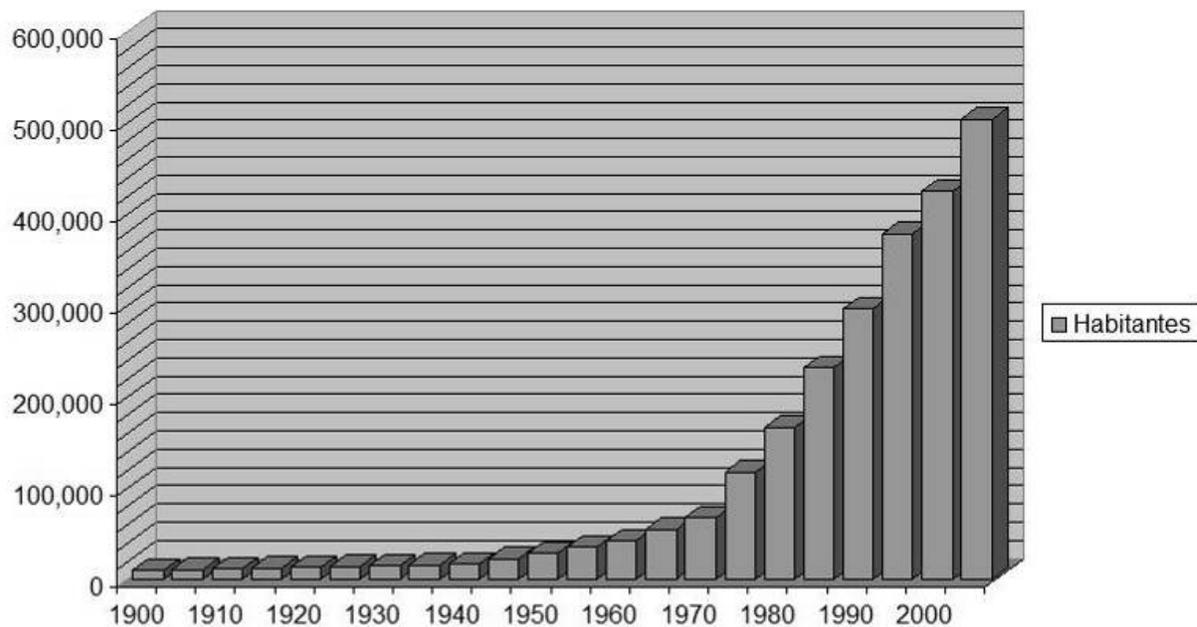
8.2 - La ciudad

Para fines administrativos, según la actualización del año 2007 del programa de desarrollo urbano del centro de población de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2001-2020, la localidad está dividida en 376 fraccionamientos, 37 colonias, 23 barrios tradicionales y un centro histórico, agrupados en tres subcentros urbanos, conformación que obedece a sectores homogéneos de la localidad o bien a la forma en que se fue dando su crecimiento orgánico o planificado, áreas que aparecen claramente delimitadas en la carta urbana oficial.

En las zonas habitacionales predominan, con el 91.7%, las viviendas independientes, seguidas con el 3.8% en vecindades, el 3.6% en departamentos y poco menos del 1% en cuartos de azotea o locales no construidos para ese fin, teniendo un promedio de 4.03 habitantes por vivienda, que es inferior a la cifra de 5.41 que se tenía en el año de 1990. La vivienda en Tuxtla Gutiérrez ocupa el 46.8% del área urbana que para el año de 2007 era de 7,800 hectáreas, por lo que incluyendo el crecimiento de población posterior al año 2005, considerado en 543,900 habitantes para 2007, la densidad promedio es de 70 habitantes por hectárea. (PDU, 2007)

La población de Tuxtla Gutiérrez creció lentamente en las primeras cuatro décadas del siglo XX, pasando de 9,392 habitantes en 1900, a 15,883 en 1940, después tuvo un crecimiento notable en las siguientes tres décadas llegando a 66,851 habitantes en 1970, (Gutiérrez, 2004) y posteriormente la tasa de crecimiento se aceleró, pasando de 166,476 habitantes en 1980 a 503,320 en el año de 2005 (censo INEGI, 2005), teniendo como principales causas la consolidación de la ciudad como capital del estado a partir de 1940, la apertura de la carretera panamericana que mejoró las comunicaciones en 1950, la construcción de cuatro presas hidroeléctricas sobre el río Grijalva, sismos e inundaciones a partir de 1970 entre otros, que motivaron las migraciones desde diferentes puntos del estado y el país a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Así mismo se considera que esta población alcanzará la cifra de 617,300 habitantes en el año de 2010 y 941,345 en el 2020, suponiendo el 4.31% como la tasa de crecimiento anual. (PDU, 2007)

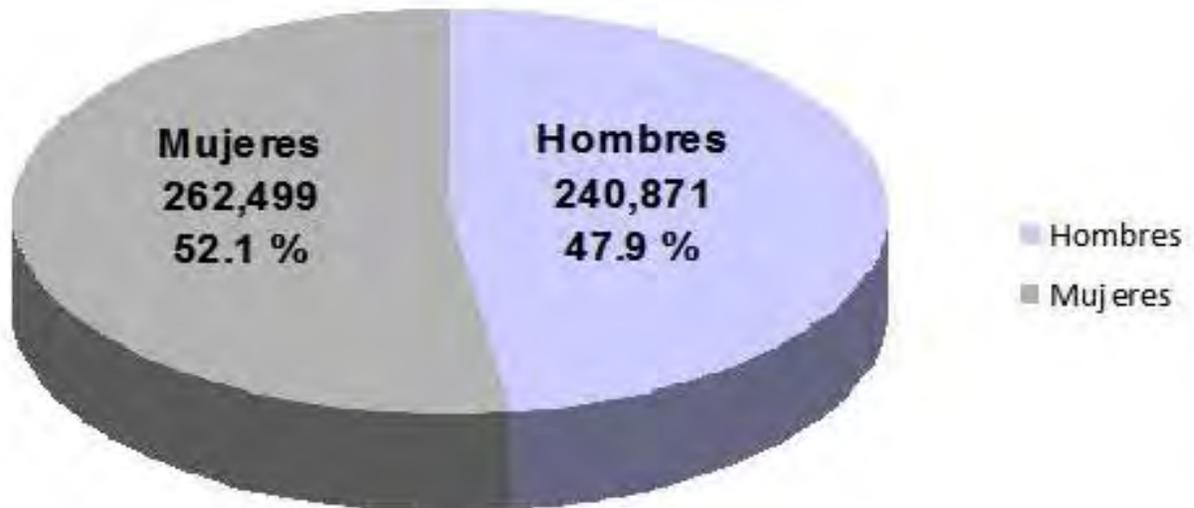
A pesar de que los datos de población presentados en los censos de INEGI son definitivos e irrefutables, en el imaginario de los habitantes de la ciudad siempre ha estado presente un número mayor al oficial y actualmente la mayoría de los ciudadanos piensan que la ciudad rebasa el millón de habitantes y les extraña por qué se dice que la población oficial en 2005 era de tan solo 503,320 habitantes. Así también sucede algo similar con los fraccionamientos y colonias que en el imaginario de los ciudadanos consideran que el número es superior a 700, por lo que la percepción de los tuxtlecos duplica los valores oficiales tanto para habitantes como para colonias.



Gráfica de Crecimiento de Población de Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: *(De la Peña. 1951: 219)* y *Censos de Población y Vivienda de INEGI*)

Durante toda esta etapa de crecimiento de la ciudad han habido momentos en que el gobierno del estado se ha preocupado por la modernización de Tuxtla Gutiérrez, como durante el periodo del Dr. Rafael Pascacio Gamboa que con las obras de su gobierno se logró un equipamiento urbano acorde con la calidad de ciudad capital. Más tarde el Dr. Samuel León Brindis realizó la ampliación de la Avenida Central y la transformación de las fachadas de las casas sobre esta vialidad, con lo que se abrió la ciudad hacia una modernidad. Con el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez la ciudad transforma totalmente su fisonomía, la Plaza Central y sus cercanías son modificadas completamente y los equipamientos urbanos se multiplican y modernizan.

De los 503,320 habitantes que según en conteo de INEGI del año 2005 tenía la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, 240,871 son hombres y 262,499 mujeres, correspondiendo estas cifras al 47.9% y 52.1% respectivamente, valores ligeramente diferentes a la composición nacional por género donde el 48.8% corresponde a hombres y el 51.2% a mujeres.



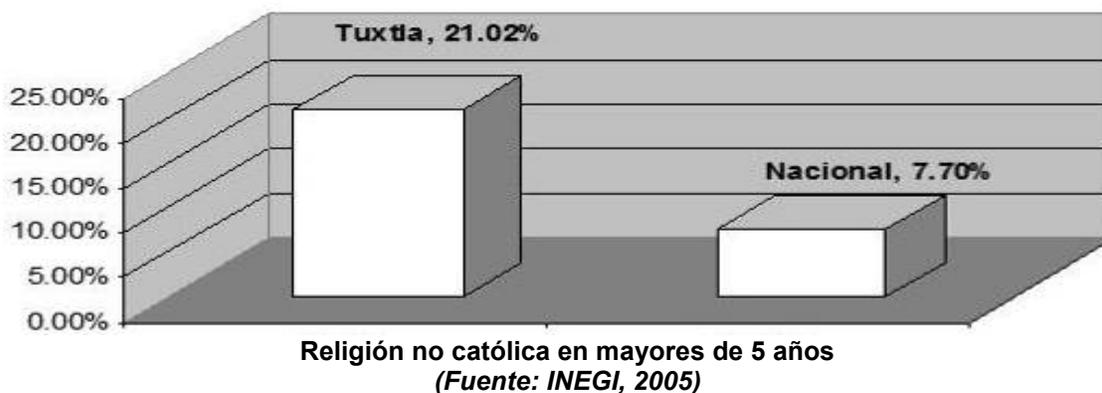
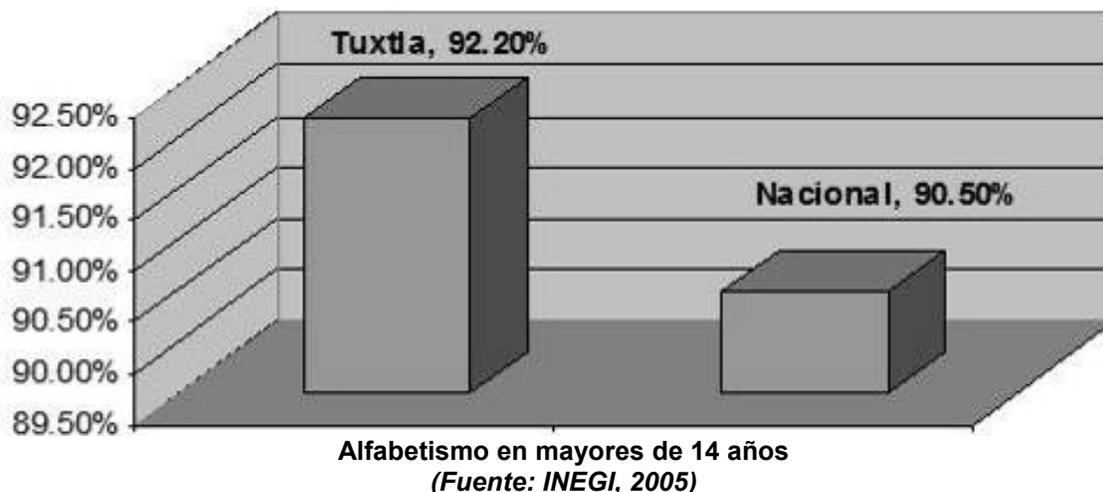
Población por género de Tuxtla Gutiérrez Chiapas
(Fuente: INEGI, 2005)

En la composición de la población por edades, en Tuxtla Gutiérrez, el 31.13% corresponde a personas menores de 14 años, cifra menor que la nacional que es de 34%, lo que podría interpretarse como la disminución de la tasa de natalidad en esta ciudad con respecto a la del resto del país, mientras que la población comprendida entre 15 y 64 años en Tuxtla es del 65.34%, superior a la nacional de 60.6%, definiendo a esta ciudad como primordialmente habitada por individuos en edad productiva y en lo que respecta a mayores de 65 años, se tiene el 3.53%, que está abajo del 5% nacional, lo que hace ver que la esperanza de vida de los Tuxtleco es inferior a la del resto del país.



Población por edades en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
(Fuente: INEGI, 2005)

El alfabetismo en el estado de Chiapas es de 77%, valor ligeramente más alto que el que había en todo el país en 1970, sin embargo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se tiene el 92.2% de alfabetas, apenas mayor que la media nacional que es de 90.5%. En lo referente a religión, mientras que el promedio nacional de las personas mayores de 5 años no católicas es de 7.7%, en el estado de Chiapas es de 36.17% y en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez de 21.02%.



En Tuxtla Gutiérrez la población de 12 años y más es de 320,234 habitantes, de los que 150,939 son hombres y 169,295 mujeres, sin embargo, del total de la población, solamente 168,907 pertenecen al grupo de la Población Económicamente Activa, de los cuales 166,484 estaban ocupados en el momento del conteo de 2005 de INEGI, 2,423 desocupados, 150,079 inactivos, principalmente por la población estudiantil que acude a los centros de educación media y superior de la entidad y 1248 no especificaron. Las labores de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez se canalizan principalmente al sector terciario, destacando las actividades de educación, transporte, administración y comercio, representando a más de la mitad de la población económicamente activa, quedando en segundo lugar el sector secundario con técnicos, artesanos y obreros y al sector primario solamente le corresponde un porcentaje muy bajo del total.

Población Económicamente Activa en Tuxtla Gutiérrez			
Ocupación	Total	Hombres	Mujeres
		166,484	106,088
Profesionistas	10,608	7429	3179
Técnicos	8118	5391	2727
Trabajadores de la educación	10,458	4845	5613
Artesanos y Obreros	23,807	19,360	4407
Operadores de transportes	11,056	10,970	86
Jefes y Supervisores administrativos	7007	4965	2042
Oficinistas	16,439	6244	10,195
Comerciantes y Dependientes	23,760	12,308	11,452
Ambulantes	4353	2483	1870
Trabajadores agropecuarios	2791	2667	124
Otras actividades (Los tres sectores)	48,087	29,426	24,701

Principales actividades de la población en Tuxtla Gutiérrez
(Fuente: INEGI, 2005)

El crecimiento de la mancha urbana se ha dado simultáneamente con el aumento del número de los habitantes de la localidad y aunque en la zona centro se han construido edificios de varios niveles, para ser ocupados por hoteles u oficinas, cuyos usuarios habitan en diferentes partes de la ciudad o fuera de ella, la densidad de población también ha crecido pasando de 40 a 70 habitantes por hectárea en el periodo comprendido entre 1940 a 2007.

Aún cuando la expansión urbana de Tuxtla Gutiérrez se pretende inducir hacia la zona sur-poniente, según ha quedado plasmado en el plan de desarrollo urbano, existe un acelerado crecimiento no planificado hacia las cabeceras municipales de Berriozábal al poniente y Chiapa de Corzo al oriente, por lo que en un futuro cercano se llegará a la conurbación con esas localidades y esto obligará a la ampliación de las redes de agua potable, alcantarillado y eléctrica, a la expansión y mejoramiento de las vialidades y a la multiplicación de las rutas de transporte, con el consiguiente aumento del parque vehicular público y privado.

Desde la fundación de Tuxtla Gutiérrez y hasta nuestros días, el principal crecimiento y desarrollo de la ciudad se ha dado según el eje oriente-poniente que pasa al costado sur de la Plaza Central, que inicialmente correspondía al Camino Real, posteriormente a la carretera panamericana y actualmente esta vialidad es la Avenida Central que más allá de la zona centro se prolonga hacia el poniente con el nombre de Boulevard Belisario Domínguez y al oriente como Boulevard Ángel Albino Corzo y sobre este eje se agrupan los establecimientos más relevantes de la ciudad tanto de educación como turismo y comercio en general, predominando los del lado poniente por su tamaño y por el estrato socio económico a quien están enfocados.

La inminente conversión de las áreas que circundan a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez de zonas rurales a urbanas, transformará significativamente la concepción del modo de vida que tienen los pocos habitantes campesinos actuales, integrándose a las actividades de la ciudad, con los consecuentes trastornos que resultarán de esta fusión. Con estas expansiones inevitables, se perderán los bellos paisajes naturales que rodean a la capital del estado de Chiapas, convirtiendo el verde de la selva baja caducifolia de la región por imágenes de calles de concreto y techos de casas con tinacos, que sin duda alguna modificará la imagen urbana que en la actualidad se tiene, con la consecuencia de una especulación inmobiliaria desmedida que elevará el costo de la adquisición y tenencia del suelo.

Según el imaginario de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, la ciudad está dividida en cinco zonas identificadas como poniente, oriente, norte, sur y centro, con características propias y diferenciadas unas de las otras. Para identificar los bordes de cada una de estas zonas se realizó un ejercicio con cerca de sesenta personas, de las cuales la mayoría eran profesionistas o estudiantes de licenciatura, con una minoría compuesta por albañiles y empleadas domésticas. A cada uno de ellos se les entregó un plano monocromático de Tuxtla Gutiérrez, en tamaño doble carta, sin nombre de calles ni representaciones de hitos y se les pidió que con un plumón delimitaran, según su criterio, las diferentes zonas homogéneas de la ciudad.

El resultado fue muy similar en todos los participantes, trazando primeramente una zona centro que aproximadamente corresponde a la ciudad de principios del siglo XX, después marcaron desde la Calle Central hacia el poniente una gran zona que excluía el área delimitada anteriormente, pero que incluía gran parte del norte y prácticamente todo el sur, seguidamente señalaron otra zona hacia el oriente de una manera similar a la anterior y finalmente localizaron un norte con los residuos de los trazos anteriores y un sur casi inexistente.

Con los croquis que trazaron los participantes, después de eliminar los 3 más discrepantes, se procedió a elaborar una síntesis que consistió en dibujar las propuestas que los entrevistados marcaron de los bordes de las zona mencionadas anteriormente, utilizando para esto el programa Corel Draw, dedicándole a cada participante una capa transparente y diferente, donde los trazos se hicieron en colores al 10 % de intensidad y posteriormente se sobrepusieron todas las capas quedando claramente marcadas las diferentes zonas de la ciudad con aquellas líneas de color más intenso por la saturación de color debido a los trazos coincidentes.

El resultado presenta una ciudad con una zona poniente bastante mayor que las demás, donde se concentran los principales comercios, las mejores zonas habitacionales, las plazas y centros comerciales más grandes y modernos, las universidades más prestigiadas y los hoteles, restaurantes y antros de mayor categoría, teniendo esta zona como característica que los polos de desarrollo han sido producto de la iniciativa privada.



Zonas Imaginadas de Tuxtla Gutiérrez
(Croquis elaborado por el autor con la información ciudadana)

Le sigue en tamaño la zona oriente, donde el gobierno ha concentrado los equipamientos urbanos monumentales. En el lado oriente se encuentran los mismos elementos que en la zona poniente, pero en menor cantidad y jerarquía y los polos de desarrollo de esta zona han sido producto de la labor gubernamental, destacando el Teatro de la Ciudad, el Poliforum, el Centro de Convenciones, El Centro Cultural Jaime Sabines, la unidad Administrativa del Estado, el Estadio Víctor Manuel Reyna, el Centro Hospitalario del IMSS y el Hospital Infantil (Teletón), entre otros y actualmente se construye la torre Chiapas que será el primer edificio del estado con una altura mayor a los veinte pisos.

En el norte de la ciudad se incluyen las zonas habitacionales para personas de medio o bajo poder adquisitivo y los asentamientos irregulares y aunque muchos de los elementos descritos para las zonas poniente y oriente pudieran quedar referidos al norte de la ciudad, los participantes del ejercicio prefirieron el acomodo que se describe. La zona norte quedó restringida a barrios y colonias de clase media baja y baja, desarrollos habitacionales de interés social y fraccionamientos irregulares que ocupan las laderas del cerro de las Ánimas.

La zona sur casi inexistente, los participantes no lo toman en cuenta y sus elementos urbanos los integran al poniente o al oriente. Esta parte de la ciudad, aunque con algunas características similares a la zona norte, no tiene fraccionamientos irregulares y en él se localiza la Reserva Estatal el Zapotal con el Zoológico MAT y el Museo de Ciencia y Tecnología.

La zona centro quedó reducida a lo que fue la ciudad de principios del siglo XX, con la Plaza Central donde se dan las principales manifestaciones sociales, los edificios de los Poderes Federal, Estatal, Municipal, equipamientos político-administrativo y oficinas relacionadas con estas actividades, la Catedral de San Marcos, las iglesias más antiguas con sus plazas de barrio, los primeros mercados públicos que se construyeron en Tuxtla Gutiérrez y los comercios que se generaron alrededor de ellos. En esta zona centro que fue el origen de la ciudad, la vivienda cedió sus espacios al comercio y oficinas y actualmente el uso residencial es bajo y tiende a desaparecer, sin embargo basta caminar por las calles de Tuxtla con mirada acuciosa para descubrir algunas casas y edificios que aún pertenecen a un pasado arquitectónico, que en aras de la modernidad ha sido sustituido por el modernismo.

La zona poniente

En la zona poniente el eje articulador de la estructura urbana es el Boulevard Belisario Domínguez, con algunas zonas que hacen las veces de nodos urbanos, tránsito vehicular intenso y concentración de peatones. Aquí se pueden apreciar grandes anuncios espectaculares que corresponden a las franquicias internacionales, nacionales y estatales, que nos transportan a una ciudad globalizada que lucha por mantener sus orígenes ante la gran oferta de la economía extranjera y nacional. Ahí las personas también se han globalizado vistiendo, comprando y usando artículos y alimentos de importación, penetración económica que también cambia el modo de pensar de los ciudadanos.

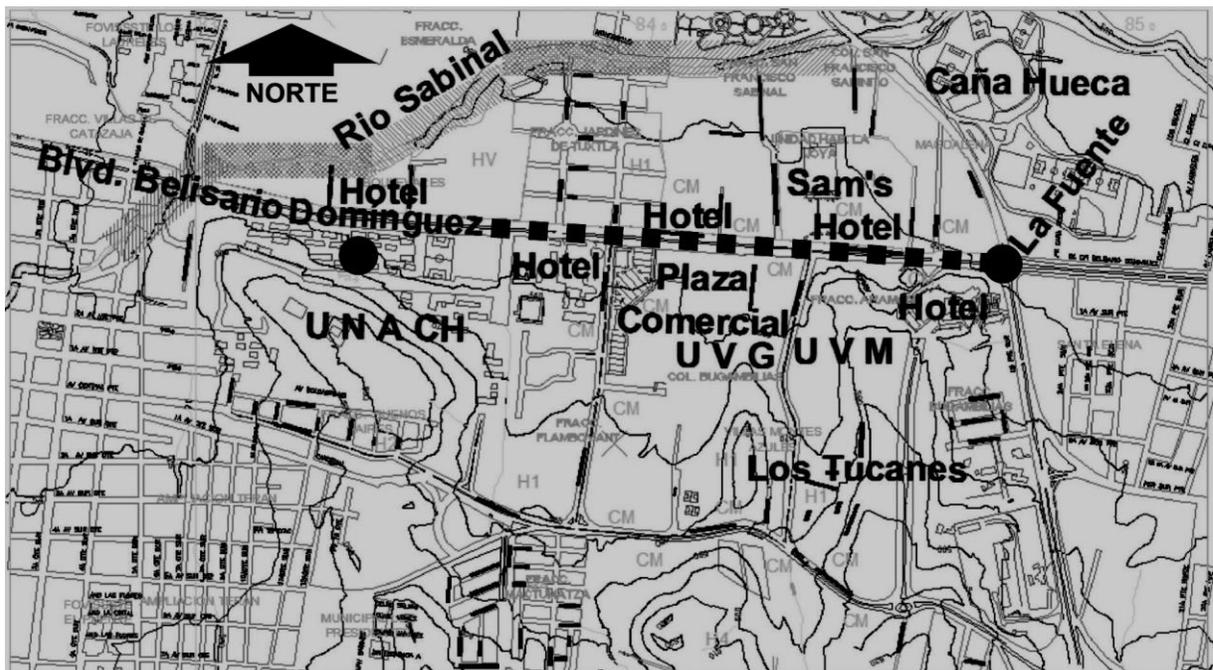


**La zona poniente de Tuxtla, la zona verde
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**

El tramo con mayor actividad del Boulevard Belisario Domínguez, es el que va desde la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) al poniente, hasta el hito que se conocía como la fuente Mactumatzá y que tenía la forma conceptualizada de la cabeza de un conejo, misma que fue sustituida por un puente peatonal al que pronto la gente bautizó como el ratón loco por su parecido con ese juego mecánico que asemeja a una pequeña montaña rusa, pero a pesar de que el cambio de elemento se dio hace más de dos años, los ciudadanos siguen identificando a este sitio como la “fuente”.

Es en este tramo donde se localiza el nodo más importante de esta vialidad y de la ciudad, donde se encuentran concentrados los hoteles de cadenas internacionales como el Camino Real, Crowne Plaza, Best Western y Fiesta Inn, compitiendo con hoteles locales como la Hacienda, Maya Sol o Palace Inn, lo que le ha valido a esta parte de la ciudad que sea conocida como la zona hotelera. Ahí están también los restaurantes de cadenas internacionales como Applebee’s o McDonald’s, nacionales como El Portón, Sanborn’s o Vips, además de muchos restaurantes locales como Hong Kong, Las Arracheras y otros. Ahí se localizan las plazas comerciales más concurridas como plaza Crystal y Galerías o bien universidades privadas con franquicias nacionales como la Universidad del Valle de México, la Universidad Maya y la Escuela Bancaria y Comercial o estatales públicas como la Universidad Autónoma de Chiapas o privada como la Universidad Valle del Grijalva.

En este mismo tramo también se tiene algunos fraccionamientos de clase media alta como Jardines de Tuxtla y Montes Azules o fraccionamientos privados como Los Flamboyanes, Aramoni o Los Tucanes, rodeados de varias tiendas departamentales y de autoservicio, como Liverpool, Sears, Sam’s Club y Chedraui, todo eso y mucho más sobre el Boulevard Belisario Domínguez en una longitud menor de 500 metros.



Boulevard Belisario Domínguez, tramo UNACH – La fuente
(Fuente: Carta Urbana de 2007)

Al norte del eje Avenida Central-Boulevard Belisario Domínguez, en toda la parte identificada como poniente por las personas entrevistadas, se tienen zonas habitacionales de diferentes niveles socioeconómicos, destacando entre los de clase media alta la colonia El Mirador, con amplias calles arboladas y empedradas, donde se localiza la residencia del gobernador del estado de Chiapas y la colonia Vista Hermosa, que colinda con la anterior y por estar en un lugar alto, desde ahí se puede disfrutar el panorama de Tuxtla.

Al norponiente de la ciudad se localiza el lugar conocido como la Chacona con las instalaciones de la Feria Chiapas y el Lienzo Charro en el que se realizan jaripeos, corridas de toros y otros espectáculos ecuestres. También destacan en esta zona los fraccionamientos de clase media como el Paraíso, la Hacienda, Monte Real, Yeguiste y Chapultepec de alta densidad demográfica y las áreas populares como los barrios de Juy-juy y Colón.

Muy cerca del Boulevard se localiza el parque Joyyo Mayu¹ con un pequeño lago, cafetería y espacios abiertos para convivencia familiar y conectado por un pequeño puente colgante peatonal está el Parque Caña Hueca, con instalaciones para practicar deportes y al que se accede normalmente por su puerta principal desde un amplio estacionamiento.

También sobresalen en esta zona identificada por los entrevistados como poniente, el libramiento norte, desde su entronque con la carretera panamericana hasta la Calle Central Norte, la terminal de autobuses foráneos de primera clase OCC localizada sobre la Quinta Norte, la plaza Las Américas que sin tener la intensa actividad de la plaza Crystal, también funciona como sitio para citas y encuentros, realizar compras diversas, efectuar transacciones bancarias o simplemente ir a disfrutar una película a Cinépolis. La tienda departamental Soriana es el ancla de este desarrollo comercial y ahí se tienen los restaurantes Tok's y la cafetería Italian Coffee Factory, varios bancos y muchas tiendas de diferentes rubros.



Tala de árboles de sabino en el río Sabinal
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Un elemento muy importante para los tuxtlecos es el río Sabinal que atraviesa la ciudad de poniente a oriente a cuatro o cinco cuadas al norte del eje formado por la Avenida Central y sus prolongaciones. Este río recibe su nombre de la gran cantidad de árboles de sabino que había en su cauce y márgenes, pero desgraciadamente poco a poco han ido desapareciendo, bien sea por descuido o por la tala. Este río que en algún

¹ Joyyo Mayu significa flor de mayo en idioma zoque que fue el que se hablaba en esta región antes de la llegada de los españoles

tiempo fue caudaloso, en la actualidad su gasto se ha reducido casi a cero durante los meses de estiaje pero se desborda y causa inundaciones en las colonias aledañas durante la época de lluvia, principalmente en agosto o septiembre.

El Sabinal ya no es el río dónde los muchachos iban a nadar, de pesca, o simplemente de excursión, dónde las señoras del barrio de Juy-juy iban a lavar ropa con el torso desnudo, o bañarse sin generar miradas morbosas o dónde en alguna ocasión, allá por mil novecientos cincuenta y seis, un hombre se ahorcó en la rama de un árbol de la orilla del río, dejando cerca sus huaraches muy bien acomodados y una botella vacía de aguardiente corriente, que seguramente bebió para cobrar valor y poder realizar su cometido. Los arroyos San Roque que corre de norte a sur y Potinaspak de sur a norte, ahora entubados, han desaparecido del paisaje urbano en casi todo su recorrido, pero siguen descargando sus aguas al río Sabinal.

A ambos lados del río se construyeron hace algunos años andadores pavimentados con adocreto y se instalaron juegos infantiles, bancas y otros mobiliarios urbanos, completando la imagen urbana con jardinería, sin embargo, los malos olores, las inundaciones y la falta de vigilancia, tuvieron como consecuencia que los vecinos no utilizaran estos espacios y por la falta de mantenimiento, el abandono y el mal uso, se ha tenido como resultado el deterioro de esta senda y la proliferación de graffiti en los muros cercanos.

La Quinta Norte, es un corredor comercial cercano al río Sabinal, de intenso tránsito vehicular y peatonal donde abundan las tiendas relacionadas con materiales para la construcción, como muebles de baño, recubrimientos para los acabados, ferreterías, pinturas, etc. En la acera sur, entre la cuarta y sexta poniente, se localiza una serie de pequeños comercios conocidos como “La Fayuca”, donde se venden aparatos electrónicos y electrodomésticos, películas, música, software, en formatos DVD y CD, relojes, plumas, accesorios, mochilas, gorras, juguetes, etc., todos estos negocios instalados en casetas metálicas de dos por dos metros en promedio de área, están localizados sobre una parte del andador del lado sur del río Sabinal y pese a los malos olores que ahí se perciben, siempre están saturados de clientela.

Del Boulevard Belisario Domínguez hacia el suroeste se localiza el Club Campestre con su campo de golf de nueve hoyos y sus instalaciones de albercas, canchas de tenis, gimnasio, restaurant y bar, exclusivo para miembros y una zona residencial privada habitada en su mayoría por familias que pertenecen a ese club, muy cerca esta la franquicia del colegio privado Andes, donde asisten alumnos desde el nivel maternal hasta la preparatoria para la clase socioeconómica media alta de la ciudad. Este desarrollo se dio en los terrenos de un rancho llamado el Arenal, donde habían dos canteras para la extracción de lajas que se usaban en las banquetas de las calles y los patios de las casas hasta mediados del siglo XX y que actualmente están abandonadas.

En la zona existen amplias áreas de habitación popular como San José Terán o Loma Bonita, un extenso fraccionamiento de más de cinco mil viviendas de la empresa Homex para la clase media en la zona de crecimiento urbano planeado de la ciudad y otros fraccionamientos también para la clase media como Buenos Aires, Foviste Solidaridad y Siglo XXI y otros más para la clase media alta como la Lomita y Terrazas, estos dos últimos con vistas panorámicas de la ciudad.

Distribuido en este espacio surponiente de la ciudad hay cuatro pequeños mercados populares que son el de Plan de Ayala, San José Terán, San Antonio y Santa Cruz, este último con mucha aceptación de las familias que viven en los fraccionamientos de clase media alta de las cercanías, por su facilidad de estacionamiento, limpieza y calidad de los productos que ahí se venden.

Otros elementos del paisaje urbano que destacan en esta zona son el panteón de Terán, el aeropuerto militar, el rastro TIF, la escuela de veterinaria de la UNACH, una parte del Libramiento Sur y una escultura urbana en forma de columna que representa una antorcha, diseñada por el artista plástico Sebastian.

La zona oriente

La zona oriente de la ciudad según la definieron los ciudadanos que participaron en el ejercicio, tiene su inicio en el parque 5 de Mayo con áreas verdes, árboles y bancas para el descanso de sus visitantes y está equipado con un espacio abierto que funciona como teatro al aire libre para expresiones artísticas como obras de teatro y conciertos y otras áreas donde frecuentemente se instalan ferias temporales de libros, artesanías o alimentos y colindando al norte de este parque se localiza el mercado público del mismo nombre.

Hacia el lado oriente del parque 5 de Mayo se ubica el edificio del Centro Cultural Jaime Sabines, en homenaje a ese gran poeta tuxtleco. Este Centro Cultural cuenta con un cómodo y bien diseñado auditorio para conciertos, cine, teatro, presentaciones de libros y otros eventos culturales. También se tiene salas de exposiciones permanentes del Congreso del Estado y salas de exposición temporales para manifestaciones artísticas, locales, nacionales y extranjeras en las diferentes artes, como pintura, escultura, laca, etc. En el edificio hay salones donde permanentemente se ofrecen cursos de pintura, escultura, redacción, música, etc. y una sala con computadoras para el servicio de Internet que pueden utilizar de manera gratuita quienes hagan previamente su registro. Entre otras instalaciones, también hay biblioteca, librería y una cafetería con música en vivo por las tardes.

Muy cerca del Centro Cultural Jaime Sabines y al oriente de éste, se localiza la cantina Las Américas de la familia Moya, que es una de las más antiguas de Tuxtla Gutiérrez y donde se puede saborear tapas tipo españolas, amenizadas con música en vivo de marimba y tríos. Esta cantina se localizó originalmente en el Callejón del Sacrificio, a espaldas de la Catedral de San Marcos y su propietario de nacionalidad española la atendía personalmente, tal como ahora lo hacen sus herederos.

A partir del borde que forman la zona centro y la oriente, la Avenida Central cambia su nombre por Boulevard Ángel Albino Corzo en honor al prócer chiapaneco del mismo nombre y a lo largo este eje vial, se localizan pequeños comercios de refaccionarias automotrices, fotocopias, tiendas de autoservicio de la cadena Oxxo y un restaurant Pizza Hut. A ambos lados de esta vialidad se tiene zonas habitacionales de tipo popular exclusivamente.

En el extremo oriente de éste tramo se ubican las escuelas de música, historia, etc. de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), con su biblioteca central que destaca por contener una espléndida colección de libros sobre Chiapas y una hemeroteca y frente a esta biblioteca, sobre el Boulevard, está la estatua de Ángel Albino Corzo. Muy cerca de este punto se localiza el Instituto de la Juventud y la Universidad Politécnica de Chiapas, esta última de reciente creación.



Boulevard Ángel Albino Corzo, tramo Centro Cultural Sabines - UNICACH
(Fuente: Carta Urbana de 2007)

En el tramo comprendido entre las estatuas de Ángel Albino Corzo y Diana Cazadora, se intensifican los flujos vehiculares y la actividad comercial. A ambos lados de éste corredor hay amplias zonas habitacionales populares pero también se tiene fraccionamientos para clase media, como San Roque, Electricistas o las Palmas y la colonia el Retiro de clase media alta.

La zona cuenta con tiendas de autoservicio como Chedraui, Aurrera, Soriana y City Club, estas dos últimas ligadas por una plaza comercial que alberga un área gourmet rodeada de pequeños restaurantes, algunos de ellos de franquicias nacionales o internacionales como McDonald's. Completan los comercios de la plaza, Cinépolis, Recórcholis, Bancos y pequeñas tiendas de diversos giros, sin embargo su actividad es bastante menor que las plazas del lado poniente de la ciudad. En el exterior de la plaza, cerca de City Club y frente al estacionamiento general, hay un restaurante Domino's Pizza.

A espaldas de Soriana se localiza una zona hospitalaria de reciente integración, donde se cuenta con un hospital del Seguro Social y el hospital infantil (TELETON), entre otros. Completan la estructura urbana de esta parte de la ciudad las instalaciones de la zona militar y varias agencias de automóviles donde se venden las marcas más populares del país.



Boulevard Ángel Albino Corzo, tramo UNICACH – fuente Diana
(Fuente: Carta Urbana de 2007)

Al norte del parque 5 de Mayo, el gobierno del estado y el municipio han construido equipamientos urbanos monumentales para servir como polos de desarrollo en esta zona de la ciudad. Muy cerca de ese parque se localizan el Jardín Botánico, el Museo del Instituto de Historia Natural, el Museo Regional de Antropología e Historia, el Teatro de la Ciudad, el Parque de Convivencia Infantil, el Hospital del Seguro Social y un poco más al norte los edificios de la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado y el Estadio Víctor Manuel Reina. De la misma forma, para mejorar la imagen de la ciudad, al norte de la estatua de Diana Cazadora, el gobierno ha construido grandes equipamientos como el Centro de Convenciones, el Poliforum Mesoamericano, los edificios del Poder Judicial y la Procuraduría de Justicia del Estado, las instalaciones del DIF Estatal y actualmente en construcción la Torre Chiapas.

Al norte del Boulevard Ángel Albino Corzo hay amplias zonas de vivienda popular y grandes fraccionamientos de clase media como Infonavit Grijalva, el Parque de Oriente con instalaciones deportivas, la central de abasto que surte de víveres a Tuxtla Gutiérrez y poblaciones cercanas, el mercado del norte especializado en mariscos y algunas universidades privadas como el sistema educativo Salazar y la universidad Pablo Guardado Chávez.

Hacia el sur del Boulevard Ángel Albino Corzo se localizan amplias zonas de vivienda popular y de clase media dentro de las cuales destaca el fraccionamiento La Salle donde está la escuela privada del mismo nombre de franquicia nacional para el nivel medio superior, la comandancia de policía y tránsito, la terminal de autobuses de corto recorrido, los mercados públicos San Juan y de los Ancianos, la tienda de autoservicios Mayoreo de Víveres, los depósitos de gas para surtir el servicio domestico de la ciudad, la planta de tratamiento de agua potable de la ciudad, entre otros.

La zona norte

Como borde entre las zonas poniente y oriente con la norte, está el libramiento norte de Tuxtla Gutiérrez que permite atravesar la ciudad de oriente a poniente y viceversa, sin tener que penetrar a ella. Al norte de este libramiento se localizan algunos fraccionamientos de clase media como 24 de Junio y Misol-ha, media baja como los Capulines o Colinas de Oriente, una amplia zona de vivienda popular como Patria Nueva y Albania y en el extremo norte, fraccionamientos irregulares que ocupan las laderas del cerro y a los que es difícil y costoso suministrarles los servicios de infraestructura, especialmente agua potable y alcantarillado.

La zona sur

Hacia el lado sur de la ciudad, teniendo como borde el libramiento sur, se localizan en las faldas del cerro Mactumatzá los fraccionamientos Alta Luz, Primavera y San Carlos, para clase media alta, El Zoque y Joyas de Oriente de clase media y una extensa zona habitacional popular, pero en toda esta parte de la ciudad no hay fraccionamientos irregulares.

En esta zona sur, también están las instalaciones del zoológico MAT dentro de la reserva natural El Zapotal. Este zoológico fue fundado en la primera mitad del siglo XX por el profesor Eliseo Palacios y se localizaba en los terrenos que actualmente ocupa la rectoría de la UNICACH, consistía en un espacio abierto de forma triangular, delimitado por la Avenida Central, la Primera Avenida Sur y la Treceava Calle Poniente, con fauna exclusivamente del estado de Chiapas y los animales se encontraban reclusos en pequeñas jaulas, provisionales.

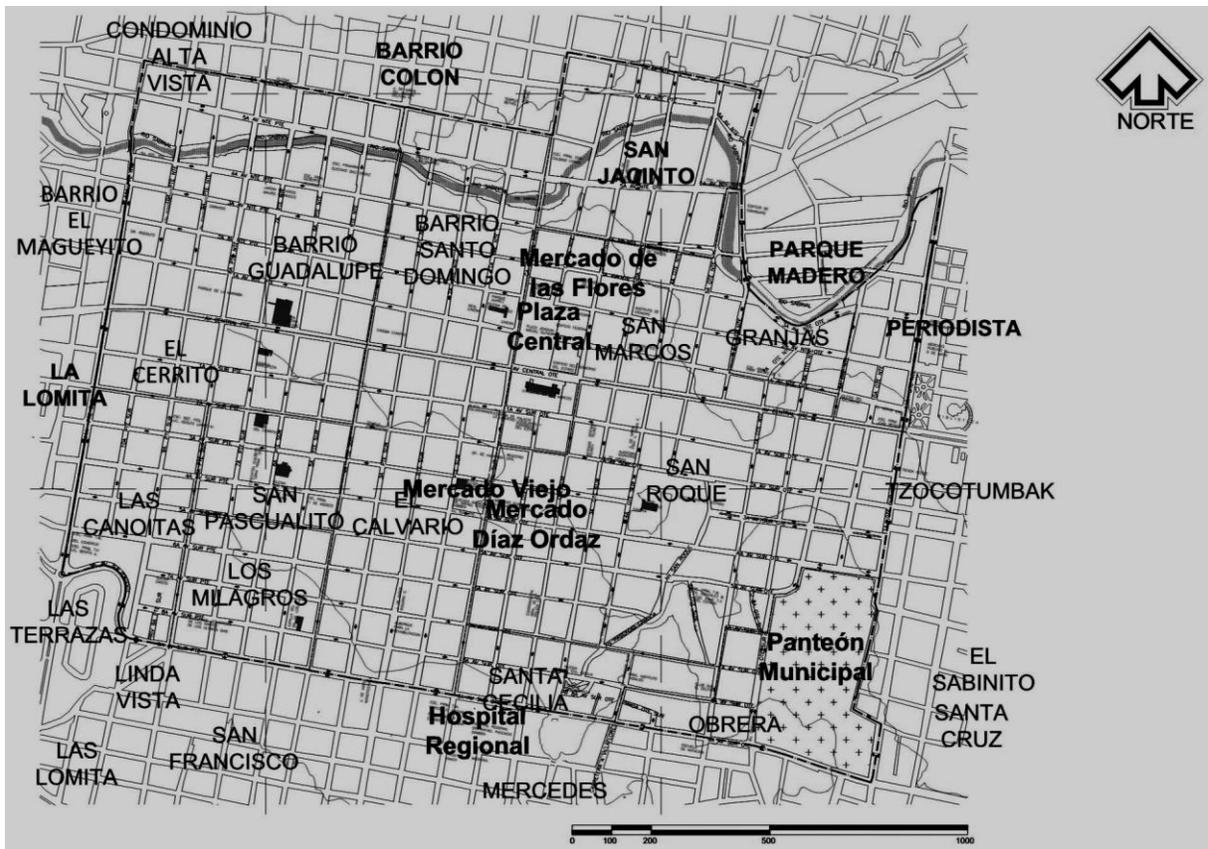
Algunos años después fue trasladado al Parque Madero ocupando los espacios que actualmente alojan al Teatro de la Ciudad y al Parque de Convivencia Infantil, quedando desde entonces a cargo de Miguel Álvarez del Toro, por quien lleva las iniciales de su nombre y se le conoce como Zoo MAT y finalmente en los primeros años de la década de los ochentas del siglo XX, durante el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez, se le asignó el espacio donde se encuentra actualmente. Este zoológico, hasta la fecha, exhibe exclusivamente fauna de la región que ocupa amplios espacios que semejan el hábitat natural de esos animales, destacando entre ellos, los jaguares, pumas, tapires, águilas arpías y el pavón que es utilizado como símbolo del zoológico.

Colindando con el Zoo MAT y también dentro de la reserva natural de El Zapotal, está el Museo de Ciencias y Tecnología, diseñado a imagen del de la ciudad de México y dentro del cual además de las salas interactivas de exhibición de ciencia y tecnología, se localizan las oficinas de COCYTECH, una institución que desempeña a nivel estatal una labor similar a la de CONACYT

La zona centro

Los ciudadanos que participaron en el ejercicio para identificar las zonas homogéneas de Tuxtla Gutiérrez, identificaron como zona centro a la parte de la ciudad comprendida desde la trece poniente, en los linderos con la colonia Moctezuma hasta la once oriente donde se localiza el Parque 5 de Mayo y desde el Río Sabinal al norte hasta la Novena Sur, que corresponde aproximadamente a la ciudad de la última década del siglo XIX y principios del XX, cuando Tuxtla se convirtió en capital del estado.

En este espacio, que también es el Centro Histórico de la ciudad, se localizan la Catedral de San Marcos y los edificios de gobierno para los tres niveles, federal, estatal y municipal, organizados alrededor de la Plaza Central de la ciudad y desde donde se estructuró la traza urbana, teniendo como ejes compositivos principales las actuales Avenida y Calle Central. Así mismo aloja a los barrios más antiguos como Santo Domingo con su iglesia de sencilla fachada de reminiscencia barroca, seguramente del siglo XVIII, sin atrio frontal y un pequeño parque colindando al norte con esta iglesia, el barrio de Guadalupe con una iglesia de la segunda mitad del siglo XX, de poco interés arquitectónico y un pequeño atrio lateral, el barrio del Calvario con su iglesia de mediados del siglo XIX, con un pequeño atrio lateral cerrado hacia el norte y que colinda con el mercado viejo hacia el sur y finalmente el barrio de San Roque con una pequeña ermita en la parte alta de una colina, un pequeño atrio al frente y una cancha de básquetbol también al frente pero al pie de la colina. Todas estas iglesias tienen sus fachadas orientadas hacia el poniente a excepción de la de Guadalupe que ve hacia el sur y sus atrios y parques son los espacios públicos donde se realizan las fiestas en honor al santo patrono de cada uno de ellos, con sus propias manifestaciones populares, tradiciones y sincretismos religiosos.



Barrios Zona Centro

(Plano elaborado por el autor con base en la carta urbana 2007)

Los tres mercados más antiguos de la ciudad que aún siguen funcionando, están en este centro histórico, quedando localizado el más antiguo de ellos entre la Tercera y Cuarta Avenida Sur y entre la Primera Calle Poniente y Calle Central, es conocido popularmente como mercado viejo, pero su nombre oficial es Dr. Rafael P. Gamboa y data del año 1899, con una ampliación y modernización de las instalaciones que fueron inauguradas el 31 de diciembre de 1942 y una segunda modificación en este siglo. Otro mercado es el Díaz Ordaz que ocupa la manzana delimitada por la Tercera y Cuarta Avenida Sur y la Calle Central y Primera Oriente, el cual fue inaugurado en el mes de octubre de 1968 y en la actualidad se encuentra en remodelación. Alrededor de estos dos mercados, separados únicamente por la Calle Central, se ha desarrollado un amplio sector comercial que abarca varias manzanas con gran actividad económica e intenso flujo vehicular y de peatones. (Gutiérrez, 2004)

El tercer mercado de la zona centro es el 20 de Noviembre, ubicado en la esquina de la Tercera Avenida Norte y Segunda Calle Oriente, que fue inaugurado en los primeros años de la década de los cincuentas del siglo pasado y el que pronto se le conoció como “El Mercadito” y se especializó en la venta de flores, por lo que en la actualidad es conocido como “El mercado de las flores”. De manera similar a lo que sucedió en el entorno de los mercados Viejo y Díaz Ordaz, este pequeño mercado también ha generado un pequeño desarrollo comercial en su entorno, pero en este caso relacionado con las flores. (Ídem)

En la parte inferior de la Plaza Central, justamente en una de las aceras del paso a desnivel de la Segunda Avenida Norte, en el tramo comprendido entre la Primera Calle Oriente y la Calle Central, existen muchos pequeños comercios conocidos como Tepituxtla, similares a los descritos anteriormente sobre la Quinta Avenida Norte, tanto en sus dimensiones como en la naturaleza de los productos que ahí se expenden.

Muy importante para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez es el parque de la Marimba localizado en la manzana comprendida entre Avenida Central y Primera Avenida Norte y entre las calles Octava y Novena Poniente. Este parque se construyó durante el gobierno de Patrocinio González Garrido por promoción de su esposa la señora Patricia Ortiz de González, ocupando la manzana que anteriormente alojaban las oficinas del estado de las dependencias de obras públicas, tránsito y comunicaciones, además de las instalaciones de la Cruz Roja. En este parque hay grandes árboles y plantas de ornato, con un kiosco donde se dan conciertos de marimba todos los días y para comodidad de los usuarios se le proporciona un buen mantenimiento a su mobiliario urbano que lo mantiene limpio y en buen estado de conservación. Frente al parque se adecuó una casa para convertirla en el Museo de la Marimba y en las calles perimetrales han proliferado pequeños comercios donde predominan las cafeterías y neverías.

Las casas habitación, aunque algunas han conservado su sencillo estilo neoclásico o bien vernáculo, tienden a desaparecer en esta zona, siguiendo un modelo centrífugo que va de la Plaza Central hacia la periferia de la zona centro y en su lugar se instalan comercios y oficinas o bien se construyen algunos nuevos inmuebles de varios pisos, como el edificio Corzo que fue el primero de cinco niveles en la ciudad, el edificio de extensión universitaria de la UNACH donado a esa institución en 1966 por don Carlos Maciel Espinoza o bien hoteles como el Humberto, Esponda o María Eugenia, que por su centralidad son de la preferencia de los agentes viajeros.

En la zona centro de Tuxtla Gutiérrez los edificios del congreso y plaza, el primero recubierto de mármol y el segundo con cristales reflejantes tipo espejo, ambos de arquitectura vanguardista, contrastan con otros de la primera mitad del siglo XX en sencillo estilo neoclásico como la más antigua Presidencia Municipal localizada en la Segunda Avenida Norte y Primera Calle Poniente y el edificio de la Secundaria del Estado antes sede del ICACH, localizada en la Segunda Avenida Sur y Quinta Calle Oriente, o bien la anterior a la actual Presidencia Municipal en Avenida Central y Segunda Calle Oriente a la que han identificado como estilo neocolonial y que actualmente alberga al Museo de la Ciudad.



La zona centro de Tuxtla
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

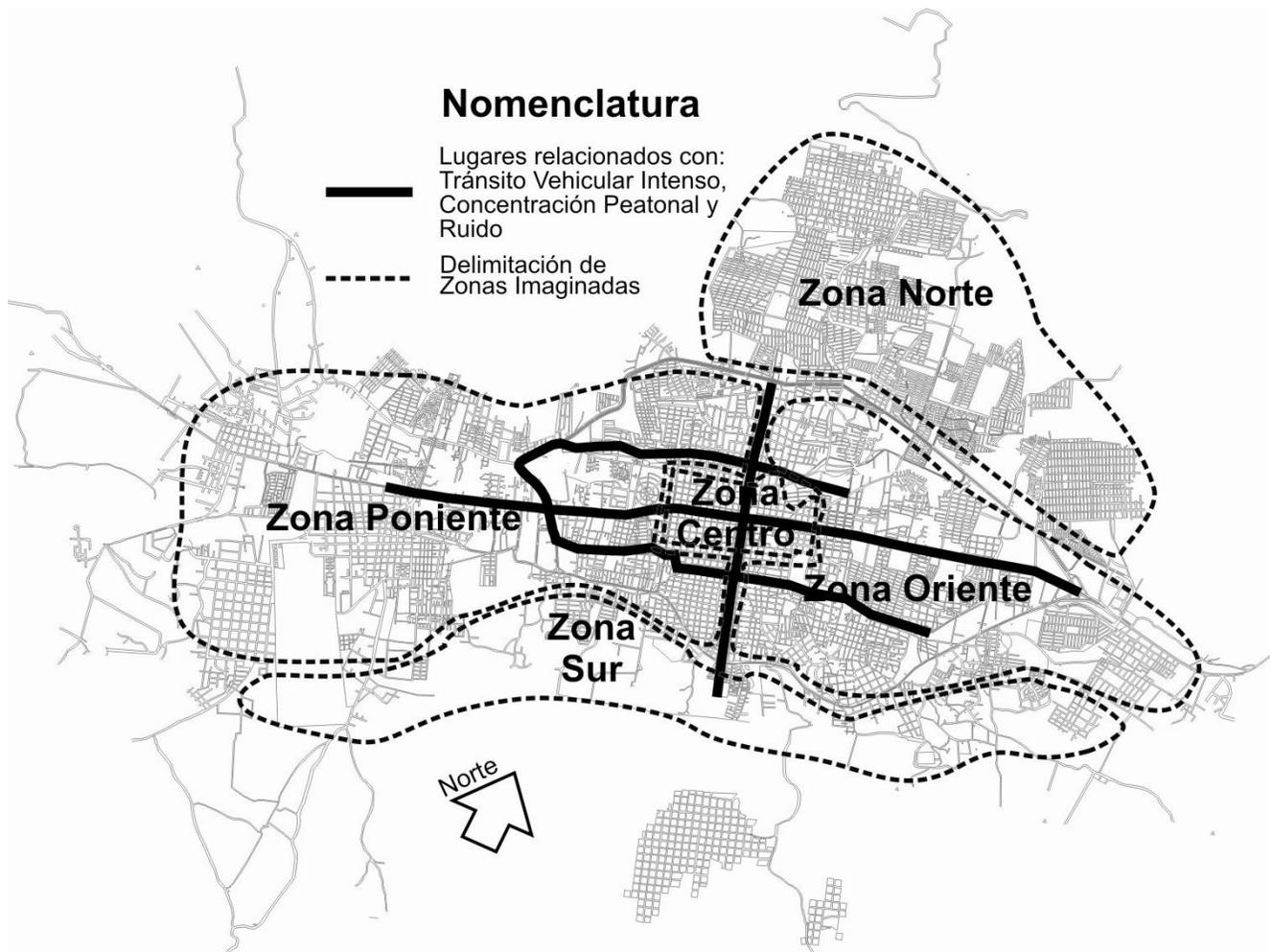
En el ramo de los restaurantes son dignos de mencionarse en esta zona el Flamingo's, ubicado en la Primera Calle Poniente, entre Avenida Central y Primera Avenida Sur, con cerca de cincuenta años de funcionamiento y que ofrece un menú de platillos internacionales y especialidades españolas, las Pichanchas, fundada hace más de treinta años, que se ha especializado en la comida tuxtleca y por las tardes presenta un show de bailables regionales, la Torta Vaquera con dos sucursales, la primera de ellas y la más antigua de la ciudad en el extremo sur del Edificio Plaza y la otra en un pequeño parque localizado en la Primera Avenida Sur y Primera Calle Oriente, la tratoría San Marcos de comida italiana también en el Edificio Plaza y el pequeño Café Avenida sobre la Avenida Central entre las calles Primera y Segunda Oriente. La zona centro es el corazón no solamente de Tuxtla Gutiérrez, sino de todo el estado, donde se planifican las obras y acciones que se deberán ejecutar en los diferentes municipios del estado.

8.3 - Los ciudadanos

El ciudadano urbano es quien vive en la ciudad y es por él que ésta se transforma constantemente para que tenga un mejor nivel de vida, considerando sus aspiraciones y proponiéndole innovaciones que en la actualidad hacen de la ciudad el lugar ideal para la globalización, pero también transita por una ciudad con rezagos coloniales que en medio de grandes dificultades trata de salir de esa situación y alcanzar las visiones del futuro. También son ciudadanos urbanos aquellos que emigran del campo a la periferia de Tuxtla y apropiándose del suelo de forma irregular y con grandes penurias intentan integrarse al ritmo de la ciudad.

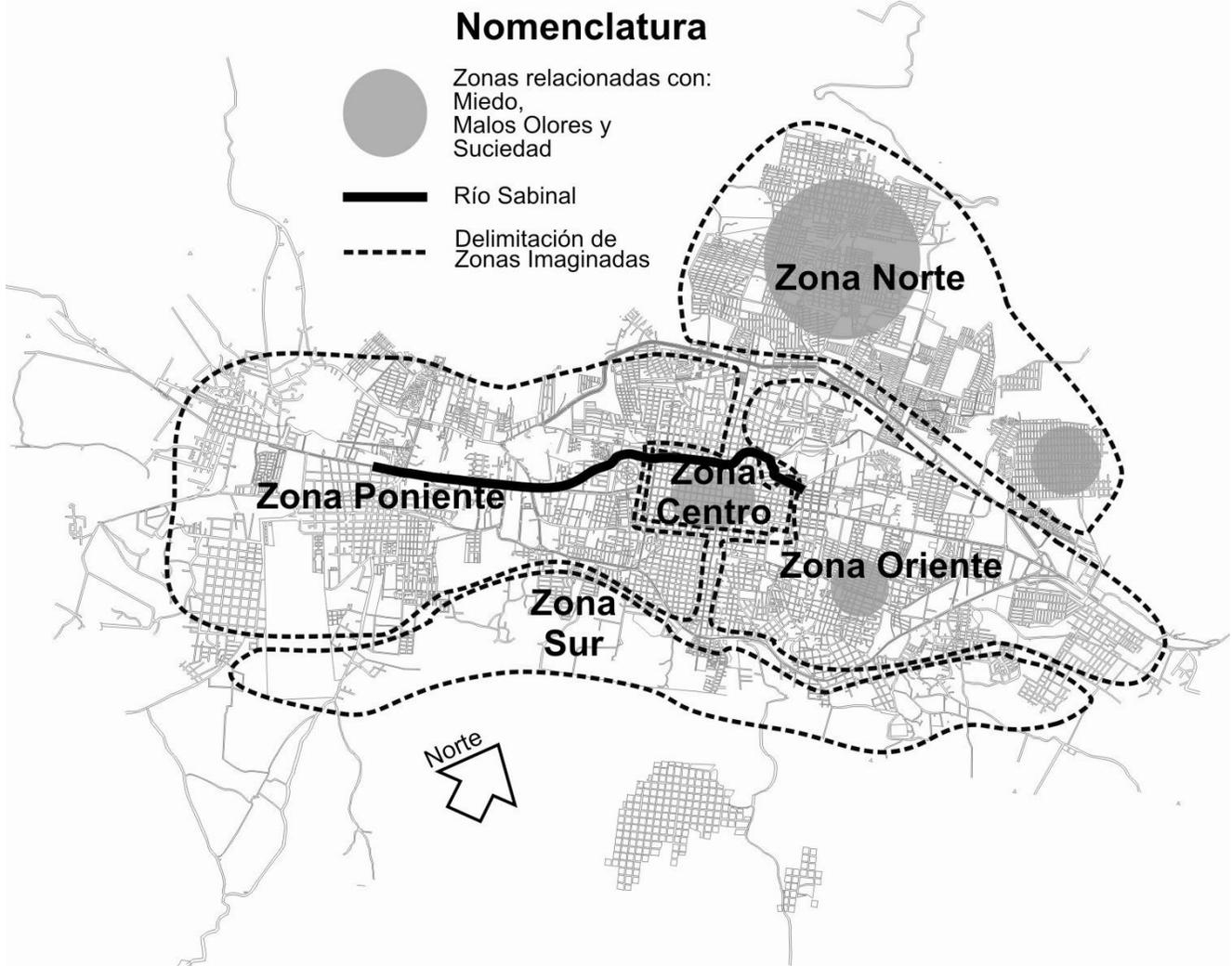
A las mismas personas entrevistadas para determinar las zonas diferenciadas de Tuxtla Gutiérrez, también se les pidió que identificaran los lugares de tránsito vehicular intenso, concentración peatonal, ruido, suciedad, malos olores y miedo en la ciudad y siguiendo una metodología similar a la usada para las zonas homogéneas, se elaboraron los croquis síntesis que identifican la percepción ciudadana sobre estos temas.

Los aspectos relacionados con el tránsito vehicular intenso, la concentración peatonal y el ruido, fueron señalados en los croquis mentales marcándolos en el tramo del Boulevard Belisario Domínguez comprendido entre el Bonampak y la UNACH, que contiene las plazas Crystal y Galerías, las que por preferencias de la ciudadanía se han convertido en un verdadero subcentro urbano. También marcaron la Avenida Central en sus inmediaciones con la Plaza Central, el Boulevard Ángel Albino Corzo en el trayecto comprendido entre la UNICACH y la estatua de Diana Cazadora, la Calle Central, la Quinta Avenida Norte y la Novena Avenida Sur. Algunos participantes, así mismo, señalaron la Onceava Calle Poniente y la Onceava Calle Oriente, pero la propuesta no fue generalizada por lo que no quedaron marcados en el croquis final.



Tránsito intenso, concentración peatonal y ruido coinciden en la ciudad
(Croquis elaborado por el autor con la información ciudadana)

De manera similar al análisis anterior, al efectuar los croquis mentales de los temas de suciedad, malos olores y miedo, el resultado fue que nuevamente resultaron coincidentes en la mayoría de los trazos que realizaron los participantes y señalaron para todos estos temas los mismos espacios, correspondientes al río Sabinal, las zonas centro y norte de la ciudad, así como también los principales mercados públicos. Sin embargo en el resto de la ciudad Tuxtla huele bien y por los vientos que corren de noroeste a sureste permanentemente, los gases contaminantes producto de la combustión interna de los automóviles son acarreados fuera de la ciudad. Aunque los ciudadanos marcaron que en esas mismas zonas también se concentra la suciedad, fuera de éstas la ciudad se conserva bastante limpia y los ciudadanos apoyados por las autoridades municipales procuran que así se conserve.



Miedo, malos olores y suciedad
(Croquis elaborado por el autor con la información ciudadana)

El clima de Tuxtla es cálido durante la mayoría de los meses del año y el aire acondicionado de las plazas es un atractivo para los tuxtlecos que favorece para que las plazas comerciales sean visitadas diariamente por aquellas personas que necesitan realizar sus compras de alimentos, ropa o enseres domésticos, por otras que acuden a citas en restaurantes y cafeterías o bien buscan los encuentros casuales con los amigos que sistemáticamente acuden a estos lugares, otras personas acuden a disfrutar de las películas de estreno en Cinemark o Cinépolis, en busca de diversión en los juegos electrónicos de Recórcholis o simplemente a ver las vitrinas de exhibición que traen las noticias de la moda y comprar con el corazón aquellos sueños que no los pudieron materializar por falta de dinero, pero que conservarán la esperanza de volver otro día para hacerlos realidad.

La época de calor en Tuxtla está comprendida durante los meses de abril a agosto y frecuentemente llega a 38 °C, con los días más calurosos en la primera quincena de mayo, cuando según los registros de la Comisión Nacional del Agua, algunas veces alcanza los 41 °C, así la gente acude a estas plazas comerciales por el simple hecho de permanecer algún tiempo en un ambiente de confort, aún cuando no se tenga nada que comprar o realizar. Los estudiantes de las universidades y preparatorias cercanas visitan estas plazas comerciales para comprar bisuterías, tomar un helado o simplemente pasar el tiempo. Tal es el caso de Cindy Bonifaz originaria de Tonalá, Chis, pero que estudia en una universidad privada en Tuxtla Gutiérrez, comenta que:

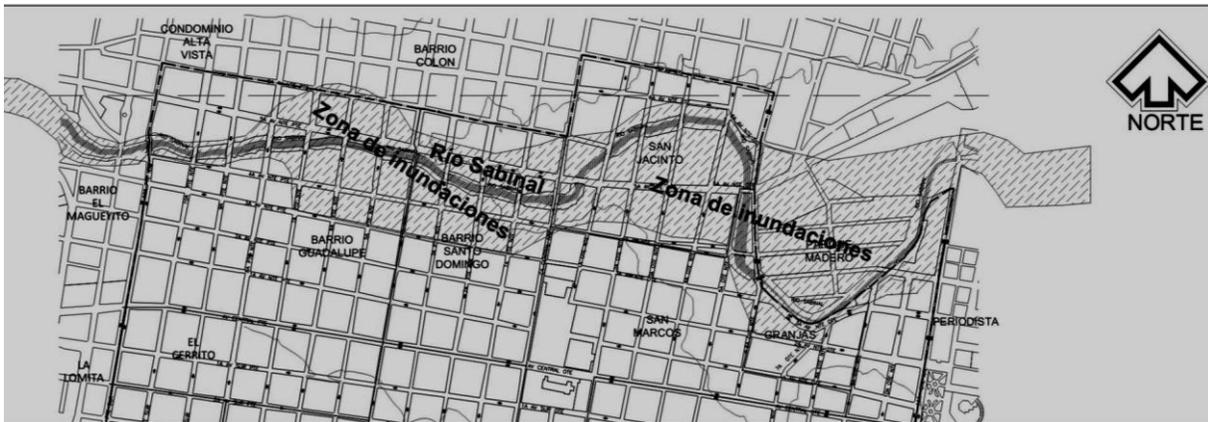
“A mí me gusta ir a las plazas Crystal y Galerías porque me quedan cerca de la escuela y ahí voy a caminar y ver ropa, botas, vestidos, cosas nuevas de todo tipo, saborear un helado, tomar un cafecito en el Italian Coffee o comer en restaurantes. Me gusta ir a Liverpool porque puedo entrar desde las dos plazas y en sus vitrinas y maniqués exhiben las cosas de moda y los colores de temporada, pero a mí esto no me preocupa, simplemente busco lo que me gusta, lo que me llama la atención, lo que combina. A plaza las Américas voy cuando quiero ir al cine porque allá está Cinépolis y sus salas son más cómodas. Como las plazas tienen aire acondicionado las prefiere uno porque son lugares que están bien ventilados, frescos y cómodos, ahí te relajas y puedes decidir mejor tus compras.”

Según la tradición popular, el periodo de lluvias en Tuxtla Gutiérrez va de San Juan a San Francisco, es decir, del 24 de junio al 4 de octubre, sin embargo, las primeras lluvias se tienen a finales de abril o principios de mayo y éstas frecuentemente se extienden hasta la primera quincena de noviembre y según la Comisión Nacional del Agua, Tuxtla tiene casi mil milímetros en promedio de precipitación anual pluvial. Durante los meses de marzo y abril, los cerros que rodean la ciudad de Tuxtla Gutiérrez están secos y los campesinos del estado aprovechan para prenderle fuego a sus parcelas y preparar las tierras para la siembra, provocando que el humo de las quemazones cambien el cielo azul a gris y que toda la ciudad lllore por la irritación del humo y por sentir y ver arder sus cerros, pero cuando llegan las primeras lluvias, estas son bienvenidas, pues limpian el medio ambiente y producen un agradable aroma a tierra mojada. Sin embargo, en los meses de agosto o septiembre, cuando los suelos están saturados y toda el agua de lluvia ya no se infiltra y escurre hacia el Sabinal, en algunos años se han tenido precipitaciones de más de el 12% de la anual en solamente un par de horas, con la consecuencia del desbordamiento del río y la inundación de las partes bajas.

Ana Karen Palacios habita en la cuarta norte poniente #148 y el río Sabinal corre a unos cinco metros del límite del patio trasero de su casa y sobre las inundaciones que provoca este río refiere lo siguiente:

“El río Sabinal en las épocas de lluvia tiende a veces a desbordarse, afectando a las casas, escuelas y negocios aledaños entre las calles comprendidas de la Tercera a la Sexta Avenidas Norte.”

“En lo que respecta a mi casa, por estar en una parte alta solamente afecta principalmente al patio y garaje, llegando el nivel del agua a más de un metro, pero en lo que es la sala, cocina y comedor llega solamente a medio metro el nivel de la inundación, sin embargo, en algunas casas cercanas que se localizan en zonas bajas, el agua ha llegado hasta el tejado, casi siempre el nivel del agua baja en unas cuantas horas, dejando tal cantidad de lodo que las viviendas quedan incomunicadas por una semana o más dependiendo de que tan rápido se haga la limpieza de las calles y los desastres que causa el río, como derrumbes de algunas casas y postes eléctricos o como el derrumbe de la escuela primaria Ángel Albino Corzo que llevó varios meses reconstruirla”.



Inundaciones del Río Sabinal
(Plano elaborado por el autor con base en la Carta Urbana 2007)

El ciudadano tuxtleco, como antes se dijo, tiene identificadas en su imaginación cinco zonas homogéneas, pero diferenciadas cada una de las otras. La zona poniente es la preferida por todos para vivir, citas y encuentros, con una amplia gama de ofertas para realizar compras, estudiar, hospedarse o divertirse. La zona oriente cuenta con



Cañón del Sumidero desde los miradores
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

elementos muy similares que el anterior pero con menos atractivo para el ciudadano, sin embargo aquí se tiene el Teatro de la Ciudad, el Poliforum Mesoamericano y el Centro Cultural Sabines para la realización de conciertos y otros eventos en vivo o bien el Museo Regional de Antropología e Historia, el Jardín Botánico y el Parque de Convivencia Infantil, que son interesantes ofertas culturales para la ciudadanía. Es en la zona poniente donde los tuxtlecos quisieran vivir y de no ser posible, como segunda opción tendrían la zona oriente.

La zona norte tiene poco atractivo para los tuxtlecos y más bien los que la habitan acuden a las zonas oriente o poniente, aunque si se desea visitar los miradores del Cañón del Sumidero será necesario atravesarla.

En la zona sur que físicamente es pequeña, se localizan como atractivo el Zoo MAT y el Museo de Ciencia y Tecnología, pero será necesario atravesarla si quiere uno visitar el pintoresco pueblo de Copoya o la sucursal del restaurante las Pichanchas con bellas vistas de la ciudad, ambos en el cerro Mactumatzá.



Restaurante Las Pichanchas en el Cerro Mactumatzá
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

La zona centro concentra las actividades burocráticas gubernamentales y la mayoría de los trámites oficiales es necesario realizarlos en los edificios localizados alrededor de la Plaza Central. La actividad comercial es intensa principalmente en las cercanías de los mercados y es también en esta zona centro donde con grandes dificultades aún persisten las tradiciones tuxtlecas a través de sus fiestas de barrios. Los lugares para citas y encuentros que antes se daban en la Plaza Central y algunos otros espacios públicos abiertos y pequeñas cafeterías, han sido sustituidos por las plazas comerciales donde el confort de los locales, la seguridad y la facilidad de estacionamiento han sido los principales atractivos.



Zona Centro de Tuxtla
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

En el centro de la Ciudad los ciudadanos gustan visitar el Museo de la Ciudad localizado en la Avenida Central y Segunda Calle Poniente, que conserva reliquias del pasado y realiza eventos culturales periódicamente. Otro sitio de gran atractivo para los tuxtlecos es el parque de la Marimba con frondosos árboles y jardinería bien cuidada, ubicado en la Avenida Central y Octava Calle Poniente, donde pueden bailar o simplemente escuchar música en vivo y los sábados por la noche, la serenata y el baile son transmitidos por el canal 10 de la televisión local. Otras opciones para los ciudadanos que acuden a este parque es visitar el Museo de la Marimba o bien acudir a alguna de las múltiples cafeterías y neverías que ahí existen.



Parque de la Marimba
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

La ciudad tiene sendas preferidas por sus habitantes que comunican a los diferentes centros de concentración de actividades, donde la movilidad peatonal y vehicular se hace dificultosa. De acuerdo con las actividades que los ciudadanos realizan y los horarios de ellas, el origen y destino de sus movimientos son diferentes según género, edad o categoría social a la que pertenecen. El principal eje articulador de las actividades de todos los ciudadanos, es la vialidad que va de poniente a oriente



Caos vehicular provocado por el transporte colectivo (Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

formada por el Boulevard Belisario Domínguez, la Avenida Central y el Boulevard Ángel Albino Corzo, que coinciden con lo que fue el Camino real que pasaba por Tuxtla y más tarde se convirtió en la Carretera Panamericana. En este eje se concentran muchas de las rutas de transporte colectivo (combis) las que en su afán de mejorar sus tiempos de recorrido, rebasan constantemente a sus competidores colaborando al caos vial.

A lo largo de toda esta Avenida durante el día, la velocidad marcada como límite para los automovilistas es una utopía más que un reto a vencer y los peatones tienen dificultades para caminar por las aceras invadidas con las ampliaciones de los negocios ahí localizados, con los comercios informales instalados en casetas de mal aspecto, los vendedores ambulantes, el mobiliario urbano como casetas telefónicas, paradas de transporte urbano, señalización urbana y los soportes para la infraestructura de la ciudad. Es también en este eje vial donde se localizan sobre las aceras los grandes postes que sostienen a los anuncios espectaculares y las pantallas digitales de promocionales, que distorsionan la buena imagen de la ciudad y distraen al ciudadano mientras se encuentra conduciendo sus automóviles.



**Anuncios espectaculares en la zona poniente
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**

Muy temprano los tuxtlecos que desean tener una buena condición física se dirigen a los parques Caña Hueca y del Oriente donde caminan, corren o practican diferentes deportes. Algunos habitantes de Tuxtla prefieren ir a estos dos parques durante el día o la tarde para ejercitarse y algunos otros acuden para diversión en sus pistas de patinar y bicicleta, saborear bebidas en los kioscos o bien organizar fiestas familiares alrededor de los asadores de carnes que se encuentran dispersos bajo la sombra de los árboles. Colindando con el parque Caña Hueca está el Joyyo Mayu, muy apreciado por el pueblo para efectuar fiestas infantiles, caminar por sus áreas verdes, pasear en bicicletas para dos personas en la ciclo pista o en lanchas con pedales en el pequeño lago que ahí se localiza engalanado con patos y cisnes que nadan plácidamente.



Parque Joyyo Mayu
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Por las mañanas las personas se vuelcan a las sendas en sus automóviles, bicicletas, transporte público o caminando para dirigirse a sus centro laborales, las escuelas o los centros comerciales en busca de víveres y otros artículos necesarios para la subsistencia, un poco más tarde se dan las primeras citas y desayunos de negocios o camaradería en algunos restaurantes como Sanborn's, Vip's, Tok's o el tradicional Bonampak, después a la hora de la comida los encuentros son en aquellas cantinas donde el atractivo es la variedad de botanas más que las bebidas alcohólicas, de las que se pueden mencionar el Chipilín, el Tilingolingo, la Tía Mechita, las Tripitas, la Hacienda, las Pepitas o la Casa de Ladrillo donde aseguran ser la cantina más antigua de Tuxtla Gutiérrez.

Durante el día la gente recorre la ruta de las cantinas en busca de una buena botana para saciar el hambre y una bebida alcohólica para apaciguar la sed. Para Oscar Pereyra, estudiante de noveno semestre de arquitectura en una escuela particular, las cantinas de su preferencia son "las Pepitas" en la Calle Catorceava Oriente entre Primera y Segunda Avenida Norte y "la Hacienda" localizada en el Libramiento Sur muy cerca de la escultura urbana conocida como la antorcha. En estas dos cantinas las bebidas son baratas y las botanas se compran aparte, de modo que cuando ya estás satisfecho el seguir consumiendo alcohol sale más barato. Oscar hace el siguiente comentario al respecto:

"En el Tilingolingo y la Tía Mechita te dan la botana con la copa, pero la bebida sale más cara y prácticamente viene siendo lo mismo que en otro bar botanero donde te cobran por separado las cosas, con la ventaja de que donde pagas la botana por separado, escoges lo que más se te antoje y cuando ya te llenaste, pues dejas de pedir las, en cambio donde está incluida la botana, si sigues pidiendo bebidas aunque de comida ya estés satisfecho, el precio sigue siendo el mismo."

Los jóvenes del género masculino usan gorra y portan en sus espaldas grandes mochilas con libros, laptop, comida chatarra y una botella de agua o refresco en su interior y las mujeres una bolsa grande como sustituto de la mochila, cargando los mismos artículos pero adicionados con sus cosméticos y todos llevan como accesorio indispensable el teléfono celular, que dependiendo de la marca y modelo, los jóvenes adquieren estatus entre sus amigos. Otros accesorios muy frecuentes entre ellos son los mini reproductores de música, que según la marca, también les otorga un calificativo de distinción. En ambos sexos es común el uso del piercing que los hombres generalmente lo llevan en las cejas y las mujeres en la nariz o en el ombligo para lucirlo con blusas cortas. Los tatuajes son más frecuentes en las mujeres y el lugar preferido es en la espalda como quince centímetros debajo de la cintura.



Las jóvenes llevan grandes bolsos con una laptop en el interior (Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Los jóvenes tuxtlecos perciben a su ciudad con una imagen moderna, en constante movimiento, con intenso tránsito vehicular y peatonal y una permanente intercomunicación a través de los flujos de información que proporciona el Internet, mediante el correo electrónico, facebook o chats, complementándolo con los mensajes y charlas a través de los teléfonos celulares. Al caminar por las calles y plazas se observa que los jóvenes prefieren cruzar las vialidades a la mitad de la cuadra, por considerarlo más seguro y no en las zonas asignadas para este fin y así mismo se ve que dentro de la población joven existe un alto porcentaje con sobrepeso, en algunas ocasiones, al grado de obesidad.

Las antiguas fiestas de barrio poco a poco se han venido minimizando, las tradiciones de la población indígena local de la etnia Zoque casi han desaparecido, ya nadie habla la lengua de este grupo étnico y su colorida vestimenta se ha convertido en imágenes de museo o de danzas folklóricas que han abandonado sus espacios urbanos para ser representadas como atractivo de algunos restaurantes o como partes de algún ballet, confinados en los foros de los teatros. Los indígenas que emigran a Tuxtla de otros municipios del estado, por lo general mudan su indumentaria y niegan su lengua materna, para mimetizarse y no ser identificado como tales. Otras tradiciones como las posadas, nacidas y sentadas de niño y la coronación de los cumpleaños en la víspera del festejo, poco a poco también van desapareciendo y conservándose únicamente en algunas familias tradicionales.

Los espacios públicos abiertos y pequeñas cafeterías de la zona centro de la ciudad, donde en un pasado reciente se daban las citas y los encuentros, han sido sustituidos por las cafeterías, restaurantes y pasillos de las plazas comerciales donde se tienen como atractivos adicionales el poder realizar el abasto de alimentos, ropa y zapatos, comprar muebles, electrodomésticos y componentes electrónicos o bien adquirir libros, discos, accesorios personales, comprar tiempo para los celulares, además de efectuar operaciones bancarias en oficinas y cajeros automáticos de los múltiples bancos ahí concentrados, todo esto en un ambiente de confort, seguridad, limpieza y facilidad de estacionamiento.

A las plazas Crystal y Galerías que se encuentran interconectadas y a la plaza las Américas, no muy lejos de las anteriores, todas ellas localizadas en la zona poniente, acuden todos los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, pero principalmente los que habitan, estudian o trabajan en esta misma zona, ya sea para abastecerse de todo lo necesario para la subsistencia, el arreglo personal o los enseres domésticos o bien para divertirse en Cinemark, Cinépolis, Recórcholis o el Bingo, en este conjunto de plazas se tienen varias salas gourmet, restaurantes y cafeterías que son sitios ideales para las citas y los encuentros.



Plaza Galerías, zona gourmet
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Por las tardes y noches son los cines y las cafeterías que se encuentran situados dentro de las plazas comerciales a donde acuden principalmente los jóvenes que aprovechan caminar por esas plazas y ver las vitrinas de los establecimientos donde se ofertan la ropa y zapatos de temporada. Francisco Corzo, joven estudiante de una universidad privada, que es visitante asiduo de estas plazas, refirió lo siguiente:

“Voy más seguido a plaza Galerías que a la Crystal porque es más nueva y los locales son más atractivos, en la zona gourmet hay un Subway, un McDonald’s o la torta Vaquera y tiene más cafeterías para ir a platicar. Si salgo con mi novia entramos por Sanborn’s y de ahí vamos a caminar, a dar vueltas viendo los escaparates de las tiendas, luego entramos a Liverpool a ver ropa, zapatos o al Centro de Atención de Telcel y después visitamos el Italian Coffee para tomar un capuchino o un frappé. Cuando vamos al cine prefiero Cinemark porque me gustan las palomitas de estas salas ya que les pones queso y otras cosas, mientras que las salas de Cinépolis de la plaza las Américas, aunque están más cómodas me quedan más retiradas y no tengo auto, por eso para mi es mejor Cinemark de Galerías, porque ahí tomo la ruta uno de transporte colectivo y me muevo fácilmente a mi casa.”

Luisa Gómez que es empleada de una maderería y también estudiante universitaria, describe en los siguientes términos lo que para ella significa ir a las plazas:

“A las plazas comerciales no voy muy seguido, solo cuando tengo necesidad de hacer algo, porque después de trabajar tanto tiempo ahí como cajera, ya no me gusta ir, pero cuando voy lo hago con mi hermana, con mis hermanos y algunas veces con otros amigos, pero casi nunca voy sola. A la que prefiero ir es a plaza las Américas porque me gustan más las salas de Cinépolis, aunque los miércoles es al dos por uno y hay mucha gente a menos que ya sea muy tarde. Me gusta ver tiendas de ropa sobre todo los vestidos, aunque casi siempre visto de pantalones pues para usar vestidos hay que estar presentable y no todos los días puedo estarme arreglando. Hoy fui a plaza Crystal porque quería ponerle saldo a mi teléfono y buscar unas ligas para el cabello y aproveche para buscar zapatos porque ya lo tengo en mente. A veces voy al café San Carlos de plaza las Américas y generalmente pido café capuchino con algún saborizante como el amaretto, otras veces pido un café express y el frappé casi nunca lo pido”.

Ana Aguilar, también joven universitaria comenta lo siguiente sobre las plazas:

“Prefiero la plaza las Américas pero frecuento más la Crystal porque me queda más cerca, generalmente voy con mis amigas o con mi novio y algunas veces he ido con mis papa, pero muy pocas veces voy de compras, aunque sí me gusta ver los aparadores de ropa y zapatos y más que las modas busco lo que me gusta, me fijo en el precio, las tallas y la calidad. Prefiero Cinépolis porque es más cómodo, más limpio y huele mejor y aunque dicen que las palomitas de Cinemark son más sabrosas en mi caso no como palomitas. Dependiendo del horario de la función del cine, antes o después voy al Italian Coffee al que va mucha gente porque es el más comercial y lo que me gusta pedir es el café frapuchino de cajeta. El día de hoy fui a plaza Crystal a pagar mi teléfono, el cable y a comer, pero por las prisas de llegar a la escuela a buena hora no pude hacer nada más”.



Plaza Crystal
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Tuxtla tiene un estadio en la zona oriente que lleva el nombre del profesor del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas de mediados del siglo XX, Víctor Manuel Reyna, quien fuera maestro de deportes e inglés y un entusiasta promotor del fútbol. Este estadio es la casa del equipo local de primera división llamado los Jaguares, que compete en las ligas nacionales y cuando juega de local, por las tardes, el estadio abarrotado de aficionados se pinta con el naranja de las camisetas de los asistentes que es el color del equipo. Estas son fechas para que la gente que no pudo asistir para presenciar en vivo el partido, se concentre en las cantinas y los restaurantes para verlo en la televisión.



Estadio Víctor Manuel Reyna
(Fuente: Archivo fotográfico del autor)

Otros sitios a los que los tuxtlecos acostumbran ir de paseo, especialmente cuando tienen visitas de amigos o parientes de otras localidades, son los miradores del Cañón de Sumidero conocidos como la Ceiba, la Coyota, el Roblar, el Tepehuaje y la Atalaya de los Chiapas, desde donde se tiene magníficas vistas del curso que sigue el río Grijalva a través de las gigantescas paredes de ese cañón, el Museo de Antropología e Historia con una sala donde se exhiben extraordinarias piezas de las culturas prehispánicas chiapanecas y otra más relacionada con la época colonial y el zoológico MAT, con fauna exclusivamente del estado, donde los animales deambulan en grandes espacios cercados y con un hábitat similar al del lugar donde ellos viven en libertad.

En la noche, los lugares preferidos son los restaurantes y cafeterías para acudir con la familia o amigos, bien sea a una cena formal en el Asador Castellano o la Mansión, o algo más casual en Sanborn's, Vip's o Tok's, o simplemente en una cenaduría para disfrutar antojitos como garnachas, tacos o la tradicional y excelente Torta Vaquera. Recientemente han iniciado actividades algunos centros de apuestas, del tipo de los casinos pero muy sencillos y pequeños, y sobre este tema, David Escobar, estudiante de licenciatura en la UNACH, relata lo siguiente:

“Uno de los lugares para apuestas que hay en Tuxtla es el Emotion, que está en plaza Galerías y ahí se puede hacer apuestas mínimas; para poder ingresar al lugar es necesario ser mayor de dieciocho años y las bebidas las tienes que comprar. Otro lugar es el Bingo que está en el Boulevard Belisario Domínguez, frente al hotel Camino Real y cuenta con un valet parking y un motor lobbie para taxis, en su interior se puede apostar en el bingo con premios hasta de nueve mil pesos o en las ruletas que pueden llegar hasta ochenta y cien mil pesos. Tanto en el Emotion-Demonio como en el Bingo el consumo mínimo es de cincuenta pesos y a cambio de él, dan fichas o tableros para apostar.

“Cuando estás apostando en estos lugares sientes una emoción motivada primeramente por la incertidumbre de en cual juego apostar, después la duda es cual número elegir y luego sientes la adrenalina a medida que avanza el juego y estás a punto de ganar o perder, en una sola visita a estos lugares de apuesta, tus emociones cambian violentamente según ganas o pierdes el juego, cuando ganas, explotas, te da mucha alegría por haber ganado sobre las demás personas que están apostando, pero si no te retiras en ese momento del juego, puedes perder todo lo que ganaste más lo que llevabas para apostar y tu estado de ánimo y tu cara cambian a tristeza”.



Centros de apuestas Emotion y Bingo 777
(Fotos: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Ya entrada la noche los tuxtlecos acuden a los lugares conocidos como “antros”, principalmente los viernes y sábados, dentro de los cuales los más conocidos son Barchelona, Gogo Bar, Piñas, Santa Diabla y Dubai, todos ubicados sobre el Boulevard Belisario Domínguez, a una distancia aproximada de ciento cincuenta metros de la fuente hacia el oriente y todos ellos casi colindando unos con otros. A estos antros acuden los jóvenes alrededor de las once de la noche y se quedan ahí hasta las cuatro de la mañana y algunas veces más tarde, en su interior hay pequeñas mesas donde se sientan apretadamente alrededor de ellas y deben de pedir una botella de algún licor pues de lo contrario se deberán acomodar en la barra. Generalmente estos antros que sustituyeron a las discotecas, no cuentan con pista de baile y los que desean bailar lo hacen alrededor de sus mesas en áreas muy restringidas, así también la música que actualmente se escucha en estos lugares es el reggaeton a volumen muy alto que dificulta platicar aún con la persona que esté sentada al lado. Al no existir un buen espacio para bailar y dificultarse la plática, las personas que llegan a estos antros se dedican a emborracharse o acariciarse con la pareja.



Antros y espectaculares en zona poniente
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Cindy Bonifaz acostumbra a ir con sus amigos a los antros los sábados, generalmente llegan como a las once o doce de la noche y se retiran entre cuatro y cinco de la mañana y a veces a las seis y dice lo siguiente:

“Sobre el Boulevard Belisario Domínguez hay varios antros como el Barchelona, el Gogo Bar, Santa Diabla y Piñas y en todos ellos, como a eso de las once y media de la noche ya están llenos, deberás reservar una pequeña mesa o bien de lo contrario sólo si tienes suerte conseguirás una, alrededor de ella nos acomodamos como ocho amigos y deberás consumir una botella de licor y si no se deberá uno acomodarse en la barra, en el interior del antro hay más de veinte mesas y siempre están todas llenas, no hay buena ventilación ni aire acondicionado por lo que siempre hace mucho calor y el olor a cigarro es muy fuerte. Estos lugares no tienen pista y solo se puede bailar alrededor de la mesa y mientras está uno en el antro se bebe o se canta según los ánimos de la persona. Ahí únicamente hay música grabada que el Dj selecciona y a veces mezcla y por lo general ponen de todo tipo, pero predomina el reggaeton siempre en volumen muy alto que no permite platicar.

“Cuando voy a estos antros procuro vestir de pantalón para sentirme cómoda pues en ese horario los hombres ya están tomados y es mejor que estén distanciados, no me maquillo, uso un poco de delineador para los ojos y gloss para los labios, el pelo me lo alacio y a veces nada más me lo peino de manera sencilla, uso algunas zapatillas y accesorios que combinen con mi ropa”.

David Escobar, sobre los antros agrega que:

“Cuando acudes a un antro con tus amigos, vas con toda la disposición de divertirte y liberar todo, gritas, juegas, bailas y cantas mientras la música a todo volumen hace que tu corazón palpite fuertemente al compás de las notas bajas de la música. Cuando quieres ligar a una chava es solamente por contacto visual, depende de cómo la vez y cómo te ve,

te acercas y platicas de manera que tienes que gritar para que te pueda entender, pero la mayoría de las veces no te entiende y te mienten haciéndote creer que saben lo que dices para que la nueva amistad continúe, pero en realidad no saben lo que tratas de decir, por eso es importante la expresión de tu cara y una buena sonrisa que lo dice todo, es mejor que una amiga te presente a otra amiga y así es más fácil porque hay alguien en común”.

Los tuxtlecos también acuden a estas plazas para realizar algunos trámites administrativos en módulos municipales y estatales, evitando con esto la necesidad de ir a la Plaza Central de Tuxtla. Los peatones que se dirigen a Plaza Crystal o Galerías, cruzan las vialidades en busca de sus metas, bien sea hacer una compra, ir a un cine o simplemente tomar un transporte colectivo, los que a ambos lados del Boulevard Belisario Domínguez se agolpan y entrelazan favoreciendo el caos vehicular. Los automovilistas que también van a estas plazas, buscan desesperadamente un espacio libre en los estacionamientos que siempre están casi llenos.

En diferentes puntos de la ciudad, principalmente en las zonas poniente y oriente los tuxtlecos acuden a muchas pequeñas plazas comerciales solamente a realizar sus compras, asistir a un restaurante, efectuar operaciones bancarias u otras actividades, pero no existen sitios para deambular, curiosear o acudir en busca de encuentros fortuitos. Estas Placitas están formadas por un estacionamiento abierto alrededor del cual se encuentran los comercios y aunque dentro de estos últimos se tiene el confort del aire acondicionado, para ir de un negocio a otro es necesario salir al exterior, lo que representa un factor que desanima a deambular por los pasillos perimetrales.

Para los tuxtlecos su ciudad es verde por el color de la vegetación de su entorno y sus avenidas, sin embargo va cambiando a gris claro al aproximarse a la zona centro debido a los pavimentos y paramentos de las construcciones, que poco a poco, van sustituyendo a los esplendorosos árboles. En la Plaza Central, a pesar de los laureles y las ceibas que ahí se encuentran, estos son opacados por el mármol del piso y los recubrimientos de los edificios públicos y la Catedral, que se encuentran alrededor. La manzana que forma el parque de la Marimba, a ocho cuadras de la Plaza Central, es un hermoso lunar verde de la zona centro.

Cuando los tuxtlecos caminan por su ciudad o visitan diferentes centros de diversión, escuchan música de variados géneros, aunque predomina el reggaeton, durante el día en los comercios cercanos a los mercados públicos, se escucha este ritmo en las grandes bocinas, con volumen muy alto, para atraer la atención de los transeúntes que pasan por ahí. También en los transportes colectivos, los choferes ponen este género de música a gran volumen para relajarse de la tensión que representa estar conduciendo estos vehículos durante todo el día y los pasajeros lo tienen que escuchar satisfechos o resignados según los gustos personales. Por las noches, en los antros o en fiestas particulares, es también el reggaeton el género más frecuente, aunque también ponen banda o salsa.

En el parque de la Marimba, en los kioscos de la Plaza Central y del atrio de la Catedral y en eventos oficiales del estado y municipio, se escucha música en marimba, que es el instrumento chiapaneco, interpretando diferentes estilos musicales como folklóricos, boleros y aún clásica y por las tardes en algunas cafeterías con música en vivo son baladas lo que más frecuentemente se escucha. Los mariachis son un lujo que se lleva a las bodas, XV años o graduaciones para interpretar la música tradicional mexicana por un periodo de aproximadamente una hora, durante el cual la orquesta del evento guarda silencio y los asistentes escuchan eufóricamente al mariachi.

En algunas zonas de la ciudad, las paredes de los edificios tienen su epidermis tatuada con los graffitis, donde grupos marginados, de forma anónima y espontánea, escriben y dibujan con gran velocidad los mensajes efímeros de lo prohibido, para marcar su territorio, señalar una consigna o simplemente una pintura mural que pronto serán borrados. Es la zona centro de Tuxtla y principalmente a lo largo del río Sabinal, la más buscada por los graffiteros para plasmar sus mensajes.



El graffiti en Tuxtla Gutiérrez
(Fotos: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

8.4.- La otredad

El análisis de la otredad corresponde a la manera como ven a la ciudad los habitantes de otras entidades, lejanías o anhelos y las identidades en general, el significado que Tuxtla Gutiérrez y sus ciudadanos tienen para aquellos que vienen de visita o están relacionados directamente en lo comercial, social, familiar o político. En general la información para el desarrollo de este tema se obtiene por estudios paralelos de imaginarios urbanos en las otras ciudades, por lo que en este caso será un subcapítulo breve, desarrollado con la información proporcionada por las entrevistas a personas que temporalmente residen en Tuxtla Gutiérrez por motivos de estudios o trabajo y que formaron parte de los informantes para esta investigación.

Por ser la capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez es una ciudad eminentemente administrativa y los habitantes de las otras ciudades acuden a ella a realizar los trámites oficiales que no logran resolver en sus entidades, tienen la imagen de una ciudad de burocracia y ven en los tuxtlecos a los afortunados que no necesitan viajar para esos menesteres. Así también ven en Tuxtla, por ser el lugar central del Estado en lo administrativo y en lo político, el sitio de las oportunidades para encontrar trabajo en las labores burocráticas o para conseguir puestos políticos, ya sea en la capital del Estado o en sus propios pueblos.

Aquellos que viven en localidades cercanas a Tuxtla Gutiérrez, la ven como una extensión de sus ciudades, donde encuentran todo lo que desean y satisfacen sus anhelos, la visitan frecuentemente por diversas razones, se identifican con los tuxtlecos y al recorrerla, no tienen problemas para leer su paisaje urbano, mientras que los que residen en localidades distantes de la capital, ven a la ciudad distante, compleja, con una traza urbana de difícil lectura y no se identifican con los capitalinos, siendo esta situación bastante más marcada en los poblados indígenas.

Los habitantes de las ciudades cercanas, también ven en Tuxtla Gutiérrez el lugar donde pueden hacer sus compras de alimentos, ropa, electrodomésticos, automóviles, etc., bien sea para su consumo personal o para reventa en pequeños comercios de sus localidades. Adriana de la Cruz, estudiante universitaria y originaria de Berriozábal comenta al respecto que:

“Mi papá tiene una tienda en Berriozábal y viene a Tuxtla para abastecerse de abarrotes en Sam’s club porque ahí es mayoreo y sale más barato. Antes iba a un lugar por la salida a Chiapa que se llama Mayoreo de víveres pero los precios ya no están buenos y hay poca diversidad en los productos. Cuando van a comprar pocas cosas lo hacen en Bodega Aurrera porque está en la entrada de Tuxtla”.



Sam's Club
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

El carácter como capital del Estado que tiene Tuxtla Gutiérrez, aunado a una población actual de casi 600,000 habitantes, le conceden a la ciudad un rango regional con todos los equipamientos suburbanos necesarios para ese fin, destacando el subsistema de educación, principalmente en el nivel universitario con casi cincuenta universidades públicas y privadas. La afluencia de estudiantes en este nivel se aprecia en las aulas donde el cincuenta por ciento o más de ellos vienen de otras entidades. Cindy Bonifaz, originaria de Tonalá, Chiapas, a poco menos de dos horas de viaje hasta Tuxtla, comenta que:

“Vivo en Tonalá pero estudio en Tuxtla Gutiérrez en la Universidad del Valle de México, porque allá no tenemos este nivel de estudios. Cuando estoy acá, además de estudiar me gusta ir a los antros los fines de semana, porque en mi ciudad sólo hay tres y dos de ellos no son recomendables y constantemente hay pleitos. También aprovecho cuando estoy en Tuxtla para ir de compras a las plazas comerciales”.



**Universidad del Valle de México
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**

Por otra parte, Adriana de la Cruz quien vive en Berriozábal a quince minutos de Tuxtla Gutiérrez dice que:



**Universidad Autónoma de Chiapas
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)**

“Vengo a Tuxtla para estudiar en la Facultad de Arquitectura de la UNACH, donde curso el noveno semestre y los días que estoy aquí aprovecho para realizar compras de artículos personales y para divertirme de vez en cuando, pues en mi pueblo no hay buenos lugares para hacerlo, pero tan pronto puedo me regreso a Berriozábal porque Tuxtla es un poco sucia y no hay seguridad como en mi casa, donde dejamos ventanas y puertas abiertas y nadie se mete a robar.”

El subsistema de equipamiento urbano correspondiente al rubro de salud con hospitales de especialidades del ISSSTE, IMSS y SSA atraen la afluencia de todos los pacientes que no pueden ser atendidos en sus localidades y ven en Tuxtla la solución de sus problemas de salud.



Hospital Regional del IMSS
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

La concentración de elementos de equipamiento urbano en los diferentes subsistemas provocan la afluencia de visitantes desde diferentes puntos del Estado y fuera de este, destacando, después de educación y salud, los correspondientes a comercio y abasto, en los que se surten de víveres percederos los comerciantes de pequeños negocios en las localidades satélite de Tuxtla, asistencia social principalmente en los apoyos que obtienen por el DIF estatal, el Instituto de la Mujer, asilos de anciano y hogares infantiles y cultura con opciones como bibliotecas, centros culturales y teatro.



Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa
(Foto: Arq. Zinar Zepeda Nataren)

Las poblaciones pequeñas y cercanas a Tuxtla funcionan como ciudades dormitorio para individuos de ambos sexos que diariamente acuden a Tuxtla para desempeñar actividades diferentes, acorde a sus habilidades y niveles educacionales, muchos de ellos laborando como oficinistas y secretarías en el sector público o privado otros como dependientes en establecimientos comerciales, muchos más principalmente varones en la industria de la construcción y gran número de mujeres en la industria maquiladora o como empleadas domésticas.

La compleja orografía del Estado de Chiapas y la incomunicación que persistió hasta la primera mitad del siglo XX, propiciaron que muchos pueblos desarrollaran una identidad propia en su forma de hablar, de vestir y también caminar con gastronomía muy particular, características que van desapareciendo poco a poco pero que aún permiten identificar el origen de los individuos.

Los habitantes de los pueblos indígenas de la zona Altos de Chiapas, generalmente de baja educación escolar, viajan a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo se subemplean en el ambulante y pretenden ocultar su origen transformando su indumentaria y evitando hablar en su idioma materno.

Si bien Tuxtla Gutiérrez es el lugar central de Chiapas, al que acuden personas de diferentes partes del Estado y desde fuera de él, por negocios, estudio, salud, trabajo o simplemente como lugar de paso hacia los destinos turísticos, destaca el hecho de que todos, independientemente de ser tuxtlecos, chiapanecos, mexicanos o extranjeros, y de las actividades que desarrollen en la entidad, reconocen a la Plaza Central como el principal sitio de la identidad de la ciudad y desde donde organizan sus recorridos.

Conclusiones

Conclusiones

Durante el desarrollo de la investigación sobre “la morfología y percepción del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: El caso de la Plaza Central”, se obtuvieron diversos hallazgos y conclusiones que aunque algunos de ellos pudieran ser obvios, son dignos de mencionarse en los párrafos siguientes.

Desde la fundación de Tuxtla en el Siglo XVI y hasta el final del Siglo XVIII, la Plaza Central funcionó principalmente como un elemento organizador del espacio urbano, creando a partir de ésta una red de calles que se cruzan ortogonalmente, en forma de damero, donde se estratifican los diferentes grupos de población de acuerdo tanto con su nivel económico, como social y racial, quedando las familias españolas o de inmediato origen hispano y las más ricas alrededor de la Plaza o muy cerca de ella y las familias de origen zoque en la periferia, aprovechando los espacios intermedios de acuerdo con la estratificación mencionada.

La Plaza Central también fue el lugar de concentración de los poderes político y religioso, ocupando los sitios privilegiados de este espacio, las construcciones dedicadas a la Casa Real o del Común donde se ejercían las actividades administrativas y de gobierno de la ciudad y la Iglesia Parroquial para el culto religioso y el cementerio de Tuxtla. Así también era en esta plaza donde estaban concentrados el mercado y los principales comercios de la ciudad, sin embargo no contaba con mobiliario urbano.

Del siglo XVI al XIX la Plaza Central tuvo pocos cambios como el caso de la Ceiba alrededor de la cuál según la tradición se fundó la localidad, perduró, con la función de mercado hasta el año de 1871 cuando fue talada y la fuente a la que se hace mención en documentos del siglo XVIII que estuvo presente durante casi todo el siglo XIX siendo demolida en 1892 junto con el mercado Cien Pies que poco antes se había construido en el centro de esta Plaza. Para el año de 1869 ya existía en la plaza la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla que fue reubicada por el gobernador Francisco León en el año de 1896 frente al nuevo Palacio de Gobierno que se encontraba en construcción. En 1891 se construyó un torreón en el edificio de la Presidencia Municipal para alojar el primer reloj que tuvo la población pero este fue trasladado a la torre norte de la iglesia de San Marcos pues el edificio con su torre fueron demolidos para construir en ese lugar a principios del siglo XX el Palacio de Gobierno.

A mediados del siglo XIX el cementerio de la ciudad que se encontraba en el atrio de la iglesia de San Marcos fue trasladado a la periferia sur oriente de Tuxtla y el espacio abierto que circundaba a la iglesia fue plantado con árboles de nambimbo que pronto se convirtieron en altos y frondosos y proporcionaban agradable sombra. El atrio de la iglesia de San Marcos se acondicionó con algunas veredas, kiosco y bancas y se le dio el nombre de La Alameda y se convirtió en el lugar preferido de la sociedad tuxtleca para su esparcimiento pues en la Plaza Central aún no existía ningún mobiliario que la hiciera atractiva.

Al revisar los documentos, planos y fotografías del siglo XIX que se utilizaron durante la investigación se hicieron algunos descubrimientos y se identificaron algunos errores que se han presentado en los libros que de alguna forma han estudiado la transformación urbana de la ciudad. Vale la pena mencionar que al hacer una ampliación digital del plano de la Plaza Central de Tuxtla del año de 1815, se pudieron identificar en la barda periférica del atrio de la iglesia de San Marcos, nichos significantes de capillas posas que no habían sido mencionados anteriormente en ningún documento.

La fotografía fechada más antigua de Tuxtla es del año 1869 y corresponde a la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla, sin embargo en el informe de gobierno de Francisco León de 1896 menciona que se colocó esta estatua frente al Palacio de Gobierno que estaba en construcción pero en realidad se refiere a un cambio de ubicación, lo que aunado al parecido de los últimos dos dígitos de las dos fechas ha provocado una confusión en los autores que relatan la historia de Chiapas quienes han cambiado la fecha de la fotografía de posición original de la estatua del año de 1869 por el de 1896 que corresponde a la reubicación.

En el museo de la ciudad y en diferentes libros históricos de Chiapas y en especial de Tuxtla Gutiérrez, aparece una fotografía a la que han identificado como la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez y en ella aparece un gran árbol abajo del cuál se celebra el mercado, que supuestamente corresponde a la gran Ceiba que había en Tuxtla y que fue talada en el año de 1871. El árbol de la fotografía está rodeado por edificios con portales, sin embargo, al hacer la investigación correspondiente a este sitio se determinó sin lugar a dudas que la fotografía corresponde a la ciudad de Tonalá y que el árbol que allí aparece no es una Ceiba sino que se trata de un castaño.

El 15 de septiembre del año de 1891 fue inaugurada, como parte de los festejos por el cumpleaños del general Porfirio Díaz a las 10:30 de la mañana la torre del Palacio Municipal y el primer reloj público que tuvo la ciudad, conservándose de este evento una fotografía con el edificio engalanado con festones y gente vestida de gala en los balcones posando para el recuerdo, sin embargo, algunos cronistas de la ciudad han desvirtuado el contenido de la fotografía diciendo que las personas allí presentes están observando el desfile del 16 de septiembre.

Los cambios en la morfología de Tuxtla Gutiérrez se aceleraron a partir del año de 1892, cuando la ciudad se convirtió en la capital del Estado, lo que trajo consigo un incremento de población para atender las funciones administrativas y de servicios consecuentes a la nueva vocación de la entidad, además del auge en el comercio para satisfacer las necesidades de los nuevos habitantes.

Mientras la ciudad se consolidaba como el lugar central del Estado, muchas de las funciones políticas y económicas anteriormente concentradas en San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, paulatinamente eran transferidas a la nueva capital, motivando el crecimiento acelerado de la ciudad y el surgimiento de nuevas funciones económicas. Todos estos cambios ponen de manifiesto la importancia que como lugar central jugó la Plaza durante un largo tiempo y a partir de donde se estructuró la ciudad.

Posteriormente algunos fenómenos sísmicos y otros del tipo meteorológico, tanto del Estado como del resto del país, hicieron que a partir de 1970 gran parte de los habitantes de Chiapa de Corzo, zona del Chichonal, costa del Estado y del centro del país, cambiaran su domicilio a Tuxtla Gutiérrez, así también la construcción de la carretera panamericana, de las grandes presas hidroeléctricas y la desaparición del municipio de Terán y su integración política como agencia municipal del municipio de Tuxtla Gutiérrez (Periódico Oficial, 1973), aunando a esto la fascinación que por una utópica mejor calidad de vida ejerce la ciudad sobre el campo, con la convicción entre los campesinos de que es mejor ser pobre urbano que pobre rural y las correspondientes migraciones campo-ciudad, han originado ese crecimiento acelerado que durante la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI ha tenido esta entidad.

Las diversas transformaciones que sufrió la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, ciudad capital, durante el siglo XX, se debieron principalmente a la voluntad del gobernador en turno, con la participación ciudadana casi ausente, sin embargo existieron razones políticas, económicas, sociales y religiosas que motivaron esas decisiones y cambios.

A mediados del siglo XIX se sembraron árboles de nambimbo tanto al frente como a los costados de la iglesia de San Marcos y muy pronto brindaron generosa sombra a los tuxtlecos que disfrutaban este espacio abierto al que se le conocía como “La Alameda” aun cuando la fronda y frutas de estos árboles atraía a los pájaros, principalmente zanates, que defecaban sobre las bancas y las personas que ahí descansaban, por lo que los usuarios anhelaban otro espacio donde descansar sin esas molestias.

Para fines del siglo XIX se demolió el antiguo Palacio Municipal de Tuxtla para construir en ese mismo lugar el Palacio de Gobierno y fue necesario retirar el reloj de dos carátulas que se había colocado en el torreón del viejo edificio en el año de 1871 y después de algunos años de estar guardado en una bodega, se propuso reinstalarlo en la torre norte de la iglesia de San Marcos, lo que motivó un descontento social que se hizo notorio en los periódicos locales, pues los tuxtlecos eran celosos de la separación entre el estado y la religión, sin embargo el reloj finalmente fue colocado en la torre de la iglesia, aunque el conflicto suscitó la renuncia de algunos funcionarios públicos municipales.

Durante el año de 1911 se desarrolla un conflicto entre las ciudades de Tuxtla que desde 1892 ya era la capital del Estado y San Cristóbal que intentaba recuperar esa distinción, con la intromisión directa del Obispo de Chiapas con sede en la segunda ciudad mencionada, aunque finalmente la capital permaneció en Tuxtla, el Obispo decretó a esta ciudad en entredicho religioso y poco tiempo después fue transferido a Jalisco donde más tarde participó activamente en la guerra cristera.

En el año de 1912 la boda del gobernador Flavio Guillén, denotado liberal, con Isabel Castañón, de la alta sociedad tuxtleca, ocasionó dificultades en virtud de que ella exigía la boda religiosa y él estaba en contra de eso, finalmente, después del escándalo local, siempre hubo boda religiosa pero se celebró en Chiapa de Corzo porque se le prohibió al Obispo la entrada a Tuxtla.

Durante la tercera década del siglo XX la separación del estado y la iglesia se vuelve más notoria a lo largo de todo el país y así el gobierno de Álvaro Obregón ordenó entre 1925 y 1926 la expulsión del país de 183 sacerdotes extranjeros incluyendo al delegado del Vaticano y además son cerrados 74 conventos, dando origen a la guerra cristera en varios estados del centro del país, principalmente Jalisco y Zacatecas y en la zona de el Bajío.

En Chiapas, aunque no se llegó a las armas, la tensión entre el estado y la iglesia estaba manifiesta en todos los actos que de uno u otro bando se realizaban, llegando poco tiempo después a la prohibición del culto católico y la quema de santos en la Plaza Central.

Esta era la situación que prevalecía en Tuxtla Gutiérrez cuando el Gral. Carlos A. Vidal llega a la gubernatura del Estado y pronto ordena la construcción del parque 12 de Octubre, que se inaugura en 1926, nombrado así por las víctimas de su partido político que fallecieron durante un mitin el año anterior en esa misma fecha, pero también llevaba algunos mensajes con las tres estatuas que se erigieron en ese parque: al centro se colocó la estatua de la Libertad que en 1910 había sido donada por el Presidente Porfirio Díaz para celebrar el centenario de la independencia de México y que de alguna manera representaba la separación del estado y la religión, al poniente se puso el busto del educador Víctor M. Flores, que aunque fraile representaba la educación laica y al oriente el busto del Dr. Rodolfo Figueroa, célebre poeta liberal local.

Tan pronto como se terminó la construcción de este parque 12 de Octubre, contó con una amplia aceptación de la sociedad tuxtleca y se convirtió en el centro principal de reunión, sustituyendo a la Alameda del atrio de la iglesia de San Marcos, logrando el objetivo no manifiesto de recuperar a la población a los espacios públicos proporcionados por el gobierno.

El éxito del parque 12 de Octubre y sus anexos “de las damas” y “de la revolución”, propiciaron la proliferación de bares y billares en los portales que se localizaban hacia el norte y en menos de 20 años ya se había generado un malestar general en la población por la existencia de esos lugares y se publicaron en los periódicos locales peticiones para que fueran clausurados esos comercios y aun demolidos los portales.

En el año 1938, se trasladó la estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez desde el jardín de las Damas a la Alameda de la iglesia de San Marcos, se construyó un hemiciclo alrededor de ésta y el espacio cambió de nombre a parque Joaquín Miguel Gutiérrez, recuperándolo para actividades de la sociedad tanto cívicos como religiosos y alrededor de este parque y del 12 de Octubre en 1934 se dio la quema de santos. Por estas fechas un grupo de ciudadanos de San Cristóbal le solicitó al presidente Lázaro Cárdenas que los poderes del estado regresaran a esa ciudad pues Tuxtla no contaba con los equipamientos urbanos necesarios para funcionar como la capital del estado.

En 1943 el gobernador del estado, Dr. Rafael Pascacio Gamboa hace suyas las demandas de la población relacionadas con los locales que eran molestos para la sociedad y después de demoler los portales, desarrolla un nuevo parque de mayores dimensiones que el anterior por la integración del espacio resultante tras las demoliciones realizadas y le construye una pérgola que alojaba dos neverías y un mapa del estado de Chiapas en relieve, como parte de las obras de embellecimiento urbano, de acuerdo con las características que debería tener la capital del estado y el proyecto y construcción se lo encarga al jefe de obras públicas, Arq. Francisco D'Amico, considerando la participación ciudadana tan solo por las demandas en los periódicos.

También se demolieron los pequeños parques anexos “de las damas” y “de la revolución”, sustituyéndolos por una explanada para las manifestaciones políticas de apoyo de los diversos sectores del partido en el poder y se talaron los árboles de nambimbo que se localizaban al norte de la iglesia de San Marcos y en su lugar se construyeron las refresquerías para la acalorada y sedienta población, que sustituirían a los bares y billares de los portales demolidos. Estas refresquerías se proyectaron con el frente hacia el nuevo parque y su parte trasera hacia la iglesia, privilegiando las actividades laicas sobre las religiosas.

Con los cambios realizados se logró que la plaza fuera más familiar y que las cantinas se alejaran un poco de su entorno, aunque los Billares El Recreo que anteriormente se localizaban en los Portales, simplemente se mudaron a la acera poniente de la Calle Central frente al parque, donde permanecieron durante muchas décadas.

El Lic. Efraín Aranda Osorio asumió la gubernatura del estado en 1952 y para esas fechas las diferencias entre estado e iglesia ya se habían suavizado, pero debido al rápido crecimiento poblacional de Tuxtla Gutiérrez, la plaza ya era insuficiente para alojar a todos los ciudadanos que acudían a ella por las tardes de los días domingos y jueves y principalmente durante las fiestas de septiembre y las ferias de San Marcos y Guadalupe, por lo que se requería ampliar el espacio aprovechable y así Aranda Osorio le encargó al Arq. Juan Cárdenas, entonces director de obras públicas del estado, el proyecto y construcción de una nueva plaza central, donde sin considerar la participación ciudadana se realizó la demolición de la pérgola y del mapa en relieve, con el desagrado y un gran impacto negativo de la población. En su lugar se construyeron andadores, una fuente, un hemiciclo para la banda del estado, se reubicó la estatua de la libertad y colocó un asta bandera, con lo que se logró mayor eficiencia del espacio. Esta nueva plaza podía funcionar como una gran explanada que se sumaba a la existente, para celebrar los mítines políticos del partido en el poder, pero pronto fue utilizada para una gran manifestación social en contra del gobernador Aranda Osorio, que duró varias semanas y que fue conocida como la de los pollinos.

Desde 1957 y hasta 1976 la plaza permaneció sin cambios, excepto por la construcción del nuevo Palacio Federal durante el gobierno del Dr. Manuel Velasco Suárez, un edificio donde dejó plasmadas en las fachada unas grecas que supuestamente representan un arco palencano pero que así mismo son también el monograma de las iniciales M V de los apellidos del gobernador.

En el año de 1976 y siendo el titular del poder ejecutivo estatal el Lic. Jorge de la Vega Domínguez, se iniciaron los proyectos para la remodelación de la Plaza Central y para el caso solicitó la participación ciudadana a través del Colegio de Arquitectos Chiapanecos, quienes le presentaron un proyecto que conservaba las dimensiones de la Plaza pero convertía en peatonal el tramo de la Calle Central comprendido entre la Avenida Central y la Primera Avenida Norte, incluía además un nuevo edificio para un hotel, sin embargo, el Lic. De la Vega fue transferido al Poder Federal para hacerse cargo de una Secretaria de Estado y el proyecto quedó suspendido.

Al Lic. De la Vega Domínguez lo sustituyó el Lic. Salomón González Blanco, pero durante los dos años que fungió como gobernador no hubieron avances en el proyecto de la remodelación de la Plaza, hasta que nuevamente hubo una sustitución y en su lugar entró Juan Sábines Gutiérrez, quien de inmediato se abocó a una transformación general de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y por supuesto también la Plaza Central, sin considerar en ningún rubro a la participación ciudadana, encargando un nuevo proyecto de remodelación y ampliación de la plaza a un grupo de arquitectos de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Como resultado se logró un espacio de más del doble que el anterior, para lo que fue necesario la demolición de una manzana completa hacia el norte, donde se ubicó la nueva Presidencia Municipal, al oriente se hizo la edificación de un nuevo Palacio de Gobierno con una gran explanada cívica al frente, fue necesario la construcción de dos pasos a desnivel para que las avenidas Primera y Segunda Norte atravesaran la plaza, también se realizó el estacionamiento subterráneo, el cambio de la fachada de la Catedral de San Marcos y la remodelación de su atrio y además un nuevo edificio para los poderes Legislativo y Judicial, la reubicación de muchos árboles y desde luego algunos espacios con bancas y sombra de frondosos árboles.

Algunos años después en 1997 el gobernador Julio César Ruiz Ferro, solicitó al Colegio de Arquitectos Chiapanecos un nuevo proyecto para mejorar la zona de la Plaza Central y el atrio de la Catedral de San Marcos, y el equipo de arquitectos que desarrolló el proyecto solicitó la participación ciudadana para tomar en cuenta las necesidades de los diferentes actores sociales que eran usuarios de estos espacios pero pronto el Ing. Ruiz Ferro fue transferido a desarrollar otra actividad política y solamente se construyó la parte correspondiente al atrio de la catedral con gran aceptación de la sociedad tuxtleca a la que se le había tomado en cuenta durante la elaboración del programa arquitectónico de ese proyecto, quedando pendientes las obras de remodelación de la Plaza Central que hasta la fecha no se han realizado.

En cada cambio que la Plaza Central ha tenido en su morfología, los lugares de citas, encuentro y diversión que en ella había y la hacían el lugar preferido de las personas de las clases económicamente pudientes, se han alejado en forma centrífuga de ésta y aquellos antiguos usuarios la han abandonado sustituyéndola por otros sitios más cómodos y seguros, principalmente en las cafeterías de las plazas comerciales de la periferia de la ciudad, mientras que los grupos de bajo poder adquisitivo se han apropiado ahora de ella, por ser un sitio gratuito donde encuentran frecuentemente diversiones callejeras como magos o payasos y en su entorno están los comercios que les otorgan acceso a las compras a crédito que les niegan otras instituciones.

Así, desde la segunda mitad del Siglo XX, la Plaza Central poco a poco dejó de ser el gran jardín y lugar de las preferencias de algunas personas ricas y este espacio fue apropiado por las clases de bajos ingresos, tanto para ser usada como un lugar de esparcimientos, como para que las agrupaciones sociales realicen sus demandas, manifestaciones sociales y plantones, ocupándola algunas veces durante varios meses, con el repudio generalizado y casi nunca la aceptación y respaldo de los grupo de poder y privilegiados económicamente, aunque el gobierno si ha sabido aprovechar este espacio abierto para la canalización de las inconformidades y mitigar los estallidos sociales.

No obstante la frecuente invasión de las agrupaciones sociales para realizar sus plantones en la Plaza Central, este espacio público sigue siendo utilizado para usos emergentes o temporales como el caso de alojar los puestos de los mercados públicos Dr. Rafael Pascacio Gamboa y Gustavo Díaz Ordaz, durante sus remodelaciones en la última década o bien realizar allí frecuentemente diferentes ferias populares de libros, gastronómicas, fiestas populares, etc. o simplemente presentar espectáculos musicales gratuitos.

La percepción que los ciudadanos tienen de la Plaza Central varía según la edad y el grupo socioeconómico al que pertenezcan y mientras que para algunos, los de mayor poder adquisitivo, la plaza es el vestíbulo de los edificios de gobierno municipal, estatal y federal, a donde acuden a realizar trámites administrativos o simplemente transitar por ella, la consideran aburrida, sin atractivos ni lugares para esparcimiento, ruidosa, insegura y sucia, para otros los de menor capacidad de adquisición, les resulta un lugar agradable para citas, descanso, esparcimiento o diversión y para ellos es segura y limpia.

Al observar las condiciones de la plaza, es fácil constatar que hay suficientes empleados del municipio realizando las tareas de vigilancia y limpieza y si bien constantemente se recoge la basura que es arrojada fuera de los basureros, las bancas y el piso, por falta de mantenimiento, dan la impresión de suciedad y por otro lado aunque nunca aparecen en los diarios noticias relacionadas con asaltos en este espacio público, la presencia de algún indigente o vagabundo pudiera provocar la sensación de inseguridad.

La construcción del parque de la Marimba durante el periodo gubernamental del Lic. Patrocinio González Garrido, (año), con sus grandes árboles, senderos, bancas, kiosco y audiciones musicales con reminiscencias de un pasado añorado resultó ser un agradable fenómeno que logró la gran aceptación de todos los grupos socioeconómicos de Tuxtla Gutiérrez y por eso cuando se hizo el proyecto para la remodelación del atrio de la Catedral, donde se tomó en cuenta la voluntad popular, se retomaron muchas de las características de ese parque y si en un futuro próximo se pensara en la remodelación de la Plaza Central, debería retomarse esa tipología del parque de la Marimba y del atrio de la Catedral, con los correspondientes cambios por actualización y así probablemente se le pudieran regresar algunas de las particularidades ya perdidas y mejorar sus niveles de utilización, con la apropiación correspondiente de este gran espacio público por todos los sectores de la población de Tuxtla Gutiérrez.

Desde la fundación de la ciudad en el siglo XVI y hasta la última década del siglo XIX cuando se convierte en la capital del estado, su estructura urbana tuvo un comportamiento muy similar al modelo de las zonas concéntricas propuesto por Ernest W. Burgess, con los ajustes necesarios por ser una localidad comercial y de servicios y sin industria, cambiando posteriormente, con la reorganización comercial de la ciudad, durante las primeras seis o siete décadas del siglo XX al modelo de los sectores de Homer Hoyt y cuando comienza el crecimiento acelerado de la población, junto con la conurbación con el municipio de Terán, cambia nuevamente el modelo del crecimiento de la estructura urbana al multinuclear de Harris y Ullman y ya desde la última década del siglo XX, con la proliferación de plazas comerciales y zonas habitacionales de acceso restringido, el comportamiento corresponde a los planteados por Larry Ford y Janoshka, pero a pesar de todo esto y la construcción de múltiples edificios para la administración pública fuera del Centro Histórico de la ciudad, las principales oficinas de gobierno, en sus tres niveles siguen localizadas en la Plaza Central

A pesar de todas las nuevas plazas que se han construido en la periferia de la entidad y el desplazamiento hacia ellas de muchas funciones privadas y oficiales, que antes se localizaban en la Plaza Central, como comercios, restaurantes, bancos, módulos administrativos, etc., este gran espacio público en el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez sigue siendo la esencia de la ciudad y todos sus habitantes y visitantes la identifican como el lugar central o centro de la población.

Bibliografía

Bibliografía

- ABELLO, Ignacio**
2003 Espacios y Lugares, Págs. 58 a 74, en “*Cultura y Ciudad: Un Viaje a la Memoria*”, Compiladora: María Cristina Gálvez, Ediciones Unariño, San Juan de Pasto, pp. 262
- ALBORES G., Eduardo J.**
1993 Monografía de Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, Instituto Chiapaneco de Cultura, pp 97.
- ALLAIN, Remy**
2004 Morphologie Urbaine, Armand Colin Éditeur, Paris, pp 255.
- ÁLVAREZ DEL REAL, María Eloísa**
1986 Banderas y Escudos del Mundo, Editorial América, Panamá, pp 272.
- ANAYA, René**
2007 Ese Aroma del Recuerdo, en “*Revista Siempre, N° 2798, Año LIII*”, Directora General: Beatriz Pagés Rebollar, Editorial Cruzada, México, pp 95.
- AUBRY, Andrés**
1991 San Cristóbal de las Casas: Su historia urbana, demográfica y monumental, 1528 - 1990, INAREMAC, pp 235.
- AZEVEDO Salomao, Eugenia María**
2003 La Vivienda en la Morfología Urbana del Centro Histórico de Morelia, en “*Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Vol. VII, N° 146, 1° Agosto 2003*, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- BAILLY, Antoine S.**
1979 La Percepción del Espacio Urbano, Colección Nuevo Urbanismo N° 29, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, pp. 326
- BECERRA, Marcos E.**
1985 Nombres Geográficos Indígenas del Estado de Chiapas, Talleres Gráficos del Estado, Chiapas, México.
- BOHIGAS, Oriol**
1999 La Ciudad Como Espacio Proyectado, Págs. 21 a 24, en “*La Arquitectura del Espacio Público*”, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85
- BONET Correa, Antonio**
1978 Concepto de Plaza Mayor en España desde el Siglo XVI hasta nuestros días en “*Morfología y Ciudad*”, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, pp. 233.
- BRASSEUR, Charles**
1984 Viaje por el Istmo de Tehuantepec, Fondo de Cultura Económica, México, pp 203.
- CAL Y MAYOR Redondo, Alberto**
2002 Los Gobernadores de Chiapas, Sin Editorial, Tuxtla Gutiérrez, pp. 140

CAMACHO Cardona, Mario

- 1998 Diccionario de Arquitectura y Urbanismo, G., Eduardo J., México, pp. 776
- 2000 Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM/ECOURBA/CONACYT, México, pp. 302
- 2006 Espacio Sémico: Urbano Arquitectónico, En prensa, pp. 217

CANCINO Casahonda, Enoch,

- 1997-A Como un recuerdo al alma. Textos periodísticos, Rodrigo Núñez Editor, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1997-B Recuerdos y presencias, Colegio de Economistas del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

CANO, José I.

- 1894 Informe por el Presidente Municipal José I. Cano 1893, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado, pp 36.

CAPUTO, Paolo

- 1999 Introducción, Págs. 13 a 19, en *“La Arquitectura del Espacio Público”*, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85

CASAHONDA Castillo, José

- 1974 50 Años de Revolución en Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp 158.
- 1992 Historia de Dos Ciudades, Impresora Marina, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CASTAÑÓN Gamboa, Fernando

- 1947 Historia del Teatro Emilio Rabasa, Talleres Linotipográficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1951 Panorama Histórico de las Comunicaciones en Chiapas, Págs. 75 a 127, en *“Revista Ateneo N° 1”*, Formador: Eliseo Mellanes C., Ateneo, Tuxtla Gutiérrez, pp. 180
- 1979-A Cosas de Chiapas, Editorial y Litográfica Regina de los Ángeles, A, México, DF., pp 96
- 1979-B Motines Indígenas en Chiapas, 1693 y 1722, Editorial Fray Bartolomé de las Casas, A.C., B, San Cristóbal de las Casas, Chiapas
- 1983 La imprenta y el periodismo en Chiapas, Rodrigo Núñez Editores, Tuxtla Gutiérrez, 103 pp.
- 1992-A Tuchtlán (Documentos y datos inéditos para la historia particular de Tuxtla Gutiérrez), UNACH, Tuxtla Gutiérrez, pp 127.
- 1992-B Tuxtla Gutiérrez en 1892, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, pp 51.

CELLINI, Francesco

- 1999 La Idea Moderna de Plaza, Págs. 25 a 26, en *“La Arquitectura del Espacio Público”*, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85

CERASI, Mauricio

- 1972 La Lectura del Ambiente, Editorial Infinito, Buenos Aires, 1972, pp. 203

- COENEN, Joe**
1999 La Idea Moderna de Plaza, Págs. 32 a 36, en “*La Arquitectura del Espacio Público*”, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85
- CORTÉS Mandujano, Héctor**
2006 Chiapas Cultural, El Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp. 231.
- CORZO, Ángel M.**
1999 Mis 2501 Días en el Colegio Militar, Edición Facsímil, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp 126.
- CUEVAS, Martha**
1994 Cronograma en Arqueología Mexicana, Vol. II, N° 8, México
- DE LA MAZA, Francisco**
1985 La ciudad de México en el siglo XVII, Fondo de Cultura Económica, Lecturas mexicanas número 95, México, pp. 136.
- DE LA PEÑA, Moisés T.**
1951 Chiapas Económico, Tomo I, Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- DE LAS RIVAS, Juan Luís**
1992 La complejidad de lo urbano y el lugar recuperado, en “Espacio como lugar”, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- DEL PUERTO, Manuel**
Síntesis Histórica de Tuch-tla, Editorial Núñez, Tuxtla Gutiérrez, S/A, pp. 96
- DEL RIO, Vicente**
1990 Introducao al Desenho Urbano no processo de Planejamento, Editora Pini, Sao Paulo.
- DÍAZ Del Castillo, Bernal**
1975 Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Sopena, Barcelona.
- DUCCI, María Elena**
2003 Introducción al Urbanismo, conceptos básicos, Editorial Trillas, México, DF, pp. 95
- DUVIGNAUD, Jean**
1977 Lieux et non Lieux, Galilée, París.
- ECO, Umberto**
1967 Appunti per una Semiología delle Comunicazioni Visive, Bompiani, Milán
- ESPONDA Jimeno, Víctor Manuel**
2000 Ángel Albino Corzo: la batalla liberal en tiempo de caudillos, Colección Historia del Poder en Chiapas, Coordinador, Carlos Román García, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tuxtla Gutiérrez, pp. 108.
- FIGUEROA, Rodulfo**
1958 Poesías Completas, Nueva Educación, 3ª Ed., Tuxtla Gutiérrez, pp 240.

- FLETCHER, Banister**
2005 Historia de la Arquitectura, Tomo I, Limusa, México, pp 164
- FLORES Vera, Juan Antonio**
2003 Chiapas: élites y modernización política, Omtoi Ediciones, México.
- GAGE, Tomás**
1946 Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, Vol. XVIII, Guatemala.
- GARCÍA Bárcenas, Joaquín**
1988 El Panorama de la Prehistoria en Chiapas, en: La Arqueología, La Antropología, La Lingüística y La Historia en Chiapas, Memoria del Foro, CIESA, Chiapas, México.
- GARCÍA De León, Antonio**
1985 Resistencia y Utopía, 2 Tomos, Ed. Era, México, pp. 552.
1991 Ejército de Ciegos, Ed. Toledo, México, pp. 159
- GARCÍA Lamas, José Manuel Russano**
1990 Morfología Urbana e Desenho da Cidade, Lisboa.
- GARCÍA Vargas y Rivera, Manuel**
1988 Relaciones de los pueblos del obispado de Chiapa, 1772-1774, Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, A.C., San Cristóbal de Las Casas, pp. 54.
- GUIRAUD, Pierre**
1984 Semiología, Siglo Veintiuno Ed., 11ª Ed., México, pp. 134
- GONZÁLEZ Martínez, Consuelo**
2003 Breve Historia de Tonalá, S/Edit, Tuxtla, pp 35.
- GUTIÉRREZ Coutiño, Ricardo R. y José Luis Hernández Bielma**
1988 Formación del Cañón "EL SUMIDERO", ICACH, Chiapas, México.
- GUTIÉRREZ Cruz, Sergio Nicolás**
1997 Encrucijada y destino de la provincia de las Chiapas, Biblioteca Básica del Sureste, Gobierno del Estado de Chiapas, Conaculta, México, pp. 403.
1999 Joaquín Miguel Gutiérrez: el fulgor de la espada, Colección Historia del Poder en Chiapas, Coordinador, Carlos Román García, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tuxtla Gutiérrez, pp. 120.
- GUTIÉRREZ Nazar, Alfonso**
2004 Los Mercados y el Sistema Urbano en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: (El Caso del Mercado Viejo, 1899 – 2002), UNACH, Tuxtla Gutiérrez, pp 144
- HALL, Edgard T.**
2001 La Dimensión Oculta, Siglo Veintiuno Editores, 20ª Ed., México, pp. 256
- HERNÁNDEZ Mérida, Arnoldo y Ma. Del Rosario Velázquez G.**
1986 Joaquín Miguel Gutiérrez Canales: Síntesis Biográfica, Impresora Marina, Tuxtla Gutiérrez, pp. 140

- HESSELGREN, Sven**
1980 El Hombre y su Percepción del Ambiente Urbano, Editorial Limusa, México, pp. 259
- LEÓN, Francisco**
1897 Informe del Gobierno del Estado de Chiapas del año de 1897, Tuxtla Gutiérrez.
- LEZAMA, José Luis**
2002 Teoría social, espacio y ciudad, El Colegio de México, México, pp 431
- LÓPEZ Cárcamo, Rubén**
2003 Antier, cuando éramos menos...El Centro de Tuxtla en 1925, H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2002 - 2004, Tuxtla Gutiérrez, pp 132
- LÓPEZ De Souza, Marcelo**
1998 Algunas Notas Sobre la Importancia del Espacio para el Desarrollo Social, Págs. 69 a 93, en *"Cuaderno de Geografía Brasileña"*, Compiladora: Graciela Uribe Ortega, Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L Tamayo", A. C., México, pp 211
- LÓPEZ Gutiérrez, Gustavo**
1965 Gutiérrez, Coloso Federalista Chiapaneco, 1796 – 1838, S/Edit, Tuxtla Gutiérrez, pp 493
- LÓPEZ Sánchez, José María**
Aquel Tuxtla, Anecdotario Histórico, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, S/A, pp. 266.
- LOW Setha M.**
2000 On the Plaza, University of Texas Press, Austin, pp. 274
- LOWE Gareth W.**
1962 Estudios de la Cultura Maya, Vol. II, UNAM, México
- LYNCH, Kevin**
1984 La Imagen de la Ciudad, Ed. G. Gili, Barcelona, pp. 232.
- MALPICA, Matías F.**
1893 Informe de la Administración Municipal de 1892 Rendido por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, pp 8
- MANGUEN, Juan Jaime e Irma Montesino**
1953 Motines indígenas en Chiapas, 1693 y 1722, Ed. Fray Bartolomé de Las Casas, San Cristóbal de Las Casas, pp. 16.
- MARÍN Zambrano, Óscar**
1992 Mi Personaje Preferido, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp. 159
- MARTÍ Arís, Carlos**
1993 Las Variaciones de la Identidad, *"Ensayo Sobre el Tipo de Arquitectura"*, Ediciones del Serbal, Barcelona, pp. 192
- MARTÍNEZ Mendoza, Sarelly**
2004 La prensa maniatada. El periodismo en Chiapas de 1827 a 1958, Gobierno del Estado de Chiapas-Fundación Manuel Buendía, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

- MARTÍNEZ, Tomás**
Mi candidato, s/ed., s/fecha
- MEDIANERO Hernández, José María**
 2004 Historia de las Formas Urbanas Medievales, Universidad de Sevilla, Sevilla, , pp. 157
- MELLANES Castellanos, Eliseo et al**
 1988 Monografía del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, H. Ayuntamiento, Tuxtla Gutiérrez, pp. 312.
- MÉRIDA Mancilla, Arturo**
 2000 Cien Años de Evolución Urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (1982 – 1992), Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp 222
- MOLINA Pérez, Valente**
 2006 Por los rieles de Chiapas, construcción del Ferrocarril Panamericano, Gobierno de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp 90
- MONTIEL, Gustavo**
 1972-A Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos, B Costa-Amic, México, pp 207
 1972-B Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos, -Apéndice Fotográfico-, B Costa-Amic, México, B, pp 35
 1974 Las Viejas Calles de la Antigua Tuxtla, Tomo I, B. Costa-Amic Editor, México, pp 175
 1975 Las Viejas Calles de la Antigua Tuxtla, Tomo II, B. Costa-Amic, México, pp 159
- MORENO García, José Ramón**
 1999 Introducción, Págs 9 a 10, en *“La Arquitectura del Espacio Público”*, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85
- MÜLLERRIED, Federico K. G.**
 1957 Geología de Chiapas, Ed. Cultura, México
- MURATORI, Saverio**
 1998 Studi per una operante storia urbana di Venecia, citado por García Roig, José Manuel, en “Elementos de análisis arquitectónico”, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- MUÑOZ, David, et al**
 1987 Otras búsquedas contemporáneas, Pag 92, en *“Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana, Núm. 9”*, Editor: Paul Gendrop, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, pp. 96.
- NAVARRETE, Carlos**
 1991 La Fuente Colonial de Chiapa de Corzo, Encuentro de Historias, Serie Chiapas Eterno, Gobierno del Estado de Chiapas, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 83.
- NIÑO Araque, William Óscar**
 1983 La Ciudad Como Museo en Nuestro Continente, en *“Grandes Metrópolis de América”*, pp. 203 a 212, Coordinadora, Marina Heck, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 319.

- NORBERG Schulz, Christian**
 1984 Intenzioni in architettura, en Rodríguez, José, “Arquitectura como Semiótica”, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1967.
- PALACIOS, Óscar**
 2000 Me lo dijo Gervasio, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- PDUCP**
 2001 Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2001 – 2020, Versión Abreviada, H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2000-2002, Tuxtla Gutiérrez, pp 96
- POLESELLO, Gianugo**
 1999 La Idea Moderna de Plaza, Págs. 51 a 54, en “*La Arquitectura del Espacio Público*”, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85
- PULIDO Solís, María Trinidad**
 2000 Haciendas de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp 557
- PURINI, Franco**
 1999 La Destrucción Sola es Creativa, Págs. 58 a 63, en “*La Arquitectura del Espacio Público*”, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85
- REMESAL, Antonio de**
 1988 Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala, Biblioteca Porrúa, Vols 89 y 90, Porrúa, México.
- REYES Ramos, María Eugenia**
 2002 Conflicto agrario en Chiapas: 1934-1964, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas-Universidad Metropolitana, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- ROCA Roumens, Mercedes, et al**
 1977 Historia del Arte: Antigüedad Clásica Tomo 2, Editorial Océano – Instituto Gallach, Barcelona
- SAMUELS, Ivor**
 1986 Urban Morphology in Developed Countries, Joint Centre for Urban Design, Oxford Polytechnic, Oxford.
- SÁNCHEZ C, Braulio**
 1989 Coyatocmó, Tuxtla Gutiérrez, Gajos de su historia y los Soques, Primeros Pobladores, Sánchez Impresores, S. A., Tuxtla Gutiérrez, pp 264
- SÁNCHEZ Fajardo, Silvio**
 2003 Espacios y Lugares, Págs. 75 a 81, en “*Cultura y Ciudad: Un Viaje a la Memoria*”, Compiladora: María Cristina Gálvez, Ediciones Unariño, San Juan de Pasto, pp. 262.
- SÁNCHEZ Ramos, Alfonso**
 1999 Estampas Chiapanecas: 2, Secretaría de Educación Del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, pp. 35.

- SILVA, Armando**
 1983 La Ciudad en sus Símbolos: Una Propuesta Metodológica para la Comprensión de lo Urbano en América Latina, en “*Grandes Metrópolis de América*”, pp. 87 a 101, Coordinadora, Marina Heck, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 319.
- 2004 Bogotá Imaginada, Taurus Editores, Bogotá, pp. 349
- 2006-A Imaginaris Urbanos: Metodología, Convenio Andrés Bello, Bogotá, pp. 84
- 2006-B Imaginaris Urbanos, Ed. Arango, 5ª Ed., Bogotá, pp. 390
- STEVAN, Cesare**
 1999 Los Espacios Públicos en el Tiempo de la Globalización, Págs. 64 a 66, en “*La Arquitectura del Espacio Público*”, Proyecto y Dirección: Paolo Caputo, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85
- TOVAR González, María Elena**
 1988 Tuxtla y su Feria de San Marcos, Instituto Chiapaneco de Cultura, Chiapas, México.
- TRENS, Manuel B.**
 1957 Bosquejo Histórico de San Cristóbal de Las Casas, Congreso del Estado, México, pp. 76.
- 1999 Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo imperio, Tres tomos, Libros de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, pp. 649.
- TUDELA, Fernando**
 1980 Arquitectura y Procesos de Significación, Edicol, México, pp. 240
- VIVÓ, Jorge A.**
 1946 Culturas de Chiapas en México Prehispánico, Editorial Emma Hurtado, México.
- VOS, Jan de**
 1986 San Cristóbal, Ciudad Colonial, Colección Regiones de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp 95
- ZEBADÚA, Romeo C.**
 1989 Mi Tuxtla Querido Núm. III, Sin Editorial, Tuxtla Gutiérrez, pp. 43

Otros documentos

Association Francaise d'Action Artistique, Glossaire Trilingue SIRCHAL, (Programme sur la revitalization de centres historiques d'Amérique Latine et des Caribes), Ministère des Affaires Étrangères, 2000.

Archivo Histórico Diocesano, (AHD, I-I-8) y (A.H.D. IV-C-3 COPLADE, Chiapas Básico, 1987, Chiapas, México.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, INEGI, 1994, Aguascalientes, México.

Periódico Oficial, Periódico Oficial Municipal, Tuxtla Gutiérrez, 1973